

En el Palacio de la Moneda

S.E. almorzó con ministros de la Suprema

■ A la reunión, en que se analizaron problemas de infraestructura del Poder Judicial, asistieron 15 integrantes y el Fiscal del máximo tribunal; el Ministro de Justicia y el Asesor Jurídico de la Presidencia Pág. 5

A las 19 horas se inician los encuentros en el Estadio Nacional

EL COLO Y SELECCION EN FIESTA DEL FUTBOL

■ En el preliminar el equipo albo recibe a Cobresal y en el partido de fondo el elenco "rojo" se mide con Paraguay Págs. 17 y 19

SABADO 19 de Octubre de 1985
Año LXIX N° 22.404 — 2ª Edición
Santiago de Chile — San Renato

\$ 50
REGIONES
I, II, XI y XII \$ 60

LA NACION
EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS



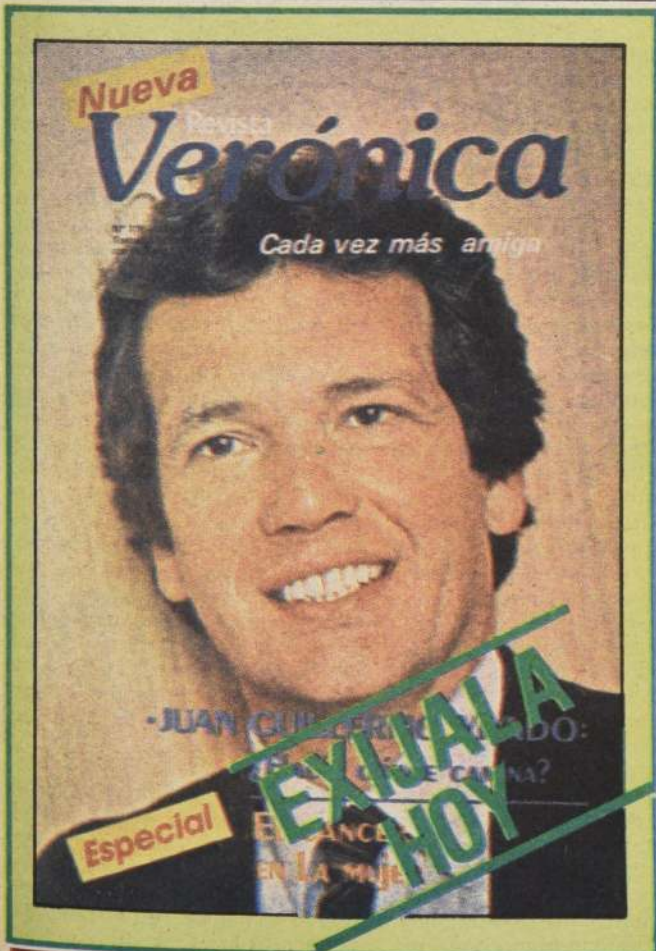
6 MUERTOS EN FRUSTRADA FUGA DESDE EX PENITENCIARIA

Un gendarme y cinco reclusos muertos fue el saldo de los hechos registrados ayer en el penal. Los miembros del sangriento "Sindicato del crimen" y varios delincuentes subversivos intentaron huir enfrentándose a balazos con la guardia. Al ver frustrada su acción dieron cobarde muerte a un vigilante al que habían tomado como rehén. Otras 26 personas resultaron heridas, 18 de ellas de gravedad.

Acuchillaron a dos hijos e intentaron suicidarse

■ El padre dio muerte a su hijo de 11 años, mientras la "tía" dejaba agónica a la niña de sólo 4. Ambos convivientes trataron de quitarse la vida

Página 14



Lista de 3.059 beneficiados con viviendas

Planificación

El Ministro de Economía, Juan Carlos Délano, hizo entrega al Ministro Director de ODEPLAN, general Sergio Valenzuela, del Programa Trienal de Desarrollo para que se radique en dicha oficina tal esfuerzo de estudio y proyección que responde a los principios de planificación indicativa que ha aplicado el Gobierno desde sus inicios.

El Programa Trienal nació, como lo explicara durante la ceremonia el Subsecretario de Economía, coronel Jorge Valenzuela, principal actor en esta labor, ante la necesidad de tener un elemento indicativo y de coordinación de mediano plazo entre los sectores productivos público y privado.

La Oficina de Planificación Nacional, dependencia de la Presidencia de la República, ha cumplido en la actual administración del Estado, un rol fundamental en la programación del desarrollo de largo plazo. Ahí están los planes decenales y sus complementos que se han ido cumpliendo dentro de las grandes líneas fijadas en dicho planeamiento, ejecutado por cada una de las secretarías del gabinete ministerial del Poder Ejecutivo.

Como una forma de aunar los esfuerzos efectuados por los empresarios particulares y las empresas públicas y oficinas fiscales del área productiva, es que se creó en el Ministerio de Economía esta tarea de planificación indicativa para el quehacer de mediano e incluso de corto plazo. Un programa trienal revisable anualmente.

Cabe consignar la enorme diferencia que existe entre la "planificación económica" que caracteriza los modelos socialistas de desarrollo y la "planificación indicativa" que es empleada como una eficaz herramienta para diseñar formas de aplicar la política económica en una economía de mercado.

Mientras que ésta sólo va mostrando vías de ejecución de los objetivos que los propios agentes se han planteado para realizar el trabajo de producir, aquélla ordena imperativamente qué se debe hacer, instrucción de la que surge el conjunto de obligaciones que anula la iniciativa privada y privilegia la disposición del Estado por sobre el querer de las personas, que son el efectivo sujeto del quehacer de la economía como actividad humana.

Así, el Programa Trienal vino a complementar el plan de largo plazo propio de la definición de ODEPLAN. De ahí que haya resultado necesario, luego de la exitosa experiencia realizada en el Ministerio de Economía, trasladar de esta repartición a la Oficina de Planificación Nacional todo este trabajo de apoyo para los productores.

En ambas tareas queda perfectamente claro que es el sector privado, los agentes productivos, quienes deben ir creando la riqueza que el mercado y las leyes que lo perfeccionan deben distribuir equitativamente entre todos. En el Programa Trienal no hay insinuación alguna que altere este principio que es vital en la política económica chilena, así como tampoco lo ha existido en la planificación que efectúa ODEPLAN.

Y así como se proyecta respetando la libre iniciativa privada, también se trabajó sobre la realidad, la que ha tenido componentes adversos en el último tiempo, los que todavía presionan en algún sentido sobre los resultados sectoriales y globales. La política cambiaría permitiendo expandir fuertemente el área silvoagropecuaria y la inversión pública a la construcción, sectores que destacan en el resultado del primer semestre del Programa Trienal tal como fuera informado en la ocasión mencionada, que abre una nueva etapa en este trabajo que apunta hacia el desarrollo integral del país.

Triple Objetivo

En reiteradas ocasiones hemos insistido acerca de cuáles son los objetivos finales que inspiran toda la acción del Gobierno y hemos dicho que éstos no son otros que la libertad de nuestra patria, el bienestar de su pueblo y la plena democracia. Esos tres objetivos han guiado toda la inmensa obra de estos años y siguen constituyendo el norte hacia el cual volcamos todo nuestro empeño y disposición en el apoyo constante a la labor que dirige el Presidente Pinochet.

"La autoridad en todos los niveles está imbuida de la decisión, la voluntad y energía para llevar adelante la tarea que se nos ha encomendado", ha dicho en reciente intervención el Jefe de Estado, afirmando que "en la obra de estos años vemos con satisfacción la existencia de condiciones favorables a la vigencia del sistema político, económico y social que nuestro pueblo requiere para su progreso y desarrollo y, sobre todo, para lograr una democracia estable y sólida".

En efecto, a pesar de las graves dificultades que hemos debido enfrentar por asumir con responsabilidad el desafío de ser libres, el Gobierno puede exhibir con orgullo el logro de consecuentes y trascendentes avances que han fortalecido, entre otras, la libertad sindical, la libertad de educación, la libertad de trabajo y de la iniciativa privada, a la vez que ha robustecido y extendido el derecho de propiedad.

El Chile de hoy muestra signos evidentes de progreso y afianzamiento de las libertades individuales que lo hacen ser muy distinto a aquel que ayer se caracterizara por las limitaciones a la libre iniciativa de la inteligencia creadora.

"¡Aspiramos a un régimen auténticamente libre y luchamos por su consolidación!", ha dicho categóricamente el Presidente Pinochet, agregando luego que "en las instituciones plasmadas en la Constitución Política, en las modernizaciones introducidas en los diversos sectores de la vida nacional y en la capacidad creadora de cada chileno, descansa el porvenir de la patria".

La labor en que está empeñada la autoridad y en cuya consecución interpreta el sentir de los más amplios y mayoritarios sectores ciudadanos, supone, pues, el aporte decisivo de cada chileno y la efectiva vigencia de las instituciones y normas que establece la Constitución de 1980.

La consolidación de una plena democracia es una realidad que ya está mostrando sus frutos en múltiples realidades cotidianas que exigen de la decisión y participación individual de cada chileno. Lo cual lo hace comprometerse aún más con la obra que estamos construyendo.

La libertad de la patria, el bienestar de su pueblo y la plena democracia constituyen un triple objetivo que confluye en una sola acción, cual es luchar por Chile y su grandeza, honestamente, sin odiosidades, con un profundo sentimiento patriótico y con un entrañable amor por la libertad.

MAYOR
SENSIBILIDADOlimpiada
de COANIL

Hasta hace poco tiempo, no se consideraba la práctica deportiva en el proceso de rehabilitación intelectual limitado. Frente a esta realidad, COANIL —Corporación de Ayuda al Niño Limitado, creada en 1975— puso en marcha en 1979 un programa destinado a la promoción del deporte, en forma regular y constante, en todos los planteles que atienden a estos minusválidos. De esta manera, se efectuaron los "Primeros Juegos Deportivos" de COANIL, con asistencia de 650 deportistas.

Al año siguiente, participaron las IV, V y VIII regiones y el área metropolitana. Posteriormente COANIL fue invitada a participar en las Olimpiadas Especiales como miembro distinguido, programa deportivo para limitados intelectuales, patrocinado por la Fundación Joseph Kennedy Jr., al que pertenecen más de 75 países.

La Quinta Olimpiada Especial de Chile cierra otra etapa importante en la labor integral que efectúa este organismo de voluntariado femenino, a través del deporte. Más de dos mil 200 niños y jóvenes están participando en esta olimpiada en el Estadio Nacional, demostrando una vez más que ellos merecen la oportunidad que se les está dando, porque son capaces de desarrollar una práctica deportiva de calidad.

El objetivo esencial de este organismo es formar conciencia sobre los minusválidos y sus problemas, reconociendo princi-

palmente los derechos que tienen como persona humana. La ciudadanía se asocia plenamente a las iniciativas y laudables esfuerzos puestos en práctica para mejorar la situación de los minusválidos y aportar con su contribución, como sociedad fundada en los principios cristianos, por fidelidad al ejemplo y a las enseñanzas de Cristo, quien ha reservado un cuidado especial y prioritario a los que sufren, en toda la amplia gama del dolor humano, puesto que el ser humano posee una dignidad propia y un valor autónomo propio desde su concepción y en todos los aspectos de su desarrollo, sean cuales fueren sus condiciones físicas. Lo importante es que el público, la comunidad, tome conciencia aun más, de este problema. Hay que ayudar a un minusválido que tengamos cerca, en primer lugar a los de nuestra familia. Tenderle la mano para que pueda salir adelante. Tratarlo como persona normal, como un ser humano.

Es de destacar, una vez más, el trabajo silencioso que la mujer —que siempre tiene algo de Dios— efectúa a través de las numerosas organizaciones de voluntariado femenino, en la tarea de recuperar para Chile su grandeza y prosperidad, sintetizando el sentir del nuevo Chile y el espíritu generoso, abierto y solidario que debe reinar en una sociedad.

Pues sólo el amor verdadero construye.

Siete Días Internacionales

ALENTADORA EFICIENCIA

En una iniciativa que da nuevo vigor a los esfuerzos que viene desplegando el Presidente Reagan para que se haga justicia frente a los actos de terrorismo internacional, cuatro cazas Tomcat F-14 de la Armada de los EE.UU. interceptaron en pleno vuelo sobre el Mar Mediterráneo a un avión comercial egipcio que transportaba a los terroristas palestinos que secuestraron el transatlántico "Achille Lauro". Como se sabe, éstos habían asesinado al pasajero norteamericano Leon Klinghoffer, de 69 años, cuyo cadáver y silla de ruedas arrojaron al mar.

Una explicable reacción de júbilo por la presteza y efectividad del procedimiento atravesó de este a oeste a toda la población norteamericana. El contraste de esta operación con algunas iniciativas de la especie ensayadas durante la presidencia de Carter no pueden haber dejado de apreciarse. Y la popularidad del Primer Mandatario de los Estados Unidos que se ubicaba a fines de agosto en un sorprendente 65 por ciento — cosa nunca antes vista en aquel país al primer año de un segundo mandato — debe sin duda haberse visto nuevamente reforzada.

SOMBRIA CONNIVENCIA

Esta justa satisfacción tuvo, sin embargo, también sus sombras. En efecto, luego de aterrizar el avión egipcio en Sicilia y desembarcar a los cuatro terroristas, la nave siguió vuelo a Roma. En su interior, inexplicablemente, continuaba Abu Abbas, dirigente de una facción pro Arafat del guerrillero Frente de Liberación Palestina, sindicado como cerebro de la operación de ataque al barco "Achille Lauro".

En medio de una situación entrecruzada de datos confusos, en la cual sin embargo consta el pedido de Washington para que las autoridades italianas detuvieran en Roma a Abbas y una reunión del embajador egipcio en esa capital con el Premier socialista Bettino Craxi para interceder por éste, el activista palestino escapó.

Agrava sin duda el caso, el hecho de que su huida se produjera trasladando el avión egipcio a otro aeropuerto romano, donde aguardaba una aeronave yugoslava, que a su vez había retrasado su partida con el sólo fin de embarcar a Abbas. De tal forma pudo éste llegar a Belgrado sin que la justicia de los países occidentales lo detuviera.

El hecho, como era de aguardarse, desató una tensión en las relaciones entre los Estados Unidos e Italia, y más aún al interior de Italia y del propio gobierno italiano, cuyo Premier Craxi no pudo impedir una crisis en su gabinete y tuvo que renunciar.

Tan lamentable episodio, extraño en el comportamiento diplomático de un país que mantenga un compromiso formal con la defensa del bloque occidental, como es el caso de Italia, no sorprende tanto, sin embargo, si se repara en las vinculaciones y simpatías que un Mandatario como Craxi pueda tener con los secuaces de Arafat.

Recordábamos en este mismo espacio una semana atrás, ciertas actitudes de los líderes socialistas europeos que bien poco conciden con la posición de moderación democrática que asumen postular. Los aspectos mencionados se referían al panorama latinoamericano y especialmente al centroamericano.

Es oportuno esta vez recordar las vinculaciones de la Internacional Socialista (IS) — a la cual pertenece el PSI de Bettino Craxi — con la OLP de Yasser Arafat.

Así por ejemplo, el vigésimo sexto Congreso de la Internacional Socialista que se reunió en Albufeira, Portugal, en abril de 1983, tuvo precisamente por tónica el estrechamiento de lazos con la Organización de Liberación Palestina. El propio Willy Brandt, ex Canciller de Alemania Federal y presidente de esta Internacional, cursó la invitación a un representante de la OLP en Europa para que asistiese al encuentro.

Shimon Peres, dirigente del Partido Laborista de Israel y actual Premier del gobierno de Tel Aviv, reclamó por tal invitación, pero fue entonces el propio jefe del Partido Socialista portugués y en ese momento vicepresidente de la IS, Mario Soares, quien sostuvo en el discurso de inauguración del Congreso, que la participación de la OLP era necesaria y que las relaciones con Yasser Arafat debían estrecharse.

Es probable por tanto que sea esta vieja simpatía socialista por Arafat la que al último haya pesado en las oscuras y confusas circunstancias que abrieron paso a la fuga del



criminal Abbas a Belgrado, de donde por razones que sobra comentar, no podrá ser extraditado.

TERRORISMO INVERTIDO

Por lo demás el "Hermano Mayor" ya había dictado cuál era la posición de las naciones del Este en la comentada emergencia. Valentín Falin, jefe del departamento editorial del diario "Izvestia", y funcionario del Partido Comunista de la URSS, afirmó en efecto ya a fines de la semana anterior, que el acto de interceptación estadounidense podría considerarse un acto terrorista.

En la doctrina y mentalidad del marxismo, desde sus más remotas formulaciones, el terror y la violencia han sido convalidados como elementos útiles a la causa de la revolución universal. Fue precisamente Lenin, como se recordará, quien llamó a la violencia "la partera de la historia". A contrario sensu, un acto de justicia contrario a los intereses revolucionarios que requiera de la fuerza, será siempre calificado por el marxismo de terrorismo. Ejemplos hay muchos.

Se explica así perfectamente que mientras Moscú condena como acto de terror la captura de los guerrilleros de la OLP que de manera inmisericorde dieran muerte a un inocente anciano, no repare en dar su cordial bienvenida por esos mismos días a quien se destaca más allá que el mismo Arafat en el apoyo al terrorismo internacional: Moammar Khaddafy.

Como fuera ampliamente informado, el fin de semana pasado el líder libio era de este modo recibido por Gorbachev y agasajado cordialmente en Moscú. Se anunciaba asimismo la concertación de un acuerdo de cooperación recíproca a 15 años plazo entre esos dos Estados.

Hasta la fecha no es misterio que la URSS es el principal abastecedor de armas de Libia, como tampoco es misterio que Libia es el principal abastecedor de material bélico y adiestramiento para los principales grupos guerrilleros que actúan en Occidente.

De lo mucho que se ha publicado al respecto de esto último, vale la pena quizás reparar en el extenso informe entregado a fines de 1983 por el diario madrileño "El País", a propósito de las vinculaciones internacionales de la organización guerrillera vasca ETA. Se historiaba allí el entrenamiento de este núcleo terrorista primero en La Habana el año 1964, en confraternización con subversivos argentinos, uruguayos y chilenos. Posteriormente estos mismos españoles y sudamericanos, señalaba el informe, pasaron a prepararse en conjunto con extremistas italianos, irlandeses, franceses y palestinos, en las proximidades de Libia, en terri-

torios de Argelia. Tras esta siniestra internacional ha estado siempre la mano de Khaddafy.

Se entiende así pues sin dificultad el porqué, comenzando por Moscú y pasando por diferentes matices hasta llegar a los socialistas occidentales, habrá valoraciones doctrinales y jurídicas frente al delito terrorista que distarán, desde un poco hasta el máximo grado de antagonismo, del juicio que se hace de este crimen en los presupuestos de la cultura occidental.

TOTALITARISMO GLOBAL

Un nuevo paso para la implantación del totalitarismo marxista leninista ha dado el gobierno sandinista. Ya hemos dicho aquí que como Gorbachev está para Castro, Castro está para Daniel Ortega. Cualquiera sea el pretexto que se esgrima, la etapa actual estaba ya inscrita en los planes originales del sandinismo, incluso anteriores a la revolución del 19 de julio de 1979 que derrocó a Somoza.

Detrás de las hermosas promesas de pluralismo democrático y plena vigencia de los derechos del hombre, el sandinismo tenía su propio proyecto — diametralmente opuesto al de los nicaragüenses — elaborado cuidadosamente en Cuba por el Departamento de América, el cual consistía en utilizar la idea de la unidad nacional para alcanzar el poder y desde ahí luego eliminar aquellos sectores que por su naturaleza y dinámica se oponían a la dependencia de Moscú y La Habana. Así puede perfectamente observarse, como señalábamos, en el programa oficial que presenta el Frente Sandinista de Liberación Nacional en 1977: "Será con el desarrollo de la Revolución Popular Sandinista, con el triunfo sobre la dictadura y la implantación del gobierno revolucionario democrático-popular, que nuestro actual destacamento marxista-leninista de vanguardia, podrá desarrollar al máximo su estructura orgánica hasta convertirse en un férreo partido leninista salido y templado en el mismo proceso y con la capacidad de desarrollar al máximo la organización y movilización de las masas... Por otro lado, factores de orden estratégico y táctico no permiten el plantear en esta fase, tanto en lo nacional como internacionalmente, el socialismo de manera abierta". (sic)

Lo admirable del caso es cómo los sectores de la oposición y de la Jerarquía y el clero católico, que sufren hoy en carne propia los efectos de una revolución que con tales aliados no podía sino seguir estos derroteros, no advertían entonces el peligro del proyecto que alentaban.

CARDENAL ARNS, OTRA VEZ

En más de una ocasión nos hemos ocupado en este espacio de las iniciativas del Cardenal Arzobispo de Sao Paulo, Brasil, Paulo Evaristo Arns.

Así, con ocasión del ayuno iniciado por el canciller nicaragüense y ex sacerdote — hoy reducido al estado laical — Miguel D'Escoto, oportunidad en que Monseñor Arns, contrariando pública y frontalmente la voluntad de los obispos nicaragüenses, organizó en Brasil la adhesión de varios prelados al líder sandinista y le envió un emisario especial a Managua. También, cuando hizo recientemente viajar a La Habana a su secretario, el dominicano Fray Beto, quien ofrendó allí toda su adhesión a Fidel Castro.

La semana pasada, nuevamente el responsable de la diócesis más poblada del mundo — quizá por este motivo Monseñor Arns se sentirá llamado a intervenir en tantos asuntos de carácter internacional? — ha hecho referencia a un país extranjero. Esta vez le ha correspondido a Chile, y como puede deducirse de sus anteriores actitudes en relación a Managua y La Habana, la cordialidad en el juicio había de transformarse esta vez en acritud.

De visita a Suiza, el Arzobispo paulista declaró en la hermosa ciudad de Lucerna, que enviar a Chile a un grupo de exiliados, que refugiados en un templo se mantienen en huelga de hambre a fin de por esta forma de presión conseguir sus visas, era como lanzarlos "a una casa en llamas".

A decir verdad, no parece que sea necesario entrar en mayores disgresiones a propósito de esta dualidad de actitudes del influyente prelado brasileño. Quizás, entre tanto, valdría la pena que alguien hiciera presente a este insigne protector del teólogo de la liberación Leonardo Boff — hoy obligado a mantener silencio por la Santa Sede — que todos estos juicios dependen de la lente con que se enfoque, lo cual equivale a decir que en el fondo responden a una cuestión de doctrina.

Contemplada en Tratado de Paz y Amistad

Constituida la Comisión de Integración Chile-Argentina

□ Acta oficial fue suscrita por jefes de las delegaciones de ambos países, brigadier Ernesto Videla y embajador Marcelo Delpech

En la tarde de ayer se constituyó oficialmente la Comisión Binacional de Cooperación Económica e Integración Física Chileno-Argentina, con una ceremonia realizada en la Dirección de Planificación de la Cancillería. En la oportunidad se dio lectura al Acta de Constitución de la entidad, que fue suscrita y firmada por los presidentes de ambas delegaciones.

Por Chile firmó el brigadier Ernesto Videla, en tanto que por el vecino país lo hizo el Subsecretario de Asuntos Australes y de Límites, Mar-

celo Delpech, quien viajó a Santiago especialmente.

Asimismo, en la ceremonia se acordó el reglamento bajo el cual deberá funcionar la citada comisión, el cual será sometido a la consideración y aprobación de los respectivos gobiernos.

En el reglamento se establece, entre otras disposiciones, que la comisión se reunirá alternadamente en uno y otro país, en los lugares y fechas que convengan los jefes de las respectivas secretarías ejecutivas. También se indica que serán funciones de la entidad "plante-

ar, debatir, promover y coordinar iniciativas sobre las materias señaladas en el Artículo 12 del Tratado de Paz y Amistad; y proponer a los respectivos Gobiernos medidas concretas sobre estas materias".

Por Chile estuvieron presentes, además, los miembros de la sección chilena de la comisión, embajador Santiago Benadava, Patricio Prieto y Osvaldo Muñoz y el general (R) Enrique Morel. Por Argentina asistieron también el embajador, José María Álvarez de Toledo; los ministros Raúl Estrada y Guillermo Jacovelle, y el consejero Armando Antilla.

En un breve discurso, el brigadier Ernesto Videla recordó que justamente hace un año los representantes chilenos y argentinos ante el proceso de mediación, recibieron de manos del Secretario de Estado del Vaticano el Tratado de Paz y Amistad, que fue firmado en noviembre de 1984 y se ratificó el 2 de mayo último.

Videla dijo que se confía en que ambos Gobiernos están decididos a emprender el camino de hermandad, destinado a construir una paz sólida y estable, que pasa hoy a constituirse en un objetivo nacional para Chile y Argentina. Añadió que será preciso armonizar intereses mutuos, proponer medidas que favorezcan nuestra relación comercial pero que, a su vez, no afecten los intereses de cada parte.

En tanto, el delegado argentino, Marcelo Delpech, dijo que ambos pueblos han propiciado la celebración del Tratado, porque siempre quisieron la paz y la amistad y porque tienen la conciencia de la posibilidad de complementar la utilización de nuestros recursos.

También en la oportunidad se dio a conocer públicamente la constitución de la Comisión Permanente de Conciliación, dispuesta en el Tratado de Paz y Amistad. Esta será integrada por el profesor, de nacionalidad uruguaya, Eduardo Jiménez de Arechaga, quien la presidirá y que ha sido elegido de común acuerdo por Chile y Argentina.

Por nuestro país la integrará el embajador y profesor, Santiago Benadava, en tanto que por el Gobierno de Buenos Aires lo hará el Diputado, profesor Jorge Vanossi.

Luciano Parodi, compañero de promoción del diplomático, destacó el desempeño académico y profesional de Barros, como asimismo sus cualidades personales que lo hicieron acreedor del cariño de sus discípulos. El director de la Academia Diplomática, embajador Enrique Carvallo, por su parte, se refirió a su paso por la Academia, poniendo de relieve en que "fue un buen alumno, excelente amigo y un valioso diplomático".

El Canciller Jaime del Valle expresó que "Raimundo fue un gran diplomático. Se preparó con esfuerzo y dedicación, peregrinó por diversas latitudes llevando las mejores virtudes de la juventud chilena".

Añadió el Ministro que "el vértigo del mundo de hoy, la violencia en sus distintas formas, la difícil adaptación a culturas diferentes, la ausencia de la Patria y la familia, están dolorosamente comprobadas en la vida de Raimundo y nos obliga a inclinarnos con orgulloso respeto ante quien formó parte de nuestra casa".



Los presidentes de las comisiones chilena —Ernesto Videla— y argentina —Marcelo Delpech— de Cooperación e Integración mutua entre ambos países, firman el acta de constitución de la entidad binacional, contemplada en el Tratado de Paz y Amistad suscrito tras las Mediación Papal.

Reiteró la Cancillería

Tema de mediterraneidad de Bolivia es cuestión estrictamente bilateral

□ Chile no reconoce competencia a la OEA ni a ningún organismo internacional para conocer o pronunciarse sobre materias de integridad territorial y soberanía nacionales

El Ministerio de Relaciones Exteriores reiteró ayer que el tema de la mediterraneidad de Bolivia y su aspiración marítima es de carácter estrictamente bilateral.

Así lo señaló el vocero de esa secretaría de Estado, embajador Pablo Valdés, al ser consultado al respecto.

Valdés recordó que desde hace algún tiempo, la comisión preparatoria de la Asamblea General de la OEA acordó, a solicitud de la delegación de Bolivia, inscribir en la agenda de la próxima asamblea el tema "Informe sobre el Problema Marítimo de Bolivia".

Añadió que la delegación chilena, en cumplimiento de instrucciones permanentes

sobre la materia y de acuerdo con lo que ha sido nuestra posición tradicional, expresó su opinión sobre la solicitud boliviana.

Como es sabido, dijo Valdés, Chile no reconoce competencia a la OEA, ni a ningún otro organismo internacional para conocer o pronunciarse sobre cuestiones que inciden en nuestra integridad territorial y soberanía.

Por otra parte, indicó, cabe recordar que no existen problemas territoriales pendientes entre Bolivia y Chile, los que fueron resueltos en forma definitiva, mediante el Tratado suscrito en 1904 y que se encuentra plenamente vigente.

Gobierno otorgó anuencia a relator de la ONU

□ Nuestro país sólo ha requerido que se pondere con igual rigor jurídico y acuciosidad todos los antecedentes que reciba durante el desempeño de su mandato

El Gobierno de Chile ha otorgado su anuencia para que el relator especial sobre derechos humanos de las Naciones Unidas visite el país "porque nada hay que ocultar y existiría el propósito por parte de la ONU de poner término al tratamiento discriminatorio que hasta ahora había aplicado" a nuestro país.

Así lo señala una declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores, dada a la publicidad en la tarde de ayer.

En la nota se expresa que Chile había suspendido su cooperación con el sistema de Naciones Unidas propiamente tal, en estas materias, por estimar que ha sido objeto de un tratamiento discriminatorio e irregular por parte del mismo. Añade que haciendo fe en las seguridades del actual relator, Fernando Volio Jiménez, en el sentido que revestirá su acción con la mayor objetividad

y seriedad, ha accedido en forma soberana a reanudar su cooperación. Se ha tenido presente, además, su prestigio como jurista y académico.

También se han considerado, dice la declaración, las seguridades ofrecidas por el Centro de Derechos Humanos respecto de que los informes que presente el relator especial serán analizados y tratados en la misma forma que los de los otros países, que también son objeto de este procedimiento.

Agrega que "el Gobierno de Chile sólo ha requerido del relator especial un tratamiento objetivo y justo, que pondere con igual rigor jurídico y acuciosidad todos los antecedentes que reciba durante el desempeño de su mandato. No hay otro compromiso de ninguna especie con el relator especial o con el sistema de Naciones Unidas propiamente tal".

Pesar en funerales de diplomático

□ El Canciller Jaime del Valle, embajadores, familiares y amigos, despidieron a Raimundo Barros Ramírez

En medio del dolor de su esposa Verónica, familiares y amigos, fueron sepultados ayer los restos del segundo secretario de la embajada de Chile en Panamá, Raimundo Barros Ramírez, quien fue asesinado el lunes último por un guardia de seguridad de nacionalidad panameña.

Tras una misa oficiada por el sacerdote Ignacio Ortúzar, en la Iglesia de la Inmaculada Concepción, sus restos fueron sepultados en el mausoleo de la familia Ramírez, en el Cementerio General.

Estuvieron presentes el Canciller Jaime del Valle; el

Vicecanciller, teniente general Sergio Covarrubias; los embajadores de Panamá, Brasil, Perú y Argentina, funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, familiares y amigos.

En el Camposanto, el vicario episcopal para la vida religiosa, Monseñor Ignacio Ortúzar, tuvo a su cargo la oración fúnebre y despidieron los restos de Raimundo Barros un compañero de su promoción; el director de la Academia Diplomática y el Ministro de Relaciones Exteriores. Igualmente, fue leído un mensaje especial enviado desde Panamá por el tercer secretario, Miguel Ángel González, quien convalece de las graves heridas recibidas en el confuso incidente que costó la vida a Barros.



Monseñor Ignacio Ortúzar despidió los restos de Raimundo Barros Ramírez, en medio del dolor de sus familiares y amigos. El Canciller Jaime del Valle estuvo presente en los funerales.

Cónsul en Panamá realizará sumario

El cónsul honorario de Chile en Panamá, James Maine Nichols, fue designado por el Ministerio de Relaciones Exteriores para que se haga cargo del sumario por la muerte del diplomático Raimundo Barros Ramírez, en tanto que se confirmó que el asesino, un guardia de nacionalidad panameña, Demetrio Ríos, se encuentra vivo y las versiones indican que estaría en estado de coma.

En todo caso, no se ha informado sobre el paradero de Ríos, quien estaría supuestamente internado en algún centro asistencial de su país.

Por otra parte, se informó en la Cancillería que el tercer secretario de la embajada, Miguel Ángel González, quien resultó herido por el sargento Ríos, continúa fuera de peligro, indicándose que dependiendo de su evolución se determinará su posible traslado a Santiago. "Es muy probable que cuando esté en condiciones de viajar, venga al país", precisó el vocero de la Cancillería, embajador Pablo Valdés.

González envió desde Panamá un mensaje especial dedicado a su compañero de labores fallecido, el cual fue leído durante los funerales por el colega de ambos, Rodolfo Montecinos. En su mensaje, el diplomático expresa su dolor ante "la injusticia de esa bala absurda que nos arrancó nuestro lado a tan querido amigo". Añade que "cuando quede atrás la violencia irracional y estéril, y brille sobre el mundo la luz de nuevos días, recordaremos a Raimundo y su muerte no habrá sido en vano".

Analizan proyecto de Ley de Presupuesto para 1986

□ Alcanza a un billón de pesos y de éste un 39 por ciento está destinado al Fondo de Desarrollo Regional

El miembro de la Junta de Gobierno, Teniente General César Raúl Benavides, se reunió ayer con la Subcomisión de Asuntos Generales de la Cuarta Comisión Legislativa, que preside, para informarse sobre el proyecto de Ley de Presupuesto para el año 1986.

Dicho proyecto, ingresó a trámite legislativo el 1º de octubre pasado, quedando radicado en la Primera Comisión, además de análisis en comisión conjunta, con carácter de simple urgencia. Cabe destacar que de acuerdo al artículo 64 de la Constitución, el Poder Legislativo, en este caso la Junta de Gobierno, dispone de 60 días para hacer sus observaciones.

La reunión ordinaria, de carácter informativo, se realizó en el piso 22 del edificio Diego Portales y en ella participaron el general Washington García y el coronel Richard Quass, actuando como relator de esta Subcomisión de Asuntos Generales, Hugo Araneda, secretario ejecutivo del Consejo de Rectores.

Araneda destacó el aumento de un 15 por ciento experimentado por el gasto total neto para el próximo año, el cual se eleva de 860 mil millones de pesos a 1 billón de pesos.

El relator informó al General Benavides que este aumento en el gasto se concentra en el destinado al rubro social y de inversión para absorción de cesantía, destacando el aumento de un 13% para el Fondo Social y de un 39% para el Fondo de Desarrollo Regional, el cual permite dar una mayor independencia en sus gastos a las regiones del país.

Araneda explicó, asimismo, que el presupuesto de 1986 obedece a características similares al año anterior, puntualizando que no incluye el posible reajuste para 1986, debido a que esta materia requiere de una ley especial. Argumentó que en el presupuesto no deben alterarse los gastos aprobados por leyes permanentes, agregando que las de remuneraciones tienen precisamente ese carácter.

El proyecto de presupuestos para 1986, enviado por el Ejecutivo, contempla asimismo un endeudamiento fiscal de 208 mil 243 millones de pesos. Considerando que el Fisco efectuará amortizaciones por 126 mil 166 millones de pesos, el déficit neto del presupuesto que se propone será de 82 mil 077 millones de pesos.

PROTECCION CONTRA CONTAMINACION

Previamente el presidente de la Cuarta Comisión Legislativa —que estudia materias relacionadas con Interior, Defensa, Relaciones Exteriores y Transportes y Telecomunicaciones— presidió una reunión ordinaria con los miembros de esta instancia, con el fin de agilizar un proyecto de acuerdo que aprueba el protocolo para la protección del Pacífico Sudeste contra la contaminación proveniente de fuentes terrestres.

De acuerdo al mensaje presidencial, que acompaña al proyecto, este instrumento internacional fue adoptado en Quito, el 22 de julio de 1983, dentro del plan de acción de la Comisión Permanente del Pacífico Sur para la protección del medio marino y áreas costeras del Pacífico Sur, el que guarda estrecha relación con el programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Como relator de esta Subcomisión de Relaciones Exteriores actúa Máximo Silva, quien presentó un análisis de la iniciativa, la cual ingresó a trámite legislativo el 30 de Julio con carácter de ordinario, quedando radicado en esta Cuarta Comisión Legislativa.



Los miembros de la Corte Suprema de Justicia concurren hasta la Moneda, ayer, para asistir al almuerzo que les ofreció el Presidente de la República. En la fotografía, el Presidente Pinochet saluda al Ministro Israel Bórquez Montero, mientras a su lado se encuentra el Ministro Enrique Correa Labra.

Cordial encuentro de S.E. con magistrados de Corte Suprema

□ En estudio traslado de Tribunales de Justicia que en un futuro todavía no establecido se instalarían en el antiguo edificio del Banco Unido de Fomento.

Problemas inherentes a la infraestructura del Poder Judicial, fueron considerados en una reunión almuerzo que el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, sostuvo ayer con 15 ministros de la Corte Suprema de Justicia.

La información fue proporcionada por el Ministro de Justicia, Hugo Rosende Subiabre, quien sirvió de anfitrión junto al Presidente Pinochet, y al Asesor Jurídico de la Presidencia, brigadier general Fernando Lyon Salcedo. Concurrió además el Fiscal de la Corte Suprema, Gustavo Chamorro y los magistrados integrantes del más alto Tribunal de Justicia del país: José María Eyzaguirre Echeverría, Israel Bórquez Montero, Luis Maldonado Boggiano, Octavio Ramírez Miranda, Víctor Rivas del Canto, Enrique Correa Labra, Osvaldo Erbetta Vaccaro, Emilio Ulloa Muñoz, Marcos Aburto Ochoa, Estanislao Zúñiga Collao, Abraham Meersohn Schijman, Carlos Letelier Bobadilla, Hernán Cereceda Bravo, Servando Jordán López y Enrique Zurita Camps.

MINISTRO ROSENDE

Finalizado el almuerzo y ante consultas periodísticas, el Ministro de Justicia, Hugo Rosende, manifestó que desde que ocupa ese alto cargo, esta era la primera vez que asistía a una reunión entre el Presidente de la República y los magistrados.

“Solamente faltó el Presidente de la Corte Suprema”, se le consultó. Y su respuesta fue categórica: “El (Presidente de la Corte

Suprema) se excusó, pero las razones las ignora”.

Luego dijo que en el almuerzo se trataron variados temas, pero en ningún caso de alguna materia relacionada con determinados procesos.

Admitió que se conversó sobre los problemas originados por la infraestructura del Poder Judicial. “Particularmente del local para los Tribunales de Justicia”.

¿Y sobre los edificios dañados por el sismo?

“Particularmente estamos empeñados en darle solución a esto, pero hay preocupación por instalar los Juzgados Civiles en ese edificio que construyó el Banco Unido de Fomento en Huérfanos esquina de Amunátegui y eso supone incurrir en implementación y gastos. Pero parece ser muy necesario, así es que vamos a hacer todo lo posible”.

Negó que durante el almuerzo con los magistrados se hubiera tocado el tema originado por manifestaciones que se realizan muy a menudo dentro del Palacio de Justicia. Y tampoco aceptó opinar en torno a esta materia. “Yo sobre eso no me pronuncio”, dijo categóricamente el Ministro Hugo Rosende.

MAGISTRADO EYZAGUIRRE

Para el Ministro de la Corte Suprema, José María Eyzaguirre, el de ayer fue un almuerzo “de simpatía y agrado. El único tema que se tocó fue el asunto de la dificultad que encuentran los Tribunales y la Corte Suprema en particular, para el normal funcionamiento, debido al terremoto”.

Sobre ello el Presidente Pinochet les dijo —expresó

el magistrado— “que estaba en estudio un asunto para la entrega del edificio que albergaba al antiguo Banco Unido de Fomento. Eso es lo único que se trató. Ustedes comprenderán que la Independencia de los Tribunales es total y el Presidente no va a tener el mal gusto de tocar ningún asunto judicial”.

Con respecto a las manifestaciones registradas en los últimos días en el interior del edificio de los Tribunales, el Ministro Eyzaguirre expresó: “De eso no le podría decir nada”. Y acerca de posibles medidas a adoptarse al respecto en el futuro “eso depende del Pleno”.

En todo caso, ¿se está estudiando eso?

“No hay nada”.

¿A qué se debió que fuese tan prolongado el almuerzo?

“Porque empezó un poco tarde”.

¿Por qué no asistió el Presidente de la Corte Suprema?

“Pregúntele a él”, fue la lacónica respuesta del magistrado.

RETAMAL

El Presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal, dio a conocer las razones que tuvo en consideración para no asistir al almuerzo que el Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet, ofreció a los miembros del Poder Judicial.

Señaló Retamal que, personalmente, había considerado inconveniente participar en dicho acto debido a la existencia de procesos en que el Gobierno es parte y que, en algún momento, deberán ser dirimidos por la Corte Suprema.

Chile mantiene tradición de salud pública en América

Chile posee una tradición en salud pública que pocos países de las Américas tienen y cuenta con el mérito de mantenerla con eficacia y excelencia, más allá de los regímenes políticos y está sustentada en un sistema de medicina social, dijo el representante de asuntos internacionales del Ministerio de Salud, doctor José Manuel Borgoño, al explicar las razones de la elección de nuestro país como sede de la reunión regional de las Américas en Atención Primaria.

Este importante evento, que se desarrollará en el salón Roble del Hotel Galerías en Santiago hasta el 26 del presente, será inaugurado este lunes en el edificio Diego Portales, en un acto al que ha sido invitado el Presidente de la República

y que contará con la asistencia de las máximas autoridades regionales de la Organización Mundial de la Salud —OMS— doctor Halfdan Mahler y de la Organización Panamericana de la Salud, doctor Garlyle Guerra de Macedo, quienes arriban hoy a nuestro país.

Junto a ellos intervendrán los ministros de Salud de Perú, Honduras y Guatemala, entre otros y delegaciones de los 38 países miembros de la Organización Panamericana de la Salud, entidad que patrocina este encuentro, donde se intercambiarán opiniones y conocimientos y en el cual se expondrán los logros y fracasos, en la esforzada tarea por hacer realidad la meta de la OMS, de entregar “Salud para todos el año 2.000”.

El doctor Miguel Angel Aguilar, representante de la OPS en nuestro país, recalcó también que Chile es uno de los países más adelantados de la Región en salud y que proporciona cobertura de atención básica al 90% de la población a través de los sistemas estatal, privado y de organismos internacionales.

DIFICULTADES

“No obstante estos logros, puntualizó el doctor Borgoño, que acompañó al doctor Aguilar en la conferencia de prensa, donde se dieron a conocer los objetivos de esta reunión regional, la intrincada geografía de nuestro país impide muchas veces entregar la salud requerida en zonas rurales y más apartadas. A esto se agregan problemas económicos que también dificultan al mantenimiento y ampliación de los programas sanitarios”.

A pesar de ello —agregó— Chile continúa avanzando en esta tarea y se enorgullece de haber erradicado algunas enfermedades que continúan representando serios problemas de salud pública en otras naciones.



Los representantes de la OMS y OPS en Chile, doctores José Manuel Borgoño y Miguel Angel Aguilar

En memoria del ex rector J. Hernández

Elaboran Estatuto de Corporación Cultural

□ La directiva del Comité, encabezada por Francisco Galdámez, indicó que ya se han inscrito 100 personas

El comité organizador de la Corporación Cultural "Rector Juvenal Hernández", someterá a la aprobación de los socios constituyentes, el próximo martes 22, el proyecto de Estatuto de la entidad, que tiene por objetivo difundir y proyectar la obra del insigne educador.

En conferencia de prensa, la directiva del Comité, encabezada por Francisco Galdámez, indicó que ya se han inscrito unas 100 personas, entre ex rectores, ex catedráticos, decanos, académicos.

En la rueda de prensa estuvieron también presentes el integrante de la Junta Directiva de la U. de Chile y ex decano, Domingo Santa Cruz y la secretaria ejecutiva del Instituto de Chile, Brunilda Cartes.

Todos ellos coincidieron en señalar que la obra de

Juvenal Hernández es magnífica, estando plenamente vigente, habiendo servido de inspiración a los rectores que precedieron al educador, a quien calificaron como el más grande rector de la Universidad de Chile, después de Andrés Bello.

El proyecto de Estatuto contempla la organización de actos, eventos, promoción de jornadas, fomento a toda obra de progreso social en memoria de Juvenal Hernández; estímulo a publicaciones; patrocinios de becas de estudio, perfeccionamiento y premios académicos; fundación de bibliotecas y levantamiento de un monumento en memoria del destacado directivo universitario.

Los recursos de la futura Corporación provendrán de erogaciones y cuotas de los mismos socios.

Subsecretario del Trabajo

Eliminación de tope en indemnizaciones afectaría al empleo

El Subsecretario del Trabajo, Guillermo Arthur, dijo ayer que una eventual eliminación del tope mínimo en las indemnizaciones por años de servicios, de los trabajadores contratados después de diciembre de 1981, afectaría irremediablemente los niveles de empleo.

Agregó que el tope mínimo establecido por la legislación no impide que los trabajadores pacten un mes por año de servicio o como lo estimen conveniente en sus diferentes negociaciones, ya sea individual o colectiva. "Lo que la ley asegura es un monto mínimo de indemnización".

Destacó luego los diferentes avances que se han

obtenido en la legislación laboral con la pronta promulgación de ley sobre asociación sindical y normativa portuaria, y "otros anteproyectos que estamos implementando".

BUENAS RELACIONES

Guillermo Arthur puntualizó también que existen muy buenas relaciones entre trabajadores y empresarios, a pesar de algunos problemas de carácter específico.

"De un total de 30 conflictos que se han producido en las distintas negociaciones colectivas, sólo tres se concretaron en huelgas, mientras los demás llegaron a acuerdo antes de hacerla efectiva.

Se inició cooperación científica con Colombia

La ejecución de un proyecto conjunto entre la Universidad de Chile y la Universidad Nacional de Colombia, denominado "Elaboración de jugos y frutas tropicales", marcó el punto de partida para un acuerdo firmado entre la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT y su similar colombiana, COLCIENCIAS.

Como investigador responsable del proyecto por la parte chilena, el doctor Marco Schwartz, de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, permaneció durante un mes en Colombia, para prestar asesoría técnica y dictar conferencias, con el patrocinio de la Universidad Nacional y la Sociedad Colombiana.



El abogado Víctor Mukarker asumió como nuevo subdirector del Trabajo.

Negociación colectiva en Banco del Trabajo

Un 100% del IPC y la mantención de todos los beneficios adquiridos como el Seguro de Salud y algunos bonos complementarios solicita la comisión negociadora del personal del Banco del Trabajo en el proceso de negociación colectiva. El proyecto colectivo fue presentado el jueves pasado.

Dirigentes sindicales señalaron que esperan recibir una respuesta positiva de la empresa "pues el banco ha tenido un repunte bastante importante ubicándose en la actualidad en el quinto lugar de importancia en el área de las instituciones financieras.

Expresaron los sindicalistas que en el contrato colectivo están participando 1.050 empleados desde Arica a Punta Arenas. La comisión negociadora está presidida por Francisco Fernández.

Ascensos en FACH

Los ascensos a generales de Aviación de los generales de brigada aérea Vicente Rodríguez Bustos, comandante del Comando de Personal; Enrique Escobar Rodríguez, Ministro de Transportes y Telecomunicación y Caupolicán Boisset Mujica, presidente del Complejo Aeronáutico "El Bosque", dispuso ayer la Comandancia en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile.

La información fue proporcionada por el Departamento de Relaciones Públicas de la institución a través de un comunicado de prensa en donde se dan a conocer los ascensos en el Cuerpo de Generales de la institución. Se indican, asimismo en la nota, los ascensos a generales de brigada aérea de los coroneles de Aviación, Jorge Massa Armijo y Enrique Fernández Cortés.

El comunicado oficial señala finalmente que "la constitución del Alto Mando Institucional para 1986, será dada a conocer en el transcurso de los próximos días."

Víctor Mukarker, nuevo subdirector del Trabajo

□ Reemplaza en el cargo a Alfonso Canales quien se integrará a la fiscalía jurídica de ENAP-Magallanes

Fue designado como nuevo subdirector del Trabajo al abogado Víctor Mukarker Ovalle. Reemplaza en el cargo a Alfonso Canales, quien por 11 meses se desempeñó en esas funciones.

En conferencia de prensa, el Subsecretario del Trabajo, Guillermo Arthur, acompañado de la subdirectora de la repartición, Victoria Vásquez destacó el papel cumplido por Canales, señalando que habían mantenido un equipo muy unido e integrado con la directora del Trabajo en la solución de problemas y en el estudio de reformas laborales.

Mukarker se hará cargo del asesoramiento jurídico

en la Subdirección del Trabajo. Es profesor de historia del derecho en las universidades Gabriela Mistral y Central y fue abogado jefe del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo. Además, ha cumplido diversas tareas dentro del Ministerio del Trabajo.

En el momento de su designación ocupaba el cargo de jefe de gabinete de la subsecretaría de Previsión Social, María Teresa Infante.

FISCALIZACION

En la ocasión, se le consultó a la directora del Trabajo sobre denuncias que han hecho diferentes dirigentes de pequeñas empresas en el sentido de que no

se estaría respetando la legislación vigente, tomando como ejemplo la empresa Carnevalli. A ello Victoria Vásquez respondió que su repartición realiza constantemente fiscalizaciones y se le aplican fuertes multas a los infractores.

"Los trabajadores pueden también recurrir a los Tribunales de Justicia, si los dueños de las empresas no se ajustan a la normativa vigente. Esto es independiente a las sanciones que le aplicará a su vez la Dirección del Trabajo".

Finalmente, se informó que el ex subdirector del Trabajo, Alfonso Canales asumirá un alto cargo en la fiscalía jurídica de la empresa ENAP Magallanes.

Listado aparece en esta edición

Viviendas para otras 3.059 familias de escasos recursos

Tres mil 59 jefes de hogar de la Región Metropolitana fueron seleccionados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para recibir casas básicas en distintas comunas de la capital, a través del Sistema de Postulación Habitacional, para la atención de situaciones de marginalidad.

La nómina que se da a conocer oficialmente hoy es la segunda que ha elaborado el SERVIU metropolitano desde que se inició el mecanismo en 1984, incluyendo a los postulantes inscritos que han obtenido los más altos puntajes por los requisitos reunidos y que señalaron preferencias para adquirir una casa en las comunas donde se han cons-

truido conjuntos habitacionales para este sistema.

La anterior fue publicada en febrero del presente año y favoreció a ocho mil familias de escasos recursos de la Región. En esta oportunidad la lista fue confeccionada con las personas que registraron correctamente su inscripción o actualizaron sus antecedentes hasta el 28 de agosto pasado.

Las comunas en que se dispone de viviendas para la presente selección son Conchalí, Colina, Pudahuel, Lo Prado, Peñaflo, Talagante, San Joaquín, La Cisterna, La Granja, La Pintana, San Ramón, El Bosque y Paine.

Las viviendas que asigna el

SERVIU tienen un costo medio de 190 Unidades de Fomento y cuentan con un subsidio del Estado que puede llegar hasta el 75% del precio, sin cargo de restitución. El saldo se paga con ahorro individual y un crédito a largo plazo, de hasta 20 años.

La presente nómina viene por orden alfabético para facilitar su consulta, indicando además el puntaje obtenido. De acuerdo al reglamento, todo reclamo de los interesados debe presentarse dentro del plazo de 10 días corridos, a contar de hoy, formulando por escrito los reparos que le mereciere la nómina publicada.

No reacciona ex Presidente J. Alessandri

"Estables" son las condiciones de la salud del ex Presidente de la República, Jorge Alessandri Rodríguez, de acuerdo al boletín médico, N° 61, dado a conocer por el Departamento de Relaciones Públicas del Hospital Militar.

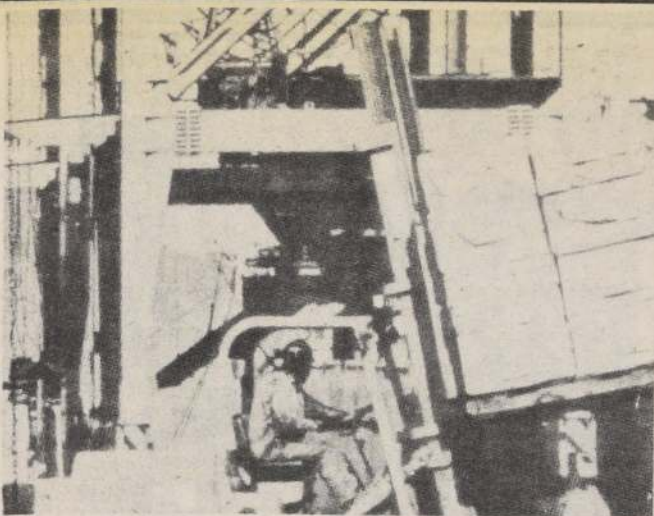
El texto del boletín es el siguiente:

"No ha habido variaciones en los parámetros clínicos, siendo por lo tanto, sus condiciones estables. Sin cambios en su estado de conciencia y aun dependiente de respiración mecánica en forma parcial."

Firman el comunicado, los facultativos Mario Ojeda, médico de turno y Manuel Pérez, neurólogo.



CLASE SOBRE LA ANTARTIDA: Con una clase especial a los hijos de los funcionarios de la Fuerza Aérea, que próximamente deben trasladarse a Villa Las Estrellas, en la Antártida Chilena, finalizó el curso que anualmente dicta el Instituto Antártico a las dotaciones de las Fuerzas Armadas. Mientras los padres se abocaron al estudio de una serie de disciplinas especializadas, una decena de pequeños fue instruido con diapositivas y aves disecadas acerca de las características de la flora y fauna que dentro de pocos meses estará formando su entorno doméstico. En la fotografía, el profesor Daniel Torres, del Instituto Antártico Chileno, INACH, durante la clase realizada a los pequeños.



La economía chilena ya está en etapa de recuperación, reiteró ayer el Ministro de Economía, Juan Carlos Délano, destacando en especial el sector de la exportación debido a las adecuadas políticas en aplicación.

Ministro Délano

Iniciamos reactivación lenta pero sostenida

Se cumplirá meta de desocupación de 12% proyectada para este año, sostuvo

El Ministro de Economía, Juan Carlos Délano, puntualizó que "este es un trimestre de crecimiento, con un aumento de las ventas. Estamos empezando un proceso de reactivación, lento pero sostenido", agregó. Asimismo, sostuvo que este año se cumplirá la meta proyectada de alcanzar una tasa de desocupación de 12 por ciento.

Délano señaló que este proceso de reactivación que se inicia permitirá a cada persona delinear el futuro panorama de trabajo e inversión.

En cuanto al desempleo, hizo presente que los últimos índices dados a conocer corresponden a meses con aumentos por motivos estacionales. "Sin embargo, -afirmó- creo que vamos a llegar a la meta establecida de 12 por ciento a fines del año".

Respecto del proyecto de ley que crea la Cuota Índice de Remuneraciones (CIR) indicó que fue enviada al Presidente de la República.

Refiriéndose a las modificaciones en estudio para la reforma tributaria, el Secretario de Estado aclaró que "no debe haber preocupación en esta materia, porque lo que se ha tratado es que la rebaja que debía regir en 1986 se postergue por un tiempo y se mantenga igual que en 1985. Lo que sí es importante -añadió- es que las empresas sigan ahorrando y la gran mayoría de los chilenos no paga impuesto, por lo tanto no cambia el programa del Gobierno, sino que se atrasa en un tiempo".

Délano rechazó categóricamente las afirmaciones de algunos sectores de abogados en el sentido que la renegociación de la deuda externa sería inconstitucional. "Todo lo que se hace es constitucional -sostuvo- y se revisa de acuerdo a las leyes que rigen nuestra constitución".

Por otra parte, indicó que se está iniciando un período de recuperación de la economía, lento pero sostenido.

Consultado sobre las normas de revalorización de activos para las empresas y sociedades inscritas en la Superintendencia de Valores y Seguros, precisó que es voluntario acogerse al beneficio, y que principalmente la medida está dirigida a quienes invirtieron en maquinaria importada y cuyo valor está distorsionado respecto de la realidad actual.

Délano agregó que la medida se adoptó frente a una solicitud del sector privado y que "ayuda a que la posición financiera del deudor mejore en algunos casos ante la banca, lo que le permitiría tener mejores garantías para optar a un crédito". Finalmente, dijo que no hay efectos tributarios, ya que sólo se trata de una presentación contable.

Cultivos anuales

Superficie sembrada aumentará en un 6,5%

El Instituto Nacional de Estadísticas informó que la superficie sembrada de los cultivos anuales esenciales registrará un incremento anual de 6,5% en el año agrícola 1985-86, alcanzando un área cultivada de 1.169.820 hectáreas. Esto se desprende de la segunda encuesta de intenciones de siembra de cereales, chacras y cultivos industriales anuales realizada en septiembre por el INE.

Entre los cultivos que muestran aumentos en su superficie destaca el trigo con 16,6%; la remolacha con 17,1%; el raps, 193,9%; y la maravilla con 37%, todos los cuales disponen en la presente temporada de sistemas de precios que aseguran su rentabilidad, y han sido determinantes en el crecimiento de intenciones de siembra.

Impuesto Unico

Postergación de rebaja afecta rentas superiores a \$ 55.000

Director del SII precisó que el proyecto de ley en estudio no modifica los objetivos de la reforma tributaria

El director del Servicio de Impuestos Internos, Francisco Fernández, sostuvo que la postergación del último tramo de rebaja del impuesto único de segunda categoría por un período afecta solamente a las personas que perciben remuneraciones superiores a los \$ 55 mil, ya que quienes ganan menos de esa suma están exentos. Agregó que esta disposición no modifica en ningún aspecto los objetivos de la reforma tributaria actualmente en vigencia.

Fernández explicó que la reforma tuvo como objetivo el incentivo al ahorro de las personas y el desarrollo de la empresa privada. "Esos objetivos de la reforma -dijo- no han sido variados en ninguna forma en el nuevo proyecto de ley



Francisco Fernández, Director del Servicio de Impuestos Internos.

entregado a conocimiento del Ejecutivo".

Destacó que parte del proyecto dice relación con la experiencia que obtuvo el SII de la Operación Renta 1985. "En virtud de esa experiencia nos hemos dado cuenta que hay algunos aspectos de la reforma tributaria que es necesario aclarar y precisar."

"Estas aclaraciones, si bien podían fundadamente haberse interpretado, se ha preferido que sea la misma

ley la que refleje este alcance y ese ha sido el punto fundamental que motivó la existencia de un proyecto de ley que perfecciona la actual legislación de la renta", afirmó.

Fernández puntualizó que los objetivos que se tuvieron en cuenta en su oportunidad para llevar a cabo la reforma tributaria, es decir, el incentivo al ahorro de las empresas y de las personas "se mantiene incólume".

Explicó que por políticas de orden económico y presupuestario se ha decidido que las tablas de impuestos rebajadas en las etapas que se han cumplido de la reforma tributaria se mantienen y se pospone la última rebaja que correspondía en 1986 por un período de dos años. Añadió que esta postergación afecta sólo a quienes perciben remuneraciones superiores a los \$ 55.000.

AHORRO

Fernández señaló que se mantiene sin variaciones la disposición que permite rebajar un 20% a las personas que han ahorrado por espacio de un año, ya que la reforma se mantiene en todos sus aspectos.

"Yo diría que este proyecto de ley lo único que

contempla es que la rebaja que correspondía a 1986 se ha corrido por un lapso, todo el resto se mantiene incólume".

Manifestó que desde el punto de vista de las empresas, el proyecto de ley no modifica absolutamente nada y desde el punto de vista de las personas, los incentivos al ahorro se mantienen sin variación.

INDICADORES BASICOS

UNIDAD DE FOMENTO

Valor de ayer : \$ 2.722,49
Valor de hoy : \$ 2.723,54
Valor mañana : \$ 2.724,59

PRECIO DEL COBRE ayer
US\$/cent. 62.633

IPC Septiembre: 1,2%

UNIDAD TRIBUTARIA
Octubre: \$ 4.761

DOLAR oficial ayer:
\$ 176.03

CUOTA AHORRO
(11-10 a 10-11)
\$ 91,46

UNIDAD REAJUSTABLE
Octubre: \$ 27,04

Grupo británico compró mineral cuprero chileno

Se trata de la firma Río Tinto Zinc que adquirió el 30% de La Escondida, según informa diario económico de Londres

LONDRES, 18 (ANSA). — El grupo británico Río Tinto Zinc, dedicado a recursos naturales e industriales, ha comprado el treinta por ciento de las acciones del mineral cuprífero La Escondida, de Chile, dice Financial Times.

El diario londinense dice que el grupo británico, se ha unido al grupo australiano Broken Hill Proprietary (BHP) y al japonés Mitsubishi metal de Tokio, en un consorcio que hará producir lo que se considera el depósito más grande del mundo.

El costo de poner en producción el mineral, dice Financial Times, ascenderá a mil seiscientos millones de dólares.

Fue la empresa australiana la que llevó adelante el consorcio, dice el diario, recordando que él mismo ha sido formado después que la empresa de Australia compró su parte a Texaco, la empresa petrolera estadounidense. Texaco, a su vez, era propietaria de dicha parte como resultado de su adquisición de la empresa petrolera Getty Oil.

BHP, ha estimado que costará unos mil seiscientos millones de dólares poner en desarrollo la mina, pero se considera que por lo menos 545 millones de toneladas del mineral están cerca de la superficie y son de fácil extracción.



ESPECIAL DE DOMINGO



- Noticia de la semana
- Reportajes especiales de actualidad
- Actualizaciones literarias
- Síntesis noticiosa

AMPLIO REPORTAJE EN:

ESPECIAL DE DOMINGO

LA NACION

ODEPLAN asumió responsabilidad de Programa Trienal Económico

□ Efectuada ceremonia de transferencia del Ministerio de Economía a Oficina de Planificación Nacional. Positivos resultados en evaluación del primer semestre

El Ministro de Economía, Juan Carlos Délano, hizo entrega ayer al Ministro Director de ODEPLAN, brigadier general Sergio Valenzuela, del Programa Trienal de Desarrollo. De esta forma se centró en la Oficina de Planificación Nacional todo el quehacer de programación económica de largo, mediano y corto plazo.

Al mismo tiempo se dio a conocer un estado de avance del Programa Trienal 1985-1987 correspondiente al primer semestre de este año, en el que destaca el crecimiento del 7,2% del sector silvoagropecuario y la expansión del 12% de la construcción. En términos globales, el Producto Ge-

ográfico Bruto aumentó en 1,6% respecto a igual período del año anterior.

El Subsecretario de Economía, coronel Jorge Valenzuela, fue el encargado, en su calidad de presidente de la Comisión Coordinadora Central, de dar a conocer los antecedentes que llevaron a radicar en ODEPLAN toda la planificación indicativa del proceso económico nacional.

Recordó que el Programa Trienal nació "ante la necesidad de tener un elemento indicativo y de coordinación de mediano plazo entre los sectores productivos público y privado". Con tal objeto es que a comienzos de 1984 el Presidente

de la República, General Augusto Pinochet, dispuso que el Ministerio de Economía se abocara a dicha tarea.

Para ello se creó la mencionada Comisión Coordinadora Central y 11 comisiones sectoriales encabezadas por los subsecretarios o autoridades superiores de los servicios e integrada por calificados profesionales públicos y privados.

Dicho grupo de trabajo dio forma al Programa 84-86 que "permitió dar correctas señales que llevaron en forma global a superar las metas de crecimiento previstas". Destacó el coronel Valenzuela que lo programado para 1984 fue evaluado por las comisiones encargadas del programa 85-87 y se efectuó una "minuciosa actualización de su contenido" incluyendo una versión regionalizada para ayudar al proceso de descentralización administrativa del país.

La iniciativa se ha caracterizado, además, por el seguimiento que se ha estado

haciendo de sus distintas proyecciones, por lo que ayer el Ministro Délano entregó al Ministro Sergio Valenzuela de ODEPLAN, los antecedentes que han permitido desde un principio elaborar en forma clara y efectiva el mencionado estudio; una colección completa de los Programas Trienales 1984-1986 y 1985-1987; y los documentos y actas de reunión de las diferentes comisiones del presente año con un análisis de lo acontecido en el primer semestre recién pasado.

Señaló el Subsecretario de Economía "la gran receptividad de la iniciativa tanto en el área pública como en la privada, proporcionando parámetros concretos para el desarrollo futuro de nuestra economía". Agradeció a los integrantes de los grupos de trabajo y expresó la disposición del Ministerio a colaborar con ODEPLAN para mantener la continuidad de la tarea.

PRIMER SEMESTRE

De la evaluación del pri-



El Ministro de Economía, Juan Carlos Délano, hace entrega al Ministro Director de ODEPLAN, brigadier general Sergio Valenzuela, del Programa Trienal.

mer semestre a la luz del Programa Trienal se destacó que el aumento silvoagropecuario fue motivado por la política cambiaria que favoreció las exportaciones; en el caso de la construcción indica que el alto crecimiento se debió a la expansión de la inversión pública y a la gradual reducción de las tasas reales de interés, agrega que las reparaciones que debieron hacerse por el sismo del 3 de marzo son también una explicación de dicho aumento.

Dice más adelante que la industria manufacturera creció en 0,7% por la menor demanda interna y externa. El comercio creció en 2,5% afectado por la reducción de las importaciones. El transporte lo hizo en 3,9%. La electricidad, gas y agua en 1,4% y la minería tuvo una caída de 3,3% debido a la menor producción de cobre.

De acuerdo con lo ocurrido en el primer semestre se proyecta un incremento del PGB de un 2% en el año, cifra que "resulta satisfactoria al considerar la inesperada caída que se ha observado en los términos de intercambio en el transcurso de este año", ese 2% es compatible con las restric-

ciones de Balanza de Pagos, financiamiento externo y gasto interno.

Para el año se proyectan los siguientes comportamientos: un crecimiento de 5,4% en el sector silvoagropecuario; para pesca, un 1,9% afectado por la veda a la sardina española, principal especie de exportación; en minería, un 0,9% por menor producción de cobre como consecuencia de paralización por reparaciones en los centros cupreros; industria crecerá en 1,6% por caída en demanda interna y baja en precio de las exportaciones; la construcción, por el mayor gasto público en obras de ingeniería y vivienda se proyecta con un aumento de 12%; el comercio aumentará en 2,3% por caída en importaciones; transporte en 3,4%.

En balanza comercial habrá un superávit menor que el proyectado inicialmente debido a la inesperada caída de los términos de intercambio; en el primer semestre aumentó en 4% volumen físico exportado y una caída de 9,6% promedio en los precios de dichas ventas en el exterior; las importaciones disminuyeron de acuerdo a lo previsto en 8,6%.



I. MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

PROPUESTA PUBLICA DEPARTAMENTO DE FINANZAS

1. — UNIDAD TECNICA: I. Municipalidad de San Miguel.
2. — MATERIA: Arriendo de vehículos.
3. — FINANCIAMIENTO: P.O.J.H.
4. — PARTICIPANTES: Podrán participar los oferentes que posean vehículos tales como:
 - Camiones Tolva
 - Autos
 - Furgones Utilitarios
 - Camionetas tipo C-10 - pick Up.
 - Camión Plano
5. — VENTA DE ANTECEDENTES: Desde el 21 al 22 de octubre de 1985 en la Tesorería Municipal, ubicada en Ramón Subercaseaux N° 1273.
6. — VALOR DE ANTECEDENTES: \$ 200.- (doscientos pesos).
7. — APERTURA: El día 25 de Oct. 1985. 10.30 horas.

NELSON MURUA POLANCO
ALCALDE

HOTELERA NACIONAL S.A. HONSA

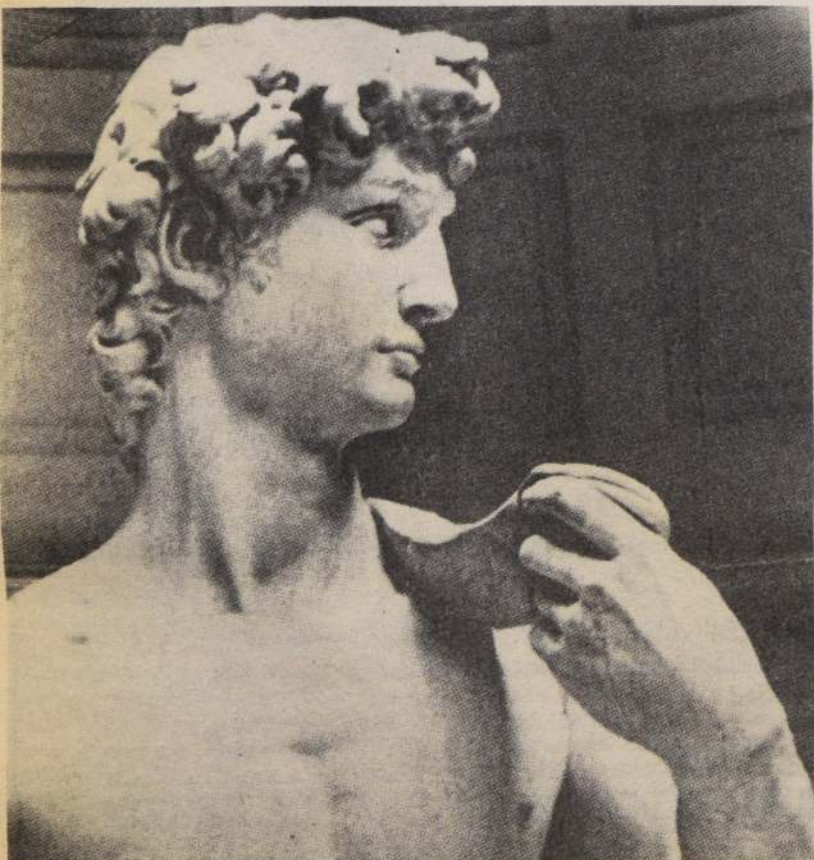
Sociedad en Liquidación

DEVOLUCION DE CAPITAL N° 26

Se encontrará a disposición de los señores accionistas de Hotelera Nacional S.A., en Liquidación, Honsa, la devolución de capital N° 26 acordada por la Comisión Liquidadora consistente en \$ 4,50 por cada acción de la Sociedad que los señores accionistas tengan registradas.

La devolución de capital se hará efectiva contra la presentación del título correspondiente desde el 21 de octubre en curso, en las oficinas de la Sociedad, calle Miraflores N° 590, 6° piso, oficina 12.

COMISION LIQUIDADORA



UD.

¿Es de los que quiere estar al día en cine? ¿Se interesa por la música?
¿Le fascinan los espectáculos? ¿Le gusta la pintura?
¿Siente placer con la lectura?

Entonces usted es lector de Revista

Para
todos

Los Viernes con
LA NACION
la gran cita con la cultura

En nueva sede regional

FAO celebró 40 años de lucha contra el hambre y la pobreza

- Presidieron el acto el Ministro de Agricultura, el Nuncio Apostólico y el Subdirector General de la organización
- Cuerpo de las Naciones Unidas agrupa a 156 países y tiene en operación más de 2 mil 400 proyectos

Con una ceremonia en la nueva sede de la oficina regional para América Latina y el Caribe, ubicada en la capital, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO, celebró ayer sus 40 años de servicio "en la lucha contra el hambre, la pobreza y la desnutrición", como indican sus postula-

dos. Al acto en que también se conmemoró el Día Mundial de la Alimentación, asistieron el Ministro de Agricultura, Jorge Prado Aránguiz, el Nuncio de Su Santidad, monseñor Angelo Sodano, en su carácter de decano del cuerpo diplomático, el subdirector general de la FAO, Mario Jalil, miembros del cuerpo diplomático y representantes de organismos gubernamentales e internacionales. Los discursos de la reunión estuvieron a cargo de las tres primeras autoridades mencionadas.

MINISTRO

El Ministro Prado afirmó en la reunión que los postulados de la FAO, y el camino trazado para alcanzarlos en el campo de la investigación y el mejoramiento de las técnicas, han contado con la cooperación y la colaboración plenas del Gobierno de las Fuerzas Armadas y de orden a lo largo de los doce años transcurridos desde el 11 de septiembre de 1973.

Mencionó entre los resul-

tados obtenidos en la estrategia agrícola nacional, el aumento de la producción y la productividad; la incorporación de tecnología avanzada a las faenas del campo y producción de alimentos; la disminución del índice de desocupación rural a menos del 5 por ciento; la plétora del abastecimiento en maíz, aves y huevos; la satisfacción de las necesidades internas de más del 90 por ciento de azúcar, leche, arroz y carnes rojas; el aumento de las exportaciones en más de dos mil por ciento en once años y una balanza comercial favorable del sector en más de 560 millones de dólares.

Afirmó asimismo que "en el año internacional del Bosque, Chile puede exhibir un aumento de superficie plantada superior al 300 por ciento, un aumento de las exportaciones de madera y derivados del orden de mil 200 por ciento y una participación del 10 por ciento en la generación total de las divisas del país".

SEGURIDAD ALIMENTARIA

El director general de la FAO, Edouard Saouma, a través de un mensaje que leyó el subdirector general, Mario Jalil, señaló que esa entidad, en su tarea de eliminar de una manera drástica y definitiva el problema de la pobreza rural, ha propuesto a la consideración de todos los gobiernos miembros de la organización la aprobación de un pacto de Seguridad Alimentaria Mundial.

Dicho pacto ha sido diseñado básicamente para proveer una base de apoyo moral a la acción de las organizaciones no gubernamentales y de los individuos en todo el mundo, para erradicar definitivamente el problema del hambre a nivel mundial y "representa una estrategia sólida para canalizar todos los recursos disponibles para que beneficie a los grupos de la población más vulnerables y marginados", dijo Jalil.

NUNCIO APOSTOLICO

Monseñor Angelo Sodano señaló en la oportunidad que la tarea que ha desarrollado la FAO durante sus cuarenta años de vida siempre ha recibido el apoyo entusiasta de la Iglesia y de los diversos Papados durante las últimas décadas.

Mencionó las apreciaciones que hicieron en su respectiva oportunidad Pío XII, Juan XXIII, Paulo VI y Juan Pablo II. Indicó que la labor de FAO es gigantesca y tiende a mejorar la producción de los suelos para luchar frontalmente contra el hambre que azota a gran parte del planeta.



CENTRO DE DEPORTES PARA MAYORES. — Noventa adultos mayores recibirán preparación física adecuada a su edad, en un centro inaugurado ayer por la presidenta del Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad, señora Elda Fornet de Matthei. La ceremonia inaugural contó además con la presencia del alcalde de Ñuñoa, Luis Navarrete, voluntariado femenino y ancianos participantes del programa. El lugar consta de tres salas especialmente acondicionadas con implementos de instrucción física aportados por DIGEDER, cuyas clases serán impartidas por cuatro egresados de la carrera de Educación Física de la Universidad Metropolitana y la asesoría de un médico.

Inaugurado ciclo de charlas sobre la tercera edad

La presidenta nacional del Consejo de Protección a la Ancianidad, señora Elda Fornet de Matthei, inauguró ayer un ciclo de conferencia sobre la tercera edad titulada "La plenitud de la vida".

Las charlas se dictarán en la Municipalidad de Providencia hasta el próximo 26 de noviembre y tiene por objetivo destacar esa etapa como un período más de la vida, con características propias y grandes posibilidades de desarrollo personal.

A la ceremonia inaugural concurren además la alcaldesa de Providencia, Carmen Grez de Anrique, el director de Bibliotecas Archivos y Museos, Enrique Campos Menéndez, y la psicóloga del Consejo de Protección a la Ancianidad, CONAPRAN, María Teresa Campos.

PSICOLOGIA

El ciclo de conferencias se inició con una introducción de la psicóloga María Teresa Campos, quien destacó la necesidad de otorgar un ambiente adecuado a las personas que se encuentran en la tercera edad para que puedan desarrollar sus potencialidades.

Asimismo, dijo que el envejecimiento debe ser entendido como un proceso fisiológicamente normal y no como una enfermedad.

Luego la presidenta nacional de CONAPRAN, señora Elda Fornet de Matthei, comentó como uno de los móviles más motivadores de la acción desarrollada por ese organismo del voluntariado, el hacer perder a la gente el temor a la ancianidad.

En ese sentido, explicó

que "hay personas de 20 años que se comportan como adultos tremendamente cansados, así como existen otras de más de 65 años que conservan la alegría de vivir".

Agregó que es necesario "pensar que siempre vamos a ser útiles de muy distintas maneras, tanto en el ámbito profesional como en otras áreas".

DESVALIDOS

La señora Elda Fornet de Matthei instó a los asistentes a la conferencia a colaborar con los ancianos más desvalidos.

Por otra parte, el escritor Enrique Campos Menéndez dictó una conferencia sobre la tercera edad, resaltando los valores del pensamiento universal como Newton, Einstein, Menéndez Pidal y otros que prestaron grandes aportes al conocimiento, pasado los 65 años.

Campos Menéndez se refirió en su alocución a la necesidad de utilizar la palabra longevidad en reemplazo de el término vejez porque esa última "tiene muy malas relaciones públicas".

Dijo que la longevidad es una gracia otorgada por la vida para contar con algunos años más de existencia.

Refirió que, por el contrario, la vejez es asociada con limitaciones y desesperanza.

El ciclo de conferencias organizadas por CONAPRAN incluye la exposición de la Subsecretaría de Previsión Social, María Teresa Infante Barros, la subdirectora del Centro Geriátrico, Juana Silva Opazo, entre otras personalidades vinculadas a problemas relacionados con la tercera edad.

Emplazan a la DC universitaria a rechazar alianzas encubiertas

El Frente Universitario de Estudiantes de la Universidad de Chile, en declaración pública emitida ayer, llamó a la DC "a rechazar la persistente y abierta o encubierta alianza con el PC y el MIR en la universidad, como por ejemplo en la reciente elección en la Facultad de Veterinaria y en la próxima elección del Plan Común de Ingeniería, que sólo conduce a abandonar a los grandes sectores de estudiantes que están por el entendimiento y la salida constructiva y que el FU desea representar para alcanzar acuerdos fundamentales en esa perspectiva".

Luego exige a la Democracia Cristiana, "sinceridad en sus planteamientos y actuaciones y que desista del triste papel de disculparse y dar explicaciones ante los universitarios, por abandonar la estrategia de aliarse con la izquierda extremista".

La insta también a pronunciarse sobre "la triste conducción que ha realizado en la FECH junto al PC y el MIR, con su secuela de destrucción e inmovilización, en perjuicio de la normalización de la Universidad".

El FU reitera igualmente su definición en el plano nacional, "como movimiento universitario disidente del enfrentamiento al que se quiere llevar a Chile, en la Universidad y en el país, por los sectores que no están por una salida democrática y constructiva".

Asimismo, mediante el comunicado, notifica a la DC que "fracasará estruendosamente en su intento" por confundir a la opinión pública y universitaria "con declaraciones que buscan provocar división en la amplia base que sustenta la lista del Frente Universitario".

La lista Uno a directiva de la FECH, que lleva el nombre del FU, explica el texto, está integrada por

tres militantes de ese movimiento, Fernando Espina, Jorge Barrozo, Alvaro Llancaqueo, y lleva además la candidatura de otros grupos que han adherido a esta lista: Alejandro Álvarez, de la Unión Nacional, Andrés Echeverría, del Partido Nacional y Cristián Cordero, independiente.

Finalmente, se expresa

que el FU, como movimiento "autónomo y claramente diferenciado de la UN y el PN, ha presentado su propia lista de vocales, la Lista G, integrada por 30 militantes y simpatizantes del FU, sin que en ella exista ningún estudiante con militancia en algún partido y que lleva el nombre de "Frente Universitario".

Obispos convocaron a "Semana de la Juventud"

Los Obispos de Chile convocaron a todos los jóvenes, para realizar desde hoy y hasta el 27 de octubre, la "Semana de la Juventud", que contempla una serie de actividades de convivencia y acercamiento con los más variados ámbitos del quehacer nacional.

La información la proporcionó ayer, en conferencia de prensa, el padre Miguel Ortega, coordinador de la Comisión Nacional de Pastoral Juvenil del Episcopado.

Explicó que no existe una programación con actividades únicas para todo el país, sino que las distintas comunidades juveniles han estado diseñando variadas acciones para dar respuesta

al llamado de la Iglesia Católica, tales como foros, encuentros alrededor del canto, la poesía y otras expresiones artísticas.

Asimismo, durante toda la semana, los jóvenes repartirán en los distintos sectores de la sociedad, mensajes de paz que ellos mismos han redactado, como asimismo, recorrerán las casas buscando adherentes a esa campaña juvenil por la paz.

El 26 de octubre, el presidente de la Pastoral Juvenil en Chile enviará su mensaje a los participantes en estas actividades y, en horas de la tarde se efectuará el recorrido por los barrios, centros comerciales y oficinas de todo el país.

Pago diferido para elección de la FECH

El Tribunal Calificador de Elecciones de la nueva directiva de la FECH, amplió el plazo a la lista nacionalista para que efectuara su inscripción, al mismo tiempo que le dio la posibilidad de hacer la cancelación respectiva (\$ 8.000) en tres cuotas.

La primera cuota vencía ayer, en tanto la segunda el martes 22 y la tercera, el viernes 25.

La lista mencionada mantenía hasta ayer ocupadas las dependencias del Centro de Alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, como una forma de reclamar por los subidos aranceles de inscripción en el proceso, situación que calificaron de discriminatoria.

Las elecciones se desarrollarán el 30 y 31 del presente mes en todas las facultades de la corporación.

Al 15 % alcanzará reajuste de remuneraciones para profesores

□ Ministro Sergio Gaete informó, además, que diversos planteles de estudios superiores están empeñados en perfeccionar sus mecanismos de participación académica, al igual que la U. de Chile

El Ministro de Educación, Sergio Gaete, informó ayer que la Junta de Gobierno, en su sesión legislativa del próximo martes, verá el proyecto de ley mediante el cual se establece un reajuste remuneracional para el profesorado del 15%.

El Secretario de Estado indicó que esperaba que en esa reunión, el proyecto quedara aprobado. Asimismo, dijo que este aumento debió haber alcanzado al 25%, pero se ha preferido

extenderlo a los profesores estatales, subvencionados y municipales.

Precisó que próximamente se otorgará el 10% restante.

También destacó que esta iniciativa constituye un gran esfuerzo para el Estado, esperando su pronta materialización.

PARTICIPACION

En otro orden de materias, el Ministro Gaete se refirió al creciente interés de

las corporaciones de estudios superiores por perfeccionar sus sistemas de participación de académicos.

También, expresó su confianza en que las divergencias surgidas entre la Asociación de Académicos y Rectoría de la Universidad de Chile se solucionen, alcanzándose una participación buscada conjuntamente.

Puntualizó que, "cuando se están iniciando procesos de participación, como el que se está gestando en la

Universidad de Chile, es natural que dentro de las distintas alternativas, para promover esa participación, suelen producirse divergencias. De tal suerte que yo espero y confío que esas divergencias se solucionen y finalmente, en aras de la participación, precisamente, se encuentren juntos los mejores caminos para llegar a ella".

ANIVERSARIO

Las declaraciones las formuló el Secretario de Estado, al término de la ceremonia de celebración del V Aniversario del Complejo Educacional "Maipú".

En el acto estuvieron también presentes el alcalde de esa comuna, Gonzalo Pérez Llona; el director del establecimiento, Hugo Casanueva y autoridades comunales y educacionales.

En la oportunidad, se entregaron premios a los mejores docentes, Jorge Campos e Iván Muñoz; a la alumna más destacada, Pamela Werner; al apoderado más colaborador, Camilo Toro y a la auxiliar más eficiente, Iris Berríos.

La comunidad escolar del establecimiento recibió un saludo personal del Ministro, quien manifestó su satisfacción por los logros alcanzados por este plantel particular subvencionado, que cuenta con 3.800 alumnos, desde el nivel prebásico hasta el medio; 120 docentes y 30 funcionarios. Cuenta además con una biblioteca pública y diversos talleres para actividades extraprogramáticas.

Reconstruida Escuela 273 de Maipú

En ceremonia encabezada por la Secretaría Ministerial Metropolitana de Educación, Pilar Gutiérrez y el alcalde de Maipú, Gonzalo Pérez Llona, fue inaugurada la reconstrucción de la Escuela 273 de esa comuna, destruida durante terremoto del 3 de marzo.

Las obras se efectuaron con aportes de distintas empresas suecas y del Ministerio de Educación. Por este motivo, el establecimiento educacional llevará desde ahora el nombre de "Reina Silvia".

En el acto de ayer estuvieron también presentes el Ministro encargado de negocios de la Embajada de Suecia en Chile, Hakan Wilkens y Jan Janhartzel, gerente general de Erickson-Chile, una de las entidades colaboradoras en esta reconstrucción.



DAMAS DE ROSADO AYUDAN A MEXICO. — Un cargamento de una tonelada y media consistente en medicamentos y alimentos no perecibles enviaron ayer a Ciudad de México, vía Aero Perú, las Damas de Rosado, quienes reunieron estos elementos para ir en ayuda de 10 mil niños huérfanos dejados por el terremoto que azotó a ese país. La recolección se hizo durante cuatro días en los cuales la comunidad del Sector Oriente entregó sus donativos en las inmediaciones del Apumanque, donde se concentraron las voluntarias. En México la ayuda será recibida por los chilenos residentes, encabezados por Tomás Tauton, que en su oportunidad enviaron su ayuda para los damnificados nacionales al mismo voluntariado que lo canalizó en Melipilla.

Alcalde de Conchalí

La educación surge como labor prioritaria

El quehacer educacional constituye desde hace 4 años, una de las más importantes funciones del municipio, y una de las más serias responsabilidades del alcalde, señaló el titular de la Municipalidad de Conchalí, Fernando Alvarez, al presidir la ceremonia en homenaje al Profesor realizada en esa comuna.

En la oportunidad se distinguió especialmente a los educadores Bernardita Bravo, Humberto Márquez, Augusto Estay, Laura Pérez, Graciela Friz, Ignacio Quiroga y Silvia Cataldo, de distintos establecimientos de enseñanza que administra el municipio.

El edil, en su discurso, destacó que la eficiencia no se alcanza en función de los re-

ursos o el apoyo de terceros, sino con una especial actitud personal, con deseos de surgir, de mejorar, de perfeccionarse, lo que debe partir en el espíritu para luego crear órganos idóneos que consigan los fines últimos.

Fernando Alvarez, precisó que justamente esta actitud ha llevado a los profesores distinguidos a destacarse en su quehacer.

La docente María Guajardo elegida en 1984 como la mejor profesora de la comuna, en representación de sus colegas, instó a los galardonados a demostrar que la designación como los mejores ha sido justa, para lo cual deben constituirse en preclaros representantes de la noble profesión, mediante una constante superación.

"Ha aumentado el empleo en el sector industrial"

□ Lo señaló Ernesto Ayala, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril

CONCEPCION (Por René Lillo Quezada, enviado especial). — El presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, Ernesto Ayala declaró ayer que en los últimos meses "se ha observado una mejoría en el empleo del sector industrial" añadiendo que "soy optimista respecto al futuro de esta área".

Ayala formuló esta afirmación durante una conferencia de prensa previa a la reunión mensual del Consejo de SOFOFA que por primera vez se efectuó en esta ciudad, capital de la VIII Región.

Dijo, sin embargo, que según los estudios del gremio, la industria tendrá en 1985 "un crecimiento cero", agregando que "esperamos para los próximos años un aumento modesto".

El dirigente respondió ciertas críticas que señalan que los industriales "viven per-

manentemente solicitando granjerías". Sobre la materia enfatizó que "es debido a nuestra permanente actitud que el sector ha recuperado más de 80 mil empleos y una vez más reitero que la SOFOFA más allá de un interés particular de los industriales tiene una preocupación por la situación nacional".

A su juicio es necesario que la industria utilice su capacidad ociosa que estimó en un 30 por ciento. "Con esto, dijo, se pueden expandir las exportaciones, mejorando los niveles de empleo actualmente existentes".

Indicó que el sector da trabajo a unas 450 mil personas en todo el país, agregando "soy optimista respecto al futuro, ya que sabemos que los empresarios chilenos tienen el empuje y la visión necesarios para lograr una plena reactivación".

Santiago es la tercera ciudad más contaminada del mundo

□ Este martes se inaugura, en el auditorio del Ministerio de Obras Públicas, un foro sobre el tema, organizado por el Instituto de Ingenieros de Chile

Con una charla sobre los efectos de la contaminación atmosférica se inaugura este martes, a las 18 horas en el auditorio del Ministerio de Obras Públicas, un foro sobre el tema organizado por el Instituto de Ingenieros de Chile, considerando que Santiago es la tercera ciudad más contaminada en el mundo después de la capital mexicana y Sao Paulo.

Según informó Raúl Gillet, participante en estas jornadas y presidente del Instituto de Ecología de Chile, uno de los objetivos planteados es buscar una solución "ingenieril" al problema a través de un análisis de alto nivel técnico, que permita adoptar una posición al respecto.

Asimismo, agregó, las conclusiones que de allí emanen serán llevadas a un congreso sobre "Tecnología para un mejor medio ambiente", a celebrarse entre los días 7 y 12 de noviembre próximos en Nueva Delhi, India, realizado por la Federación Mundial de Organizaciones de Ingenieros y a la cual pertenece el instituto de la orden en nuestro país.

Destacó Gillet que al mencionado organismo pertenecen agrupaciones de todo el mundo y allí cada nación miembro da a conocer su propia realidad, como también lleva interesantes ponencias sobre la materia que van en directa relación con el desarrollo tecnológico alcanzado.

Refiriéndose al trabajo que llevará Chile, señaló que presentará las conclusiones del foro sobre contaminación atmosférica como también un trabajo sobre el tratamiento que se le da a la basura, lo que constituye un ejemplo para todos los países. "Fuera de no emanar malos olores ni infecciones, se está produciendo el 28 por ciento del gas que se consume en Santiago a través del tratamiento de los desperdicios", indicó.

Asimismo, dijo que además llevará una investigación sobre monitoreo de bajo costo para los países subdesarrollados, efectuado por el Departamento de Sanidad de la Universidad de Chile, que será presentado por Ana María Sánchez.

Retomando el foro sobre contaminación, Raúl Gillet reiteró que la idea es llegar a "soluciones posibles" y para ello "nosotros daremos un paso y con eso ya nos damos por satisfechos porque el progreso nunca se produce bruscamente, sino paso a paso. Ese

es el verdadero progreso", manifestó.

Indicando que se hace indispensable una regularización del tránsito en el centro de la capital, Raúl Gillet señaló que la segunda charla estará dedicada a las fuentes de la contaminación, para culminar el jueves con otra sobre el control. Cada una de ellas estará precedida por un debate en el cual participarán los invitados al encuentro.

Resaltó que entre las autoridades ha sido invitado el intendente de la Región Metropolitana.

La Iglesia solicitó ayuda para sus obras misionales

El padre Roberto Espejo, director nacional de las Obras Misionales Pontificias y Epistolares, dijo en conferencia de prensa que mañana se celebrará el Día Universal de las Misiones y para apoyarlas se solicitará la ayuda generosa en las misas que se oficiarán en las distintas iglesias del país.

Señaló que "es una tradición de 60 años ayudar a los misioneros para que vayan por todo el mundo, como dijo Jesús, anunciando el Evangelio. De ellos hay testimonio en Francisco Javier y Bonifacio, que se convirtieron en grandes predicadores".

La Iglesia, agregó Espejo, "es comunidad en perenne estado de misión, es comunidad misionera. El compromiso misionero conviene especialmente a los jóvenes. Así, pues, este Año Internacional de la Juventud necesita de la cooperación misionera. Todos los días, en Africa, piden bautismo 4 mil personas".

En América Latina, explicó, el 60 por ciento son bautizados; en Africa sólo el 12 por ciento; en Oceanía, el 27; en Asia, el 2,7, y en Chile el 85 por ciento de las personas.

Dijo que si en Chile faltan sacerdotes ello no impide que se envíen misioneros a otros países. Así, por ejemplo, se encuentran trabajando 43 misioneros chilenos en otros países: 12 sacerdotes, 2 hermanos y 2 hermanas.

Explicó que Su Santidad el Papa Juan Pablo II, en su mensaje por esta celebración, señala que los jóvenes son la esperanza de la evangelización y todos deben colaborar mañana para ayudar al mantenimiento de las misiones.

Finalmente, el padre Espejo anunció que el viernes 29 de noviembre se realizará una colecta pública, cuyos fondos serán enviados al Santo Padre para que los distribuya en la mantención de las obras misionales a través de todo el mundo.

Amplias posibilidades ofrecen la ciencia y tecnología de alimentos

□ Conclusiones del Seminario Latinoamericano realizado en Viña del Mar

VIÑA DEL MAR (por Raúl Santiz Téllez). — "Los trabajos que hemos conocido nos permiten encender una luz de esperanza en cuanto a los alimentos del futuro, mostrándonos no sólo a los profesionales chilenos, sino a la mayor parte de los investigadores de América Latina, la visión de lo que se prepara en los países más desarrollados,

con las claras expectativas que perfilan para el porvenir, en la alimentación".

Así se expresó el presidente de la Sociedad Chilena de Tecnología de Alimentos (SOCHITAL), Dr. Bernardo Poloni, al resumir para La Nación los principales logros alcanzados en el V Seminario Latinoamericano de Ciencia y Tecnología de Alimentos,

que acaba de concluir en esta ciudad.

Mientras se intensificaba ayer el regreso del más de medio millar de delegados, que llegó representando a trece países, el presidente de SOCHITAL, la entidad organizadora del seminario, con la colaboración de las universidades de Chile, de Santiago y Católica de Valparaíso, además de INTEC y la Fundación Chile, el Dr. Poloni calificó de "excelente" el desarrollo del certamen, tanto por la notable concurrencia registrada como por el nivel técnico y científico de los trabajos presentados.

"Hemos logrado un intercambio muy activo, dijo, estableciéndose nexos profesionales que posibilitarán un positivo trabajo conjunto a corto plazo. Además, hemos estructurado una serie bastante grande de conclusiones, que esperamos ha-

cerlas presente a las autoridades de Gobierno, tanto de Chile, como de los restantes 12 países que participaron, siendo ésta la primera tarea que tendremos que cumplir a corto plazo".

Destacó asimismo el nivel de investigación existente en determinados países y el interés demostrado por los empresarios, que tomaron en consideración muchos de los trabajos exhibidos, los cuales se preparan a utilizar ahora para avanzar en la tecnificación de sus productos.

Entre las mesas-redondas efectuadas, mencionó la relativa a la industria de servicios de alimentos, donde Chile presentó su "experiencia en la alimentación institucional", tema referido a las colaciones en escuelas, centros de atención diurna y comedores abiertos.

La exposición alcanzó elogiosos comentarios, homologando el trabajo similar de Brasil, con la alimentación para los trabajadores, por cuenta del gobierno; y el de Costa Rica, para determinados estratos sociales.

En total hubo 116 trabajos, 20 conferencias, 3 cursos de especialización-capacitación, 6 foros, 10 exposiciones de temas libres y 7 mesas-redondas, que entregaron conclusiones en los siguientes ámbitos: 1º) Desarrollo tecnológico y comercialización de alimentos de origen marino; 2º) Fruticultura, producción y tecnología; 3º) Producción, comercialización e industrialización de leche y productos lácteos; 4º) Avances tecnológicos y comercialización en la industria de la carne y productos cárnicos; 5º) Cereales y leguminosas; 6º) Potencial desarrollo de las industrias de hortalizas y 7º) Industrias y servicios de alimentos.

Viene a Valparaíso el "Queen Elizabeth II"

VALPARAISO (por Raúl Santiz Téllez). — Con aproximadamente 1.500 pasajeros, además de 1.015 tripulantes, racalará en este puerto, y en Puerto Montt, el gigantesco trasatlántico británico "Queen Elizabeth II".

El arribo de la enorme nave fue confirmado oficialmente por la Compañía de Vapores.

El "Queen Elizabeth II" inicia en noviembre próximo un viaje por varios continentes, recalando en Valparaíso —hasta donde llegará procedente del Callao, como puerto inmediatamente anterior— el miércoles 29 de enero de 1986, a las 08 horas, permaneciendo atracado hasta las 19 horas, en los sitios 1 y 2, simultáneamente, debido a su gran tamaño.

Mide 293,5 metros de eslora y 32 metros de ancho, con un registro grueso de 67.139,9 toneladas. Tiene 10

pisos destinados a los pasajeros, más otros tres para la tripulación, además, cuenta con acomodaciones para automóviles de los pasajeros, para que éstos puedan recorrer en sus propios vehículos los puertos de recaladas.

Fue construido en los astilleros británicos "Upper Clyde", colocándose la quilla el 4 de julio de 1965, para ser echado al mar el 20 de septiembre de 1967, realizando su viaje inaugural el 2 de mayo de 1969. Luego de quedar oficialmente matriculado en el puerto de Southampton.

Tiene una capacidad máxima de 1.900 pasajeros, con acomodaciones para 1.015 personas más, como es el caso de la tripulación. La nave, sin embargo, pese a sus grandes dimensiones, se desplaza con notable rapidez, a una velocidad máxima de 32 nudos.

Descubren arsenal en recinto universitario

VALPARAISO. — La oficina de Relaciones Públicas de la Comandancia en Jefe de la Primera Zona Naval, entregó un comunicado oficial referente al hallazgo de bombas molotov, hondas, proyectiles y gorros pasamontañas en casilleros de los alumnos de la Universidad de Playa Ancha.

El texto del comunicado de la Primera Zona Naval es el siguiente:

"El día 16 de octubre de 1985 la Srta. rectora de la Universidad de Playa Ancha de Valparaíso, comunicó a la Primera Zona Naval que con ocasión de la limpieza y reparación que personal de esa casa de estudios efectuaba después de los incidentes del día anterior, se detectó un fuerte olor a bencina y parafina provenientes de los casilleros que los alumnos ocupan.

Por tal razón la autoridad universitaria ordenó la presencia de un notario, procediéndose a abrir los casilleros desde donde provenían los olores, hallándose en su interior "bombas molotov", hondas, proyectiles y gorros pasamontañas.

Ante la gravedad de la situación, la Srta. rectora, solicitó la presencia del fiscal naval a fin de proseguir la apertura de los casilleros y poder adoptarse así las medidas pertinentes que la legislación establece.

El fiscal naval se constituyó conjuntamente con el secretario de la Fiscalía Naval de Valparaíso, procediéndose a registrar todos los elementos antes encontrados, ordenando, de común acuerdo con la autoridad universitaria, el descerrajamiento y apertura de los casilleros restantes, aproximadamente 50 más.

Al registrarse tales casilleros nuevamente, se detectó en algunos de ellos, la existencia de bombas molotov, boleadoras, linchacos, balines y otros proyectiles, hondas, combustible, aserrín, cadenas, elementos para fabricar proyectiles, gorros pasamontañas, lienzos y otros materiales de carácter subversivo, todos los cuales fueron incautados por la Fiscalía Naval para los efectos penales y legales correspondientes".

Corte de agua en San Antonio

VALPARAISO (Fernando Lara Faure). — La Empresa de Obras Sanitarias, E.S.V.A.L. Quinta Región, informó que mañana domingo la provincia de San Antonio se verá afectada por la suspensión total del suministro de agua potable.

El corte se debe, según indicó, a que CHILECTRA no entregará energía eléctrica a las plantas elevadoras de agua potable con el propósito de efectuar diversas reparaciones que resultan imperiosas para la provincia.

La suspensión del vital elemento será desde las 9 hasta las 24 horas.



I. MUNICIPALIDAD
DE SAN MIGUEL

PROPUESTA PUBLICA POR EL SERVICIO DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION SOCIAL Y DE TRANSITO PUBLICO

VENTA DE BASES: En Tesorería Municipal de San Miguel, ubicada en Ramón Subercaseaux N° 1273. Pard. N° 6 Gran Avenida. Desde el día 28 al 30 de octubre.

ACLARACIONES: Desde el día 28 al 30 de octubre.

RESPUESTA A ACLARACIONES: Día 4 de noviembre.

VALOR DE LAS BASES: \$ 1.000.- (IVA incluido)

APERTURA DE PROPUESTAS: 8 de noviembre a las 12.00 hrs.

ADJUDICACION PROPUESTA: 12 de noviembre.

EL ALCALDE

ESTE DOMINGO

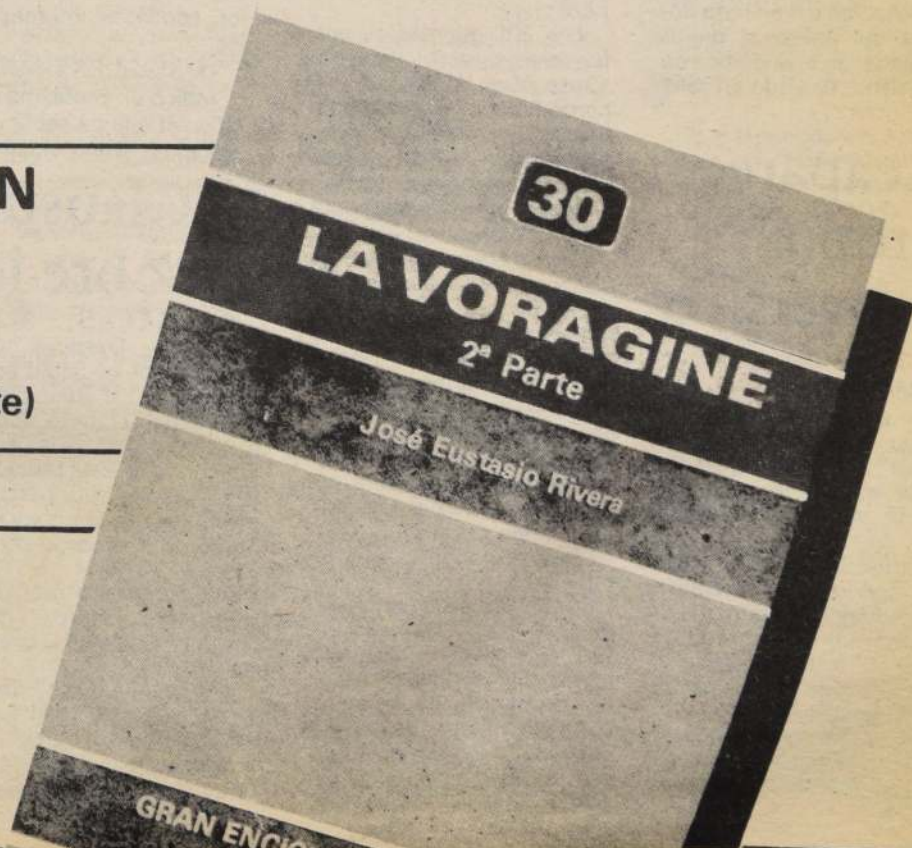
GRAN ENCICLOPEDIA LA NACION

La Vorágine (2ª parte)

José Eustasio Rivera

MAS
LIBROS
¡GRATIS!

Colección Literaria
"PARA RECORDAR
Y ESTUDIAR"



Peres promete "pasos audaces" para lograr la paz en Levante

WASHINGTON, 18 (AP).— El Primer Ministro israelí Shimon Peres, prometiendo dar "pasos audaces" en procura de la paz, ha retado al Rey Hussein de Jordania a que firme un acuerdo de solución para los problemas del Medio Oriente antes de fin de año.

Tras una reunión de una hora ayer con el Presidente Ronald Reagan, Peres dijo a la prensa que las conversaciones con Hussein podrían tener lugar en Washington, en Jerusalén o en Amán.

Peres no incluyó en su

planteo a los palestinos, al declarar que "con nuestra mano tendida a través del río Jordán", Israel se aviene a escuchar cualquier propuesta que adelante el monarca Hussein.

Un funcionario estadounidense dijo a periodistas que Peres estaba consciente que "Hussein estaría acompañado de palestinos" en la mesa de negociaciones. El Secretario de Estado, George P. Shultz, quien hoy compareció con Peres ante los representantes de la prensa, dijo que "no creo que haya desacuerdo alguno entre nosotros respecto de la necesidad de una representación palestina, sino ¿cuál es la representación apropiada?"

"En segundo término, particularmente dado que el Rey Hussein ha dicho que los auspicios internacionales apropiados serán de gran significación para él, nosotros trataremos de buscar una manera que lo sean efectivamente", dijo Shultz, aludiendo al llamamiento de Hussein en pro de una conferencia internacional sobre el Medio Oriente.

"Si bien no hemos hallado aún respuestas a esos interrogantes, nos hemos desplazado hacia el propósito

de poner en marcha las negociaciones directas", añadió.

Peres, empero, pareció descartar la idea de una conferencia internacional sobre el Medio Oriente que incluyera a la Unión Soviética: "Creo que cuanto menor en tamaño sea el grupo, más directa serán las negociaciones y mayores las posibilidades que tengan éxito. No nos sentimos solos sin los rusos".

La propuesta de negociaciones hecha por Hussein fue concebida en conjunto por éste y Yasser Arafat, jefe de la Organización para la Liberación de Palestina, OLP, en febrero último.



El Presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan (izquierda) conversa con el Primer Ministro israelí, Shimon Peres, de visita oficial en Washington para tratar asuntos relacionados con el Medio Oriente (Radiofoto AP).

Violento ataque conjunto de guerrilla colombiana

POPAYAN, COLOMBIA, 18 (ANSA).— Un comando conformado por una alianza guerrillera enfrentó la rápida reacción del Ejército después del asalto al pueblo Miranda, en el sudoeste colombiano, dejando un saldo

de once personas muertas, incluidos ocho guerrilleros y una mujer, según los últimos informes dados a conocer hoy.

Los 300 guerrilleros pertenecientes al Movimiento 19 de Abril (M-19), al "Ricardo Franco" y al "Quintín Lames" también robaron aproximadamente tres millones de pesos, equivalentes a aproximadamente 18.000 dólares.

Miranda, en el Cauca, es un pequeño pueblo de aproximadamente 15 mil habitantes que fueron sorprendidos en la noche del miércoles pasado por una incursión guerrillera, que terminó con la destrucción de la alcaldía.

Inicialmente se informó de la muerte de ocho personas, todos guerrilleros, pero hoy se confirmó que la cifra se elevó a once.

En la lista de muertos se incluye a una señora que fue alcanzada accidentalmente por el fuego cruzado, otros de los muertos son guerrilleros o civiles, pero plenamente no se pudo identificar a unos y otros.

Reaparece grupo subversivo

LIMA, 18 (ANSA).— El grupo subversivo local "Comando Revolucionario del Pueblo" reapareció hoy al asaltar una emisora local y difundir un manifiesto sedicioso.

Cuatro individuos armados, uno de ellos mujer, irrumpieron violentamente en la emisora "Radio 1160" y obligaron a su personal a transmitir una proclama de corte subversivo.

Los sediciosos colocaron un paquete en la puerta del local, afirmando que era una bomba.

Papa pide fortalecer las Naciones Unidas

NACIONES UNIDAS, 18 (AP).— El Papa Juan Pablo II hizo hoy un llamado para que se fortalezca a las Naciones Unidas dándole una nueva autoridad política y jurídica para el mantenimiento de la paz.

DESARME

En un mensaje dirigido a la Cuadragésima Asamblea General que fue leído por su enviado especial, el Cardenal Agostino Casaroli, el Pontífice dijo que un objetivo prioritario de la acción internacional sería "un fortalecimiento de la autoridad moral y jurídica de las Naciones Unidas para salvaguardar la paz y la cooperación internacionales".

El Papa señaló también como otros objetivos prioritarios "un desarme general, equilibrado y controlado", la defensa de los derechos humanos y el reconocimiento por todos los estados de la carta de la ONU y los acuerdos internacionales.

DEUDA EXTERNA

Indicó un problema específico al que se debía poner atención: el endeudamiento

que ha llevado a los países en desarrollo "al borde de la bancarrota".

"Nadie, ni los países acreedores ni los deudores, tienen nada que ganar del desarrollo de situaciones de desesperación que podrían ser incontrolables", dijo.

La justicia y los intereses de todas las partes demandan que el problema de la deuda sea encarado no solamente desde el punto de vista económico "sino también el social, político y humano".

Atentado en Líbano

BEIRUT, 18 (ANSA).— Siete personas murieron y diez resultaron heridas esta noche por dos explosiones consecutivas en Beirut Occidental (Musulmán).

Cerca del lugar de las explosiones se halla la Universidad estadounidense. Nadie reivindicó aún los atentados.

Clausuran encuentro sobre la Antártida

BRUSELAS, 19 (ANSA).— Después de dos semanas, se clausuró hoy en Bruselas la 13ª Reunión Consultiva del Tratado sobre la Antártida. Una de las especificaciones de esta reunión fue la aceptación, por parte de la asamblea, de Uruguay y China como miembros consultivos.

Asistieron a la reunión los ahora 18 miembros signatarios del tratado y los ahora 14 no consultivos.

El tratado sobre la Antártida se firmó en 1959 por 12 países con el fin de fomentar la investigación científica y proteger la zona antártica de la nuclearización.

Entre los 12 países signatarios del tratado, siete de ellos esgrimen reivindicaciones territoriales en la zona (Australia, Argentina, Chile, Francia, Gran Bretaña, Noruega y Nueva Zelanda).

La asamblea de la 13ª reunión consultiva del tratado agotó la agenda que se había propuesto y cuyos puntos principales son la elección del buró permanente, el examen del funcionamiento del tratado, la actualización de las zonas que representan un interés particular para la protección del medio ambiente y la discusión sobre los efectos del turismo en la Antártida.



Un hombre no identificado coloca un ramo de flores en la tumba del sacerdote Jerzy Popielusko, partidario del clandestino movimiento anticomunista Solidaridad, y que fuera asesinado por policías en 1984 (Radiofoto AP).

Explosión en arsenal naval

BANGKOK, 18 (REUTER).— Una seguidilla de explosiones causó estragos hoy en un arsenal naval, provocando además la muerte de dos personas y heridas a otras dos, dijo la policía.

Radio Tailandia dijo inicialmente que partieron gritos de pedidos de auxilio del edificio envuelto en llamas situado en un suburbio de Bangkok, aunque un vocero naval dijo que no había nadie encerrado en su interior.

Testigos dijeron que se produjeron cinco estallidos en el depósito de armas y que cinco dotaciones de bombero sofocaron el siniestro.

Un vocero naval dijo que se produjo una explosión en momentos en que dos miembros del personal naval efectuaban una inspección de rutina de las bombas almacenadas en un pañol. "Seguimos investigando", agregó.

En 1980 no menos de 38 personas resultaron muertas y 372 heridas por una explosión en una fábrica de armas del Ejército en Bangkok dedicada a la producción de cohetes antitanque.

Inundación en Bolivia: mueren trece mineros

LA PAZ, 18 (Reuter).— Trece mineros perecieron y por lo menos veinte personas más se encuentran desaparecidas a causa del desborde de un río en una zona aurífera, dijo una federación de mineros.

La Federación de Cooperativas Mineras de la región de Tipuani, en el noreste del país, informó en un comunicado que una crecida imprevista del río del mismo nombre arrasó esta madrugada varios campamentos de mineros asentados en su ribera.

La zona de Tipuani es rica en oro aluvial, que miles de cooperativistas explotan en condiciones rudimentarias en estrechos socavones subterráneos donde cabe estrechamente un cuerpo humano.

El trabajo en el interior de esas minas es realizado por hombres arrodillados, que mediante motobombas de-

salajan la abundante cantidad de agua que inunda sus galerías en épocas normales.

Los trece mineros pertenecían al campamento "Unutuluni", y en el momento de la crecida trabajaban en el interior de las galerías.

Por lo menos una veintena más de personas han desaparecido y se teme por su vida, dijeron los cooperativistas. Añadieron que "centenares de viviendas de trabajadores mineros" fueron arrasadas por las aguas.

La inexistencia de caminos y las intensas lluvias en la región han impedido hasta el momento tener informes sobre otras zonas y campamentos inundados, dijeron los cooperativistas, que mediante mensajes radiales pidieron la urgente ayuda del gobierno y la Cruz Roja.

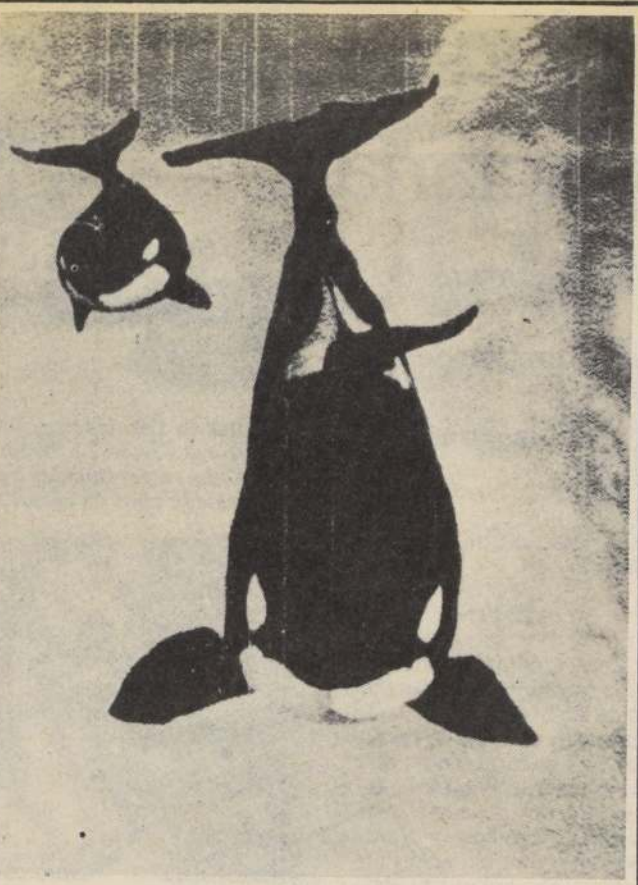
Terremoto en Japón

TOKIO, 18 (REUTER). — Un poderoso terremoto estremeció hoy el litoral marítimo de la región central de Japón pero la policía dijo que no ha habido mención de víctimas o daños materiales.

La agencia meteorológica dijo que el sismo, con epicentro frente a la península de Noto en la isla occidental de Honshu, tuvo lugar a las 03.22 GMT y su intensidad fue estimada en 5,9 puntos en la escala internacional sin límite de Richter.

Su intensidad en la escala nipona de siete llegó a cuatro en la ciudad de Wajima, en el extremo de la península, y a tres en las ciudades cercanas de Toyama y Fukui, dijo.

Anoche Tokio y sus alrededores se vieron sacudidos por un temblor de escasa intensidad. El 4 de octubre, en el terremoto más violento que recuerde Tokio en 56 años, hubo no menos de 20 lesionados.



Orlando, Florida. — Nadando con su madre Kandu, la pequeña orca de tan sólo dos semanas, llamada Shamu, comienza a familiarizarse en la piscina que fuera construida recientemente para ellas en esta ciudad estadounidense (Radiofoto AP)

Choca bus con pasajeros del barco Achille Lauro

FRANCFORT, 18 (DPA). — Decenas de pasajeros alemanes del buque de recreo italiano "Achille Lauro" que regresaban de Génova a Alemania se vieron implicados la noche pasada en una colisión múltiple en una autopista alemana, con un balance de tres muertos y 18 heridos, algunos graves.

El autobús en que se dirigían a Frankfurt una treintena de turistas, que no se hallaban a bordo al ser secuestrado el barco pues habían descendido para hacer

una excursión turística por Egipto, embistió, junto con otros siete automóviles, al remolque de un camión que bloqueaba la pista como consecuencia de una colisión anterior.

El remolque, despedido por el choque entre dos camiones, había derribado la barrera que separa las dos direcciones de la autopista e invadido la calzada contraria.

Según informó esta mañana la policía, el accidente múltiple ocurrió sobre la medianoche, hora alemana, en

las proximidades de la ciudad de Buehl, al sur de Karlsruhe, en el sudoeste de Alemania Occidental. En el accidente perdieron la vida un guía turístico de la empresa organizadora del último crucero del "Achille Lauro", el ayudante de conductor del autobús y un automovilista que conducía uno de los otros siete coches implicados en el suceso.

DETALLES DE MATANZA

ROMA, 18 (AP). — Un camarero portugués, tripulante de la nave de cruceros Achille Lauro, dijo en una entrevista que él y un peluquero del propio barco fueron obligados por piratas palestinos a arrojar por la borda el cadáver ensangrentado de León Klinghoffer.

Joaquín Piñeiro da Silva, de 27 años de edad, dijo según una entrevista publicada hoy en el diario "Corriere Della Sera" que dos de los terroristas le aplicaron a la espalda el cañón de una metralleta y amenazaron con matarle a él y al peluquero, Ferruccio Alberti, si no obedecían sus órdenes.

"Así que Ferruccio y yo levantamos al anciano americano por las axilas y le dimos vuelta... Estaba todo cubierto de sangre, tanto que no pudimos darnos cuenta dónde había sido herido. Le levantamos... ya estaba frío", habría dicho Piñeiro da Silva al diario.

"El barco no se había movido hacia ya cierto tiempo, y no había rumor proveniente de la sala de máquinas. Arrojamos el cuerpo por la borda y tratamos de no mirarle. Yo oí el impacto del cadáver con el agua... quería llorar, pero no pude".

Arrecian disturbios

Ejecutado poeta sudafricano

PRETORIA, 18 (REUTER). — Sudáfrica, desestimando pedidos de clemencia llegados desde todo el mundo, ejecutó hoy al poeta negro Benjamín Moloise, en tanto su madre acusó al gobierno de la minoría blanca de extrema crueldad.

Moloise, de 28 años fue ahorcado en la prisión de Pretoria, tras ser condenado por el asesinato, en 1982 del policía de seguridad Phillipus Selepe.

El gobierno ignoró llamados desde el exterior, incluyendo al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y al gobierno británico, para perdonarle la vida.

Junto a un pequeño grupo de negros congregado frente a la prisión, estaba Winnie Mandela, esposa del encarcelado líder nacionalista Nelson Mandela.

Un gran contingente de periodistas fue mantenido a distancia por policías con perros, que vigilaban ante la

posibilidad de protestas o hechos de violencia.

Cumpliendo con el último deseo de su hijo, Mamike Moloise encabezó a un grupo de seguidores entonando Nkosi Sikele Afrika, el himno de liberación negro, justo en los momentos, a las 7 de la mañana (05:00 GMT) en que el poeta era ahorcado.

Dijo posteriormente que inicialmente se le negó permiso para ingresar a la cárcel, pero que luego pudo ver el féretro, aunque no el cadáver.

DISTURBIOS

JOHANNESBURGO, SUDÁFRICA, 18 (AP). — Un manifestante fue muerto y un policía gravemente herido a balazos, en un choque callejero que representó un agravamiento en la violencia de los motines al pasarse del empleo de piedras y bombas de gasolina al de las armas de fuego.



La madre del poeta negro sudafricano, Benjamín Moloise, Mamika, aparece en las afueras de la prisión en Pretoria (Radiofoto AP)

Bomba estalló en centro bonaerense

BUENOS AIRES, 18 (AP). — Una bomba estalló hoy frente a un salón de té en el centro de esta capital, sin causar víctimas, en un episodio que se sumó a una serie de recientes actos terroristas atribuidos por el gobierno a intentos por socavar la democracia.

El artefacto fue colocado frente a Florida Garden, un salón de té que es lugar habitual de reunión de políticos, artistas y periodistas, ubicado en la céntrica esquina de Florida y Paraguay.

La policía dijo que la bomba estalló a la hora 02.30 (05.30 GMT) y repercutió a cien metros a la redonda provocando el desprendimiento de vidrios y mampostería en Florida Garden y en comercios y edificios cercanos.

"Gracias a Dios que la explosión fue de madrugada. Si hubiese ocurrido más tarde, cuando una muchedumbre pasara por el lugar, hubiese sido una masacre", dijo Luis Castillo, guardia de seguridad de un edificio situado a diez metros del salón de té.

La bomba es la cuarta que se colocó durante la semana y la tercera en poco más de 24 horas. Ayer estalló una en un salón de té en el barrio de Palermo y otra frente a la vivienda de un suboficial del Ejército en la ciudad de Concordia, a 350 kilómetros al norte de Buenos Aires.

PREOCUPACION

BUENOS AIRES, 18 (AP). — Cuando faltan 16 días para elecciones de renovación parcial de la Cámara de Diputados y se encuentra en su fase final el juicio público de ex jefes militares acusados de violaciones a los derechos humanos, el gobierno y dirigentes políticos expresaron preocupación por la reciente ola de atentados con bombas y amenazas telefónicas.

Aunque oficialmente se dijo que una reunión mantenida anoche por el Presidente Raúl Alfonsín con los altos mandos de las tres fuerzas armadas fue "de rutina", trascendió de fuentes competentes que no fue ajeno al encuentro el tema de los atentados y amenazas.

REACCION ONU

NACIONES UNIDAS, 18 (AP). — El Secretario General Javier Pérez de Cuéllar deploró hoy la ejecución en Sudáfrica de Benjamín Moloise, activista y poeta negro condenado por la muerte de un policía.

El líder de la ONU "deplora la acción adoptada por Sudáfrica y su negativa a aceptar las numerosas apelaciones hechas por la comunidad internacional, inclusive el Consejo de Seguridad, la Asamblea General y el personalmente", dijo Giuliani.

Pérez de Cuéllar exhortó a Sudáfrica a poner fin "a sus políticas de Apartheid (Segregación Racial) y a tomar una acción encaminada a lograr la reconciliación nacional a través del diálogo con los líderes de todos los segmentos de la población".

Tifón azota Filipinas

MANILA, 18 (REUTER). — El tifón Dot se abalanzó hoy con ráfagas de 240 kilómetros por hora sobre la región central de Filipinas arrancando techos, provocando inundaciones, relámpagos y poniendo fuera de acción una central eléctrica, dijeron funcionarios.

La totalidad de los vuelos de llegada y salida al aeropuerto de Manila quedaron cancelados y desviados a otros destinos algunos vuelos internacionales.

Las escuelas y la Bolsa de Valores fueron cerradas aunque algunas oficinas públicas permanecieron abiertas.

La señal número tres, la máxima alarma de prevención de temporales, fue izada en Manila y otras zonas de la isla de Luzón.

La oficina meteorológica dijo que se trató del tifón más violento que amenaza al archipiélago filipino desde que el Ike, con vientos de hasta 275 kilómetros por hora se abalanzó sobre el sur de Filipinas en setiembre de 1984 provocando la muerte de por lo menos 900 personas.

Falleció Valle-Inclán

BARCELONA, 18 (AP). — El pintor español Jaime Valle-Inclán falleció anoche en Barcelona a consecuencia de un paro cardíaco, a los 63 años de edad.

Valle-Inclán luchó en el bando republicano durante la guerra civil española. Terminada ésta, fue localizado por el poeta Pablo Neruda, entonces embajador de Chile en París, quien le embarcó hacia Chile con otros muchos refugiados españoles.

En Chile, Valle-Inclán alcanzó notoriedad con sus obras. Posteriormente se trasladó a Venezuela, donde fue profesor en San Cristóbal.

Gemayel viaja a Damasco

BEIRUT, 18 (AP). — El Presidente libanés Amín Gemayel viajó hoy a Damasco para consultar con su colega sirio Hafez Assad, en torno a un plan para poner fin a la prolongada guerra civil libanesa, pocas horas después de haberse desatado intensos tiroteos a lo largo de la "línea verde" que divide la ciudad.

El viaje de Gemayel coincidió con rumores acerca del ingreso, en breve lapso, de tropas sirias a Beirut.

Fuentes del palacio presidencial dijeron que Gemayel viajó en helicóptero en las primeras horas de la tarde de hoy, pocas horas después de los tiroteos librados a lo largo de la demarcación que divide a Beirut en mitades cristiana y musulmana.

Un civil murió y tres resultaron heridos en los choques desatados entre milicianos cristianos y musulmanes, según informó la policía.

Los milicianos musulmanes también dispararon sus armas al aire anoche, celebrando la realización de un ataque guerrillero comunista contra una radioemisora administrada por misioneros cristianos estadounidenses en el sur del país, controlado aún por Israel. La radio fue volada en pedazos.

La reunión entre los presidentes Gemayel y Assad es la novena que tiene lugar desde que Gemayel asumiera el poder tras la invasión israelí de el Líbano en 1982.

Las conversaciones de ambos mandatarios enfocarán seguramente un plan negociado por las tres milicias principales de el Líbano, con el patrocinio de Siria, para poner fin a la guerra intestina que ya ha costado al país unas 100.000 vidas.

Un comunicado del palacio presidencial hizo saber que Gemayel viajaría mañana de Damasco a Nueva York, para pronunciar el lunes un discurso ante la cuadragésima asamblea general de las Naciones Unidas, que está en sesiones.

Seis muertos en sangrienta fuga frustrada desde la ex Penitenciaría

- La acción fue protagonizada por delincuentes subversivos y los miembros del "Sindicato del crimen" y se inició en la Calle 6
- Al ver frustrada la huida los reclusos dieron cobarde muerte a un gendarme al que habían tomado como rehén
- Premunidos de armas de fuego hechizas se batieron a balazos con la guardia, con un saldo de cinco reclusos muertos y 26 personas heridas

Seis muertos y 26 heridos fue el saldo de un intento de fuga y motín registrado en la tarde de ayer en la Penitenciaría. Uno de los fallecidos es un gendarme al que los sublevados dieron alevosa muerte al ver frustrada su huida.

La acción se inició alrededor de las 16.45 horas en la Calle 6 del recinto, donde se encontraban reclusos delincuentes de alta peligrosidad, entre ellos los miembros del denominado "Sindicato del Crimen" y otros reos procesados por crímenes políticos.

Según el informe oficial entregado por el alcaide de la Penitenciaría, Inspector de Gendarmería Emilio Alfaro, el motín se inició cuando los delincuentes de la Calle 6, unos veinte en total, tomaron como rehén al vigilante Arnoldo Parra Gutiérrez. En la acción par-

ticiparon directamente los reclusos Hugo Marchant Moya y Jorge Palma Donoso, procesados por el homicidio del general Carol Urzúa y sus escoltas.

ASESINATO

Los delincuentes redujeron al guardia y lo ataron y amordazaron. Premunidos de armas hechizas —fabricadas por ellos mismos— y con armamento menor, que seguramente recibieron desde afuera, iniciaron el intento de fuga. Cinco de ellos lograron alcanzar la salida a la calle, pero vieron frustrada su huida debido a que los gendarmes emplazados en las murallas dieron la alarma.

Ante esta situación los delincuentes dieron muerte a sangre fría, con un tiro en la cabeza, al gendarme rehén, iniciando luego un enfrentamiento a balazos

con la guardia del recinto. En el intercambio de disparos perecieron cinco reclusos. Estos son Justo Villarroel, cabecilla del "Sindicato del Crimen"; Víctor Zúñiga Arellano, procesado por el asesinato del general Carol Urzúa; Didier Jeldrez, procesado de La Serena que se encontraba en tránsito hacia el penal de Victoria y otros dos reos cuya identificación no fue conocida.

Otras 26 personas sufrieron heridas a bala, quedando 18 de ellos en estado grave en la Posta Central. Entre los heridos se encuentran el abogado Mario Ramírez Watson, quien se encontraba a esa hora en el Noveno Juzgado del Crimen, que funciona en el sector, los gendarmes Francisco Vergara, José González, Hugo Bahamondes, Felipe Muñoz y otros cinco

más, y el albañil Segundo Donoso.

MOTIN

El sangriento intento de fuga fue apoyado por el resto de la población penal que comenzó a atacar al personal de Gendarmería lanzándoles piedras y objetos contundentes. Además iniciaron incendios y otros desmanes. La situación fue controlada minutos después, quedando los reos al margen del enfrentamiento entre los reclusos armados y los vigilantes.

En el momento de producirse los hechos, según el alcaide Alfaro, se encontraban de guardia en las murallas cinco funcionarios quienes fueron apoyados por otros diez vigilantes.

Posteriormente acudieron a apoyar el sofocamiento del motín otros contingentes de gendarmes, fuerzas especiales de Carabineros que acordonaron el sector, y personal de Investigaciones y de la Central Nacional de Informaciones.

La situación quedó totalmente controlada pasadas las 19 horas. De acuerdo a lo informado por el alcaide, posteriormente se inició un empadronamiento de los reclusos para identificar a los fallecidos y se allanaron todas las celdas.

PREPARACION

Para su acción los frustrados prófugos y asesinos habrían contado con apoyo exterior, señaló el Inspector Emilio Alfaro. Este señaló que la acción tendría también relación con los ocurrido el 6 de agosto, ocasión en que murieron 4 reos.

Indicó además el jefe del penal que desde hacía tiempo se contaba con presunciones de una posible fuga y que por esa razón se venían efectuando periódicos allanamientos a las celdas de los reos. Incluso algunos días antes había sido allanada la Calle 6.

EVACUACION

En la Penitenciaría se encontraban reclusos también doce dirigentes gremiales y poblacionales que están encargados reos a raíz de un requerimiento del Ministerio del Interior contra los responsables de los hechos de violencia de los días 4 y 5 de septiembre.

Estas personas no participaron en el motín, señaló el alcaide, y posteriormente fueron evacuadas del lugar hacia otro recinto penal.



Personal de Carabineros, Investigaciones y de la CNI acordonaron el sector. La fotografía muestra también el bus en el que fueron conducidos hacia otro recinto penal los 12 reos por los hechos de violencia del 4 y 5 de septiembre.



Uno de los 26 heridos es ingresado a una ambulancia que lo llevará hasta la Posta Central. De ellos, 18 quedaron internados con diagnóstico grave.

Acuchillaron a sus hijos e intentaron suicidarse

Un muerto y tres personas al borde de la muerte fue el saldo de una trágica conjura llevada a cabo por dos convivientes alcohólicos. Ambos sujetos acuchillaron a los dos hijos del hombre e intentaron luego suicidarse con el resultado antes señalado.

Los hechos ocurrieron en la noche del jueves en el departamento 505 de calle Zeneto 184, de propiedad de Aída Arellano, quien albergaba desde abril a su hermano Erasmo Arellano Rivera, de 62 años y a su cuñada y conviviente, Soledad Salazar Binasco, de nacionalidad colombiana, de 42 años de edad. Esta última se en-

contraba en Chile con sus pequeños sobrinos Jorge Alberto y Lucía de 11 y 4 años respectivamente.

La pareja, con su organismo y sus mentes minadas por el alcohol, planificaron la noche del jueves la muerte de los niños y su propia autoeliminación. La acción fue ejecutada muriendo el menor en tanto que la pequeña quedó agonizante. Otro tanto ocurrió con Erasmo Arellano y Soledad Salazar que se autoinfiltraron numerosas heridas con cuchillos.

Al cierre de esta edición los médicos intentaban salvar la vida de la niña y de los dos asesinos y suicidas.

Periodista de Punta Arenas declaró ante ministro Cerda

La periodista Inés Llambías prestó ayer declaraciones durante 3 horas y 40 minutos ante el ministro en visita Carlos Cerda Fernández. El interrogatorio estuvo referido a las extensas entrevistas hechas en Punta Arenas por "La Prensa Austral" de esa ciudad a Otto Trujillo Miranda, en relación al proceso por la detención y desaparición de diez dirigentes comunistas.

Al término de la diligencia, Inés Llambías se limitó a señalar que había conversado extensamente con el ministro en visita y expresó que la posibilidad de la prensa de aportar a la búsqueda de la verdad, la consideraba de gran importancia.

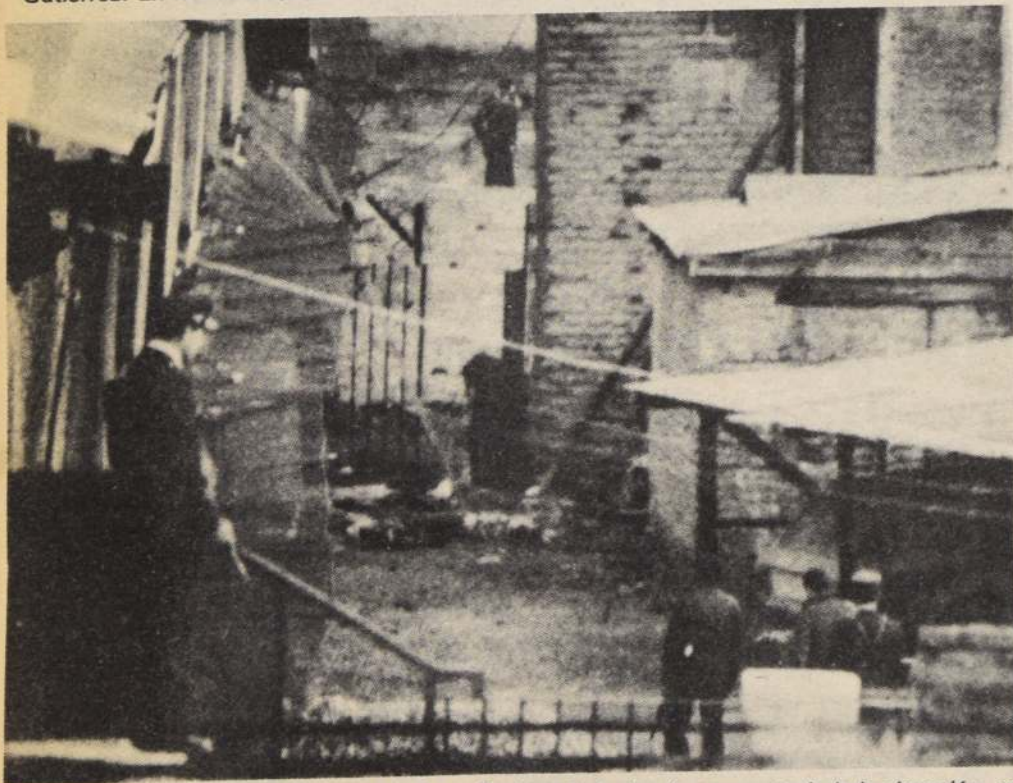
En las entrevistas publicadas en Punta Arenas, Otto Trujillo, encargado reo en esa ciudad por falsificación de billetes de cinco mil pesos, ha reconocido su participación en hechos relacionados

con los que investiga Carlos Cerda.

El ministro en visita interrogó también a Trujillo hace dos semanas, recibiendo importantes antecedentes, entre ellos la identificación de prisiones clandestinas en las cuales los dirigentes comunistas habrían permanecido.

El ministro Cerda recibió también ayer a los abogados Héctor Contreras y Andrés Aylwin, representante de los familiares de las víctimas para informarles de la marcha del proceso. Al término de la entrevista ambos profesionales expresaron que el magistrado enfrenta su labor con prudente optimismo en el corto plazo y gran optimismo en el largo plazo.

Respecto de Roberto Fuentes Morrison, quien se encuentra detenido en libre plática en una unidad de la Fuerza Aérea, el magistrado tiene plazo hasta el lunes para encargarlo reo o dejarlo en libertad incondicional.



Un gendarme observa al interior de la ex Penitenciaría donde, ya controlada la situación, se observan los cadáveres de algunos de los reclusos caídos en la balacera.

Dos víctimas fatales en accidente carretero

Dos muertos y un herido grave fue el resultado de un accidente ocurrido en la madrugada de ayer en la salida poniente del túnel Lo Prado, cuando a un camión se le desprendió la rampa y colisionó a otro que transitaba en sentido contrario.

El tránsito fue restringido durante tres horas en el lugar.

Las víctimas son Zenen Godoy Figueroa, conductor del camión patente XYV 311 de Villarrica y el peoneta del mismo, Julio Naranjo, con lesiones graves resultó una persona que viajaba en el otro vehículo de transporte, identificado como Manuel Riveros Sepúlveda.

El hecho ocurrió en el kilómetro 36 de la Ruta 68, cuando el camión matrícula

GYT 867 guiado por Eloy San Martín, en los momentos en que transitaba de oriente a poniente, se le desprendió la rampa y chocó al otro vehículo ya descrito, que venía en sentido contrario, volcándose ambas máquinas. San Martín resultó ileso. Los antecedentes fueron entregados al Juzgado del Crimen de Casablanca.

Deportes

DUELO A CUATRO MANOS

JULIO ACUÑA
(Cobresal)



**"EN SANTIAGO
TAMBIEN
GANAREMOS"**

Julio Acuña Alegre, uruguayo, actual golero de Cobresal. Se inició en las divisiones inferiores de Racing. Estuvo cinco temporadas en Wanderers, luego pasó a Fénix y el Club Atlético Defensor de Montevideo de donde llegó hasta la institución minera. De 1980 hasta 1983 fue seleccionado de su país. "MUNDO DEPORTES" lo ubicó en el Estadio El Cobre de El Salvador para conocer sus impresiones sobre el trascendente partido que deberán disputar Cobresal y Colo Colo.

—¿Cuál sería tu impresión sobre este cotejo, importante para lo que quieren Cobresal y Colo Colo?

—Los dos tenemos buenos equipos, aunque en defensa estamos más armados; poseemos más fútbol en el mediocampo y una delantera que preocupa a cualquier rival. Me tengo mucha fe y sobre todo porque jugaremos en Santiago. Muchas veces se ha dicho que Cobresal se achica en la capital. No creo eso porque desde el año pasado habré jugado unos 10 ó 12 encuentros y he perdido solamente 4 ó 6 puntos. Por esto considero que cuando hemos ido a Santiago, ha sido positivo".

—¿Confías, entonces, en que Cobresal por primera vez ganaría a Colo Colo en Santiago?

—Si nos aplicamos, si jugamos como tenemos que hacerlo, pienso que en el papel tenemos que ganar. Eso sí, el partido hay que jugarlo y ojalá que sea un resultado favorable para nosotros. Si me preguntas si ganamos, te digo que no tenemos por donde perder, aunque Colo Colo es un equipo de cuidado".

—¿Por qué Cobresal teniendo grandes goleadores convierte pocos goles en Santiago?

—Nosotros siempre como visita nos gusta atacar. Desafortunadamente hemos perdido encuentros por contragolpes del rival. Ningún equipo de los denominados grandes va a jugar de visita y le hacen goles de contragolpe. Ahora jugamos un poco más separados, esperando un poco más, pero arriesgamos ahora lo mínimo que es la modernidad del fútbol ¿no es verdad? No renunciaremos a nuestro esquema ofensivo y

por ello pienso que los goles tendrán que llegar".

—Se dice que Cobresal se achica, se "chupa" cuando juega ante público de 50 ó 60.000 personas en el Estadio Nacional. ¿Es cierto?

—No sé quien ha dicho eso. Es relativo y a veces hay nerviosismo (un poco) antes del partido. Este equipo va para campeón y, en algún momento tendrá que jugar ante 60 ó 70.000 personas. A veces, cuando llegamos a Santiago y si andamos mal en los 90 minutos, queda la imagen de que Cobresal es un desastre. En cambio, tenemos resultados muy positivos afuera y no se habla mucho.

—¿Alguna planificación especial para este partido con los albos?

—El técnico será fundamental en este aspecto y tendrá que poner los mejores hombres para este encuentro. Vamos a ir motivados por el hecho de jugar en un estadio lleno. A ganar a Colo Colo dictándole cátedra y demostrar que tenemos que salir más en los diarios, demostrar a todo Chile que tenemos equipo con excelentes jugadores que debieran estar en la selección. No importa salir de rodillas de la cancha, pero salir, eso sí, con los dos puntos a nuestro favor".

—Julio, ¿cuál sería tu pronóstico?

—Ganará Cobresal dos goles por cero. Un triunfo que estaría dedicado a esta gente de sacrificio: los mineros de El Salvador.

—¿Cómo aprecias la campaña de Cobresal?

—Pagamos el derecho a piso para un fútbol diferente durante el año pasado. Pocos jugadores habían actuado en Primera División: Bigorra, Pedetti, Suazo, Eduardo Díaz. Se hizo una amalgama y en ese mismo año con un planteamiento agresivo de ataque, tuvimos excelentes resultados. Ahora hemos sacado patente ganadora y de equipo grande. Nuestros rivales nos han ganado en jugadas de contragolpe. Ahora estamos aplicándonos un poco más, siendo más mezquino para atacar, guardando una proporción positiva en este aspecto, cuidándonos un poco más atrás y esto es importante.

JORGE ALDAY HERRERA

MARIO OSBEN
(Colo Colo)



**"NI UN
PUNTO SE
LLEVARAN"**

Serán las 24 horas más largas para Mario Osben. Porque el arquero de Colo Colo tiene este plazo para recuperarse de su distensión muscular de gemelo interno de la pierna derecha. Un agudo dolor —que no le deja tranquilo— pone en duda su actuación, aunque el técnico Pedro García lo necesita como titular para este decisivo match ante Cobresal.

La experiencia de Osben es un factor importante para neutralizar el ataque aéreo del equipo de El Salvador, que tiene en Pedetti una arma peligrosísima. El portero esperará el veredicto del doctor Rodríguez hasta último minuto.

—¿No te sientes completamente recuperado?

—Hay recuperación. Pero no tanta como yo hubiera querido. Vamos a ver mañana (hoy) si no existe ningún problema. Con 24 horas podría evolucionar favorablemente. Pero si me siento delicado, es preferible que juegue Marcelo Ramírez. El partido con Cobresal es demasiado importante como para entrar disminuido.

—Cobresal posee un juego aéreo complicado para cualquier defensa. Y los arqueros deben trabajar muchísimo enfrentando a Pedetti...

—Ellos basan todo su juego en los centros y la posibilidad ofensiva de Nelson Pedetti. Pero no creo que nuestra defensa vaya a tener problemas. Sólo Arica y Naval, en una oportunidad cada uno, nos hicieron un gol. Eso habla muy claro de que cuesta que conviertan en nuestra valla. La última línea y mediocampo de Colo Colo están con excelente rendimiento, entonces Cobresal no podrá lograr lo que pretende: al menos llevarse un punto.

—¿Piensas que Cobresal hará un planteamiento táctico muy defensivo?

—Como quieren un punto, van a jugar con dos hombres en punta. No arriesgarán más contra Colo Colo. Y menos en el Estadio Nacional, donde nuestro equipo crece con el aliento de la hinchada. Sólo si nosotros andamos muy mal, podrán desarrollar algún contragolpe esporádico. Sabemos muy bien que su gran poderío está en el centro y la finiquitación con cabezazo de Pedetti. Para mí, no hay preocupación.

—Pero en El Salvador, Cobresal ganó a Colo Colo por 3 goles a 1, con inmensa claridad ¿no puede repetirse aquel traspié?

—Es que allá, en El Salvador, la condición de local es muy importante. Pudimos lograr un mejor resultado, pero al final Cobresal nos ganó bien. Eso no sucederá ahora. Ni menos como está Colo Colo, porque echaríamos a perder toda una campaña. Un paso en falso y no tendríamos tiempo para recuperarnos.

—El arquero Acuña, de Cobresal, cree que terminará con su valla sin goles, ante Colo Colo...

—Entonces, vamos a empatar a cero! Porque a mí no me van a hacer goles. Pedetti tiene mucho vigor, cabecea bien en el área, pero González y Soto lo neutralizarán. Cobresal no puede complicarnos.

—¿Quedó claro en tu conversación con Pedro Morales, cuándo te llamarían como tercer arquero de la selección?

—No, pero supongo que ya tendría que estar definido ese asunto. Me parece que se quedará sólo con Roberto Rojas y Oscar Wirth.

—¿Colo Colo sueña en otro título?

—Está en nuestras manos. Nos toca enfrentar en casa a Cobresal, Cobreloa, Unión Española, y el último partido del torneo es con la "U". En fin, nos colocamos como primera meta ganar esta tercera fase. Y vamos en dicho camino. Es lo inmediato, por ello no podemos perder ningún punto. Ante Naval, el factor climático pudo complicarnos, pero nos desesperamos y sacamos un triunfo esforzado.

—¿No se han echado de menos a los seleccionados?

—Es que este plantel es muy equilibrado. Todos los jugadores son de excelente nivel y entre quien entre todo camina igual. Sólo en la primera parte del campeonato, sentimos la campaña en "Polla Gol" y Copa Libertadores y selección. Pero ya podemos soñar nuevamente en el título. Como se están haciendo las cosas, deberíamos lograrlo.

JUAN CARLOS CORDERO M.



**HISTORIA
DEL FUTBOL
CHILENO**

*un libro gratis cada
Miércoles con*

LA NACION

El diario de los deportistas

*Diario LA NACION
presenta ahora...
una espectacular
colección*

HISTORIA DEL FUTBOL CHILENO

Un tomo cada semana con la historia de triunfos, derrotas, alegrías y amarguras, ideales, entrega y sacrificios desde 1890 hasta hoy
Diario LA NACION en un arduo trabajo periodístico investigó y recopiló en forma exclusiva para sus lectores toda la historia del fútbol chileno, con fotos y documentos inéditos en libros, verdaderos libros de colección



QUIQUE CON LA "U" DAN EL VAMOS

Las 15.30 en el puerto nortino se miden
zules y "dragones"

Por su parte, Colo Colo- Cobresal anima-
en el preliminar de esta noche en el coli-
ñoño, a las 19.00 horas

dos partidos, uno en la ca-
al y otro en provincia, se
inicio a la séptima fecha
ronda rueda del certamen
Primera División, por la
an Chile". La jornada saba-
drá como protagonistas a
as que sacarán chispas por
ancia de los puntos en dis-
r las características de los
nistas.

COLOLO-COBRESAL

En las 19.00 horas en el
Nacional. Encuentro de vi-
portancia para ambos
pues los dos tienen preten-
de campeón y, además, de
tercera fase de la compe-

esta oportunidad creemos
lo Colo llega en mejor pie
vez anterior en que se
ron en el norte, y cuando
transitaban por la obscuri-
las derrotas. Hace varias
que las huestes de Pedro
re encontraron con su fút-
ende han avanzado en la
posiciones a pasos agigan-
El "cacique" mantiene la
on que ganó a Naval en El
según lo manifestado por
García y después de confir-
ue están en situación de ac-
Ormeño y Cristián Sa-

anto a Cobresal, logró una
sa victoria la fecha pasada
uenta mínima ante Audax
y eso lo dice todo. El

equipo que dirige Manuel Rodrí-
guez parece sentir el peso de la
campaña y no es la misma fuerza
arrolladora y compacta de la prime-
ra rueda. Su "fuerte" está en la
ofensiva, siendo el cuadro más efi-
caz del certamen, con 41 goles en
25 partidos y teniendo a Rubén
Martínez, Nelson Pedetti y Sergio
Salgado (ahora en la Selección)
entre los máximos artilleros del tor-
neo.

IQUIQUE-UNIVERSIDAD DE
CHILE

Se miden a las 15.30 horas en el
Estadio Municipal iquiqueño. Los
nortinos vienen de caer ante Palesti-
no en la capital y pese a que no
andan bien, en su "feudo" son co-
sa: sería para cualquiera. Además,
este partido tiene una historia, por-
que en la primera rueda empataron
con los universitarios en Santa
Laura en partido de aristas muy ás-
peras.

En lo que toca a Universidad de
Chile, hay que consignar que tam-
bién perdió en la fecha anterior
(con Magallanes 1x0) y la campa-
ña de las últimas fechas no ha con-
formado a la hinchada. Marchan en
la medianía y necesitan imperiosa-
mente puntos como visitante para
subir en la tabla de colocaciones.
Deberán lamentar, además, la
ausencia de su conductor, Orlando
Mondaca, suspendido por el Tribu-
nal de Penas.



Una revancha muy esperada disputarán esta tarde en el
histórico puerto nortino Deportes Iquique y Universidad de

Chile. Michel Atanasovici, quien en la escena inquieta a la
defensa iquiqueña, esta vez irá sólo a la banca.

Informe de la víspera

COLOLO

UNIVERSIDAD DE CHILE

ntado el castigo del Tribunal
as para Ormeño y Saavedra,
Colo no presentará modifica-
en su alineación respecto al úl-
atch con Naval.

nica duda, la mantiene el ar-
Osbén, esperándose hasta hoy
uperación. En caso contrario,
o Ramírez ocuparía su puesto y
enil (Millar o Letelier) iría como
a. Completan la nómina Simal-
Juan Rojas. A las 21 horas de
odos los citados se concentra-
el Hotel Tupahue.

orden es ganar, como sea. Gar-
xplica: "No podemos aflojar en
empeño por clasificar para la
y luego pelear el título. Cobresal
nto a nosotros y podemos de-
bajo. Trabajamos específica-
lo que nos podría complicar: el
aéreo con uno de los mejores
adores del país, Pedetti. Pero
que nos sorprendan".

Sólo el equipo "B" de Universidad
de Chile tuvo actividad ayer, ya que
salvo Lecaros y Tejeda, los citados pa-
ra viajar a Iquique fueron eximidos de
esa responsabilidad.

La estructura del conjunto que per-
dió con Magallanes prácticamente no
varió, excepto por la inclusión de M.
Silva en reemplazo del suspendido
Mondaca y de Carrillo por González en
el ataque. También la presencia de
Atanasovici entre los reservas puede
considerarse una "novedad".

Ibarra alienta expectativas de un
rendimiento mejorado en el norte:

"Con Magallanes no se jugó mal,
sólo que nos faltó más fuerza ofensi-
va. La desventaja nos obligó también
abrirnos un poco, facilitándose así la
llegada de ellos. Iquique es muy fue-
rte en su cancha y las estadísticas lo re-
velan con ese invitado que tienen de lo-
cales. Vamos a jugar como siempre,

con un esquema claro, pero sin exage-
rar el tono defensivo".

Los azules se concentraron anoche
en el Hotel El Libertador para viajar
hoy por vía aérea a Iquique.

IQUIQUE

IQUIQUE (Ricardo Villalba,
corresponsal).— En doble jornada de
mañana y tarde concluyó ayer el plan-
tel de Deportes Iquique su preparación
para enfrentar a Universidad de Chile.

El entrenador Flavio Rodríguez tra-
bajó preferentemente el juego aéreo
con el bloque defensivo donde por
suspensión de los titulares Jorge Gon-
zález y Cantillana deberá improvisar
una dupla de centrales. El resto del
cuadro no sufrirá modificaciones por-
que pese a la derrota ante Palestino la
semana pasada el DT quedó conforme
con el rendimiento del cuadro por lo
cual en las demás líneas no habrá va-
riantes.

LA GUIA DEL FUTBOL

IQUIQUE U. DE CHILE

Partido N° 10 de Polla Gol
CANCHA: Estadio Municipal de
Iquique
DIRECCION: Balmaceda s/n
HORARIO: 15.30 horas
VALOR LOCALIDADES: Tribunas
\$ 400; galerías \$ 150; socios \$ 70 y
niños \$ 30
IQUIQUE: Rivera; Estay, Azarga-
do, J. Gómez, Martínez; J. Carreño,
Lafferte, Toledo; Zúñiga, Saravia y
Francino. DT: Flavio Rodríguez.
BANCA: Erlich (AS), Moya y G.
Carreño
NOVEDADES: Suspendidos Can-
tillana y el uruguayo González.
ULTIMO RESULTADO: Perdió 1-0
con Palestino en Santa Laura.
PUNTAJE: 13 con 17 puntos. Tercera
fase: 11° con 5 puntos.
U. DE CHILE: R. Díaz; Reyes,
Pellegrini, H. Díaz, Reynero, Silva,
Pacheco, Rodríguez; Carrillo, Poble-
te y Puyol. DT: Luis Ibarra.
BANCA: Tejeda (AS), Lecaros y
Atanasovici.
NOVEDADES: Silva reaparece para
ocupar el lugar del suspendido Mon-
daca.
ULTIMO RESULTADO: Perdió 1-0
con Magallanes.
PUNTAJE: 8° con 27 puntos. Tercera
fase: 9° con 6 puntos.

COLOLO COBRESAL

Partido N° 4 de Polla Gol
CANCHA: Estadio Nacional
HORARIO: 19.00 horas
COLOLO: Osbén; Alvarado,
Soto, González, Neculfir; Ormeño,
Vera, Pizarro; Gutiérrez, Cabrera,
Saavedra. DT: Pedro García.
BANCA: Marcelo Ramírez, Juan
Rojas, Simaldone.
NOVEDADES: La única duda es la
del meta Mario Osbén que está re-
sentido. De no recuperarse, ingresa-
ría Marcelo Ramírez y como suplen-
te estarían Millar o Letelier.
ULTIMO RESULTADO: Ganó 2 x 1
a Naval en El Morro
PUNTAJE GENERAL: 2° con 32
puntos
PUNTAJE TERCERA FASE: 1° con
11 puntos
COBRESAL: Acuña; Reyes, Huer-
ta, Araya, Bigorra; Suazo, Valen-
zuela, Pedreros; Cambria, Pedetti,
Martínez. DT: Manuel Rodríguez.
BANCA: Salinas, Lobos, Edo. Díaz.
NOVEDADES: Reaparecen Huerta
en la zaga y Pedetti en el ataque.
ULTIMO RESULTADO: Ganó a
Audax 1 x 0 como local.
PUNTAJE GENERAL: 2° lugar con
32 puntos
PUNTAJE TERCERA FASE: 3° con
9.

Denuncia DT de Cobresal Manuel Rodríguez "QUIEREN CLASIFICAR A COLO COLO"

□ Cuerpo técnico y directivos de Cobresal no están de acuerdo con resolución que beneficia a clubes que aportan jugadores a la selección

EL SALVADOR (Jorge Al-day, corresponsal).— Seve-
ras críticas y fuertes epítetos
expresaron el cuerpo técnico
y directivos de Cobresal al
imponerse de la determina-
ción de la ACF de cambiar
las reglas del juego en rela-
ción con los jugadores expul-
sados que pertenecen a
equipos que aportan elemen-
tos a la selección nacional.

Concretamente los dardos
y las iras eran dirigidas al
hecho que Colo Colo (rival de
Cobresal en esta oportuni-
dad) tenía suspendidos a dos
valores importantes como
son Raúl Elías Ormeño y Cris-
tián Saavedra. Por ello, el
cuerpo técnico local ya esta-
ba planificando en base a que
estos jugadores no serían de
la partida, pero una resolu-
ción posterior de la ACF
cambió todo...

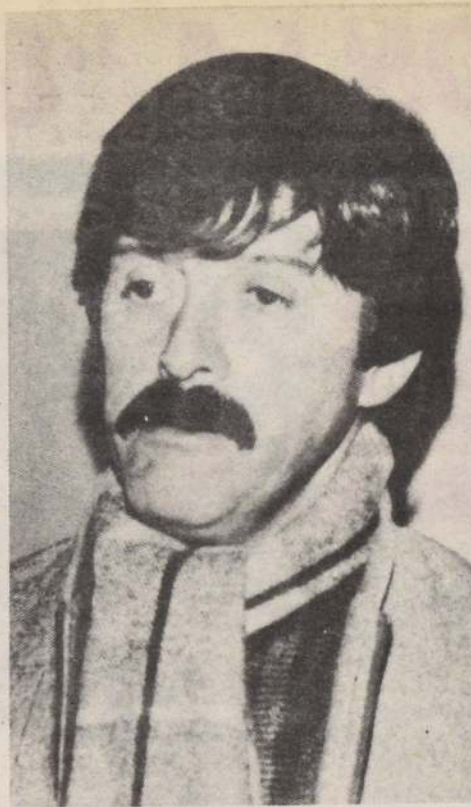
Al respecto, así opinó el
DT. Manuel Rodríguez muy
alterado en la última práctica
de los nortinos antes de viajar
a la capital.

"Es un hecho que a Colo
Colo lo quieren clasificar en
la tercera etapa. De qué
blancura o transparencia
hablan cuando el único que
la tenía en la ACF ya no es-
tá en el directorio y se llama
Armando Radrigán. Hace
tiempo, prosiguió ofus-
cado Rodríguez, dije que a los
equipos que tenían mayor
cantidad de jugadores en la
selección, lo justo era que les
suspendieran sus partidos.
Nosotros nos hemos "comi-
do" amarillas, expulsiones y
de todo, calladitos y estamos
segundos. Recién nos acaban
de suspender a Huerta y Pe-
detti.

Esto no puede ser, si

quieren que hagan jugar a
todos los de Colo Colo y si
quieren que regalemos los
puntos también lo haremos.
Así como van las cosas
siempre llevamos las de per-
der, es como si estuviéramos
en la guerra de las galaxias y
nosotros vamos a pelear con
hondas.

Por su parte el presidente
de la Comisión Fútbol, Fer-
nando Bórquez expresó: "Es
una ingrata noticia sin lu-
gar a dudas. Es volver atrás
a una época muy reciente
que creíamos olvidada y
donde se reglamentaba por
excepción de acuerdo a las
circunstancias. Suponíamos
que sería el año de la norma-
lización y la claridad... Por
ello nos extraña esta deter-
minación de favorecer algu-
nos clubes".



El técnico de Cobresal, Manuel Rodríguez, no recibió de muy buena gana la resolución que favorece a los equipos que aportan jugadores a la selección y que han sufrido sanciones por parte del Tribunal de Penas.

CHALLE NOMINO SU PLANTEL

LIMA, (Reuter).— El entrenador Roberto Challe difundió la lista de 23 jugadores que integrarán la selección peruana de fútbol que enfrentará a su similar chilena en el repechaje por la última vacante para el Campeonato Mundial de 1986 en México.

Perú y Chile jugarán el 27 de octubre en Santiago y el 3 de noviembre en Lima. En las mismas fechas se medirán Colombia y Paraguay, los ganadores de las series disputarán la clasificación para el Mundial.

Challe advirtió que Chile tiene un equipo "rendidor" y señaló al jugador Aravena como el más peligroso: "Tiene fuerte remate, especialmente con pelota parada. Domina mucho los tiros libres y los hace con potencia y precisión. Hay que tenerle mucho cuidado".

Los seleccionados son los siguientes:

Arqueros: Eusebio Acázuza, José González Canaza y Ramón Quiroga.

Defensores: Leo Rojas, Jaime Duarte, Jorge Olaechea, Rubén Díaz, Pedro Requena, y Hugo Gastulo.

Delanteros: José Velásquez, César Cueto, Luis Reyna, Javier Chirinos, José Cánovas, Eduardo Malásquez y Julio César Uribe.

Delanteros: Luis Escobar, Guillermo La Rosa, Juan Carlos Oblitas, Jorge Hirano, Gerónimo Barbadillo, Franco Navarro y Eugenio La Rosa.

MUNDIAL '86

ARGELIA 3 - TUNEZ 0

ARGEL, 18 (Reuter).— Argelia derrotó aquí 3-0 a Túnez en el partido de vuelta por una de las series definitorias de la zona africana y se clasificó para la Copa Mundial de Fútbol de 1986 en México.

Los goles fueron convertidos por intermedio de Madjer a los 7', Menada los 35' y Yahi a los 79'.

Argelia se clasificó con un marcador agregado de 7-1.

Asistieron al cotejo 80.000 espectadores.

CLASIFICO MARRUECOS

BENGHAZI, Libia 18 (Reuter).— Marruecos, pese a perder aquí con Libia en el partido de vuelta por la definición de la zona africana, se clasificó para la Copa Mundial de Fútbol del año próximo en México.

Marruecos, que también compitió en el Mundial de 1970 en México, se adjudicó la serie con un marcador agregado de 3-1.

Examen para árbitros de fútbol

Aproximadamente trein-
ta aspirantes a árbitros de
fútbol de la Asociación
"Las Américas" rendirán
sus exámenes finales esta
tarde, desde las 14.30 ho-
ras, en dicha entidad.

Las clases fueron dicta-
das por el profesor Ramón
Aliaga durante las últimas
semanas, con el patrocinio
de la Federación de Ár-
bitros de Chile y abarcaron
aspectos teóricos y prácti-
cos.



El zaguero Oscar Lihn será uno de los ausentes en el compromiso de la UC ante el líder Unión Española.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Salvo alguna lesión de últi-
mo momento, el entrenador
Ignacio Prieto anunció el
equipo que actuará ante
Unión Española. Patricio To-
ledo estará en el arco; Carlos
Soto, René Valenzuela, Este-
ban Osorio (juvenil), Alberto
Valenzuela; Francisco Hoor-
man, Atilio Marchioni, Luis
Pérez; Rodrigo Astudillo, Ju-
venal Vargas y Fernando
Santis. Quedaron descarta-
dos Lihn, Yoma y Abarca.

Sobre el encuentro ante
los punteros, el técnico dijo:
"Trataremos de aplicar un
sistema que sorprenda a
nuestro rival. Debo lamentar
las ausencias de Lihn y Yo-
ma, pero reaparecen varios
elementos importantes. Creo

que le haremos un buen par-
tido".

¿Qué te parecieron las
declaraciones del árbitro
Robles?

— Con los años he aprendi-
do a no polemizar con los ár-
bitros. Quiero aclarar que no
mandé ni di instrucciones pa-
ra que mis jugadores golpe-
aran a sus rivales. Fui futbol-
lista por muchos años y tengo
absoluto respeto por todos
los que estamos en esto.
Insisto que Universidad Cató-
lica juega fuerte, pero sin ma-
la intención. La mayoría de
estos chicos ha viajado varias
veces a Europa y ha asimila-
do el estilo que utilizan los
clubes europeos, van con to-
do para conseguir el balón, y
punto.

Los LUNES
en
Mundo Deportes

ACIERTE A LOS 11 de CHILE
Y viaje con LA NACION y LAN-CHILE a Lima

□ Los lunes en el suplemento MUNDO DEPORTES se publica un cupón con los nombres de los 23 ASPIRANTES A INTEGRAR LA SELECCION NACIONAL para el primer partido del repechaje

□ Ud. marque con una (x) los nombres de los once, sólo de 11 jugadores, que considere como la SELECCION TITULAR QUE INGRESARA AL CAMPO DE JUEGO PARA ENFRENTAR a Perú, el Domingo 27 de Octubre en el Estadio Nacional en Santiago

□ Ud. puede acertar y ganar con 11, con 10, con 9, con 8, con 7, con 6 y hasta con 5...

□ Pero como usted es entendido, "brujo" y fanático, seguro que acierta los 11 y a viajar con LA NACION y LAN-CHILE a Lima

□ Mientras más cupones envíe mayores serán sus posibilidades de ganar. (envíe o deposite sus cupones en sobres independientes)

□ Entre quienes acierten con el mayor número de jugadores se sortearán DOS PREMIOS de 1 pasaje cada uno SANTIAGO-LIMA-SANTIAGO VIA LAN-CHILE, ADEMAS DE ALOJAMIENTO Y ENTRADA PARA PRESENCIAR EL SEGUNDO PARTIDO DE REPECHAJE

Acier te a los 11 de Chile y viaje con LA NACION y LAN-CHILE a Lima

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	
ROBERTO BELLAS	LUIS ESCOBAR	GUILLERMO LA ROSA	JUAN CARLOS OBLITAS	JORGE HIRANO	GERONIMO BARBADILLO	FRANCO NAVARRO	EUGENIO LA ROSA	LEO ROJAS	JAIME DUARTE	JORGE OLAECHEA	RUBEN DIAZ	PEDRO REQUENA	HUGO GASTULO	JOSE VELASQUEZ	CESAR CUETO	LUIS REYNA	JAVIER CHIRINOS	JOSE CANOVAS	EDUARDO MALASQUEZ	JULIO CESAR URIBE	JOSE GONZALEZ	EUSEBIO ACASUZA	RAMON QUIROGA

LA NACION

LA NACION
EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS
LLEVA A LIMA A LOS ENTENDIDOS,
"BRUJOS" Y FANATICOS...

CHILE RINDE SU ULTIMA PRUEBA

□ **Enfrenta hoy, a las 21 horas, a la selección paraguaya en el Estadio Nacional. El plantel de Morales tuvo ayer un serio apretón con el equipo "B" de Universidad de Chile**

Un entrenamiento altamente competitivo sostuvo ayer la selección chilena durante sesenta minutos con el equipo B de la Universidad de Chile, finalizando empatados a un gol por lado. La práctica futbolística se caracterizó por el juego fuerte y a ratos malintencionado, que derivó incluso en golpes entre algunos jugadores.

El elenco de Morales formó inicialmente con Rojas; Garrido, Herrera, Soto y Serrano; Dubó, Lepe y Jáuregui; Salgado, Letelier y Puebla, en teoría el cuadro que comenzará jugando frente a los paraguayos hoy en el Estadio Nacional. Luego el director técnico introdujo cambios, quedando finalmente la formación con Rojas, Hormazábal, Gómez, Contreras, Serrano; Mardones, Hisis, Jáuregui; Espinoza, Salgado y Muñoz.

Al término de la práctica Muñoz y Jáuregui evidenciaron molestias físicas por golpes recibidos durante el juego. Los goles fueron marcados por Espinoza para la selección y Lecaros para el elenco universitario.

Morales, tras el entrenamiento, se mostró satisfecho. "Fue una práctica competitiva y me permitió ver el estado de todos los jugadores".

—¿Tiene la formación para jugar frente a Paraguay?

—Sí, ya se las di a los jugadores, pero esperaré hasta mañana para confirmarla. En

todo caso, ya he dicho que jugarán los que no actuaron frente a Uruguay el miércoles".

—¿Por qué faltando una semana para el partido decisivo con los peruanos aún no hay equipo titular?

—Lo he repetido muchas veces. El equipo titular para el primer partido saldrá como resultado de la observación del desempeño de los jugadores en una gira internacional. Como eso no fue posible, he tenido que utilizar estos tres encuentros para verlos a todos. Por lo demás, me es absolutamente necesario darle misma cantidad de fútbol a todos, para que no se repita lo de Tabilo, quien tuvo que jugar en el partido final en el Centenario sin tener ni un partido en el cuerpo".

—¿Jugará Hisis?

—Es muy posible. Entrenó con muchas ganas y quiere actuar.

YÁÑEZ ENFERMO

Desde España se comunicó ayer que el delantero Patricio Yáñez se encuentra guardando cama por una enfermedad que podría ser amigdalitis, lo que fue considerado improbable ya que el puntero sufrió la extirpación de las amígdalas hace tres años. Podría tratarse de alguna otra enfermedad de tipo inflamatorio, que en todo caso no le impediría viajar a Chile, aunque sí jugar mañana domingo frente a Sevilla.



Alejandro Hisis y su retorno a la selección, enfrentando a Martín Gálvez, durante la dura práctica futbolística de ayer.

ARAVENA, LOS PASAJES, LAS DUDAS

Para Asfura, es problema cerrado. Y ojalá lo sea, porque la tensa situación generada por las demandas de Jorge Aravena desde España ha alterado el armónico funcionamiento de la selección.

Ahora fue problema de pasajes. Y el Coordinador otra vez el que debió refugiarse en el área para contener la avalancha de preguntas:

—¿Por qué aún no estaba definido el problema de pasajes con Aravena y Yáñez?

—Siempre ha estado definido. Cuando se firmó el convenio con el Valladolid se estipuló que la Asociación Central de Fútbol facilitaría a los jugadores un pasaje Madrid-Santiago en clase ejecutiva. El jueves nos llamó Aravena señalándonos su intención de viajar en compañía de su señora y pidiendo dos pasajes más. Le respondí que lo único que podríamos hacer era cambiarle el pasaje ejecutivo por dos turistas, y cualquier pasaje extra debería costearlo de su bolsillo. Desgraciadamente, se mezcló a Yáñez en todo esto, que no

ha hecho ninguna demanda especial".

—¿Entonces se llegó a una solución?

—Sí, porque tanto Aravena como Yáñez y Rubio vendrán con sus señoras, con el canje de pasajes que hemos efectuado".

—¿Por qué Hisis no viajó en clase ejecutiva?

—Simplemente porque no lo solicitó. Para los "españoles" quedó estipulado a sugerencia de Carlos Poblete, su representante".

—¿Por qué no fue un representante chileno para finiquitar todas, absolutamente todas las instancias de este viaje, que a la larga ha resultado tan problemático?

—Porque se suponía que con el contrato suscrito con el Valladolid quedarían todas las dudas aclaradas. Además, Gonzalo Alonso nos aclaró en ese momento que el representante del club ante las autoridades chilenas era el señor Poblete, que está radicado en Chile, lo que hacía estéril un viaje a Valladolid, ya que todo tenía que con-

versarse con él, en Chile".

—¿Cuál fue en definitiva el problema económico de Aravena? En otras palabras, ¿por qué no quedó estipulado en el convenio el contrato extraoficial con el Valladolid?

—En el convenio suscrito quedaron aclaradas todas las alternativas económicas. Lo que pasó fue que Aravena quería percibir más dinero que el que recibe actualmente en el Valladolid, aduciendo razones que para él eran válidas. Afortunadamente, luego cambió de posición, o fue mejor aconsejado, y todo pudo solucionarse".

—En España todos se han quejado de incomunicación...

—Mire, una semana antes de la convocatoria llamamos a los jugadores y les comunicamos que estaban nominados. Luego sólo hubo contactos entre el club y nosotros, ya que resultaba inofensivo mantener un contacto permanente con los jugadores, más aún si las circunstancias no variaron. Acá

está trabajando el mismo presidente en la Central, el mismo entrenador y los mismos dirigentes responsables de la selección. ¿Qué les podía resultar desconocido, entonces?"

—Dicen, Asfura, que Yáñez tuvo problemas porque nunca le fue cancelado el costo de un pasaje por el viaje anterior...

—También me gustaría aclarar ese punto. Yáñez viajaba directamente desde Quito a Madrid, pero el terremoto lo obligó a retornar a Chile. Fue entonces que se me solicitó el pasaje, argumentando su representante que todos los costos extras que demandara este cambio correrían por su cuenta. Yáñez, por lo demás, jamás ha reclamado ante los dirigentes al respecto".

—¿Entonces...?

—Este es un problema cerrado. Aravena, Yáñez y Rubio llegan el martes. Y creo que algunos detalles se han llevado al mismo nivel de las cosas que realmente interesan.

"VEREMOS COMO NOS ENFRENTA CHILE"

□ **El director técnico de Paraguay, Cayetano Re, dijo que el planteamiento de su equipo dependerá del que muestre la oncena nacional**

Sin lesionados y dispuesta a llevarse a Asunción un buen resultado llegó desde Lima la selección de Paraguay, que mañana enfrentará a la de Chile en el partido de revancha del amistoso jugado días atrás en la capital guaraní.

A su llegada al aeropuerto Arturo Merino Benítez, el entrenador de los paraguayos, Cayetano Re, fue cauto en sus declaraciones: "Cuando enfrentamos a

Chile empatamos, aunque nosotros siempre tuvimos la iniciativa. Ahora en cancha de ustedes la situación debería invertirse, es decir Chile al ataque y nosotros de contragolpe y ahí podremos apreciar el verdadero equilibrio de fuerzas que hay entre el fútbol de nuestros países".

Consultado sobre si Paraguay aplicaría un sistema similar al que mostró en Lima,

Re manifestó: "Allá jugamos en base a una buena defensa, derrochando garra y energías en cada pelota dividida, así fue como ganamos el partido. Puede ser que aquí sea algo similar, pero habrá que ver cómo nos enfrenta Chile".

Hablando de las posibilidades que ve a Paraguay de llegar al Mundial de México, el director técnico dijo: "En es-

tos momentos las fuerzas futbolísticas de Paraguay y Colombia son muy parejas, al igual como lo son las de Chile y Perú. Por eso creo que los partidos de las series serán muy disputados, y nadie puede considerarse como fijo para usar la vacante que queda, ya que el nivel es muy similar. Habrá que esperar, pero confío en que nosotros haremos un buen papel y lleguemos al Mundial".

COSECHA DE SELECCION

• Dos horas duró Alejandro Hisis sin sobrenombre. Apenas estuvieron todos los jugadores reunidos y cuando se aprestaban a salir a la cancha, los vivos de siempre lo bautizaron. Ahora se llama "Aristóteles Onassis".

• El duelo más violento del entrenamiento de ayer fue entre Cordero y Jáuregui, que se fueron a las manos en un momento. Morales se levantó y trató de parar el juego. Al final, Leonel Sánchez optó por cambiar a su jugador. El segundo fue entre Muñoz y Lecaros, ya que este último le dejó la pierna en un despeje largo, resintiéndose levemente.

• El primer periodista peruano hizo su aparición en Juan Pinto Durán. Se trata de Rospigliosi junior, quien realizó entrevistas radiales y televisivas de los jugadores chilenos para enviarlas a Lima.

• Mientras todos los periodistas y jugadores observaban la práctica, el eje delantero de la "U", Carlos Poblete se quedó en el interior del motel, observando el video preparado por Antonio Neme sobre el torneo de Indonesia.

• Luego del gol del empate de la "U", el lateral René Serrano sostuvo un fuerte diálogo con el guardalíneas, reclamando por un supuesto off side previo a la jugada de Lecaros. Al final sus mismos compañeros lo calmaron.



Alejandra Martínez, la buenamoza atleta de la Universidad de Chile, estará en Valdivia representando a su casa de estudios en los 100 metros vallas.

JUEGOS DEPORTIVOS DE LAS UES EN VALDIVIA

El evento contempla competencias en atletismo, básquetbol, vóleibol y fútbol. El lunes serán inaugurados en la Universidad Austral

El lunes a las 09.00 horas serán inaugurados los Juegos Deportivos Universitarios 1985 en la plaza principal del Campus de la Universidad Austral de Valdivia. El evento contará con atletismo, básquetbol, vóleibol y fútbol.

Los juegos cuentan con el patrocinio de la Corporación

Universitaria de Deportes, CONAUDE, y el Consejo de Rectores; y son financiados por DIGEDER, la universidad Austral y las Universidades participantes.

En estos eventos, organizados cada año, intervienen las 24 instituciones de educación superior del Consejo — 21 universidades y 3 insti-

tutos profesionales — las que compiten en los cuatro deportes antes mencionados.

Los representantes capitalinos, que tomarán parte en las competencias, saldrán hoy a las 20.00 horas desde la Estación Central.

En básquetbol femenino participarán: Universidad Austral, Universidad de Tarapacá, Universidad de Playa Ancha, Universidad de Santiago, Universidad Metropolitana, Instituto Profesional de Chillán, Universidad de La Frontera y Universidad Católica.

Básquetbol masculino: U. Austral, UC, U. Arturo Prat, U. del Bío Bío, U. de Concepción, U. de Chile, UC de Valparaíso e Instituto Profesional de Santiago.

Fútbol: Austral, de La Frontera, UC, UCV, USACH, U. de Chile, del Norte y de Concepción.

Vóleibol varones: Austral, USACH, Santa María, U. de Tarapacá, U. de Chile, U. Metropolitana, I.P. de Osorno y U. de Concepción.

Vóleibol damas: Austral, U. de Chile, UCV, I.P. de Osorno, UC, U. de Tarapacá, U. Metropolitana y U. de Talca.

Los lugares de competencia en los diferentes deportes serán: Atletismo, Parque Municipal; básquetbol, Coliseo Municipal; vóleibol, Universidad Austral y colegio Windson Sohad; y fútbol, Parque Municipal, Parque Saval y cancha Compañía Nacional de Teléfonos.

RODEO UNIVERSITARIO

Un interesante rodeo universitario entre representantes de Universidad de Chile y Universidad Católica se llevará a efecto hoy en la medialuna ubicada al final de la Avenida Fleming.

La jornada consulta a las 10.00 horas la serie libre, para posteriormente al mediodía almuerzo de camaradería en el casino de la me-

dialuna. En la tarde a las 14.30 horas se efectuarán las pruebas típicas del campo chileno entre ellas palo encebado, carreras de ensacados, etc. A las 16.30 horas está programado el Campeonato final.

Esta fiesta universitaria concluye a las 20.00 horas con una comida bailable en el casino de la medialuna.

ATLETAS CORRERAN EN EL MANQUEHUE Y EL NACIONAL

En el primero se efectuará el Carlos Strutz y en el segundo, el Escolar Masculino del A.S.

Los mejores atletas de la capital y de la V Región se darán cita hoy — a las 14.30 horas — en el Campeonato Carlos Strutz que se efectuará en la pista de cenizas del Estadio Manquehue.

La competencia reviste importancia por cuanto será el último control para los atletas universitarios que tendrán que defender a sus casas de estudios en los Juegos Deportivos Universitarios que — en la parte atlética — comenzará el miércoles.

Las pruebas serán controladas por la Asociación Chilena de Jueces y el torneo es organizado por la rama atlética del Club Manquehue.

ESCOLAR

En cuatro jornadas maratónicas se realizará en la pista de rekortán del Estadio Nacional, el 52° Campeonato Masculino de Atletismo Escolar que organiza anualmente el Club Atlético Santiago.

En la competencia inter-

vendrán aproximadamente 2.500 alumnos que representarán a 56 colegios, algunos de ellos de provincias tales como Concepción, Rancagua, Chillán, Curicó, Osorno, Punta Arenas, Viña del Mar, Quillota y Ovalle.

Las etapas de hoy se efectuarán entre las 9.00 y 13.30 horas; y 14.30 y 17.00 horas. Mañana se realizarán entre las 9.00 y 14.00; y 15.00 y 19.30 horas.

Básquetbol porteño

ESPAÑOL SE VISLUMBRA COMO PROBABLE CAMPEON

VALPARAISO (Alfredo Villalobos Silva). — Cumplida la tercera fecha de la rueda de revanchas del Campeonato Oficial masculino de básquetbol de honor de esta ciudad, el quinteto de Unión Española — que dirige Carlos Leiva — se vislumbra como el más connotado candidato a ceñirse la corona de la presente temporada.

El plantel hispano ha cumplido una invicta e impresionante campaña, superando en la última jornada a Arabe, uno de los tradicionales rivales, por 81 a 65, dejándolo así en el camino, puesto que significó la tercera derrota arábica.

Español cuenta con un equipo de gran efectividad en

el rectángulo y es en la actualidad el de mejor juego colectivo del torneo. Sus mejores valores son Cristián Savedra y Javier Oyanedel, que conforman una dupla ofensiva de gran creatividad e ingenio, acompañada de una buena dosis de habilidad y puntería.

En defensa destaca la enorme capacidad de Aurelio Fernández, seleccionado nacional, quien tiene en el norteamericano Scott Stafford un gran complemento, puesto que trabaja bien en las dos tablas.

Como quinto hombre, Leiva tiene alternativas pues, según el rival, ingresa con Jorge Recabarren o Gerardo González, hombres de carac-

terísticas muy distintas. En el primero, pequeño pero de gran puntería, tanto es así que es el de mejor conversión de tres puntos, y el segundo, de mayor estatura y útil en ambas tablas.

En suma, un equipo equilibrado que ha demostrado su capacidad en el presente campeonato, que puede llevar a Unión Española de Valparaíso a alcanzar el ansiado título que le ha sido esquivo desde hace 19 años.

La posibilidad hispana sólo la puede amagar Sportiva Italiana, que ya cayó en primera rueda con el puntero, de modo que la revancha es el partido más esperado entre los aficionados al básquetbol en el puerto.



Los autos pequeños con una cilindrada no mayor de los mil cc., reaparecen en la pista del Estadio San Eugenio hoy a las 16.00 horas.

Esta tarde a partir de las 16.00 horas REAPARECE EL "SPEEDWAY" EN EL ESTADIO SAN EUGENIO

Después de dos meses de inactividad, vuelven las competencias del Speedway al estadio San Eugenio con la participación de autos de libre preparación hasta mil centímetros cúbicos.

Esta primera fecha del campeonato nacional se iniciará hoy a las 16.00 horas,

teniendo un total de 10 fechas que se efectuarán todos los sábados a partir de esta tarde.

Las pruebas contarán con la participación de aproximadamente 10 autos e igual cantidad de motos, esperando los organizadores, Speedway Ltda., ir aumentando in-

teresados en la medida que avanzan las fechas.

Como estímulo principal, el vencedor del campeonato obtendrá posiblemente un pasaje a Mendoza ida y vuelta donde podrá competir en los excelentes circuitos de la ciudad trasandina. Los premios para los primeros lugares quedarán definidos en la próxima semana.

Notas cesteras

Puntos decisivos juega la UC en Concepción ante Petrox-Ubb

Importantes encuentros de DIMAYOR este fin de semana



Importantes partidos se efectuarán en la presente fecha del campeonato DIMAYOR de básquetbol que en su parte medular se disputará en provincias.

En tierra derecha la justa cesteril de DIMAYOR. Este fin de semana, en cinco escenarios provincianos, se cumplirán los encuentros correspondientes a las séptima y octava fechas de la segunda rueda.

De los partidos sobresale la actuación de Universidad Católica que jugará puntos decisivos en Concepción y Temuco. Esta noche, a las 20 horas, en la Casa del Deporte de la "U" penquista, los cruzados enfrentan a Petrox-Ubb y mañana en el gimnasio La Salle de Temuco, a San José.

Los otros programas de hoy son los siguientes: VALPARAISO, Fortín Prat, 19.30 horas, Israelita-Liceo; 21 horas, Sportiva Italiana-Español; Temuco, Gimnasio La Salle, 20 horas, San José-Universidad de Chile; OSOR-

NO, Gimnasio Español, 20 horas, Malta Morenita-Universidad de Concepción; PUERTO MONTT, Gimnasio Municipal, San Javier-Leche Sur con Naval.

El puntaje actual es el siguiente: Malta Morenita 31; San Javier 29; UC y San José 27; Petrox-Ubb y Liceo 26; Español y Naval 25; Universidad de Concepción 24; Sportiva Italiana 22; Universidad de Chile 20 e Israelita 18. La UC, "U", Español y Petrox tienen un partido menos.

DIMAYOR, reunirá a sus delegados el próximo sábado 26 en Talca para resolver sobre las normas de la liguilla y la final.

CAMPEONATO SANTIAGUINO

Programaciones en tres escenarios por el Campeonato

Oficial de la Asociación Santiago en sus diferentes series: ESTADIO YUGOSLAVO, Masculino: Juveniles, 15.30 horas, Chilectra-Universidad Católica; 16.45 horas, Estadio Yugoslavo-Universidad de Chile; Primeros equipos, 18 horas, Primavera, Chilectra-Unión Española; 19.15 horas, Oficial, Estadio Yugoslavo-Unión Española; PROVIDENCIA (Jesuitas 726): Masculino, 15.15 horas, Juvenil, Providencia-Instituto Profesional de Santiago; 16.30 horas, Primeros equipos, Providencia-Universidad de Santiago; RECOLETA: Femenino; 16 horas, Juvenil, Universidad de Chile-Santiago Morning; segundos equipos, 17.15 horas, Contraloría-Santiago Morning; 18.30 horas, Primeros equipos, Universidad de Chile-Santiago Morning.

Badilla continuará esperando a Ulloa

El campeón de los gallos hará dos peleas antes de que enfrente a Cardenio

Resuelto que el combate entre Cardenio Ulloa y Benito Badilla debió postergarse al no contar Cardenio con el pase médico, el empresario Lucio Hernández se reunió ayer con el representante de Badilla, Gabriel Stemberg y con el apoderado de Ulloa, Dr. Eduardo Contreras, para establecer un acuerdo definitivo en cuanto a las actividades que deberá cumplir antes de pelear el título nacional de los gallos con el portovirino.

Se convino que permanecerá en Chile hasta que mejore Ulloa de la lesión que sufre en su mano izquierda y que determinó que no obtuviera pase médico para enfrentar a Badilla en la fecha establecida en el contrato, es decir, 25 del mes en curso.

Para que Badilla no permaneciera inactivo, se decidió que hará dos combates previos a la confrontación con Ulloa y que el primero de ellos se efectuará el 2 de noviembre en Valparaíso o Linares, teniendo como rival a José Cufre, de Argentina. Este combate será a 10 asaltos y en el semifondo irá el medio pesado Miguel Cea, ante un contendor aún no elegido.

Posteriormente hará una segunda pelea en la que expondrá su título latinoamericano gallo. Su oponente sería en principio el argentino Alberto Albert, quien podría ser sustituido por su compatriota Juan Carlos Cortés.

Cumplidas ambas peleas, se fijará la fecha del combate Badilla-Ulloa en el que aquél defenderá su corona nacional de la categoría.

Luego de esta última pelea, Badilla retornará a Panamá, donde en estos momentos, le están manejando una opción por el título mundial del peso gallo.



El campeón de la categoría gallo, Benito Badilla, continuará esperando su combate con Cardenio Ulloa, pero antes realizará dos confrontaciones.

Kyalami: Mansell otra vez entre los mejores

KYALAMI, SUDAFRICA, 18 (REUTER). — El británico Nigel Mansell, al volante de un Williams, obtuvo hoy —ayer— el mejor tiempo en las pruebas de clasificación para el Gran Premio de Fórmula Uno de Sudáfrica, que se correrá mañana —hoy— en el circuito de Kyalami.

Mansell, quien logró su primera victoria en la Fórmula Uno a principios de este mes, al adjudicarse el Gran Premio de Europa en Brands Hatch, cubrió el circuito trazado en las afueras de Johannesburgo, en un tiempo de un minuto, 2.366 segundos a un promedio de 236,898 kilómetros por hora.

El segundo mejor tiempo correspondió al brasileño Nelson Piquet, con Brabham, y tercero se clasificó el compatriota de equipo de Mansell, el finlandés Keke Rosberg.

La clasificación es la siguiente:

1. Nigel Mansell (Gran Bretaña) Williams 1:02,366 a un promedio de 236,898 kilómetros por hora.
2. Nelson Piquet (Brasil) Brabham, 1:02,490;
3. Keke Rosberg (Finlandia) Williams, 1:02,504;
4. Ayrton Senna (Brasil) Lotus 1:02,825;
5. Marc Surer (Suiza) Brabham, 1:04,088;
6. Elio de Angelis (Italia) Lotus, 1:04,129;
7. Teo Fabi (Italia) Toleman, 1:04,215;
8. Niki Lauda (Austria) McLaren, 1:04,282;
9. Alain Prost (Francia) McLaren, 1:04,376;
10. Thierry Boutsen (Bélgica) Arrows, 1:04,518;
11. Gerhard Berger (Austria) Arrows, 1:04,780;
12. Riccardo Patrese (Italia) Alfa Romeo 1:04,948;
13. Piercarlo Ghinzani (Italia) Toleman, 1:05,114;
14. Eddie Cheever (Estados Unidos) Alfa Romeo, 1:05,260;
15. Michele Alboreto (Italia) Ferrari, 1:05,357;
16. Stefan Johansson (Suecia) Ferrari, 1:05,388;
17. Martin Brundle (Gran Bretaña) Tyrrell, 1:05,649;
18. Alan Jones (Australia) Lola, 1:05,731;
19. Philippe Streiff (Francia) Minardi, 1:08,658;
20. Huub Rothengatter (Holanda) Osella, 1:09,873.

Gabriela Sabatini a la final en Tokio

TOKIO, 18 (REUTER). — La argentina Gabriela Sabatini, cabeza de la primera serie en la competición femenina, derrotó hoy 1-6, 6-3, 6-3 a la suiza Lilian Drescher, quien defendía el título, y se clasificó finalista del torneo abierto de tenis de Japón que se disputa en Tokio.

La tenista argentina de 15 años enfrentará en el encuentro decisivo a la estadounidense Linda Gates, que previamente había logrado un sorpresivo triunfo sobre su compatriota y preclasificada segunda Beth Herr y que hoy (ayer) superó a la peruana Laura Arraya Gildemeister 6-3, 2-6, 6-3 en la otra semifinal.

Sabatini, una jugadora de base dueña de poderosos passing-shots, resultó hoy (ayer) superada en el primer set por las continuas llegadas a la red de Drescher, que era cabeza de la tercera serie.

Pero la suiza falló con sus voleas en los sets segundo y tercero y Sabatini recuperó la iniciativa.

Club de Tenis Municipal celebró 50 años de vida

En el acto estuvo presente el alcalde de la capital, Carlos Bombal y el presidente de la Federación de Tenis, Alejandro Peric

Con la asistencia del alcalde metropolitano, Carlos Bombal, autoridades municipales y del presidente de la Federación de Tenis, doctor Alejandro Peric, se llevó a cabo ayer al mediodía, en el recinto del Parque O'Higgins, el acto de celebración de los 50 años de vida del Club Municipal de Tenis Mundial.

Al hacer un recuento de la actividad que cumple esa institución, su presidente, José Manuel López, destacó el aporte que el Club Municipal ha significado al tenis nacional, ya que de sus filas han salido excepcionales valores de nuestro deporte, como Efraín González, las her-

manas Ibarra, Pedro Rebollo y Alejandro Pirola.

En la actualidad, el Club Municipal mantiene abierta una escuela de tenis para la comunidad. Entre sus competencias anuales destaca el torneo para pasadores de pelota que se hace a fin de año, llamado "Viruta González".

El alcalde Bombal destacó el significado de estos 50 años del Club Municipal y en la oportunidad, puso en marcha el nuevo sistema de iluminación de las canchas centrales del club.

El acto finalizó con una exhibición a cargo de los jugadores profesionales Hans Gildemeister y Belus Prajoux.

Vuelve el jeep fun race

En el circuito del Parque Carén se iniciará hoy el Campeonato de Primavera del "Jeep Fun Race Akai" que cuenta con la organización de Prosport.

La prueba de hoy —que se iniciará a las 15.00 horas— es la primera de cuatro fechas que continuarán realizándose entre el presente mes y diciembre.

Esta primera fecha se disputará por los circuitos paralelos de la laguna Carén, es de-

cir correrán dos jeeps juntos, quienes deberán sortear una serie de obstáculos tales como saltos, pozos de agua y barro, pasada de neumáticos, trepadas y curvas cerradas. El largo de la pista es de aproximadamente 800 metros.

Entre los participantes figuran varios pilotos que intervinieron durante el Campeonato de Verano y de Invierno tales como Max Dolman, Jorge Charbin, Alvaro Ayala, y Jorge Latrach.

LA VUELTA EN SOCIEDAD

□ La competencia entró en el plano directo de las presentaciones de sus principales equipos. Hoy llegan las escuadras de Argentina, Uruguay y se espera que lo haga Colombia cuya venida ha resultado una verdadera telenovela

El día de ayer permitió ser una agotadora jornada de actividad social. Fue un día de "estreno en sociedad" para los diversos equipos que competirán en la décima versión de la Vuelta Ciclista a Chile.

Fueron presentados en público los integrantes de Good Year en un acto muy especial, por las autoridades de RR. II. y deportivas de la industria de neumáticos de Maipú.

Más tarde, en el COCH, lo hizo el equipo de la Bianchi-Italia cuya presencia en Chile ha provocado un impacto, debido al fino material de que hacen gala sus cultores. Además efectuaron su primera salida de práctica por la autopista encontrándola de excelente piso, muy veloz y sin problemas para el uso de multiplicaciones como de tubulares.

Finalmente en la tarde, la gran sorpresa. El equipo de Curicó, la ciudad que más valores ha aportado al pedal chileno en los últimos 20 años, gracias al valioso aporte de la Cooperativa de Frutas, ZANA, la ciudad que produce jugo de manzana, se presentó a la consideración de los medios de comunicación social. Un aporte valioso y que encierra un enorme prestigio para toda la Región y espe-

cialmente para el sector frutícola.

LOS COLOMBIANOS

Una nueva noticia provocaron los colombianos con el octavo cambio de corredor. Ahora Manuel Cárdenas, quien figuraba como hombre clave del equipo de los escarabajos, renunció a viajar debido a que no se complacieron sus exigencias económicas, y de inmediato fue reemplazado por José Mario Hernández, quien es un hombre de oficio y con actuaciones en Europa.

De esta forma, el cuadro colombiano estará integrado por el citado Hernández, más Javier Ignacio Montoya, el mejor novato y relevación de la temporada; Arsenio Chaparro que anoche había reemplazado Víctor Olarte y Heriberto Uruan.

Como es característico en los colombianos, cada hora hay reemplazos, productos de sus exigencias económicas. Tienen anunciada su llegada por vuelo de Avianca para las 16.00 horas. Se presume que a la bajada del avión puedan producirse nuevas incrustaciones, propias de una telenovela centroamericana.

Las otras representaciones que tienen anunciadas sus llegadas para hoy, son Argentina y Uru-

guay que lo harán en vuelo de LAN Chile para las 21.30 horas y junto con ellos, el comisario internacional de la Vuelta, el uruguayo Washington Pérez, que ha actuado en anteriores oportunidades.

Por su parte, los españoles del equipo TEKA, conformado por Emilio Cruz Sánchez, Luis A. González, Miguel Martínez y José Moratinos, llegará el domingo a las 17.45 horas, y minutos antes lo hará CALOI, de Brasil, ambos conjuntos se embarcarán el lunes a Puerto Montt, por vía aérea.



ZANA-CURICO. — Gracias al valioso aporte de la Cooperativa Frutera Limitada productora de ZANA, jugo de manzana, el ciclismo de Curicó logra estar presente en la Vuelta con una formación propia, con todos sus integrantes provenientes de sus pagos. Ayer se efectuó la presentación oficial y que contó con numerosa concurrencia de gente de la Región incluyendo la autoridad comunal. En la foto, aparecen de izquierda, a derecha, Juan A. Rodríguez, "DT" del equipo, Mario Fuenzalida y Luis A. Mouliat, ejecutivos de la empresa, el pedaleiro Jorge Farías, el alcalde de Curicó, Sergio Correa y los pedaleiros Manuel Gajardo, Carlos Correa y Gustavo Carvacho.



BIANCHI ITALIA. — La juvenil representación italiana y considerada como una de las favoritas en la competencia. Ayer fueron presentados en sociedad a la prensa especializada por quienes en un interesante esfuerzo consiguieron su venida a la Vuelta. De izquierda a derecha, Stefano Scapin, (DT); Lucio Mosole, Mario del Pup, Renis Mosole, Roberto Taffoletti, y Raimondo Caccin.

Los itálicos rieteraron que, pese a su juventud, cuentan como plantel con las posibilidades para estar en la disputa del primer lugar como escuadra o individualmente. Ayer efectuaron su primera salida por la autopista a San Antonio, expresando su capacidad y potencia.



LA AGRICULTURA ESTA DE VUELTA... Hay que estar de vuelta de muchas cosas para poder mantener el ritmo informativo de una Vuelta Ciclista. Un ritmo tan endemoniado como el de los propios pedaleiros. Por eso todo el equipo grande de Radio Sociedad Nacional de Agricultura ya está en la competencia. Tiene tres informativos diarios que se irradian a las 9.00 horas, 13.15 y 18.45 horas y cuando la prueba este en pleno trájín con una cadena impresionante de emisoras de todo el país, Maximo Clavería estará desde el estudio central conectando las informaciones con el móvil y la moto de contactos. Es un esfuerzo que por segundo año Agricultura se lanza con todo. En una reunión conjunta se ultimaron todos los detalles de la transmisión hasta el domingo 3 de noviembre, en la foto de izquierda a derecha Hernán Holch, gerente comercial, Mario Conca Rosende, gerente general, Hernán Antillo, director de la radio, Maximo Clavería, jefe de Deportes, Alvaro Fierro, jefe técnico, y el periodista Juan Ramón Cid. La Agricultura está de Vuelta...



GOOD YEAR-CHILE. — En un acto de camaradería y de convivencia muy especial, la compañía de neumáticos Good Year, despidió a su equipo que intervendrá en la competencia a iniciarse el próximo martes.

La ceremonia realizada en la sede del club deportivo, contó con la presencia de altos ejecutivos de la empresa encabezados por Roberto Lagos, gerente de RR.II. quien ratificó el plan de acción que estaba cimentado en la convivencia entre todos los que laboraban en la industria y que deseaba el mayor de los éxitos a los pedaleiros, instándolos a un comportamiento acorde al deseo de empresa-club deportivo". Asimismo lo ratificaron José M. Armijo, presidente del club deportivo, Santiago Neira de RR.PP. y Ricardo Chacón, presidente de la rama pedalera. El acto de convivencia contó con dirigentes de todas las ramas deportivas y recreativas con que cuenta la institución. En la fotografía, los cuatro pedaleiros de Good Year, de izquierda a derecha, Tito Alarcón, Miguel Rubio, Peter Tormen y Ricardo Senn, detrás de estos dos últimos Manuel Molina, técnico del conjunto.

Modernizan legislación aeronáutica

III PARTE

Art. 156.— Las acciones provenientes del contrato de transporte prescribirán dentro del plazo de un año. Este término será contado, según corresponda, desde la fecha de arribo de la aeronave a su destino; desde el día en que debió ser cumplida la conducción, o efectuada la consiguiente entrega de las cosas porteadas, en su caso; o desde la fecha en que se interrumpió el transporte.

Art. 157.— La responsabilidad del transportador por los equipajes y mercaderías transportados se extinguirán si el consignatario o pasajero, según el caso, no formulare protesta alguna al transportador, inmediatamente después de haber sido notadas las faltas o averías, o, a más tardar, dentro de 7 días para los equipajes y de 14 días para las mercaderías, a contar de la fecha de recepción. En caso de retraso, la protesta deberá hacerse, a más tardar, dentro de los 21 días a contar de la fecha en que el equipaje o la mercadería hayan sido puestos a disposición del consignatario.

Toda protesta deberá hacerse por reserva consignada en el talón de equipaje o en la carta de porte, o por escrito presentado dentro de los plazos antedichos.

A falta de protesta dentro de los plazos establecidos en este artículo, serán inadmisibles todas las acciones que se interpongan contra el transportador, salvo las que provengan de su propio dolo.

La recepción del equipaje y mercaderías transportadas y el pago del porte, en su caso, sin protesta, hacen presumir, salvo prueba en contrario, que las cosas porteadas han sido entregadas en buen estado.

El canje de los originales de las cartas de porte prueba la recepción de las mercaderías y el pago del porte.

CAPITULO II. De la responsabilidad por Daños a Terceros en la Superficie.

Art. 158.— El operador responde de los daños que sufre una persona en cualquier lugar de la superficie terrestre o acuática, causados por una aeronave en vuelo, o por un objeto o persona que caiga de ella, con sólo probar que esos daños son consecuencias directas de los hechos señalados.

Sin embargo, no habrá lugar a la reparación de los daños que sobrevengan por el mero paso de la aeronave a través del espacio aéreo en conformidad con los reglamentos de tránsito aéreo.

Art. 159.— El operador de la aeronave no responde de los daños a que se refiere este capítulo, si ha sido privado de su uso por acto de la autoridad pública, o si tales daños son consecuencia directa de un acto de guerra, de un conflicto armado o sabotaje.

Art. 160.— Si a causa del uso de una aeronave por persona que la utiliza sin el consentimiento del operador, sobrevienen daños a terceros en la superficie terrestre o acuática, ambos responderán solidariamente de ellos en las condiciones y límites de responsabilidad establecidos en este capítulo. El operador se eximirá de su responsabilidad si prueba que adoptó todas las medidas necesarias para evitar el uso ilegítimo

de la aeronave, o que le fue imposible hacerlo.

Art. 161.— Si a causa del uso de una aeronave por persona que se ha apoderado ilícitamente de ella, sobrevienen daños a terceros en la superficie, el usurpador tendrá la responsabilidad única y total de ellos.

Art. 162.— La cuantía de la indemnización por los daños a que se refiere este capítulo, por aeronave y accidente, tendrá los siguientes máximos:

a) Hasta treinta mil kilogramos de peso, 5 Unidades de Fomento por cada kilogramo;

b) En lo que exceda de treinta mil kilogramos y hasta ochenta mil kilogramos de peso, 3,75 Unidades de Fomento por cada kilogramo, y

c) En lo que exceda de ochenta mil kilogramos de peso, 2,5 Unidades de Fomento por cada kilogramo.

"Peso" significa el peso máximo autorizado para el despegue de la aeronave, certificado por la Autoridad Aeronáutica.

Art. 163.— En caso de concurrencia de daños a personas y bienes, la mitad de la cantidad a distribuir se destinará preferentemente a indemnizar los daños causados a las personas.

El remanente de la cantidad total a distribuir se prorrateará entre las indemnizaciones relativas a daños a los bienes y a la parte no cubierta de las demás indemnizaciones.

Art. 164.— Si en un mismo accidente hubiere varios damnificados y la suma global a pagar excediere los límites previstos, se reducirá proporcionalmente el derecho de cada uno, para no sobrepasar en conjunto esos límites.

Art. 165.— Las acciones por daños causados a terceros en la superficie prescriben en un año, contado desde el día de los hechos. Si la persona afectada no ha tenido conocimiento de dichos daños o de la identidad del responsable, empieza a correr la prescripción desde el día en que tuvo o pudo tener conocimiento de los hechos.

CAPITULO III. De la Responsabilidad por Abordaje

Art. 166.— Se entiende por abordaje aéreo toda colisión entre dos o más aeronaves en vuelo.

Se considerarán también abordajes los casos en que se causen daños a aeronaves en movimiento, o a personas o bienes a bordo de ellas, por otra aeronave en movimiento, aunque no haya verdadera colisión.

Art. 167.— La responsabilidad por los daños inferidos a aeronaves, o a personas y cosas a bordo de ellas, en abordaje causado por culpa de una de las aeronaves, incumbe al operador de ésta.

La responsabilidad cesa cuando ha habido caso fortuito o fuerza mayor, siempre que se probare haber obrado con la debida diligencia para evitar el daño.

Art. 168.— Si en el abordaje hay concurrencia de culpa, la responsabilidad de los operadores de cada una de las aeronaves por los daños causados a otras o a ellas mismas, o a las personas y cosas a bordo de unas y otras, es

proporcional a la gravedad de su culpa.

Si no pudiere determinarse la proporcionalidad de la culpa, la responsabilidad corresponde por partes iguales a todos.

Art. 169.— La responsabilidad que establece el artículo precedente es solidaria, sin perjuicio del derecho del que, en virtud de ella haya abonado una suma mayor de la que le correspondiere, de repetir contra el otro o los demás responsables del daño.

Art. 170.— La responsabilidad del operador tiene los mismos límites determinados en el artículo 162.

CAPITULO IV. De los daños Causados a Terceros en la Superficie, en caso de Abordaje.

Art. 171.— En caso de daños causados a terceros en la superficie terrestre o acuática por abordaje de dos o más aeronaves, sus operadores responden solidariamente a las víctimas de los daños dentro de los límites señalados en el artículo 162.

Art. 172.— Si el abordaje se produjo por la sola culpa de una de las aeronaves, o los operadores de la otra u otras tienen derecho a repetir el importe de las indemnizaciones que hubieren sido obligados a pagar a causa de la solidaridad. En concurrencia de culpas, quien en virtud de la solidaridad hubiere abonado una suma mayor de la que le correspondiere, tiene derecho a repetir por el exceso pagado.

Art. 173.— Si el abordaje se ha producido por caso fortuito o fuerza mayor, el operador de cada aeronave soportará la responsabilidad en los límites y en las condiciones previstas en los artículos 163, 164 y 165, con derecho a repetir el excedente que haya pagado sobre la suma que le corresponde.

Art. 174.— Las acciones de repetición entre los operadores por las sumas pagadas por daños provenientes de abordaje, prescriben a los seis meses, contados desde la fecha del pago.

CAPITULO V. Disposiciones Generales

Art. 175.— El transportador y el operador podrán eximirse de responsabilidad, o lograr que ésta les sea atenuada, si prueban que la víctima del daño fue quien la causó, contribuyó a causarlo, o se expuso a él imprudentemente.

Art. 176.— El transportador y el operador serán responsables tanto de sus propios hechos como de los de sus dependientes, cuando éstos actúan en el ejercicio de sus funciones.

Art. 177.— Ni el transportador ni el operador tendrán derecho a ampararse en las reglas de este título que limiten su responsabilidad, si el daño proviene de dolo o culpa grave de su parte o de sus dependientes, cuando éstos actúan en el ejercicio de sus funciones.

Art. 178.— Si se interpone acción directa en contra de un dependiente del transportador o del operador por su responsabilidad en los daños a que se refiere este título, dicho dependiente, probando que actuaba en el ejercicio de sus funciones, podrá ampararse en los límites de responsabilidad establecidos en favor del transportador o el operador, salvo que haya mediado dolo o culpa grave de su parte.

Con la salvedad antedicha, la indemnización total obtenible del transportador o del operador y de sus dependientes no podrá

exceder de los límites previstos por este Código.

Art. 179.— Siendo distintas las personas del operador y del transportador, las responsabilidades de este título recaerán sobre ellas en forma solidaria.

TITULO X DEL SEGURO AEREO

Art. 180.— Las empresas chilenas de aeronavegación comercial o el operador, en su caso, están obligado a contratar seguros que cubran los riesgos de accidentes de aviación para el personal de vuelo, en los términos y por los montos que determine la Junta de Aeronáutica Civil.

Art. 181.— Toda persona que opere aeronaves civiles para servicios de transporte o de trabajos aéreos, deberán garantizar la indemnización de los daños que ellas puedan causar, mediante la contratación de seguros, a satisfacción de la Junta de Aeronáutica Civil, en los casos y condiciones que ésta establezca.

TITULO XI DE LA BUSQUEDA, ASISTENCIA Y SALVAMENTO DE AERONAVES

Art. 182.— La búsqueda, asistencia y salvamento de las aeronaves accidentadas o en peligro, son actos de interés público y se efectuarán en conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias.

Art. 183.— El operador y el comandante de toda aeronave están obligados a colaborar en la búsqueda de aeronaves, a pedido de las autoridades.

Art. 184.— Toda aeronave tiene la obligación de acudir en auxilio de otra en peligro, salvo que ello represente un grave riesgo para su propia seguridad, la de sus tripulantes o la de sus pasajeros.

Esta obligación cesa en cuanto se haya logrado asegurar la vida de los tripulantes y de los pasajeros de la aeronave en peligro, o cuando el socorro es manifiestamente inútil, o cuando existe la certeza de que va a ser prestado por otros en mejores condiciones.

El comandante de aeronave que no cumpliera este deber será sancionado con la cancelación de su licencia, sin perjuicio de la responsabilidad penal que le afecte, a menos que justifique haber tenido una causa que razonablemente le haya impedido hacerlo.

Art. 185.— La asistencia y el salvamento de bienes otorgan derecho a remuneración. Su monto se fijará considerando principalmente los esfuerzos realizados para prestar la asistencia y socorro, el riesgo corrido, el éxito obtenido, el tiempo empleado, los gastos y daños sufridos y el valor del material expuesto y de los bienes salvados.

Art. 186.— El salvamento de personas no da derecho a remuneración.

Art. 187.— En lo no previsto en este Código, el salvamento se regulará por las reglas de derecho marítimo que le sean aplicables.

TITULO XII DE LA INVESTIGACION DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE AVIACION

Art. 188.— Corresponde a la autoridad aeronáutica investigar los accidentes e incidentes de aeronaves que se produzcan en el territorio nacional y los que ocurran a aeronaves chilenas en aguas o territorios no sujetos a la soberanía de otro Estado. Su intervención no inhibe la acción judicial en los casos de accidentes vinculados con hechos ilícitos, en los cuales habrá de actuarse conforme a las leyes de procedimiento, correspondientes.

La investigación se realizará con el fin de determinar la causa del accidente o incidente y adoptar medidas tendientes a evitar su repetición.

Art. 189.— Toda persona que tuviere conocimiento de un accidente de aviación o de la existencia de restos o despojos de una aeronave, deberá dar aviso a la autoridad más próxima, la que tomará las medidas adecuadas para la protección y custodia de la aeronave accidentada, debiendo comunicar estos hechos a la autoridad competente por la vía más rápida.

Art. 190.— La remoción de los restos de una aeronave accidentada, de los elementos afectados y de los objetos que pudieren haber concurrido a producir el accidente, sólo podrá realizarse con autorización competente. Con todo, cuando deban practicarse operaciones de asistencia y salvamento, las autoridades que intervengan en estos trabajos podrán hacer remover los restos o escombros de la aeronave accidentada con el único objeto de facilitar tales labores.

Art. 191.— En los procesos judiciales, el informe técnico de la autoridad aeronáutica será considerado como dictamen de peritos.

TITULO XIII DE LOS DELITOS AERONAUTICOS

CAPITULO I. Disposiciones Generales

Art. 192.— Tendrán aplicación en materia de delitos aeronáuticos las disposiciones del Libro I del Código Penal en cuanto sean compatibles y no se opongan a las reglas contenidas en este Código.

Art. 193.— Las disposiciones del presente título relativas a los comandantes de aeronaves se aplicarán a quienes, con cualquier denominación, piloteen la aeronave.

Art. 194.— Las circunstancias eximentes de responsabilidad penal y las circunstancias que la modifiquen serán apreciadas por el tribunal, especialmente en consideración a la naturaleza y particularidad del tráfico aéreo y las obligaciones y deberes profesionales del hechor, si estuviere vinculado a labores de aeronavegación.

Art. 195.— Las penas que se pueden imponer con arreglo a este Código son las siguientes:

Penas Principales

Muerte
Presidio o reclusión perpetuo
Presidio o reclusión temporal
Multa

Suspensión de la licencia o habilitación hasta por tres años
Cancelación definitiva de la licencia o habilitación
Comiso

Penas accesorias

Inhabilitaciones o suspensiones para cargos u oficios públicos, derechos políticos y profesiones titulares.

CAPITULO II. Delitos relativos al tráfico aéreo y Seguridad del Vuelo

Art. 196.— El Comandante de aeronave que emprendiere el vuelo sin la presentación y aprobación del plan de vuelo que le sea exigible o lo quebrante durante el vuelo sin causa justificada o sin autorización de la autoridad aeronáutica, será castigado con presidio o reclusión menores en su grado mínimo o multa de dos a cuatro ingresos mínimos mensuales.

El tribunal podrá imponerle, además, la suspensión de su licencia o habilitación hasta por un plazo máximo de un año.

Art. 197.— El Comandante de aeronave que sin autorización de la autoridad aeronáutica o sin causa justificada, despegare o aterrizar en aeródromos no habilitados, será castigado con presidio o reclusión menores en su grado mínimo o multa de uno a cuatro ingresos mínimos mensuales.

El tribunal podrá imponerle, además, la suspensión de su licencia o habilitación hasta por un plazo máximo de un año.

Art. 198.— El propietario, operador o arrendatario que ponga en servicio una aeronave y el comandante que la conduzca sin el certificado de aeronavegabilidad o con dicho certificado vencido o sin reunir los requisitos de seguridad, será castigado con presidio o reclusión menores en cualquiera de sus grados y multa de dos a cuatro ingresos mínimos mensuales.

El Comandante sufrirá, además, la suspensión de la licencia o habilitación hasta por un plazo máximo de tres años.

Art. 199.— El que, sin haber obtenido las licencias o habilitaciones pertinentes, desempeñare a bordo de una aeronave en vuelo actividades que las requieran, será castigado con presidio o reclusión menores en cualquiera de sus grados.

Art. 200.— El Comandante o el miembro de la tripulación que se desempeñare en una aeronave en vuelo con sus licencias o habilitaciones vencidas, será castigado con presidio o reclusión menor en su grado mínimo o multa de dos a cuatro ingresos mínimos mensuales.

Si estuviere inhabilitado por suspensión o cancelación de las mismas, serán castigados con presidio o reclusión menores en cualquiera de sus grados.

Si estuviere inhabilitado por suspensión, el tribunal podrá, además, decretar la cancelación definitiva de la licencia.

(Pasa a la Pág. 24)

(Viene de la Pág. 23)

Art. 201.— El Comandante o miembro de la tripulación que se desempeñare en una aeronave en vuelo en estado de ebriedad o bajo la influencia del alcohol, de drogas estimulantes o estupefacientes, será castigado con presidio o reclusión menores en cualquiera de sus grados y multa de cuatro ingresos mínimos mensuales.

Sufrirá, además, la suspensión de la licencia o habilitación hasta por un plazo máximo de tres años y, en caso de reincidencia o reincidencia, podrá decretar el tribunal la cancelación definitiva de ella.

Art. 202.— Todo miembro de la tripulación o pasajero de una aeronave que durante el vuelo contraviniera las órdenes del Comandante con los actos que pudieran atentar contra la seguridad de la aeronave o de los pasajeros, será castigado con presidio o reclusión menores en sus grados mínimo a medio o multa de dos a cuatro ingresos mínimos mensuales.

Art. 203.— El personal de tierra que maliciosamente omitiere información solicitada por la aeronave o suministrase información falsa o incompleta, siendo dicha información necesaria para la seguridad del vuelo, será castigado con presidio o reclusión menores en cualquiera de sus grados o multa de cuatro ingresos mínimos mensuales, o ambas.

El tribunal podrá imponerle, además, la suspensión de licencia hasta por un plazo máximo de tres años.

Art. 204.— El Comandante de la aeronave que maliciosamente omitiere dar la información que requiere el control de tierra para la seguridad del vuelo o de las zonas restringidas, o entregare datos equivocados o falsos, será castigado con presidio o reclusión menores en cualquiera de sus grados o multa de cuatro ingresos mínimos mensuales, o ambas.

El Tribunal podrá imponerle, además, la suspensión de licencia hasta por un plazo máximo de tres años.

Art. 205.— El que transportare o hiciere transportar objetos peligrosos para la seguridad de la aeronave, sin cumplir con las disposiciones legales o reglamentarias pertinentes será castigado con presidio o reclusión menores en sus grados medio a máximo o multa de dos a cuatro ingresos mínimos mensuales, o ambas.

En igual pena incurrirá quien ordenare emprender el vuelo y quien condujere la aeronave, con exceso de peso o mala distribución de la carga.

Art. 206.— El que desde una aeronave en vuelo arrojar objetos sólidos, líquidos o gaseosos aunque no causare daño alguno, será castigado con presidio o reclusión menores en sus grados mínimo a medio o multa de dos a cuatro ingresos mínimos mensuales, o ambas.

Se excluyen los casos de emergencia previstos en este Código y las actividades permitidas por la autoridad aeronáutica.

Art. 207.— El Comandante de aeronave que volare sobre ciudades o pueblos bajo las alturas mínimas que determine la autoridad aeronáutica o que sin autorización realice vuelos acrobáticos sobre zonas o lugares poblados, poniendo en peligro a personas o cosas, será castigado con presidio o reclusión menores en cualquiera de sus grados o multa de dos a cuatro ingresos mínimos mensuales, o ambas.

El Tribunal podrá imponerle, además, la suspensión de la licencia o habilitación hasta por un plazo máximo de tres años.

cencia o habilitación hasta por un plazo máximo de tres años.

En caso de reincidencia o reincidencia, podrá decretarse la cancelación definitiva de las mismas.

Art. 208.— El que se detuviere o penetrare en la pista de aterrizaje de un aeródromo, o que consintiere entrar animales en un aeródromo, sufrirá la pena de presidio menor en su grado mínimo o multa de uno a cuatro ingresos mínimos mensuales; y quedará privado de todo derecho a ser indemnizado en caso de accidente.

Art. 209.— Si, como consecuencia de las conductas delictivas descritas en los artículos precedentes, se causaren lesiones a las personas o daños a la aeronave, cosas transportadas o bienes en general, la pena privativa de libertad podrá imponerse aumentada en un grado y la multa en el duplo de las cuantías respectivas.

Si se causaren lesiones graves o la muerte de una o más personas, la pena privativa de libertad se aumentará en uno o dos grados. En estos casos el aumento de la pena se contará a partir del máximo establecido por la ley para cada delito.

Art. 210.— El que pusiere en peligro la seguridad de una aeronave por la supresión de señales o por medio de señales falsas; emitiera o hiciere emitir comunicaciones aeronáuticas indebidamente u omitiere las debidas; interfiriere las comunicaciones aeronáuticas; introduzca o dejare obstáculos en las pistas de aterrizaje, será castigado con presidio o reclusión menor en sus grados medio a máximo.

Si, a consecuencia de los hechos expresados, resultare la muerte de una o más personas o lesiones de las descritas en el N° 1 del Art. 397 del Código Penal, la pena será de presidio o reclusión mayor en su grado mínimo a medio.

CAPITULO III. Delitos Contra la Seguridad, Soberanía e Intereses Nacionales

Art. 211.— El propietario, operador o arrendatario que eliminare o adulterare las marcas de nacionalidad o de matrícula de una aeronave y el que, a sabiendas, las piloteare después de la eliminación o adulteración de las marcas, será castigado con presidio o reclusión menores en su grado medio a máximo y multa de dos a cuatro ingresos mínimos mensuales.

Art. 212.— El Comandante de la aeronave que injustificadamente se desviare de las rutas aéreas o aerovías fijadas para entrar o salir del país, no utilizare los aeropuertos internacionales, o volare en zonas prohibidas o restringidas establecidas por razones de orden militar o de seguridad nacional, será castigado con presidio menor en su grado medio a máximo, multa de dos a cuatro ingresos mínimos mensuales y la suspensión de la licencia o habilitación hasta por un período de tres años.

En caso de reincidencia o reincidencia, podrá decretarse la cancelación definitiva de la licencia o habilitación.

Art. 213.— Caerán en comiso las aeronaves que:

- En los estados de excepción constitucional infringieren la prohibición de volar;
- Fueren utilizadas para cometer un delito contra la soberanía o seguridad del Estado, o contra los intereses nacionales;
- Fueren utilizadas para cometer el delito de contrabando o el transporte de especies prohibidas por la Ordenanza General de Aduanas.

Lo dispuesto en las letras b) y c) es sin perjuicio de lo establecido en el artículo 31 del Código Penal.

CAPITULO IV. Delitos Contra el Derecho Internacional

Art. 214.— El que con el objeto de destruir una aeronave en vuelo, dañarla, o dejarla sin seguridad, desviarla de su ruta, alterar su itinerario, apoderarse de ella, ejercer su control, o con otros propósitos semejantes, ejecutare cualquier acto que pusiere en peligro la vida, la integridad corporal o la salud de los pasajeros o de la tripulación o las privare de su libertad por más de 24 horas, empleando para ello la violencia o intimidación en las personas o fuerza en las cosas, será sancionado con presidio mayor en su grado máximo.

Si no empleare violencia o intimidación en las personas o fuerza en las cosas, la pena será de presidio mayor en su grado medio.

Se presumirá que concurre el peligro contra la vida, integridad corporal o la salud de los pasajeros o de la tripulación, por el solo hecho de realizarse cualquier acción tendiente a la obtención de las finalidades a que se refiere el inciso primero.

Se presume, asimismo, que concurre el peligro a que se refiere el inciso anterior, por el hecho de portarse indebidamente armas, entendiéndose por tales toda máquina, instrumento, utensilio u objeto cortante, punzante o contundente, sean sólidos o

gaseosas, que sirvan para matar, herir o golpear, disuadir o vencer una resistencia, aun cuando no se haga uso de ellas.

Si, a consecuencia de los hechos expresados en el inciso primero, resultare la muerte de una o más personas o lesiones de las descritas en el N° 1, del artículo 397, del Código Penal, la pena será la de presidio mayor en su grado máximo a muerte.

La misma pena señalada en el inciso anterior se aplicará a quienes realicen alguna de las conductas previstas en el inciso primero para obtener rescate, la liberación de personas detenidas u otra exigencia cualquiera.

Los delitos a que se refiere este artículo se castigarán como consumados desde que se encuentren en grado de tentativa.

Art. 215.— El que por cualquier medio, provocare la caída, pérdida, incendio, aterrizaje o acuatizaje de una aeronave con el propósito de apoderarse de ella o de atentar contra las personas o cosas que se encuentren a bordo, será castigado con presidio o reclusión mayor en sus grados medio a máximo.

Si a consecuencia de tales actos resultare la muerte o lesiones del N° 1 del artículo 397 del Código Penal, la pena será de presidio mayor en su grado máximo a muerte.

CAPITULO V. De los Cuasidelitos

Art. 216.— El que por imprudencia temeraria, negligencia

grave o ignorancia inexcusable ejecutare un hecho que, de mediar dolo, constituiría un crimen o simple delito de los contenidos en el presente título, con consecuencias para la salud o integridad corporal de las personas, será penado con presidio o reclusión menores en cualquiera de sus grados o multa de dos a cuatro ingresos mínimos mensuales.

CAPITULO VI. Jurisdicción y Competencia

Art. 217.— Los procesos a que dieren lugar los delitos y cuasidelitos previstos en este Código serán de competencia de los Juzgados de Aviación y se sujetarán al procedimiento establecido en el libro II títulos I, II y III del Código de Justicia Militar.

TITULO XIV DE LA AUTORIDAD Y DISCIPLINA AERONAUTICA

Art. 218.— La autoridad aeronáutica a que se refiere este Código es la Dirección General de Aeronáutica Civil, a menos que se haga mención expresa de la Junta de Aeronáutica Civil.

Art. 219.— Sin perjuicio de la competencia de los Tribunales de Justicia, corresponderá a la autoridad aeronáutica conocer e investigar las infracciones a las leyes y reglamentos aeronáuticos

y a las disposiciones y normas que ella dicte en el ejercicio de las atribuciones que la ley le confiere, aplicar las sanciones administrativas a los infractores, en conformidad a la ley y los reglamentos.

TITULO FINAL

Art. Final.— Deróganse el decreto con fuerza de ley N° 221, de 1931, y cualesquiera otras leyes que versen sobre las materias contenidas en este Código, en todo aquello que pugne con sus disposiciones.

Este Código entrará en vigencia seis meses después de su publicación en el Diario Oficial.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Art. primero transitorio.— Para los efectos de lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 10, continuará vigente el artículo 166 del Reglamento de Navegación Aérea aprobado por Decreto Supremo N° 756, de Aviación, de 24 de diciembre de 1932, mientras no se dicte el Decreto Supremo que señale los Aeropuertos.

Art. segundo transitorio.— Para los efectos de lo dispuesto en el inciso primero del artículo 4°, continuará vigente el Decreto Supremo N° 150, de Relaciones Exteriores, de 20 de febrero de 1968, mientras no se dicte el que lo reemplace.

De acuerdo a las disposiciones impartidas la Subsecretaría de Pesca ha establecido su sede en la ciudad de Valparaíso.

El objetivo del proyecto es crear en la Subsecretaría de Pesca los departamentos legal y administrativo, incrementando, para tal efecto, la planta de dicha Subsecretaría, en atención a que ésta no cuenta actualmente con estos servicios, lo que plantea un serio problema frente a su traslado a la ciudad de Valparaíso.

En mérito de las razones expuestas, solicito vuestra aprobación para el proyecto de ley que adjunto.

Saluda a V.E.

AUGUSTO PINOCHET UGARTE
General de Ejército
Presidente de la República

MENSAJE

Remito para vuestra consideración un proyecto de ley que modifica el decreto ley N° 2.442, de 1978, en lo relativo a la organización y planta de la Subsecretaría de Pesca del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

El artículo 8° del cuerpo legal citado, estableció que las funciones de asesoría jurídica y administración del personal y presupuesto de la Subsecretaría de Pesca, serán ejercidas por los servicios respectivos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Proyecto de Ley

Artículo 1°.— Introdúcense las siguientes modificaciones al decreto ley 2.442, de 1978:

A. — Reemplázase el artículo 4° por el siguiente:

"Artículo 4°.— La Subsecretaría de Pesca está a cargo del Subsecretario de Pesca e integrada por los Departamentos de Recursos, de Estudios, Legal y Administrativo".

B. — Sustitúyese el artículo 8° por el siguiente:

"Artículo 8°.— Al Departamento Legal le corresponde:

- Elaborar o revisar los anteproyectos de leyes, reglamentos o resoluciones que le sean encomendados por el Subsecretario.
- Asesorar al Subsecretario respecto a las normas legales y reglamentarias aplicables al sector.
- Redactar contratos u otros instrumentos legales en que intervenga la Subsecretaría de Pesca.
- Mantener permanentemente actualizada la legislación relativa al sector pesquero.
- Emitir los informes en derecho que le sean requeridos.

Al Departamento Administrativo le corresponde:

- Administrar los recursos humanos, materiales y financieros de la Subsecretaría de Pesca.
- Formular, proponer y controlar el presupuesto anual de operación de la Institución.
- Impartir instrucciones para una correcta aplicación de las normas, reglamentos y procedimientos de administración financiera y de personal.

C. — Créanse en la planta de personal de la Subsecretaría de Pesca, fijada en el artículo 9° y modificada por el decreto con fuerza de ley N° 44, de 1981, los escalafones de Directivos, de Contadores y de Jefaturas A, con los cargos, niveles y grados que se indican:

MODIFICA EL DECRETO LEY N° 2.442, DE 1978

Escalafón	Nivel	Grado EUS	N° de Cargos
DIRECTIVOS			
Jefe de Departamento	II	6°	1

CONTADORES			
Contador	I	12°	1
JEFATURAS A			
Jefatura A	II	10°	1

Créanse, asimismo, en la referida planta, en los escalafones de Directivos Superiores, Profesionales, Secretarios Ejecutivos, Oficiales Administrativos y Chofers, los siguientes Cargos:

Escalafón	Nivel	Grado EUS	N° de Cargos
Jefe de Departamento	III	4°	1
Profesional	I	5°	1
Secretarios ejecutivos	II	15°	2
Oficial Administrativo	I	14°	1
Chofer	I	20°	1

Artículo 2°.— Las modificaciones que esta ley introduce al decreto ley N° 2.442, de 1978, deben también entenderse efectuadas, en lo pertinente, al Título III del decreto con fuerza de ley N° 34, de 1931, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el decreto con fuerza de ley N° 5, de 1983, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Artículo 3°.— El mayor gasto que signifique la aplicación de esta ley se financiará con la provisión consultada en el ítem 50-01-05-80-57-003, de la Ley de Presupuestos vigente.

Artículo 4°.— Incrementase, en 9, la dotación máxima de personal fijada en la Ley de Presupuestos vigente para la Subsecretaría de Pesca del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Hipódromo Chile

(Sábado 19 de octubre de 1985)

1ª Carrera 1.200 metros a las 14.45 horas.— Índice 7 al 2.— Primera válida para la Triple inicial.

2311 L. Urbina	10c-7	1 Fort Lamy	54 J. Turrieta	12
2142 R. Quiroz	5-11-13	2 Message	54 O. López	2
2302 F. Castro	7-8-5	3 Apostura	53 M. Santos	1
2196 J. Bravo	8-9-12	4 Datilero	53 H. Galaz	15
2302 M. Muscatt	3-6	5 Remisol	53 J. Castillo	16
2302 M. Muscatt	9-8-7	6 Rompegala	52 J. Castillo	16
2302 M. Lizana	14-4-3	7 Troyino	53 G. Valencia	9
2246 R. Muñoz	8-9-8	8 Aracán	52 G. Farfán	14
2302 R. Serrano	7-8	9 Fotostar	52 J.C. Silva	10
2249 A. Martínez	5-5-7	10 Sospechada	52 N. Vargas	8
2302 G. Pombo	8-7-8	11 E. Canta	51 R. Guajardo	6
2302 G. Pombo	9-5-12	12 Tácius (D)	50 F. López	7
2299 A. Padovani	4v-7v	13 E. Milana	51 G. Pinto	5
2333 J. Pichara	4-4-12	14 Don Pepe	49 R. Chamorro	13
2196 L. Toledo	5-12-11	15 En Trato	50 M. Olgún	4
2286 J. Sánchez	6c-8c	16 Repunte	49 J. Pailamilla	11

2ª Carrera 1.200 metros a las 15.10 horas.— Condicional.— Segunda válida para la Triple inicial.

2135 F. Castro	7-8-9	1 Añejada	53 V. Rojas	12
2223 E. Inda	13c-9	2 Bewitch	53 J. Romero	2
2166 E. Leiva	13c-12c	3 Boldera	53 N. N.	1
2223 R. Allen	13-14-3	4 Brevada	53 D. Medina	15
1897 J. Ramírez	15c-14	5 Cascadera	53 V. Palma	3
2223 M. Lizana	2-8-2	6 Disciplinada	53 J. Castillo	16
1837 A. Quiroz	11-17c	7 E. Clara	53 R. Soto	9
2223 O. Silva	3-7c-4	8 Estirona	53 C. Delgado	14
2223 G. Peralta	12-14-6	9 Inseñable	53 R. Vergara	10
2166 L. Espinoza	3c-2c	10 Laboriosa	53 N. Urrutia	8
1998 M. Lizana	6-9	11 Nina	53 G. Muñoz	7
2166 M. Rodríguez	14-10c	12 Pipil	53 H. Olivárez	6
2166 V. Romo	11-11c	13 Portañola	53 S. Zúñiga	5
2223 L. Díaz	16c-10	14 Recamada	53 J. Morgado	13
2275 S. Escalante	4c-15c	15 Sangelina	53 N. Vargas	4
2223 E. Vidal	4-11	16 Transada	53 A. Gutiérrez	11

3ª Carrera 1.600 metros a las 15.35 horas.— Índice 43 e inferiores.— Tercera válida para la Triple inicial.

2252 D. López	1-7-4	1 Socorrido	58 J. Amestelly	2
2201 E. Vidal	2-4-1	2 Panecillo	56 J. Turrieta	1
2313 M. Segura	3-5-7	3 B. de Blancs	54 F. Díaz	3
2255 P. Baeza	1-1-1	4 Estribero	54 S. Vázquez	6
2252 S. Romero	5-2-6	5 S. Ovación	53 P. Cerón	7
2304 M. Álvarez	7-3-1	6 Suculento	53 J. Tobar	5
2201 A. Bullezu	7-1-4	7 Silent Chap	48 M. Aranda	4

4ª Carrera 1.500 metros a las 16.00 horas.— Condicional.

2212 J. Melero	16c-17c	1 Asignación	53 M. Aranda	12
2303 A. González	10c-3	2 Bebedora	53 R. Miranda	2
2306 V. Romo	8-2-2	3 Bright	53 F. Díaz	1
2306 L. Herrera	13c-6-7	4 Fallón	53 M. Guajardo	15
2227 A. Yunusic	7-3-4	5 Follow Vip	53 P. Cerón	3
2303 M. Espinoza	12c-8c-4	6 Guampilla	53 V. Rojas	9
2294 M. Muscatt	10v-13v	7 Mantenga	53 L. Azócar	14
2227 M. Lizana	11-11	8 Mareca Sur	53 E. Guajardo	10
2278 F. Pinochet	14c-9c	9 Marlenia	53 C. Delgado	8
— J. Inda	Deb.	10 Melénica	53 C. Leighthon	6
2210 A. Breque	6c	11 Michimávida	53 L. Muñoz	7
2305 P. Molina	9-8	12 Redidora	53 J. Amestelly	5
2227 R. Allen	13c-9	13 Rosa	53 S. Vera	13
2322 J. Sánchez	3c-6c	14 Suspensiva	53 S. Vázquez	4
2303 R. Serrano	9c-10	15 Tunga	53 J.C. Silva	11

5ª Carrera 1.400 metros a las 16.30 horas.— Índice 36 al 23.— Primera válida de la Cuádruple.

2313 P. Bagú	3-2-2	1 Anthony	60 P. Cerón	12
2313 H. González	7c-2-3	2 Led Zepellin	60 G. Barrera	2
2297 P. Campos	4-4-7v	3 Romeo	59 C. Verdugo	1
2347 M. Rodríguez	7-11-5	4 Muy Sereno	55 P. Muñoz	3
1862 S. Romero	12-12	5 Machuelo	55 J. Turrieta	9
2317 D. López	11-4-5	6 Marañal	54 G. Valencia	10
2313 A. Zamorano	8-4-1	7 Resabio	54 A. Poblete	8
2313 O. Jara	5-6-10	8 No Smoking	52 S. Suárez	6
2260 J. Inda	10-7-12	9 Nob Hill	51 M. Aranda	7
2347 O. Martínez	9-6-6	10 Dulcero	49 M. Olgún	5
2313 M. Muscatt	3-11-6	11 Seglar	50 C. Rojas	13
2313 J. Walker	13-5	12 San Blas	49 P. Santos	4
2313 J. Pichara	2-12-9	13 Capataz	48 P. Castillo	11

6ª Carrera 1.900 metros a las 16.55 horas.— Segunda válida de la Cuádruple.

2228 C. Miranda	2-3-3	1 Admiral Van	56 S. Vázquez	2
2250 G. Avila	8-7-3	2 Alamar	56 V. Rojas	1
2228 H. Miranda	10-4-4	3 Bambino	56 J. Amestelly	3
2228 A. Yunusic	2-8-5	4 Giovanni	56 G. Barrera	9
2254 J. Sánchez	11-6-3	5 Mambalito	56 R. Vergara	8
2228 J. Pérez	5-5-6	6 Rey Cielo	56 P. Cerón	6
2228 D. López	8-12-2	7 Beware	56 E. Guzmán	7
1875 P. Polanco	14c	8 Telepata	56 C. Donoso	5
2250 J. Sánchez	10-7-8	9 Tritón	56 H. Olivárez	4

7ª Carrera 2.000 metros a las 17.20 horas.— Clásico (Grupo I) "Gran Premio Criadores".— Tercera válida de la Cuádruple.

2197 F. Castro	1-2-1	1 Baalbek	56 M. Santos	2
2230 J. Pichara	2-1-1	2 Bianco	56 P. Cerón	1
2197 T. Jacial	9c-1-2	3 Coqueto	56 L. Muñoz	3
2197 D. Bernal	1-4-6	4 Jubilero	56 S. Azócar	6
2182 L. Urbina	2v-2v	5 Masacio	56 H. Berríos	7
2197 M. Segura	13c-1-5	6 Murano	56 G. Barrera	5
2197 A. Breque	2c-9c-3	7 Secuencia	53 E. Silva	4

8ª Carrera 1.400 metros a las 17.50 horas.— 63 Aniversario de Radio Chilena.— Condicional ganadoras.— Cuarta válida de la Cuádruple.

2251 P. Molina	2-1-6	1 Alegría Game	53 M. Aranda	12
2210 L. Romero	4c-1c	2 A. Maria	53 R. Vergara	2
2085 D. López	2-1-3	3 Belga	53 G. Valencia	1
2082 J. Inda	5-1	4 M. Mimosa	53 J. Pailamilla	3
2305 V. Romo	2-2-1	5 Biotita	53 E. Silva	9
2224 M. Lizana	3-6-1	6 Flor Carioca	53 C. Rojas	10
2215 P. Baeza	9c-12c	7 Incubadora	53 J. Muñoz	8



JUBILERO, uno de los actores del Gran Premio Criadores.

2285 C. Miranda	14-11c	8 Jandalina	53 J. Ubillo	6
2251 R. Maggi	2-9-5	9 Mención	53 J. Tobar	7
2285 A. Bagú	13c-9c	10 Tannan	53 G. Barrera	5
2326 A. Martínez	5-14c	11 Otrora	53 E. Guzmán	4
2213 A. Breque	8-7c	12 Salitrada	53 No corre	11

9ª Carrera 1.200 metros a las 18.20 horas.— Índice 12 al 8.— Primera válida para la Triple central.

2259 M. Sepúlveda	7-11-7	1 Mejorador	55 J. Amestelly	12
2203 A. Zamorano	7c-13	2 Redondo	55 N. Urrutia	2
2195 C. López	8-9-14	3 S. Carolme	55 G. Valencia	1
2311 O. González	14c-11-4	4 Congratulada	54 R. Miranda	15
2341 S. Salah	9v-14	5 Janana	53 M. Matta	3
2290 E. Inda	6-10-8c	6 Sandialero	54 C. Donoso	16
2275 E. Inda	13c-5c	7 Maliki	52 P. Santos	9
2311 M. Muscatt	1-10-9	8 Hincapié	53 C. Rojas	14
2117 J. Seaman	5-15	9 Doblete	52 J. Castillo	10
2311 F. Pinochet	11c-10	10 Puigua	52 C. Delgado	8
2286 L. Herrera	7-4-5c	11 Black Bird	51 J. Muñoz	7
2341 R. Vera	7-1v-1	12 Bufanda	51 J. Castillo	6
2275 G. Pombo	12-17c	13 Lord Lener	51 J. Ubillo	5
2311 L. Urbina	13-8	14 Presley	51 G. Pinto	13
2191 O. Manso	16c-16	15 Tranquerilla	51 J. Pailamilla	4
2148 L. Guerrero	4-4-6	16 Wainer	51 A. Campos	11

10ª Carrera 1.500 metros a las 18.50 horas.— Condicional.— Segunda válida para la Triple central.

2278 R. Piombo	10c-15c	1 Chanuca	53 N. Vera	12
2224 O. Jara	10-8	2 Dinamitera	53 M. Figueroa	2
2284 J. Cavieses	7-13c	3 Doña Diana	53 C. Leighthon	1
2227 F. Castro	11-2-3	4 Ever Nile	53 H. Berríos	15
2224 D. López	3-4-3	5 Gemita	53 G. Valencia	3
2284 P. Baeza	5c-11c	6 Gramura	53 J. Muñoz	16
2322 E. Beuzenberg	4-4-9c	7 Marilinda	53 G. Barrera	9
2003 S. Romero	10-15	8 Mediterránea	53 P. Cerón	14
2303 C. Parra	5-6-7	9 Mistra	53 S. Vera	10
2212 A. Breque	9c	10 Palassou	53 L. Muñoz	8
1489 J. Melero	12c	11 Playa	53 J. Barraza	6
2167 D. Bernal	4c-5c	12 Pedalera	53 J. Maira	7
2303 J. Sánchez	R-15	13 Privilegiada	53 C. Paredes	5
2305 A. González	7c-10	14 Ramita	53 R. Miranda	13
2322 J. Pérez	8c-7-8c	15 R. Mona	53 P. Santos	4
2306 P. Torres	11-10-6	16 R. Game	53 G. Muñoz	11

11ª Carrera 1.200 metros a las 19.20 horas.— Índice 19 al 16.— Tercera válida para la Triple central.

2256 L. Urbina	1c-9c-1	1 Anteón	55 J. Turrieta	12
2329 P. Melej	9c-5c	2 Pick	55 R. Miranda	2
2256 A. Zamorano	16c-2	3 Athanasia	54 L. Cornejo	1

2329 P. Melero	17c-10c	4 Quicio	54 J. Barraza	15
2316 J. Lastra	4-3-2	5 Soy el Rey	54 M. Vergara	3
2346 J. Lastra	5-8-6	6 Salón	53 J. Castillo	16
2251 M. Segura	11-5-12	7 Surcada	54 F. Díaz	9
2316 C. Silva	8-6-3	8 L. Llanquihue	53 J. Rivera	14
2344 R. Piombo	11-5	9 Regresaré	52 H. Mena	10
1093 B. Campos	7c-10	10 E. Real	52 M. Santos	8
2344 A. Quiroz	11c-12	11 Follaje	51 C. Delgado	6
2316 C. Muñoz	14-9-6	12 Josefa	52 J. Ubillo	7
2316 R. Jaque	3-10-4	13 Loncoche	52 C. Rojas	5
2256 J. Covarrubias	5-2-5	14 Motel	52 D. Medina	15
2300 J. Leiva	9v-5v	15 P. Tibio	52 F. Aráneda	4
2316 F. Castro	4-11-9	16 Teodosio	52 H. Berríos	11

12ª Carrera 1.200 metros a las 19.50 horas.— Índice 24 al 19.— Primera válida Triple del desquite.

2230 P. Baeza	16-7c-4	1 Litio	54 G. Barrera	12
2346 A. Carreño	4-15	2 Ordenado	53 S. Vázquez	2
2310 H. Klein	14-1-12	3 P. Perico	54 E. Guajardo	1
1979 E. Inda R.	13-9	4 Reventón	54 C. Delgado	15
2122 J. Zúñiga	4-3	5 Troquel	54 P. Cerón	3
2313 J. Zúñiga	1c-14	6 Moloch (D)	50 S. C. Silva	16
2314 A. González	7-6	7 Despedida	52 M. Santos	9
2314 C. García	2-13	8 Esgrima	52 M. Aranda	14
2314 L. Herrera	4-3-4	9 Jabardillo	52 C. Leighthon	10
2310 N. Hadwa	10-7	10 Megaterio	52 V. Rojas	8
2287 R. Bernal	5c-11c	11 Morán	52 G. Farfán	6
2257 D. López	9-1-7	12 Resucitar	52 G. Valencia	7
2314 C. Urbina	13c-7	13 Ruente	52 A. Gutiérrez	5
2346 C. Urbina	7-4-3	14 Fusil	51 R. Soto	13
2346 C. Urbina	7-1-15	15 Menhir	49 G. Pinto	4
2235 R. Allen	5-9-5	16 Resumen	50 H. Alvarez	11

13ª Carrera 1.400 metros a las 20.20 horas.— Índice 22 al 12.— Segunda válida Triple del desquite.

2232 O. Jara	3-9-8	1 Hipnos	58 S. Vera	12
2313 L. Guerrero	1v-13	2 A. Dorita	56 J. Amestelly	2
2245 R. Bernal	6v-4v	3 Japon	56 S. Azócar	1
2195 R. Maggi	9-11-1	4 Fertil	54 J. Tobar	15
2311 C. Silva	1-8-1	5 P. Sirikit	54 J. Rivera	3
2309 P. Molina	9-9-7	6 Tanto Amor	53 F. López	9
2309 R. Serrano	3-4-3	7 Cacharpeado	52 J. C. Silva	14
2309 M. Muscatt	8-6-8	8 Fantasmagórica	52 G. Valencia	10
2345 M. Velasco	6-5-10	9 Buli	49 C. Rojas	8
2326 F. Velasco	1-4-16c	10 F. de Tango	52 M. Aranda	6
2309 H. Miranda	12-5-9	11 Generador	51 M. Olgún	7
2345 E. Rodríguez	2-4-2	12 Remolcador	50 P. Castillo	5
2289 J. Bravo	15-16c	13 Corre Vuela	50 No corre	13
2344 P. Melej	12c-14	14 Sir John	49 J. Jara	4
2234 L. Romero	6-5-1	15 Trimotor	48 No corre	11

14ª Carrera 1.200 metros a las 20.50 horas.— Índice 15 al 12.— Tercera válida Triple del desquite.

2259 S. Bécar	7-6-2	1 Clive	54 S. Vera	12
2316 O. Martínez	7-14	2 L. Rotella	54 M. Olgún	2
2316 N. Hadwa	10-7	3 Mucho Más	54 M. Figueroa	1
2344 P. Campos	1v-9c-6	4 S. Rupérez	53 A. Palma	15
1696 M. Sepúlveda	7-6	5 G. Jarama	53 J. Amestelly	3
2259 A. Zamorano	7c-1-3	6 P. Diana	53 R. Vergara	16
2316 R. Serrano	7-5-5	7 Urbino	53 J. C. Silva	9
2256 J. Guajardo	12-14	8 Vesubio (D)	53 R. Soto	14
2315 J. Bravo	3-5-4	9 Berlin	52 J. Tobar	10
2332 E. Inda R.	6-5-5c	10 Carmesi	52 C. Delgado	8
2315 M. Segura	12c-12	11 Edú	52 J. Turrieta	6
2315 V. Romo	10c-5	12 Lactina	52 M. Aranda	7
2311 A. Carreño	9-12-2	13 Lionel	52 M. Vargas	5
2332 A. Carreño	4c-7c	14 Tinow	52 J. Duarte	13
2315 J. Romero	7v-2-9	15 Mercantil	51 C. Rojas	4</



BAALBEK, el "archienemigo" de nuestro recomendado, Coqueto, en los dos kilómetros del Gran Premio Criadores.

Retiros

Las siguientes deserciones se confirmaron en la víspera de la partida de la programación de Vivaceta:
1a. carrera: (14) Don Pepe
8a. carrera: (12) Salitrada
9a. carrera: (3) Sweet Caroline
13a. carrera: (13) Corre Vuela y (15) Trimotor.

DESCARTES

1a. carrera: (12) Tacitus
9a. carrera: (5) Janana
11a. carrera: (11) Follaie



12a. carrera: (6) Moloch
13a. carrera: (14) Sir John
14a. carrera: (8) Vesubio

Coqueto y Baalbek, otra vez cara a cara

La disputa del Gran Premio Criadores es el atractivo de la jornada de esta tarde en el Hipódromo Chile. El evento, Grupo I, sobre dos kilómetros y con recompensa de dos millones y medio para el vencedor enfrenta nuevamente a BAALBEK con COQUETO, los protagonistas de los últimos estelares del calendario palmeño.

Se largará a las 17.20 horas, en el lugar séptimo de la cartilla de quince competencias preparada por las autoridades locales.

Los potrillos cargarán 56 kilos. La única hembra, Secuencia, 53.

Baalbek

Manuel Santos. Derrotó por pescuezo a Coqueto en los 1.900 metros del clásico Gran Criterium. Defenderá justificadamente muchas preferencias.

Blanco

Pedro Cerón. Dos victorias consecutivas le preceden, la más reciente sobre Cartillero en 1.500 metros por 3/4 cuerpo y con sugerente registro de 1.31.1/5.

Coqueto

Luis Muñoz. Tras aventajar a Baalbek en las 2.000 Guineas lo escoltó en el Gran Criterium. El ganador lo molestó en esa ocasión. Defenderá nuestro pronóstico.

Jubilero

Sergio Azócar. El pupilo de Delfín Bernal fue sexto de Baalbek en el Gran Criterium, a 15.1/2 cuerpos. Sus cotejos anuncian rehabilitación.

Masaccio

Héctor Berríos. En la costa escoltó a What Again en el premio Criadores. Cuatro

cuerpos lo separaron del pupilo de Pombo. La sorpresa.

Murano

Gustavo Barrera. Cotizado favorito fue quinto de

Baalbek en el Gran Criterium, a 13.1/4 cuerpos. Debe estar en esta oportunidad más cerca. Es el gran enemigo de los favoritos.

Secuencia

Elías Silva. En excelente

presentación fue tercera de Baalbek a doce cuerpos. Tuvo inconvenientes. Es luchadora esta linajuda hija de Mister Long. Nuestra tabla: COQUETO, BAALBEK, MURANO y SECUENCIA.



MENCION, defenderá la preferencia nuestra en el homenaje a Radio Chilena.

Cubrió 400 en 21 2/5

Abolengo mostró clase

200 metros
CAPATAZ, aprendiz en 11,1/5 de bajada

400 metros del partidador
ABOLENGO, O. López en 21,2/5
NO ES NI MIA, S. Vera en 22,2/5
PELAJE, V. Rojas en 22,2/5
MACHETEADO, L. Rivera en 22,1/5
MISS CHAMAQUITA, F. López en 21,3/5
ENAMORADA CANTA, J.R. Castillo en 22,1/5
TACITUS, F. López en 22,2/5
FELINADO, N. Vera en 22

400 metros de subida
ROMEO, L. Corvalán en 23,2/5
RUMOROSO, S. Vera en 23,1/5
RUPANQUITO, S. Vera en 23,1/5

500 metros
ROSSANO, P. Cerón en 27,4/5 de bajada
FRAGMENTO, G. Valencia en 30,1/5
SUCULENTO, J. Tobar en 29 de bajada y en pelo
APOCOPE, G. Pardo en 29,1/5
BARAJADOR, G. Barrera en 31, a entera voluntad
TRUENO, G. Valencia en 30,2/5
BEAU GESTE, F. López en 30
CORTE MARCIAL, J. Turrieta en 30,4/5
FRANCO CANADIENSE, E. Guzmán en 32, a voluntad
REY HUASO, N. VERA en 30,1/5
QUE SABE, R. Soto en 31
MAIPO'S STAR, L. Corvalán en 29,4/5 de bajada

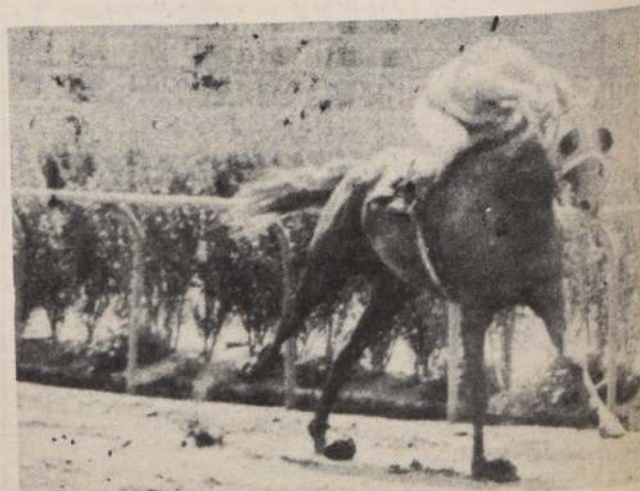
600 metros
ZOFF, F. Díaz en 36,1/5
SET OFF, J. Amestely en 37
RANCO, J. Turrieta en 36,1/5
QUILELTO, A. González en 35,3/5
JUST BE, G. Pinto en 35,3/5

700 metros
GEOLOGO, P. Cerón en 41,3/5
CARTILLERO, G. Farfán en 42,4/5
SEMBRADERO, F. Díaz en 42,2/5
BOCCATO, E. Guzmán en 42,3/5
TRITURECE, N. Vera en 43,3/5
KATERINO, S. Vera en 43,4/5

800 metros
NOPANTS, P. Cerón en 51
DONOSTIERRE, J. C. Silva en 47,4/5
PROFUSION, J. Barrera en 49,3/5
PONTIUS PILATE, P. Cerón en 50

LA TABLA MAGICA

	LA NACION	EL MERCURIO	LAS U. NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	LA CUARTA	R. NACIONAL	R. COLO COLO	LA HIPICA	M. HIPICO	SUB. BANDERA
1 ^a	Troyino Apostura	Datiero Aracán	Remisol Troyino	Apostura En. Canta	Apostura Troyino	Aracán F. Lamy	Apostura Troyino	Troyino Remisol	En. Canta Troyino	Aracán Apostura	Esp. Milana Troyino
2 ^a	Transada Disciplinada	Disciplinada Laboriosa	Disciplinada Brevidad	Disciplinada Estirada	Disciplinada Laboriosa	Disciplinada Añejada	Disciplinada Laboriosa	Disciplinada Brevidad	Disciplinada Laboriosa	Disciplinada Brevidad	Disciplinada Estirada
3 ^a	Estribero Panecillo	Estribero Sil. Chap	Estribero Sil. Chap	Estribero B. de Blancs	Estribero Panecillo	Estribero B. de Blancs	Estribero Sil. Chap	Estribero Suculento	Estribero S. Ovation	Estribero Suculento	Estribero Panecillo
4 ^a	Bright Fol. Vip	Fol. Vip. Bright	Bright Bebedora	Michimávida Bright	Michimávida Bright	Mesánica Michimávida	Bright Fol. Vip	Bright Fol. Vip	Fol. Vip Bright	Michimávida Bright	Bright Michimávida
5 ^a	Resabio L. Zeppelin	Resabio L. Zeppelin	Dulcero L. Zeppelin	L. Zeppelin Resabio	Resabio L. Zeppelin	Resabio Anthony	Resabio Marañal	Resabio Dulcero	Anthony Resabio	Resabio Anthony	Resabio Dulcero
6 ^a	Giovanni Adm. Van	Snoopy Adm. Van	Snoopy Adm. Van	Adm. Van Snoopy	Snoopy Adm. Van	Adm. Van Snoopy	Adm. Van Snoopy	Snoopy Adm. Van	R. Cielo Adm. Van	Snoopy Adm. Van	Adm. Van Bambino
7 ^a	Coqueto Baalbek	Baalbek Coqueto	Baalbek Coqueto	Baalbek Coqueto	Coqueto Baalbek	Coqueto Baalbek	Baalbek Coqueto	Baalbek Coqueto	Baalbek Bianco	Coqueto Baalbek	Coqueto Baalbek
8 ^a	Mención Salitrada	Salitrada Moc. Mimosa	Moc. Mimosa Mención	Salitrada Moc. Mimosa	Mención Belga	Salitrada Mención	Mención Moc. Mimosa	Moc. Mimosa Salitrada	Moc. Mimosa Al. Game	Salitrada Mención	Biotita Mención
9 ^a	Mejorado Hincapié	Sandialero Congratul.	Wainer B. Bird	Mejorado B. Bird	Mejorado Congratul.	Mejorado S. Caroline	Mejorado B. Bird	Wainer Janana	B. Bird Wainer	Mejorado S. Caroline	Doblete Wainer
10 ^a	Palassou E. Nile	Palassou Gemita	Marlinida E. Nile	E. Nile Palassou	Palassou E. Nile	Palassou Gemita	Palassou Marlinida	Gemita E. Nile	Marlinida Gemita	Palassou E. Nile	Gemita E. Nile
11 ^a	Salón Athanasia	Surcada Anteón	Anteón L. Llanquih.	Loncoche Motel	Athanasia Loncoche	Loncoche Athanasia	S. el Rey L. Llanquih.	Anteón Athanasia	S. el Rey Anteón	Anteón S. el Rey	L. Llanquih. Athanasia
12 ^a	Litio Troquel	Litio Troquel	Fusil Jabardillo	Fusil Troquel	Troquel Despedida	Litio Troquel	Litio Riente	Fusil Jabardillo	Fusil Troquel	Troquel Ordenado	Litio Resumen
13 ^a	Fértil Japón	Fértil Remolcador	Fértil Generador	Fértil Cacharpeado	Fértil Japón	Japón Remolcador	Fértil F. de Tango	Generador Fértil	Trimotor P. Sinkii	Fértil Hipnos	Cacharpeado Buli
14 ^a	M. Más Berlin	Clive Urbino	Berlin Clive	Clive Urbino	Carmesi Clive	Carmesi Urbino	Edú Berlin	Berlin G. Jarama	Clive Berlin	Clive Carmesi	Clive Lactina
15 ^a	Fiercillo Gol. Sun	Fiercillo Espuelero	Fiercillo Antivero	Fiercillo Gol. Lover	Fiercillo Espuelero	Fiercillo Espuelero	Fiercillo Moc. Meloso	Fiercillo Antivero	Moc. Meloso Espuelero	Fiercillo Espuelero	Fiercillo Antivero



MEJORADO, nombre justo para abrir con posibilidades la Triple Central.

1 JUDICIALES
Y LEGALES

clasificados

AGUSTINAS 1269
CASILLA 81 - D
FONO 6982222

PRIMER Juzgado Civil San-
tiago. Expediente 1586-85, ci-
tase parientes de Carlos Espejo
Carvacho audiencia veinti-
cuatro octubre 1985, quince
horas. Secretario.

18-19-21

NULO por robo Ch. N° CD
0858648 Cta. Cte. 901672-4
del Bco. del Estado.

17-18-19

NULO por extravío queda nulo
subsido serie HA 9029 año
1984.

17-18-19

POR extravío queda nulo sub-
sidio HA - 12688 por 180 UF.

17-18-19

NOTIFICACION. 9° Juzgado
Civil de Santiago. Comparece
María Eugenia Guillermina
Middleton Hochhäusler, pianis-
ta, Lota 2366, Depto. 403, de-
mandando nulidad matrimo-
nio a Jorge Mario Morales
Larraín, comerciante, El Ta-
tío 1171, Las Condes. Deman-
da: Principal, demanda. Otro-
si 1°, documentos. Otrosí 2°,
Patrocinio y poder. Provi-
dencia: "Santiago, 22 de enero
de 1985. A lo principal, trasla-
do; al primer otrosí, como se
pide y al segundo, téngase pre-
sente. Cuantía indeterminada.
Berta Uribe Sepúlveda, Juez.
Oswaldo Correa Rojas, Secre-
tario. Cumplidos trámites le-
gales Tribunal ordenó notificar
avisos. Notifico a Jorge Mario
Morales Larraín todos efectos
legales. Rol 105-84. Osvaldo
Correa Rojas, secretario.

17-18-19

SEXTO Juzgado posesión efec-
tiva Gladys Valencia Alvarez
practicará ampliación inventa-
rio 22 octubre 1985, dieciséis
horas.

18-19-21

DUODECIMO Juzgado con-
cedió posesión efectiva Juan
Manuel Jesús Zamorano Mora-
les a María Angélica; Cristina
del Carmen; Víctor Manuel;
Rosa Elvira y Juan Manuel Za-
morano Henríquez, sin per-
juicio derechos cónyuge sobre-
viviente. Inventario solemne
23 octubre 1985, 13 horas.
Secretaria.

18-19-21

ANTE el Tercer Juzgado Civil
de Santiago, en la causa rol
413-85 sobre rectificación de
partida, caratulado "Díaz
Faúndez Ireño", ha compare-
cido don Ireño Díaz Faúndez,
engomador, domiciliado en
Carahue 14 Población Quinta
Bun Conchalí solicitando que
se rectifique su partida de naci-
miento N° 146 de la Circuns-
cripción de Putú, en el cual
aparece como Gremio en cir-
cunstancias que mi nombre es
Ireño. Ley 17.344.

17-18-19

PRIMER Juzgado concedió
posesión efectiva de José Ma-
rcos Lamas también a herederos
testamentarios Gemma y Pas-
cual Marcos Bulos.

18-19-21

NULO por robo depósito a pla-
zo Renov. N° 309420 del Bco.
de Chile sucursal Plaza Bulnes.

17-18-19

DUODECIMO Juzgado. Por
resolución 11 octubre 1985 se
amplió auto posesión efectiva
de Olga Victoria Espinoza
Ulloa, en el sentido que se con-
cede también la posesión efec-
tiva del cónyuge de la causante
Raúl Armando Farías Boza al
hijo de ambos Raúl Francisco
Zacarias Farías Espinoza.

18-19-21

SEGUNDO Juzgado San Ber-
nardo causal rol N° 5.473 "Ra-
mírez Sepúlveda Margarita",
nombramiento de curador.
Decretó audiencia de parientes
23 octubre 1985; 10.00 horas.

17-18-19

POR extravío queda nulo sub-
sidio HA - 12651. Año 1984.

17-18-19

PRIMER Juzgado concedió
posesión efectiva Domingo To-
dorovic Zuanic para Domingo,
Sergio y Viola Todorovic Gallo
sin perjuicio derechos Viola
Gallo Pizarro.

18-19-21

PRIMER Juzgado concedió
posesión efectiva Lidia Jimé-
nez Baeza para María, María
Angélica y Rafael Cereceda Ji-
ménez sin perjuicio derechos
Angel Cereceda Jiménez.

18-19-21

PRIMER Juzgado concedió
posesión efectiva de Elisa Soto
Arancibia para Hernán y Elisa
Rivera Soto.

18-19-21

NULO por extravío cheque se-
rie F N° 0452546 de la cuenta
corriente N° 0-660218-00-9 del
Banco Citibank.

18-19-20

DECIMO Noveno Juzgado Ci-
vil de Santiago, concedió la po-
sesión efectiva de los bienes
quedados al fallecimiento de
doña Carmen Adriana Pino
Aravena a sus hijos Elizabeth
del Rosario; Gladys Martina;
Melania del Carmen; Hernán
Clemente, Lucía Adriana,
Andrés Enrique, todos apelli-
dos Rodríguez Pino. La Secre-
taria. Ley 16.271.

17-18-19

DECIMO Noveno Juzgado Ci-
vil de Santiago, concedió la po-
sesión efectiva de los bienes
quedados al fallecimiento de
don Ramón Sierra Villanueva
y doña Mercedes Rosa Vergara
Hernández, a su hija doña Ra-
mona de las Mercedes Sierra
Vergara. Ley 16.271. La
Secretaria.

17-18-19

PRIMER Juzgado concedió
posesión efectiva Uberlinda
Arriagada Reyes, para María,
Enrique y Patricia Rivera
Arriagada.

18-19-21

POR extravío queda nulo che-
que del Banco de Crédito e In-
versiones. Sucursal Matucana
serie A-85 N° 0129549 por la
suma de \$ 50.000.

18-19-20

AUDIENCIA de parientes.
16° Juzgado Civil, autos
"Krauss con Krauss" interdic-
ción, rol 1319-85, resolución 9
octubre 1985, ordenó citar pa-
rientes doña Lidia Krauss Ra-
mos, designados artículo 42
Código Civil, a la audiencia
del 23 de octubre en curso, a
las 16 horas para acreditar es-
tado psíquico demandada.—
Secretaria.

18-21-22

EXTRACTO. Juzgado de
Letras de Talagante concedió
posesión efectiva de la herencia
intestada de Leonardo Na-
varrete Jara, a sus hijos legíti-
mos Leonardo Segundo, Héctor
Enrique y Liana Rosa Na-
varrete Escudero, en causa rol
5139, sin perjuicio de los de-
rechos de la cónyuge sobrevi-
viente. La Secretaria.

18-19-21

ORDEN de no pago libreta
ahorro Bco. Osorno N° 11510.

17-18-19

ANULASE POR extravío che-
que serie SBA. Núme-
ro 7005022 cuenta 684538
Banco O'Higgins oficina
Central.

17-18-19

QUEDAN nulas por extravío
facturas de Representaciones y
Comercializadora Romeo
Abud Hirane rut 6.229.427-2
N° 5375 emitida a Mario Bati-
koff L. Huérfanos 1055 local
1070 rut 6.076.179-5 N° 5376
emitida a Notaria Concha Ri-
vas Catedral 1237 rut 530.321-
4.

17-18-19

POR robo queda nulo cheque
serie STC. Cta. Cte. 1199777-
5, N° 2449771.- del Banco
Español-Chile.

17-18-19

POR extravío, quedan nulas
las siguientes boletas de Gusta-
vo Bopp Blu, Rut: 1.549.489-
1, Huérfanos 1397, Santiago.
23 talonarios año 1983, nume-
ración: 89.451 al N° 89.500;
90.401 al N° 90.450; 90.851 al
N° 90.900; 92.251 al
N° 92.300; 93.251 al
N° 93.300; 94.451 al
N° 94.500; 95.001 al
N° 95.050; 95.601 al
N° 95.650; 95.801 al
N° 95.850; 96.651 al
N° 96.700; 97.651 al
N° 97.700; 98.551 al
N° 98.600; 99.251 al
N° 99.300; 100.801 al
N° 100.850; 101.801 al
N° 101.850; 104.401 al
N° 104.450; 105.001 al
N° 105.050; 106.601 al
N° 106.650; 106.751 al
N° 106.800; 107.701 al
N° 107.900. 24 talonarios año
1984, numeración: 107.901 al
N° 107.950; 108.751 al
N° 108.800; 109.151 al
N° 109.200; 110.251 al
N° 110.300; 110.751 al
N° 110.800; 112.900 al
N° 112.951; 113.251 al
N° 113.300; 114.251 al
N° 114.300; 114.501 al
N° 114.550; 114.801 al
N° 114.850; 115.101 al
N° 115.150; 115.501 al
N° 115.550; 117.351 al
N° 117.400; 119.201 al
N° 119.250; 120.351 al
N° 120.400; 120.751 al
N° 120.800; 123.551 al
N° 123.600; 125.501 al
N° 125.550; 126.401 al
N° 126.450; 127.901 al
N° 127.950; 128.201 al
N° 128.250; 129.301 al
N° 129.350; 130.301 al
N° 130.100, y 7 talonarios año
1985, numeración: 133.401 al
N° 133.500; 141.501 al
N° 141.600; 141.901 al
N° 142.000; 142.101 al
N° 142.200; 144.101 al
N° 144.200; 144.801 al
N° 144.900; 145.201 al
N° 145.300.

17-18-19

POR robo queda nulo timbre
de contador registro
N° 44.941.-

18-19-20

POR robo quedan nulos los
Sgtes. cheques: Banco City
Bank, Cta. Cte. N° 0-661556-
00-5 N° serie F.0430230; Ban-
co Internacional, Cta. Cte.
N° 54046, N° serie 317254;
Banco del Estado, Cta. Cte.
N° 6650660, N° serie AI-
2015469; Banco Español, Cta.
Cte. N° 02-0679204-9, N° se-
rie A.V.B. 0316977.

17-18-19

NOTIFICACION: 9° Juzgado
Civil de Santiago. Comparece
María Eugenia Guillermina
Middleton Hochhäusler,
pianista, Lota 2366, Depto.
403, demandando nulidad
matrimonio a Jorge Mario Mo-
rales Larraín, comerciante, El
Tatío 1171, Las Condes. De-
manda: Principal, demanda.
Otrosí 1°, documentos. Otrosí
2°, patrocinio y poder. Provi-
dencia: "Santiago, 22 de enero
de 1985. A lo principal, trasla-
do; al primer otrosí, como se
pide y al segundo, téngase pre-
sente. Cuantía indeterminada.
Berta Uribe Sepúlveda, Juez.
Oswaldo Correa Rojas, Secre-
tario. Cumplidos trámites le-
gales Tribunal ordenó notificar
avisos. Notifico a Jorge Mario
Morales Larraín todos efectos
legales. Rol 105-84. Osvaldo
Correa Rojas, secretario.

17-18-19

POR robo queda nulo timbre
de contador registro
N° 44.941.-

18-19-20

EXTRACTO. Remate Juzga-
do de Letras de Talagante,
Manuel Rodríguez 726, Tala-
gante, remátase 24 octubre
1985, 12 horas en Secretaría
del Tribunal, propiedad ubica-
da en calle Diagonal, hoy
Enrique Herrera Briceño
N° 992, comuna de Talagante,
correspondiente lote 143
población Manuel Tocornal,
rol avalúo 100-46, inscrita a
nombre de Alfonso Gastón
Patricio Torres Terán, fs. 657
N° 980 año 1980. Conservador
Bienes Raíces Talagante. Mí-
nimo postura \$ 793.144 precio
pagadero al contado. Garantía
10% del mínimo en vale vista a
la orden del Tribunal o dinero
efectivo depositado en Secre-
taria del Tribunal. Precio paga-
dero dentro de décimo día de
efectuada la subasta. Demás
bases expediente 20.598 "Ban-
co del Trabajo con Torres".—
La secretaria.— Trinidad
Torres Torres, Secretaria
subrogante.

17-18-19

NULAS, por extravío 1 talona-
rio guías de despacho timbra-
das N° 051 a 100: usadas
N° 051 a 083, resto en blanco
Sociedad Víctor Vargas y Cía
Ltda. Rut: 89.556.700-0 casa
matriz Huérfanos 713 oficina
410 Santiago.

17-18-19

NULOS por extravío cheques,
229980-230000 Banco Concep-
ción Apoquindo Cuenta 13-
043761.

15-18-19

POR extravío queda nulo Sub-
sidio Habitacional Serie HA
N° 12977 por 180 UF año
1984.

18-19-20

POR hurto quedan nulos desde
el cheque 25044 al 25050 Cha-
se Manhattan Providencia.

18-19-20

Leontina del Carmen, María
Soledad, Carmen Gloria, Cé-
sar Osvaldo, todos apellidados
Quital Jorquera, sin perjuicio
de los derechos que le corres-
ponden a doña Leontina Jor-
quera Martínez en su calidad
de cónyuge sobreviviente. Ley
16.271. El Secretario.

17-18-19

ANTE el 2° Juzgado Civil de
Santiago, en autos sobre cam-
bio de nombre rol 28887-85 se
presenta don Rojelio Ernesto
Pradena Alarcón, jardinero,
domiciliado en Pje. Valparaíso
446, acogiéndose a la Ley
17.344, quien solicita la rectifi-
cación de su partida de naci-
miento en el sentido de que su
nombre es Rogelio, con "g" y
no con j y su apellido Pradenas
asimismo solicita la rectifica-
ción de su certificado de matri-
monio en el sentido de que su
apellido es Pradenas con s fi-
nal, quedando en definitiva co-
mo Rogelio Ernesto Pradenas
Alarcón. La Secretaria.

17-18-19

DECIMO Noveno Juzgado Ci-
vil de Santiago, concedió la po-
sición efectiva de los bienes
quedados al fallecimiento de
don Onofre del Carmen Silva
Chamorro, a sus hijos Marina
del Carmen, Ruth Elizabeth,
María Eugenia y don Miguel
Angel, todos apellidados Silva
Jaramillo, sin perjuicio de los
derechos que le correspondan a
doña María Eulogia Jaramillo,
en su calidad de cónyuge
sobreviviente. La Secretaria.

17-18-19



**Dar sangre
es dar
Vida**

Sea Generoso:

**Semana
de la Gota
de Sangre**

**22 al 26 de
Octubre 1985**

La Unidad Móvil de extracción de sangre es-
tará esperando su generosa donación desde
las 10 horas en los siguientes días y lugares:

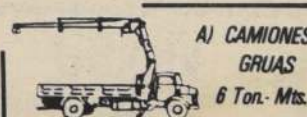
Martes 22 Plaza de Armas de Santiago
Miércoles 23 Caracol Ñuñoa Centro
Irarrázaval - Pedro de Valdivia
Jueves 24 Centro Comercial El Faro
Las Condes
Viernes 25 Centro Comercial Persa Estación
Sábado 26 Feria Persa Internacional

**Unión de Donantes
Voluntarios de Sangre**



Cruz Roja Chilena

Av. Santa María 0150 - Fono: 776111



Ofrezco en Arriendo Equipos Nuevos

BI INGENIERO ELECTRICO
Ofrece Servicios, Especialista Redes
Aéreas y Subterráneas, Alta y Baja
Tensión, Control de Obras.
Autorizado Seg. Etc.

ATENCION TODA ZONA
FONO 950698 VALPARAISO

1 JUDICIALES
Y LEGALES

POR extravío quedan nulos cheques N° 1685633 al 1685640 ambos inclusive Banco de Crédito e Inversiones cuenta N° 10193278 serie A-85 Oficina Central.

17-18-19

JUZGADO de Menores de San Bernardo. Cítase a parientes de los menores Ahumada Astudillo a audiencia del día 5 de noviembre de 1985, a las 11 hrs., en el Tribunal. La Secretaría.

18-19-21

POR haber sido extraviado queda sin efecto depósito a plazo reajutable N° 8500768 tomado a favor de Sr. Pablo Eyzaguirre Sánchez, en el Banco Industrial y de Comercio Exterior por \$ 1.000.000 con vencimiento al 18 de noviembre de 1985.

19-20-21

POR robo anulanse facturas 201 al 206 y 0251 al 1000 de W. Enrique Hidalgo Vargas Rut. 5543272-4, Mayorga 4087 Arica.

19

POR extravío se dejan nulas las guías de despacho del 01 al 200 correspondiente a Alegría, Quiroz, Andrade, Aguirre Ltda. Rut.: 89.434.700-7

19-20-21

QUEDA nulo por extravío cheque N° 8.325 del Banco de Chile, Cta. Cte. N° 116-10101-10, de la Caja de Compensación de Asignación Familiar Gabriela Mistral por 19.410.

19-20-21

QUEDA nula tarjeta Bco. Amigo Banco Sud Americano sucursal Recoleta y cheque desde 645676 al 645700 y cheque N° 1647678 A.C.A. Bco. Sud Americano sucursal Stgo. Centro.

18-19-20

JUZGADO de Menores de San Bernardo. Cítase a parientes de los menores Ahumada Yáñez a audiencia del día 4 de noviembre de 1985, a las 15 hrs., en el Tribunal. La Secretaría.

18-19-21

POR extravío se anulan dos talarones de boletas N°s. 000 al 100 de Verónica Teresa Méndez Ureta, Rut. 6.964.597-6 domiciliada en Américo Vespucio Sur N° 981.

19-20-21

POR extravío quedan nulas letras N° 2140/21241 por \$ 37.060 c/u Lanificio Panamericano S.A. Rut. 91.781.000-1.

19-20-21

NULO por extravío cheque 85BS 02114935, Banco Chile Huelén.

19-20-21

QUEDA nulo depósito a plazo N° 4157074 Banco Osorno y La Unión, of. Melipilla por extravío.

18-19-20

PERDIDA documentación a nombre de José Pedro Flores Fernández RUT. 3.301.433-3 libro compra venta facturas hasta 1149 emitidas y créditos. Devuélvase a Aguada 6348 - Ñuñoa.

18-19-20

POR extravío quedan nulos los cheques serie A-85, números 236405 al 236424 del Banco de Crédito e Inversiones. Cuenta N° 12762474 sucursal Santa Elena.

18-19-20

NOTIFICACION: Ante Vigésimo Noveno Juzgado Civil Mayor Cuantía presentóse don Oscar Manríquez Manríquez, comerciante, domiciliado, Alameda 2879 local 108, como copropietario, manifestando que de acuerdo con lo dispuesto por la Dirección de Industria y Comercio, se nombre administrador Edificio Alameda Bernardo O'Higgins 2863 y 2879, fijando US. audiencia en la que deberán concurrir todos los copropietarios, bajo apercibimiento nombrarse persona designada por tribunal, en caso de no haber acuerdo o por inasistencia de algún copropietario. Otrosíes: I: solicita notificación por avisos; II, designa

19-20-21

18-19-20

18-19-20

18-19-20

18-19-20

18-19-20

18-19-20

18-19-20

18-19-20

18-19-20

18-19-20

18-19-20

18-19-20

18-19-20

18-19-20

18-19-20

18-19-20

18-19-20

18-19-20

18-19-20

18-19-20

18-19-20

18-19-20

18-19-20

18-19-20

18-19-20

18-19-20

18-19-20

18-19-20

18-19-20

clasificados

AGUSTINAS 1269
CASILLA 81 - D
FONO 6982222

2 CITACIONES

INDUSTRIA óptica Rodentock-Chile S.A. (Sociedad Anónima Cerrada). Junta General Ordinaria de Accionistas. Conforme al acuerdo del Directorio de fecha 31 de julio de 1985, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día 30 de octubre de 1985 a las 12.00 horas en las oficinas de Avda. Beauchef N° 1581, Santiago. El presidente.

19-21-22

3 REMATES

REMATE: Segundo Juzgado Civil San Miguel, rematará 14 noviembre 1985, 11 horas inmueble ubicado calle El Pino 829 La Cisterna, inscrito a fojas 9.865 N° 15.041 año 1982 Conservador Bienes Raíces San Miguel. Mínimo subasta 1.240.102 Unidades de Fomento. Interesados presenten boleto consignación o vale vista orden Tribunal equivalente 10% mínimo subasta. Más antecedentes Secretaría del Tribunal, Salesianos 1180 3° piso, autos Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Tessini Cristófono rol 268-84 requerimiento. Secretaría.

19-20-21-22

REMATE: Ante Sexto Juzgado Civil Santiago, Morandé 402, se rematará, 15 noviembre 1985, dieciséis horas, propiedad ubicada en calle Camino Santa Inés N° 2266, sitio N° 23, loteo Chavera Trinidad, comuna Conchalí, departamento Santiago; inscrita a fs. 15.373 N° 18.189 Registro Propiedad Conservador Santiago, año 1967.- Mínimo posturas \$ 400.000.- Precio pagárase contado dentro quinto día de realizada la subasta.- Postores interesados deberán acompañar vale vista o dinero efectivo equivalente 10% mí-

19-21-22

PRIMER Juzgado. Posesión efectiva Leontina Varela Gárate, practicaré Secretaría inventario solemne veintitres octubre 1985, quince horas.

19-21-22

PRIMER Juzgado. Posesión efectiva Carlos Toriszay Kiskos para Luis y Ana Toriszay Kiskos.

19-21-22

PRIMER Juzgado. Posesión efectiva de Alamiro Arias Reyes y Eufemia Bustamante Bustamante para Fernando y Carlos Poblete Arias.

19-21-22

POR robo quedan nulos cheques del Banco de Santiago, sucursal Manuel Montt. Serie AI N°s 839451 al 839475.

19-20-21

VENDO

EQUIPOS AIRE
ACONDICIONADO
"PHILCO" 10.000
B.T.U. 2 FRIO/CALENTE - 2 FRIO

Miraflores 590 Of. 12 - 6
piso.
Horario oficina.

nimum fijado.- Demás bases y antecedentes Juicio de Requerimiento "Asoc. Nacional de Ahorro y Préstamo con Concha Ramírez, Emiliano", Rol N° 1049-84.- La Secretaría.

19-20-21-22

REMATE: Ante Decimoquinto Juzgado Civil de Santiago, se rematará el 11 de noviembre de 1985, a las 16.00 horas, propiedad ubicada en Pasaje 4, hoy El Tambo 933, sitio E-5, inscrito a fs. 37003 N° 42813, año 1982, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago. Postura mínima U.F. 588.87117. Pago contado. Interesados participar remate deberán presentar boleto consignación cuenta corriente del Tribunal o vale vista bancario, orden Tribunal, equivalente 10% mínimo fijado. Demás antecedentes, Secretaría del Tribunal "Asociación Nacional de Ahorro con Medina", rol 660-85.- La Secretaría.

18-19-20-21

REMATE: 15° Juzgado Civil Santiago.- Agustinas 1127 - 3° piso expediente Rol N° 649-85, caratulado "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Peña Margarita del Carmen". Rematase el día 12 de noviembre de 1985 a las 16.00 horas propiedad ubicada en calle Alcántara N° 1885, Las Condes, inscrita a fs. 3.093 N° 3.693, año 1972, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Postura mínima de 583.88706 Unidades de Fomento. Interesados deberán presentar boleto de consignación o vale vista a la orden del Tribunal, por equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes Secretaría del Tribunal.- La Secretaría.

18-19-20-21

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Santiago, 6 de noviembre próximo, 16 horas, remataránse 95,34% de los derechos sociales que Alfredo Rioja Iver tiene en Sociedad A. Rioja y Cia Ltda. que incluye derechos sobre departamento 604 de Avda. Providencia 1449 al 1459, inscrito fojas 18.699 N° 21.817 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1979. Mínimo posturas \$ 381.360. Precio pagárase contado dentro de quinto día de efectuada subas-

ta. Postores deberán acompañar consignación en cuenta corriente del Tribunal por 10% del mínimo. Demás bases y antecedentes expediente "Ballesteros Francisco con Rioja Alfredo", ejecutivo (custodia) secretaria.

17-18-19-20

4 COMPRA-VENTA
PROPIEDADES

VENDO por apuro sitio de 9,60 de frente por 27 de fondo, totalmente cerrado. Paradero 22 1/2 de Gran Avenida. Tratar en el fono: 586663.

15 al 25

8 ARRIENDOS
BUSCAN

NECESITO arrendar una casa o departamento de tres o cuatro dormitorios. Sector Las Rejas y Tobaraba. Ojalá cercanos al Metro. Favor avisar fono 364561.

17 ENSEÑANZA

ENSEÑANZA Media Profesional gratuita, abiertas inscripciones 1° año y elección especialidades 2° año (Cient. Hum.) Especialidades: Mecánica Precisión; Relojería; Mec. Máqs. Oficina; Mec. Máqs. coser y tejer.- 4 años estudios. Titulo Técnico Medios. Liceo Industrial A N° 20: Santo Domingo 1811 - Fono: 6968820.

12-13-14-15-16-17-18-19-20

32 VARIOS

VENDO de ocasión una lámpara soplete importada Sweden original Sievert poco uso \$ 5.500. Tratar don Hugo. Teléfono 2214637.

19 al 27

ATENCION domicilio presupuesto gratuito reparaciones T.V. color, blanco y negro, equipos modulares. Llamar al fono: 5554901.

17 al 30

35 CITACION
BOMBEROS

NOVENA Compañía de Bomberos "Deber y Abnegación". Cito a la Compañía para el domingo 20 de octubre a las 10.45 horas, a la competencia "Premio Yungay", uniforme parado, pantalón blanco, punto de reunión: El Cuartel.- El Ayudante.

19-20

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y
COMERCIAL ILLAPEL S.A.
EN LIQUIDACION

(SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día 4 de Noviembre de 1985, a las 18.00 hrs., a celebrarse en calle Ahumada N° 370 - Of. 719, de Santiago, con el objeto que se ratifique, si lo estima procedente, lo actuado por el Gerente General, en la Junta de Acreedores celebrada el 12 de Julio de 1985, en el 16° Juzgado Civil de Santiago, causa rol N° 406-85, que aprobó el convenio judicial preventivo propuesto por la Compañía.

Santiago, Octubre de 1985

EL PRESIDENTE

Defunciones

GENTILEZA DE FUNERARIA CARRASCO HNOS. LTDA.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro, abuelito, hermano, cuñado y tío.

OSCAR GILBERTO
IBARRA RIVAS
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Valdivieso saliendo el cortejo desde Santiago de Uriona N° 2042, Qta. Normal, a las 15 horas.

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, abuelito, hijo y hermano.

JUAN ORLANDO
REYES VECA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Bajos de Mena de Pte. Alto, saliendo el cortejo desde José Luis Coo N° 0972, Pte. Alto, a las 16.30 horas.

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, suegro y abuelito.

MOISES CAJARDO CAJARDO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por La Paz saliendo el cortejo desde Las Capillas Velatorias de Carrasco Hnos., ubicadas en Independencia N° 1641, a las 9.30 horas hacia la Capilla del Cementerio en donde se oficiará una misa a las 10.00 horas por el eterno descanso de su alma.

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, suegra, abuelita.

MARIA ELENA
AREVALO MUÑOZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Metropolitano, saliendo el cortejo desde Zafaritu N° 8350, San Ramón, a las 10.30 horas, hacia la Iglesia Santo Domingo Savio, en donde se oficiará una misa a las 11 horas, por el eterno descanso de su alma.

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, suegra, abuelita, hija, hermana y tía.

NORMA DEL CARMEN
DIAZ CIFUENTES
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Valdivieso saliendo el cortejo desde Mendoza N° 2319, Pobl. Huamachucho Dos, Renca, a las 14 horas.

La familia

"A todo pulmón" Miguelo entró en el mercado discográfico

□ Ese es el nombre de su primer disco largaduración, recientemente lanzado, el que incluye su éxito "Filo Contigo" y va apoyado por un original video clip

Su primer long play lanzó a circulación el juvenil cantante nacional Miguelo, quien se dio a conocer en nuestro medio artístico con la interpretación del singular tema "Filo Contigo" creado por él junto a Tito Acuña. La canción impulsó una expresión de moda entre los jóvenes, que significa "cortar una relación con alguien".

El álbum salió con etiqueta del sello EMI ODEON con el nombre de "Miguelo, a todo pulmón", y va acompañado de un video clip promocional realizado, según Miguelo, con más "corazón que recursos" y que muestra al artista caracterizado como Rambo, en una de las tantas tomas.

Durante el espectáculo de lanzamiento Miguelo interpretó los temas que componen este nuevo disco y cassette. Entre ellos, su éxito "Filo Contigo", "La Colegiala" y las primicias "Se pasó", "La Chucumbina", "17 años", "Pónganse las pilas", "Codo a Codo", "Acuarela", "Cosas de la vida" y "Conquistame". Las dos últimas canciones se salen un poco del estilo alegre y suelto de Miguelo ya que son baladas románticas, que no están tampoco ajenas al interés del cantante.

La mayoría de estas composiciones son de él junto a Tito Acuña, la primera guitarra de su conjunto.

Miguelo comenzó a cantar ya hace algunos años, pero la música empezó a ser parte directa de su vida después de dejar sus estudios de Derecho para irse a radicar a Viña del Mar. "Allí

me instalé en un rincón junto con otros amigos para hacer un show tipo café concert donde yo actuaba como solista. En eso estuve siete años interpretando canciones entretenidas porque nunca me ha interesado la onda grave", señala.

Luego conoció al humorista Checho Hirane con quien decidió instalar un local en Santiago. Allí comenzó a hacerse conocido, puesto que sus presentaciones fueron vistas por representantes de sellos discográficos y personas vinculadas a la televisión, quienes lo invitaron a grabar y a actuar en distintas partes.

Después de esta entrada en el ámbito discográfico, etapa que lo pone a la altura de cualquier artista profesional, Miguelo quiere seguir en la misma línea que lo ha caracterizado "con el mismo esfuerzo y ritmo de trabajo porque éste es un paso muy importante en mi carrera".

"Ser artista significa no parar nunca —agrega—, ahora podré ir tranquilo a la televisión y otros escenarios porque ya cuento con mi propio repertorio de canciones que mostrar".

Acérca de su estilo alegre y chispeante de cantar explica que "mi personali-

dad es así, yo no estudié para formarme artísticamente. Esto lo llevo en la piel. El ángel, el carisma no se aprende, se nace con él".

Aclara que hay una gran diferencia entre el trabajo artístico que comenzó a desarrollar hace algunos meses con lo que había realizado antes en café concert. "Lo del café concert es algo intrascendente, donde el ambiente es más íntimo, cerrado y uno puede darse el gusto de poner un poco de picardía al show, pero lo actual es más importante y lo he tomado con mucha seriedad. Ahora estoy haciendo carrera".



MIGUEL ANGEL BRAVO ESTRENARÁ SU OBRA ¿MUJERCITAS?

El actor nacional estrenará en noviembre su propia obra —que también dirige— llamada "¿Mujercitas?" y que contará con la actuación de la ex Miss Chile Carol Banke, la actriz Soledad Pérez y el cómico Ricardo Meruane. Se trata de una pieza calificada por Bravo como teatro show porque combina elementos de teatro tradicional con los del café concert. La música es de Denise Lacunza y la coreografía de David Borries. En estos momentos, Miguel Ángel Bravo se presenta en el edificio Forum con la pieza teatral —enfocada en el mismo estilo de la que debutará próximamente— "Heterojazz", en la cual el actor demuestra sus condiciones histriónicas musicales. En el grabado, una escena de "Heterojazz".

Difícil tarea para jurado de Concurso de Raíz Folklórica

LAUTARO (José Luis Montes y Roberto Guerrero, enviados especiales). —Conjuntos participantes del VIII Concurso Nacional de Música de Raíz Folklórica Chilena recorrieron ayer diversos centros educacionales de Lautaro, cumpliendo de esta forma una de las metas de la entidad organizadora, Secretaría de Relaciones Culturales de Gobierno, de rescatar los valores nacionales e impulsar nuestra tradición folklórica a todo nivel.

Al cierre de esta edición el jurado compuesto por Miguel Gutiérrez, José María Palacios, Mario Berrios, Guillermo Vera, Sergio Maldonado, Juan Guillermo Prado y Jaime Ibáñez, deliberaban a puertas cerradas sobre los tres temas de competencia de cada uno de los géneros que son

"Versos a lo humano y lo divino", "Danzas Regionales" y "Cuecas y tonadas".

La tarea no es fácil para los jurados ya que los temas participantes son de gran calidad y muy parejos. Sondeando las opiniones que son diversas, nos encontramos con preferencias por algunos temas. Con respecto a cuecas y tonadas, "Pobreza y Soledad" de la autora Alba Inostroza, contaba con buenas posibilidades; en cuanto a lo humano y lo divino, algunos jurados mostraban su inclinación por el tema de Manuel Gallardo "Versos a lo humano por el Año Internacional de la Juventud" y la balanza se cargaba para "Polka de los juegos" de Juan Guillermo Molina en el rubro danzas regionales.

En la primera jornada to-

dos los participantes lograron impactar a los dos mil espectadores que concurrieron al gimnasio lautarino. El único que tuvo problemas fue precisamente el poeta Manuel Gallardo que sufría una afonía, pero el público supo comprenderlo compensando con sus aplausos sus versos.

El show tomó realmente caracteres espectaculares en una jornada que se extendió hasta las 2 de la madrugada. La sesión fue abierta por el conjunto "Pinares de Lautaro", que hizo vibrar a los asistentes con su tema "La Guaracha popular", entre otras interpretaciones de gran calidad.

La picardía no estuvo ausente y fue entregada en buena dosis por el poeta Raúl Talo Pinto y por los precoces integrantes del conjunto Santa Cruz.



Con entusiasmo y mucha seriedad está tomando su carrera artística Miguelo. "Este primer long play es un paso fundamental porque ahora cuento con un repertorio propio que mostrar", dice.

Homenaje literario a Pablo Neruda

Un homenaje de carácter cultural y artístico, con motivo de cumplirse los 14 años de la entrega del Premio Nobel de Literatura, se rendirá el próximo lunes 21 al poeta Pablo Neruda.

La reunión, organizada por la Fundación que lleva su nombre, actualmente en formación está programada para las 21.30 horas, según informó Juan Agustín Figueroa.

Figueroa, explicó que "éste será un acto exclusivamente cultural dentro de la figura polifacética del poeta, fines que se conjugan con el propósito de esta fundación.

Anunció que paralelamente se lanzará un valioso libro, con fotografías de Neruda, realizadas por Luis Poirot sólo por suscripción y con un valor de 8 mil pesos por ejemplar.

Dijo que en el acto, se estrenará la obra "Neruda, el canto infinito" de Donato Román Heitman, compositor chileno, que hasta el año pasado residía en Estados Unidos.

También se anuncia un extracto de la única cantata de Neruda "Fulgor y muerte de Joaquín Murieta" en una adaptación de Abel Carrizo y en el que participarán entre otros actores, Cristián Campos y Sergio Aguirre. El programa consulta también "Canto general para Neruda", de Tomás Lefevre con la intervención del pianista Roberto Bravo, del guitarrista Eulogio Dávalos y coros.

La Fundación Pablo Neruda, cuya personalidad jurídica se encuentra en trámite, según señaló Flavián Levine, otro de los albaceas, tiene programada la difusión de la obra del autor entre la juventud, con concursos literarios, la apertura de la casa de Isla Negra, que perteneció al poeta, para destinarla a un museo y la restauración de La Sebastiana, otra vivienda que el vate poseyó en Valparaíso.

Buddy Richard en el Maxim

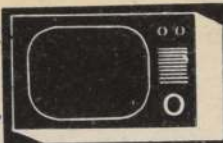
Con un show de primera categoría, el Complejo Maxim, ubicado en Avenida Matta 533, se ha convertido en el centro de espectáculo de la noche santiaguina. En un ambiente de fiesta, miles de capitalinos y turistas llegan al local en busca de sano esparcimiento, como una forma de sacudirse de las tensiones del diario vivir.

Figuras como Miguel Piñera, Zalo Reyes, Luis Dimas se han hecho presente en este escenario y esta semana Buddy Richard está entre los invitados. Todo ello, ameniza con las orquestas de Bahamas Show y Sonora Montecarlo que, entre otras, dan vida noche a noche a alegres veladas que culminan los fines de

semana a las 5 de la madrugada con el local completamente lleno.

Renato Contreras, dueño del establecimiento, señaló que el Maxim está apropiado para todo tipo de público, "incluso los días de Fiestas Patrias muchas familias vinieron con niños a disfrutar este ambiente que es esencialmente sano y que pretende sólo divertir y entretener.

Contreras expresó que apoyando este tipo de espectáculo se está promoviendo el turismo nacional y lo más importante; contribuyendo a crear más fuentes de empleos. En el Maxim laboran más de 100 personas.



TELEPROCAMAS

CANAL 5



- 19.00 HOLA NIÑOS
19.10 EXPEDICION ANDINA
19.20 PIPIRIPAO 85
19.45 EL FANTASMA EN LA BIBLIOTECA PIPIRIPAO 85
20.30 PUCHERITO EN PIPIRIPAO 85
21.15 UCV NOTICIAS
21.25 VIDEO GOL. Colo Colo y Green Cross. Triunfo del cacique. Año 1975 en Pedreiros
21.30 "MUNDOVISION". "Historias remotas de una Ciudad". El pasado histórico de la milenaria China a través de excavaciones arqueológicas y de su artesanía
22.30 "EL MUNDO DE LA O.N.U."
22.55 COMENTARIO CRISTIANO



MUERTE EN EL NILO, con Mia Farrow, en Cine de Medianoche de Canal 13.

CANAL 7



- 09.10 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART
10.10 EL CLUB 700. Programa Religioso
10.40 SI ESTOY PERDIDO COMO ES QUE TE ENCONTRE. Serie juvenil
11.40 DIBUJOS ANIMADOS
13.00 ESPECIAL MUSICAL. Lo mejor de... Luis Miguel
14.00 TU ERES MI DESTINO. Teleserie
14.30 AMALIA BATISTA. Teleserie mexicana
15.15 FUTBOL. Copa LAN Chile. Iquique-Universidad de Chile. Desde Iquique
17.30 PRISMA JUVENIL. Programa juvenil con entrevistas, reportajes, canciones y notas deportivas. Conducción de Soledad Guerrero, Luis Jara y Alberto Plaza
19.20 BILLETE DE MIL DOLARES. Serie norteamericana
20.00 SESENTA MINUTOS. Noticias con Pamela Hodder y Juan Guillermo Vivado
20.45 FUTBOL. Chile y Paraguay desde el Estadio Nacional
23.00 CINE NOCTURNO. "EL BOXEADOR". Con Gregory Harrison, Glynnis O'Connor, Pat Hingle. Mel Banks, veterano de Vietnam, no habiendo encontrado nada mejor, trabaja como camarero de un hotel, pero su máxima aspiración es llegar a convertirse en un gran boxeador. Estimulado por un entrenador fracasado y oportunista, logra algunos triunfos que ocasionan la preocupación de su esposa que odia la violencia y teme por su vida.

CANAL 11



- 12.35 NOTICIERO UFA.
12.45 FORMULA UNO. Gran Premio de Sudáfrica.
15.00 CRONICAS DEL REINO ANIMAL.
16.00 CONCIERTOS DE MUSICA CLASICA. Conduce Francisco Madrid.
16.30 LA PEQUEÑA LULU.
17.30 EL HADA CHAPPIE.
18.00 LA PRINCESA SALLY. Dibujos animados.
18.30 PERDIDOS EN EL ESPACIO
19.30 EJERCITO SECRETO. "El amuleto". Con Bernard Hepton, Angela Richard, Stephen Yardley y Michael Culver. Agentes de la Gestapo descubren a un grupo de la resistencia belga al seguir a una de sus miembros, que había rescatado a tres pilotos británicos
20.30 PANORAMA. Noticiario conducido por María Graciela Gómez y Benjamín Palacios
21.30 EL SAPO Y LA CULEBRA. Canción: "Camionero de Roberto Carlos"
21.30 HISTORIA DE FANTASMAS
22.30 GALERIA NOCTURNA. Hoy: "Aire frío". Con Bárbara Rush y Henri Darrow. La hija de un famoso médico fallecido llega a la casa de un discípulo de su padre para retirar unos documentos que le pertenecían. Pero la chica se enamora de este individuo sin saber que sufre una grave enfermedad
23.30 TEATRO DE MISTERIO. Hoy: "El último video y testamento". Con Deborah Raffin, David Lengton y Oliver Tobias. Un millonario y poderoso industrial de la electromagnética está casado con una hermosa mujer mucho más joven que él, quien aspira heredar el imperio de su esposo, planeando su muerte

CANAL 13



- 09.45 TELEDUC. Educar para el mundo de hoy. Problemas de física, Del dicho al hecho, La computación a través del lenguaje logos. Oreja pestaña y ceja, con Cristián Campos. América, otro ritmo poético, con Godfredo Iomni
11.15 MI PRIMA RAQUEL, una producción realizada por la BBC. Basada en la famosa novela de Daphne du Maurier. Protagonizada por Geraldine Chaplin, Christopher Guard, Charles Kay, John Stratton y Vanessa Knox-Mawer
12.15 LAS AVENTURAS DE TOM SAWYER. Dibujos animados
12.40 LO MEJOR DEL DEPORTE. Conducido por Alberto Fouilloux
13.13 VISIONES. Hoy: "Plaza Vergara de Viña del Mar"
13.15 SABADOS GIGANTES. Con la conducción de Don Francisco
20.30 TELETRUCE. Noticias con César Antonio Santis
21.30 NOCHE DE GIGANTES. Conducción de Don Francisco
23.48 VISIONES. "Sporting Club de Viña del Mar"
23.55 CINE DE MEDIANOCHE. "Muerte en el Nilo". Con Peter Ustinov, Mia Farrow, David Niven, Bette Davis, Olivia Hussey. Una rica heredera y su flamante marido, más una docena de otras personas venidas de diferentes partes del mundo, entre las que se cuenta al famoso Hercule Poirot, viajan en un barco que realiza una travesía por el Nilo. Cuando la joven aparece asesinada, Poirot asume el caso, dándose cuenta que cada uno de los pasajeros tenía una razón para llevar a cabo el crimen
01.00 PALABRAS AL CIERRE

CINES

- ACAPULCO. Uruguay 2092 P. 22 Sta. Rosa. Desde las 14 hrs. "Islas salvajes", "Splash" y "Una pasión irresistible" (21) \$ 70.
ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11 hrs. "Puño de furia" y "La dueña del placer" (21) \$ 100.
ALFIL. Alameda 776 (335357) Desde las 12 hrs. "Camila" (18) \$ 120.
ASTOR Estado y Huérfanos ((392100) Desde las 11 hrs. "Patrulla nocturna" (18) \$ 200
APOQUINDO Apoquindo 3364 (2313560) 16, 19 y 22 Hrs. "Los santos inocentes" (18) \$ 250
AUTOCINE VIZCACHAS Camino a El Volcán (500931) Desde las 20.30 Hrs. "Desesperadamente buscando a Susana" (18) \$ 200 Socios gratis
BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 11 hrs. "Proyecto A" (14) \$ 120.
CALIFORNIA Irrazaval 1568 (2230976) 16.30, 19.30 y 21.45 Hrs. "Mad Max, más allá de la cúpula del trueno" (14) \$ 220 y \$ 250
CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10.30 hrs. "Splash", "Loca gente II parte" y "Como eliminar a su jefe" (14) \$ 90.
CENTRAL Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.30 Hrs. "Mad Max, más allá de la cúpula del trueno" (14) \$ 200
CERVANTES M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 Hrs. "007, en la mira de los asesinos" (men) \$ 150
CHILE. Recoleta 2104 (778176) Desde las 14 hrs. "Los cazafantasmas", "Indiana Jones y el templo de la perdición" y "La hija de la selva" (14) \$ 60.
CINELANDIA. Puente 540 (6967532) Desde las 11 hrs. "Gabriela" y "La ardiente Emmanuelle" (21) \$ 100.
CITY. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 hrs. "Caracortada" y "Conan el defensor" (21) \$ 140.
CONTINENTAL P. Bulnes 57 (6960735) Desde las 11.45 hrs. "Desaparecido en acción" (18) \$ 100
DUCAL. Agustinas 777 (335375) Desde las 10.40 hrs. "Rambo II, la misión" (18) \$ 200.
EL GOLF Apoquindo 3384 (2313485) 16, 19 y 22 Hrs. Festival de cine Diners Club: "La rosa púrpura del Cairo" (14) \$ 250
ESPACIOCAL C. Goyenechea 3820 (2421326) 16.30, 19.15 y 21.45 Hrs. "La muchacha de Trieste" (18). 24 Hrs. "La rosa" con Bette Midler (14) \$ 250 Estud. \$ 200
FLORIDA Estado 226 (380578) Desde las 11.30 Hrs. "Misión Philadelphia" (men) \$ 180
GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (6960082)

HOY EN ESPECTACULOS

- Desde las 11 hrs. "Fiebre de amor" (men.) \$ 180 (Luis Miguel).
HUELEN Huérfanos 779 (331603) Desde las 11.30 Hrs. "El aniversario de oro del Pato Donald" y "Los aristogatos" (men) \$ 180
HUERFANOS Huérfanos 930 (336707) Desde las 11.30 Hrs. "Con el diablo en el cuerpo" (18) \$ 200
IMPERIO. Estado 235 (397960) Desde las 11 hrs. "Loca academia de conductores" (18) \$ 200.
KING. Huérfanos 840 (332838) Desde las 10 hrs. "Violación en el ring" (18) \$ 140.
LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (2208816), 16, 19 y 22 hrs. "Rambo II, la misión" (18) \$ 220 V. y N. \$ 250.
LAS LILAS E. Yáñez y J. de Dios V. (2317156) 16, 19 y 22 Hrs. "Cocoon" (men) \$ 250
LIBERTAD. Vivaceta 1680 (773454) Desde las 14 hrs. "Fiebre y pasión" y "Los ojos del terror" (21) \$ 40.
LIDO. Huérfanos 680 (330797) Desde las 11.30 hrs. "Rambo II, la misión" (18) \$ 200.
LO CASTILLO C. Goyenechea 3820 (2421345) 17, 19 y 21.45 Hrs. "Con el diablo en el cuerpo" (18) \$ 250
MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. "Locura en ruedas", "Los cazafantasmas" y "El riesgo de la aventura" (men.) \$ 70.
MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10.30 hrs. "Super secreto" y "Un detective suelto en Hollywood" (14) \$ 120.
MODERNO. Gran Avenida 6544 (5112721) Desde las 14 hrs. "McQuade el lobo solitario" "Clase" y "El gran jefe" (18) \$ 70.
NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10.30 hrs. "Puerca vaca" y "El arte de amar" (21) \$ 120.
NORMANDIE Alameda 139 (392749) 15.30, 18.30 y 21.30 Hrs. "Dantón" (14) 24.15 Hrs. "Al filo de la realidad" (14) \$ 170 Estud. \$ 100
OPERA. Huérfanos 837 (330176) Desde las 10 hrs. "Amor extraño amor" y show con las gaitas del Paseo Huérfanos (21) \$ 140.
ORIENTE P. de Valdivia 099 (2317151) 16, 19.15 y 21.45 Hrs. "Mad Max, más allá de la cúpula del trueno" (14) \$ 220 y \$ 250
PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia 1719 (2238546) 16, 19 y 22 hrs. "Rambo II, la misión" (18) \$ 220 V. y N. \$ 250.
PLAZA. Compañía 1068 (6984714) Desde las 10.30 hrs. "El chacal de Nahueltoro" y "Los saqueadores de la Atlántida" (18) \$ 140.
PRAT. San Diego 2119 (5550754) Desde las 14 hrs. "Hot Dog", "Cama con música" y "Martes 13, capítulo final" (21) \$ 80.
PROVIDENCIA M. Montt 032 (42867) 15 Hrs. "La Traviata" (14) \$ 60. 19 y 22 Hrs. "El baile" (14) \$ 250
REAL. Compañía 1040 (6965555) Desde las 11 hrs. "El bolero de Raquel" (men.) \$ 150 (Cantinflas).
REX I Huérfanos 735 (331144) Desde las 11 Hrs. "Cocoon" (men) \$ 200
REX 2. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11.50 hrs. "Simplemente sangre" (21) \$ 200.
REX 3. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11.30 hrs. "Desesperadamente buscando a Susana" (18) \$ 200.
RIO. Monjitas 743 (333550) Desde las 11 hrs. "Delito en la playa del vicio", "La desobediencia" y "Los desenfrenados" (21) \$ 100 jueves \$ 70.
RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 10.30 hrs. "La alcoba", "Toda desnudez será castigada" y "Jungla de cemento" (21) \$ 120.
ROXY. Huérfanos 1055 (6980809) Desde las 10.30 hrs. "Amores de un adolescente" y "La profesora de vacaciones" (21) \$ 120.
SALA ARAUCO. A. Kennedy 5413 (2460609) 17.15, 19.30 y 22 hrs. "Hospital Britannia" (14) \$ 250.
SALA LILA. Vitacura 6780 (2242466) 16, 19 y 22 hrs. "007 en la mira de los asesinos" (men.) \$ 220 V. y N. \$ 250.
SALA VERDE Vitacura 6780 (2242466) 15.15, 18.30 y 21.30 Hrs. "Patrulla nocturna" (18) \$ 220 y \$ 250
SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (336666) 15, 18.30 y 21.30 hrs. "La vuelta al mundo en 80 días" (men.) \$ 180.
UC. J. Washington 26 (465652) 19 y 21.30 Hrs. "El último metro" de F. Truffaut (18) Estud. \$ 100 (sala 2)
YORK. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 hrs. "Perfección" (21) \$ 140.

TEATROS

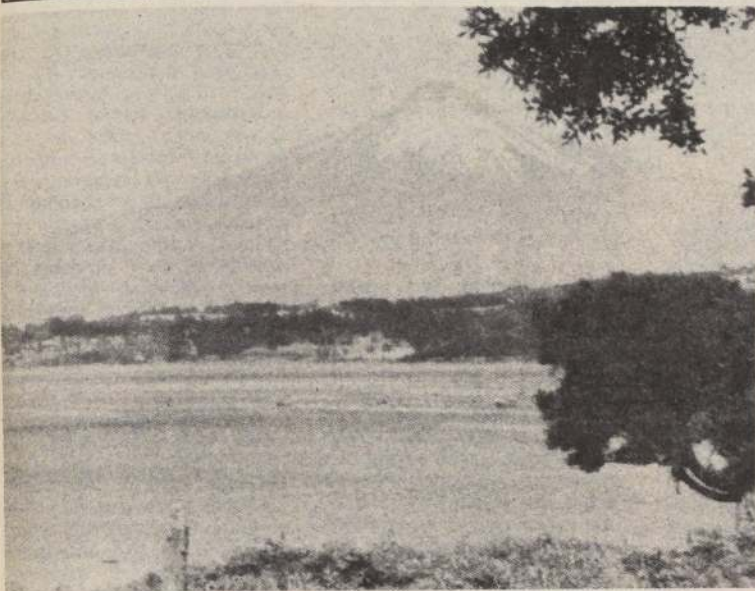
- ALEJANDRO FLORES San Diego 246 (6966276) Domingo 11.30 y 16 Hrs. "Pinocho", "Capercuta Roja", "Los Tres Chanchitos" y "Blanca Nieves"
GRANEROS DEL ALBA Apoquindo 9085 (2464360) 16.30 y 18 Hrs. "Las aventuras del Gato con Botas". Cia. Taller 71 \$ 150
PLANETARIO USACH Alameda 3349 (762624) 12.45, 15, 16.30 y 18 Hrs. "De la Tierra a las estrellas".

- ARTE CAMARA NEGRA A. Lope de Bello 0126 (2515638) 20 Hrs. "Un ligero malestar" de Harold Pinter V. a D. \$ 1.000 L.a J. Estud. \$ 150
COLEGIO ARGENTINO Marchant Pereira 350 (2220920) 15.30 y 19.30 Hrs. "Federico García Lorca y Yo" con Eloisa Cañizares \$ 500 Estud. \$ 150. (Última función)
CAMILO HENRIQUEZ Amunátegui 31 (6961412) 19.30 Hrs. "El último tren" Cia. Imagen \$ 500 Estud. \$ 200. 22 Hrs. "Macías" de Sergio Marras \$ 300 Estud. \$ 150
CENTRO CULT. LOS ANDES A. Ovalle 1465 (711948) 19 Hrs. "El hombre elefante" de Bernardo Pomerance \$ 350 Estud. \$ 150
DEL ANGEL San Antonio 255 (333605) 19.30 Hrs. "La nona" de Roberto Cossa \$ 600 Estud. \$ 200
EL CONVENTILLO Bellavista 173 (774164) 19.30 Hrs. "Apareció la Margarita", de R. Athayte \$ 200
HUMORESQUE San Ignacio 1249 (5567669) 20.30 y 33.30 Hrs. "Protesta en la cama" \$ 250.
LA TAQUILLA Los Leones 238 (2311099) 20 Hrs. "El día que me quieras" de José L. Cabrujas \$ 300 Estud. \$ 150
MONEDA Moneda 920 (715451) 19.30 Hrs. "Agnus Dei" de John Pielmeier \$ 400
MUNICIPAL Agustinas 794 (712900) 17 Hrs. Opera: "La Cenicienta" de G. Rossini \$ 700 hasta \$ 7.000
OPERA Huérfanos 837 (330176) 19.30 Hrs. "¿Dónde estará la Jeannette?" de Luis Rivano \$ 500 Estud. \$ 250. 22 Hrs. "¡Tú te lamentas! ¿de qué te lamentas?" con Coco Legrand \$ 700
PICARESQUE Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 Hrs. "Con el apagón se desenchufa la cuestión"
UC. J. Washington 26 (465652) 19.30 Hrs. "Su lado flaco" de René Hurtado, con Anita González y Armando Navarrete \$ 500 Estud. \$ 200

INFANTILES

- ALEJANDRO FLORES San Diego 246 (6966276) Domingo 11.30 y 16 Hrs. "Pinocho", "Capercuta Roja", "Los Tres Chanchitos" y "Blanca Nieves"
GRANEROS DEL ALBA Apoquindo 9085 (2464360) 16.30 y 18 Hrs. "Las aventuras del Gato con Botas". Cia. Taller 71 \$ 150
PLANETARIO USACH Alameda 3349 (762624) 12.45, 15, 16.30 y 18 Hrs. "De la Tierra a las estrellas".

PUZZLE



VERDA- DEOS	ARGON NOMBRE DE CONSON.	AVE SAGRADA EGIPCIA	ATARIA DOCTOR EN CORTO	MUNI- CIPIO AULA
ATOMO CARGADO		DIOS HINDU ENGENDRA	NOMBRE DE VARON	
			MIL	
OPTE; SE- LECCIONE	PUERTO TURCO QUE SIRVEN	TORTA DE MAIZ	ELITRO CAUSA; PROVOCO	DESOR- DENADA
CARBONO JUNTA; UNIFICA	ALFA		RUMIANTE TIBETANO DOME (INV.)	OPERA DE VERDI
PRESCRI- BEN REMEDIOS LANTANO			REAL	
ARIETE; JUGADOR DE A- TAQUE				
EPETIOE				
	GIRE; DE VUELTAS			
	TRAGEDIA			
PRONON. PROBAR- LE	DERRO- CHADO MEZQUINA		INDIOS AUSTRALES	
		PLAZA GRIEGA AVE FA- BULOSA		ASIR SIN YODO
URBE EN FRANCIA		DE LOS INCAS RADIO		
		ADOR- NAIS IOTA		
PAIS DEL CANAL	TAU		TORRERA	

ASTRO SUERTE



ARIES
21 de Marzo al 21 de Abril

Oportunidades para lucirse en el ámbito social. Por este camino pueden surgir vínculos provechosos para futuros negocios. Algunos nativos sentirán que se vuelven a enamorar de sus cónyuges.



LIBRA
23 de Sept. al 22 de Oct.

Postergue iniciativas en el plano romántico mientras se despejan esas dudas que le invaden. Está más inclinada (o) a despejar los obstáculos por métodos indirectos. Familiares apoyarán algún objetivo económico.



TAURO
22 de Abril al 21 de Mayo

Intereses o deseos de su cónyuge o socios motivarán un desplazamiento benéfico para Ud. Por métodos informales logra dar un impulso nuevo a ciertos planes para el largo plazo. Exitos frente al público.



ESCORPION
23 de Oct. al 21 de Nov.

Parientes consanguíneos o vecinos le brindarán una alegría. Los nativos inarmónicos estarán propensos a enredarse en amores ilícitos. Mejores perspectivas para obtener alguna dosis de felicidad fuera de su casa.



GEMINIS
22 de Mayo al 21 de Junio

Tiene la ocasión para insistir en su afecto de siempre. Exitos para deportistas y gente del espectáculo. Movida discreta facilita un ahorro o negocio. Buen día para cultivar un pasatiempo favorito.



SAGITARIO
22 de Nov. al 21 de Dic.

Continúan madurando las condiciones que le permitirán dar un vuelco a su vida. Favorable para hablar de negocios con personas que no puede localizar en días hábiles. Inestimable apoyo de amigos íntimos.



CANCER
22 de Junio al 22 de Julio

En el ámbito amoroso no se quede tan sólo en los sueños o suspiros; insinuése o propicie las condiciones que dan salida al romance. Diálogos con amistades íntimas o consejos de ellas mejoran su imagen.



CAPRICORNIO
22 de Dic. al 19 de Enero

Buen trato con viejos conocidos de temperamento intelectual o dedicados a los negocios. Deseos de proporcionar más variedad a su existencia reaniman sus inquietudes sentimentales. Evite gastos innecesarios.



LEO
23 de Julio al 22 de Agosto

Quizá tenga la necesidad de ordenar algunos asuntos pendientes en el plano doméstico o familiar. Los viajes, invitaciones y visitas favorecen sus propósitos y elevan su ánimo. Logrará brillar en lo social.



ACUARIO
20 de Enero al 18 de Feb.

Alguno de sus propósitos acariciados en secreto se harán posibles gracias al concurso de amistades impuestas por su profesión o actividad social. Circunstancias propicias para cultivar la intimidad familiar.



VIRGO
23 de Agosto al 22 de Sept.

El amor viene por el camino de los viajes y relaciones con compañeros de estudio. A su mente afluirán algunas ideas excelentes para resolver asuntos prácticos, anótelas para que no las olvide. Exitos en deportes.



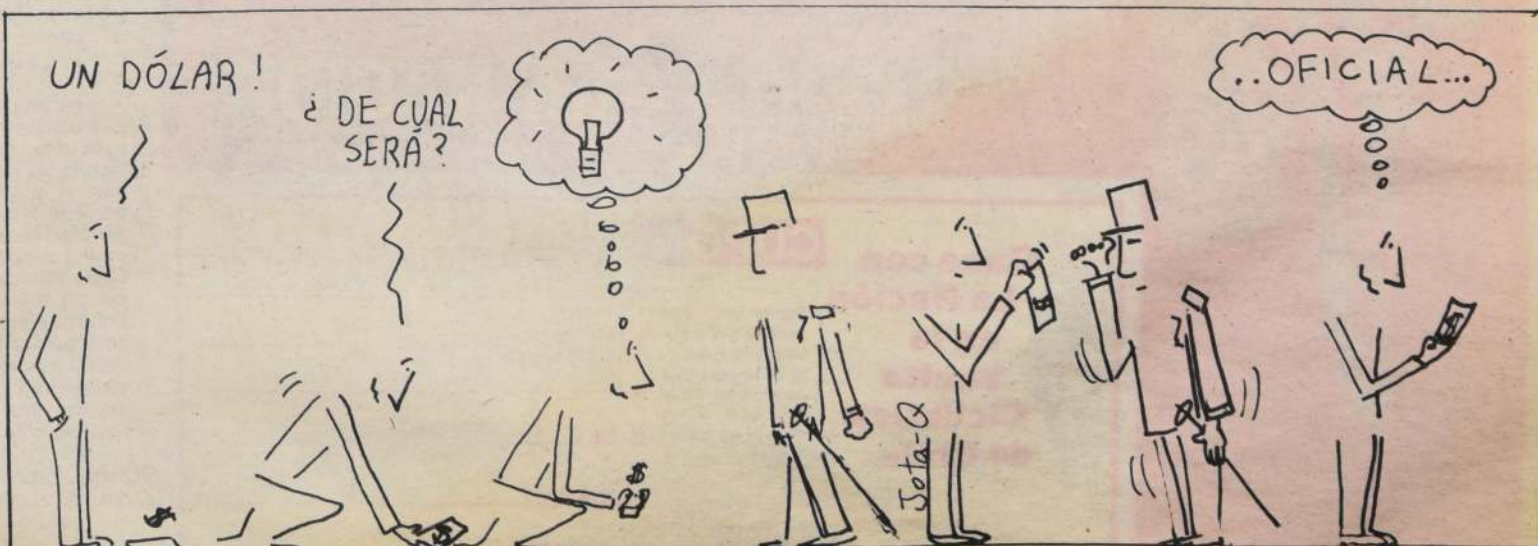
PISCIS
19 de Feb. al 20 de Marzo

Ideal para contactarse con amistades que están distanciadas. Ciertos planes deben ser limpiados para extraerles aquellas malezas de fantasías que impiden llevarlos a la práctica. Suerte en actividades públicas.

SOLUCION PUZZLE

C	A	C	E	R	O	L	A	S
P	A	R	I	S	N	U	B	E
R	E	C	O	N	D	I	T	A
A	T	E	R	O	V	A	R	
C	H	A	R	O	L	I	T	O
A	B	O	U	S	O	S	T	I
O	C	R	I	E	N	O	A	G
A	C	E	N	O	S	I	M	U
I	C	A	T	E	N	A	P	E
A	F	I	C	A	T	E	R	A
S	P	E	R	A	N	Z	A	N

Jota Q' cosas



CRITICA



Las hermanastras y Don Magnífico rinden honores en palacio al príncipe. Una escena a todo color de "La Cenicienta".

"La Cenicienta"

"LA CENICIENTA" de G. Rossini (1792-1868). Melodrama jocoso estrenado en Roma en 1817. Producción de la Corporación Cultural del Teatro Municipal con dirección musical de BRUNO CAMPANELLA. Escenografía de GERMAN DROGHETTI. Vestuario de

ALEJANDRO GONZALEZ. Con: LUCIA VALENTINI TERRANI, ALDO BERTOLO, PAOLO MONTARSOLO, ANGELO ROMERO, MARCELA HOLZAPFEL, EVELINA IACCATUNI y MARIO SOLOMONOFF.

Una delicia para ver y oír y la posibilidad de apreciar en Lucía Valentini Terrani a una gran diva del "bel canto" y una experta en la ópera bufa al estilo Donizetti y Rossini. Esto, más una bien orquestada labor de equipo ofreció el montaje de la ópera "La Cenicienta". Una tarea de "regie" determinante de Paolo Montarsolo, más la idoneidad de gran parte del elenco de pri-

meras partes y del director musical avalaron una de las experiencias más completas de este buen ciclo lírico municipal.

UNA REGIE ADECUADA Y CREATIVA

Paolo Montarsolo entregó en el 82 una muy brillante versión de "Don Pasquale" (Premio de la crítica de ese año) y en esta ocasión no sólo reedita sus méritos y conocimientos sino que causa evidente interés el

seguir de cerca sus orientaciones. Es gracias a su profundo dominio del espíritu rossiniano y del contexto en que se produjo el estreno y creación de esta obra, que podemos disfrutar de ella como compete. Esto es, sin desbordar bufos ni aportes "ad libitum" de algunos intérpretes y sí dentro del tono de melodrama jocoso, en que fue concebida.

Es un camino fácil el aprovechar las dotes de comediantes y la instantánea respuesta que ellas pueden arrancar del público, aun del más experto conocedor. Pero, "La Cenicienta" no entra de lleno en el "bufa" del siglo 19; el libreto de Joccopo Ferretti se basa en el cuento tradicional, pero se cubre de elementos románticos, nostálgicos y tiene como lema que explica sus aires distintos, el epígrafe de "El triunfo de la bondad".

La "regie" sigue este predicamento, modera, matiza y mueve en forma elocuente y medida al reducido pero útil coro masculino, obtiene de los solistas las expresiones y desplazamientos justos y con ello, más el talento de buena parte de los cantantes, la obra llega en su justa dimensión. Graciosa, cómica y, a la vez, romántica. Creemos que la labor del escenógrafo debutante Germán Droghetti está en total concordancia con lo anterior. Es dinámica, atemporal, con ligeros toques de cuento de hadas, pero con muchos más de comedia y sin llegar a las acrobacias deslumbrantes (y a veces excesivas) de otras ambientaciones físicas queda bien en estilo y lanza a un valor importante en este terreno. Sitúa con algún barroquismo en el dibujo y en el apoyo escultórico el castillo de don Magnífico, barón en decadencia material y se suma en este caso, a los elementos de comicidad de las situaciones sin caer en la caricatura, con algo de la escenografía del ballet "La Fierecilla domada".

La iluminación cae a veces en el tenebrismo tan peligroso en algunos montajes actuales de ópera. El vestuario, con excepción del traje de gala de Angelina-Cenicienta bastante opaco y con alguna caída en un dudoso gusto. El coro es el que resulta más disminuido por este elemento. Si en este caso faltó algo de imaginación, de fantasía y uso del color, la Orquesta Filarmónica en su versión justa para la rica partitura brilló como en sus mejores actuaciones, bajo la batuta conocedora de Bruno Campanella. Más allá de alguna debilidad en la Obertura -su aporte fue vital con el brillo, la gracia y galanura que Rossini consigue en este período de su labor creadora, siempre con ese aire casi improvisado y raído de sus mejores aportes. Se pudo disfrutar del carácter íntimo, de cámara, que la obra precisa y con esto, el efecto general siguió de cerca el espíritu de la pieza.

LOS INTERPRETES

El público amante de la ópera va a admirar a los cantantes en cada una de estas sesiones. Incluso los menos adictos o fanáticos al género, se inclinan por este facto sin duda determinante en cada una de estas producciones. La presencia de Lucía Valentini-Terrani avalada por su fama actual y por su brillante entrega en "La Italiana en Argel" justificaban la expectación en torno a esta nueva intervención. Todo se vio ampliamente justificado. La artista no sólo es un magnífica cantante sino una acusada actriz, comedianta y en los momentos justos, tiene el toque del género bufo, bien graduado. Dio a la dulce, ingenua y

bondadosa Angelina la ternura y el perfil de heroína creíble, poco frecuente en el ámbito operístico, a pesar de sus corrientes actuales, más realistas y exigentes. La mezzo italiana es la perfecta intérprete para el rol central de esta ópera semi seria, con la profundidad suficiente para ser considerada una comedia teatral. Entregó una auténtica clase de "bel canto" en especial en el Rondo final. Sólo una artista con una amplitud de registro como en su caso, puede pasearse con absoluta naturalidad entre el pianissimo más delicado, el agudo directo y sostenido y aquellas inolvidables notas graves emitidas y colocadas, sin el menor riesgo y, todo esto, dentro del contexto expresivo más definido.

También es patrimonio de figuras como ésta estrella, visitante, el rol que le cupo en ese delicioso sexteto "Ah Signor s'e verche in petto" en el que ruega por el barón y sus hermanastras o, en sus encuentros con el Príncipe y en sus expresiones de descubrimiento de amor. La artista, consumada y elocuente actriz, fue el mejor ejemplo de contención, de medida y delicadeza expresiva, además de una experiencia y especialización definida en esta clase de obras. Sus desplazamientos escénicos tienen la juvenil prestancia de una doncella y su intriga romántica, el tono preciso.

El rol de su enamorado el Príncipe Ramiro sirvió para el regreso a este ciclo del tenor lírico ligero, Aldo Bertolo, quien puso a prueba una cierta habilidad interpretativa, una musicalidad que le sustrajo a fallas de timbre y de voz. Sabe mover su caudal lírico con habilidad, se integra al juego, marca bien su complejo rol, sin cubrir del todo la carencia de belleza en su voz.

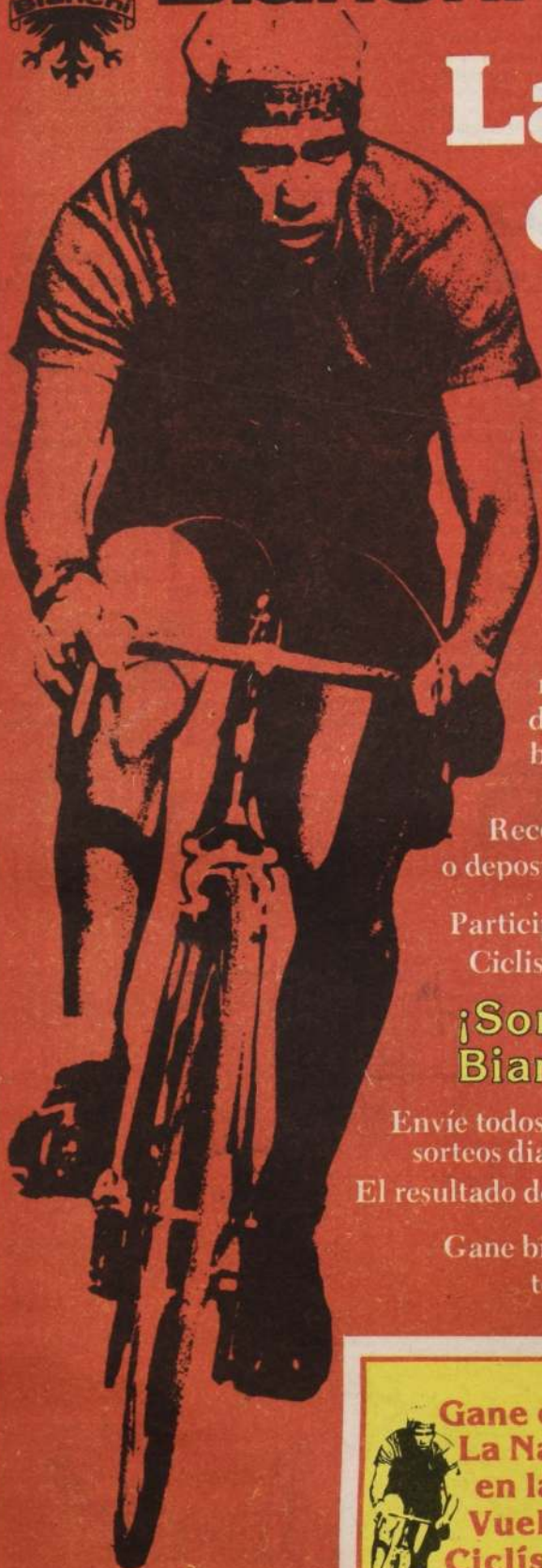
Paolo Montarsolo fue un Barón Don Magnífico a la altura de las circunstancias y de sus propias líneas como "registraur". Mantiene su voz en volumen y potencia y ha madurado si ello es posible, sus condiciones hístricas. Sus matices cómicos son incontables convirtiendo sus intervenciones en fuente inagotable de jolgorio y admiración, sin abusos ni tentadoras desviaciones. Un grotesco con toques humanos y un bajo, siempre notable. Pudo obtener pasajes muy aplaudidos con el barítono Angelo Romero, excelente novedad de este reparto.

Romero transforma a Dandini ayuda de cámara disfrazado de Príncipe en otro punto alto de esta producción. Agil, intencionado y con el material de voz preciso, generoso y rico sumó sus aportes al de los consagrados destacando como otro elemento vital de este medio. Las hermanastras de La Cenicienta son bellas en esta versión rossiniana. Las dos cantantes escogidas se atienen a esta exigencia. La mezzo soprano Evelina Iaccatuni integró binomio con la chilena Marcela Holzapfel. Ambas, cumplieron bastante bien lo marcado por la "regie", mostraron voces adecuadas, con buena escuela y materia prima interesante. La Iaccatuni, superior en experiencia y madurez, la chilena, algo por debajo de actuaciones menos complejas en obras anteriores. Nos pareció menos consistente también en lo interpretativo.

El bajo argentino Mario Solomonoff llena el papel de El filósofo y maestro de El Príncipe a quien éste envía como una avanzada para medir la bondad de sus súbditos y posibles esposas. El artista no convence del todo en su caracterización, e igual denota una aproximación exterior al personaje. Los elementos del coro además de su excelente labor musical, probaron mejores aportes en lo interpretativo, aun deslucidos por un vestuario poco creativo.



Bianchi Gane con La Nación en la Vuelta Ciclista de Chile!..



Siga día a día la Vuelta Ciclista de Chile por radio Agricultura y LA NACION y participe diariamente en el sorteo de una fantástica bicicleta Bianchi de media pista.

Recorte este cupón, envíelo a Casilla 81-D Santiago, o deposítelo en los buzones instalados en el hall del diario.

Participe todos los días ganando en la Vuelta Ciclista de Chile.

¡Son 12 días y 12 Bicicletas Bianchi para GANAR!

Envíe todos los cupones que desee, todos participan en los sorteos diarios.

El resultado del sorteo se publicará diariamente.

Gane bicicletas Bianchi todos los días con

LA NACION
El Diario de los Deportistas

Gane con La Nación en la Vuelta Ciclista de Chile

CUPON

Recorte este cupón, envíelo a Casilla 81-D Santiago o deposítelo en los buzones instalados en el hall central de La Nación. Sorteos diarios de una fantástica bicicleta Bianchi de Media Pista.

NOMBRE: _____

DIRECCION: _____

C. DE L. _____ FONO: _____

CIUDAD: _____

Gane con **LA NACION** ¡EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS!...

SANTIAGO, 19 DE OCTUBRE DE 1985



**MINISTERIO DE VIVIENDA
Y URBANISMO**
SERVIU METROPOLITANO

**SISTEMA DE POSTULACION
(D.S. 62/84)**

**3.059 BENEFICIADOS
CON VIVIENDAS PARA CASOS
DE MARGINALIDAD**

SEÑOR POSTULANTE LEA CON ATENCION LO SIGUIENTE:

- 1) LA PRESENTE NOMINA DE SELECCION SE HA HECHO CONFORME AL ARTICULO 9° DEL D.S. 62/84 (V. y U.) CON LAS PERSONAS QUE REGISTRARON CORRECTAMENTE SU INSCRIPCION O ACTUALIZARON SUS ANTECEDENTES HASTA EL 28 DE AGOSTO DE 1985.
- 2) HA SIDO PUBLICADA POR ORDEN ALFABETICO PARA EL SOLO EFECTO DE FACILITAR SU LECTURA POR LOS INTERESADOS, SIN PERJUICIO DE LA PRELACION QUE A CADA PERSONA QUE HA RESULTADO SELECCIONADA, LE CORRESPONDE.
LA COLUMNA "AHORRO" INDICA EL PUNTAJE OBTENIDO POR ESTE RUBRO, CONFORME AL REGLAMENTO.
- 3) LA NOMINA INCLUYE LOS POSTULANTES QUE HAN OBTENIDO LOS MAS ALTOS PUNTAJES Y QUE SEÑALARON PREFERENCIAS PARA ADOQUIRIR VIVIENDA EN LAS COMUNAS DONDE SE HAN CONSTRUIDO CONJUNTOS HABITACIONALES PARA ESTE SISTEMA.
LAS COMUNAS EN QUE SE DISPONE DE VIVIENDAS PARA LA PRESENTE SELECCION SON LAS SIGUIENTES:

CONCHALI
COLINA
PUDAHUEL
LO PRADO

SAN JOAQUIN
LA CISTERNA
LA GRANJA
LA PINTANA

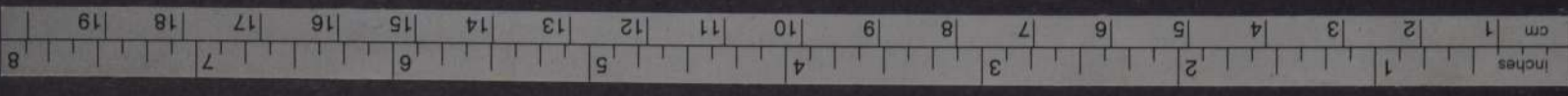


PRELAC	R.U.T.	NOMBRE DEL POSTULANTE	PUNTAJE	MIEMB.	INDICE CAS	PUNTOS ANOHO	(USO COMPUTACIONAL) ENVIO REC.	ORDEN
Comuna: Conchalí								
12	05678855-7	BARRA CORREA MIGUEL OSVALDO	828.440	05	3	82.844	397	375
6	06973543-6	BRAVO CASTILLO CARLOS ROLANDO	1115.025	03	1	74.335	169	048
16	07743596-4	CASTILLO FERNANDEZ ERNA	737.755	03	1	69.691	279	209
9	07103296-5	DIAS CABEZAS LUIS ENRIQUE	952.756	05	2	68.054	655	026
21	05667508-3	FUENTES MARIN MARGARITA ADRIAN	1208.025	04	2	68.421	395	070
11	05675740-9	FUENZALIDA GONZALEZ MONICA DEL	891.492	06	2	63.774	219	016
10	06976556-4	GOMEZ SAN MARTIN MYRIAM DEL RO	892.906	04	2	63.774	219	016
19	05185530-2	LABRA RIVERA HECTOR LUIS	669.600	05	1	26.784	305	261
7	05746321-K	LOPEZ DONOSO LUISA ERNESTINA	1074.840	04	1	53.742	359	337
12	06237593-0	MANCILLA GUTIERREZ LUIS HERNAN	1309.600	04	1	65.480	140	036
15	07251488-2	MATUS ROJAS PATRICIA DE LAS N	737.940	03	2	70.280	675	209
14	06380262-K	MOLINA TORRES GLORIA DEL C	776.349	06	2	36.958	884	362
8	06970740-8	MORA MORA OLIVIA DEL CARMEN	1229.370	03	1	61.959	579	369
8	05691975-9	HAVARRE MUÑOZ JESUS DEL CARM	1041.175	05	1	41.647	383	369
13	07013877-8	THOMAS ABUDON ANTONIO	1126.080	06	1	37.536	685	369
17	05625531-1	TOGNOLI MIRANDA LUIS ANTONIO	2233.860	06	1	74.462	047	008
17	05669445-5	TRANGOL PANARES ROSA MARIA	724.525	05	1	28.981	382	369
18	05818231-K	VILLALOBOS ORTEGA MONICA LIDIA	710.450	05	1	28.418	669	016

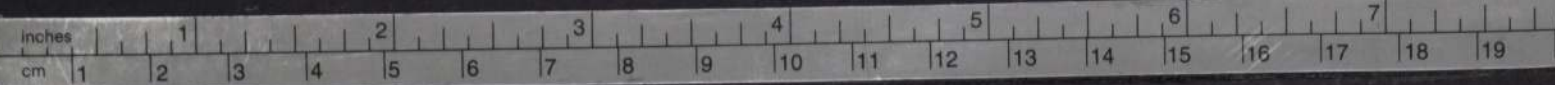
Comuna: Colina								
1	06185844-K	BERNALES SAavedra MAGDALENA	1169.200	08	3	73.075	354	016
3	06963335-8	CASTILLO CAMPOS SARA DEL PILAR	530.560	04	1	26.528	375	209
18	05662872-K	CERECEDA GONZALEZ NELSON	276.700	05	3	27.670	601	336
6	05122081-9	CHEJUEGAO CURINAN CLARA	357.990	01	1	71.598	677	225
8	05672954-1	CLAYERO APALAZA DE LAS M	634.725	06	1	25.384	149	017
23	07606226-9	CONTRERAS CID FERNANDO ROBERTO	167.220	01	1	16.727	205	012
2	08544533-2	DAZ DURAN JESSY DEL CARMEN	271.446	03	2	25.852	214	054
2	04818769-2	GAJARDO GAJARDO ALICIA MARIA	328.620	04	1	16.431	180	049
22	06366526-6	HUEÑU PUEL GUILLERMO	271.700	05	1	10.868	191	051
14	05710432-5	LEON MONARRES EMILIO	240.700	03	3	10.868	191	051
11	06757922-4	PEZOA CLAYERO ROGELIO	275.127	07	1	11.246	353	336
16	06440156-4	REYES JARA MARIA CRISTINA	281.190	07	1	8.034	630	309
11	05522103-5	REYES RAMIREZ MARTHA BEATRIZ	308.087	05	2	17.605	686	369
13	0714167-7	ROJAS ORTEGA MARIA TERESA	311.850	04	2	22.775	745	604
13	06016699-4	RUIZ MARTINEZ OLGA EUGENIA	317.060	05	3	31.706	132	035
9	03988364-1	SAMARCA SAEZ GRACIELA DEL CA	489.330	03	1	32.622	375	364
15	05993329-5	SANCHEZ GONZALEZ JULIA DE LAS	291.750	05	1	11.670	354	336
15	06282093-4	SEPULVEDA CARRASCO EULOGIO	271.720	03	1	27.172	133	027
17	08133841-8	SILVA ROSA ELIDA BLANCA	278.950	02	2	39.850	299	263
12	05646175-2	SANCHEZ GONZALEZ JULIA DE LAS	302.172	05	1	17.267	162	047
24	05922775-0	TRONCOSO ROJAS OLGA DEL CARMEN	489.121	03	2	46.583	219	055
24	06190151-5	URQUIZA SEPULVEDA PATRICIO DAN	260.788	03	2	24.637	193	051
20	08043533-5	VASQUEZ PRADIL PRIMITIVA DEL C	272.500	04	1	13.625	386	370

Comuna: Pudahuel								
975	09250040-3	ABARCA GALAZ ALEJANDRA	85.451	04	4	16.433	146	037
1288	03129465-7	ABURTO VERA GILBERTO	69.930	05	1	5.796	436	008
818	07434584-0	ACEVEDO ESCOBAR LUIS ENRIQUE	96.180	03	3	16.030	221	055
1276	09579262-6	ACEVEDO CHACANO CECILIA DEL PI	70.322	04	2	5.023	217	054
886	05746608-1	ACEVEDO LOYOLA CARLOS HUGO	97.375	04	2	18.726	722	027
708	04814999-5	ACEVEDO MORIS LUIS ALFONSO	106.470	06	1	5.300	222	026
329	05470717-7	ACEVEDO RIQUELME LUIS ALBERTO	164.598	02	2	5.070	056	126
1143	09316725-2	ACEVEDO SILVA ELBA DE LAS MERC	76.310	04	2	11.757	085	023
92	08840590-0	ACUNA ACUNA MARIA ISABEL	293.307	02	1	7.631	077	020
1397	06172557-1	ACUNA ALARCON RICARDO ANTONIO	27.934	06	4	27.934	668	016
712	09005994-7	ACUNA LOPEZ FLORINDA DE LAS M	31.502	06	2	31.502	503	032
876	07545792-8	ACUNA MORALES LUIS ANTONIO	105.952	04	3	13.244	056	016
650	05814784-2	ACUNA REJAS CARMEN GLORIA	92.832	04	3	11.604	129	034
521	05814784-2	ADRIANZOLA FUENTES AIDA JUSTINA	91.312	02	1	22.828	036	004
897	06332066-8	AEDO OYARCE ESTER DE LAS MERC	91.410	05	3	4.086	083	022
696	05886745-4	AEDO GANUEZA RAQUEL DEL TRANS	107.320	03	3	9.141	181	049
1534	06962702-1	AGUILAR GUINEZ LUIS HUMBERTO	60.708	03	1	10.221	147	039
1060	03196040-1	AGUILAR ROTUNDO ANIBAL ANTONIO	60.708	03	1	10.118	147	037
548	08666765-7	AGUILERA ANAYENA CARMEN GLORIA	60.722	03	2	7.645	246	021
160	07199228-9	AGUILERA CASTRO ROSA GRACIELA	124.735	01	1	24.947	098	026
1070	06070748-0	AGUILERA CASTRO RUBEN ARTURO	136.590	03	1	22.765	091	023
1633	07621939-7	AGUILERA CASTRO TERESA DE LA N	60.375	03	1	3.450	682	310
366	06705162-9	AGUILERA MORALES SERGIO ARMAND	57.960	03	1	3.864	173	049
831	06070748-0	AGUILERA REBOLEDO JORGE HERNAN	155.646	04	4	29.932	081	022
527	09151946-1	AGUILERA ROJAS PEDRO ANTONIO	59.052	03	1	5.624	168	048
1009	07849772-K	AGUIRRE RUIZ ELENA DE LAS M	24.438	04	2	24.438	659	295
442	08068977-K	AGUIRRE UBILLA GLORIA DEL CARM	74.242	04	4	5.303	357	337
750	07225522-4	AGUIRRE DONATRE JAIME ENRIQUE	83.244	04	2	5.946	195	051
104	07693864-4	AMADAZO VALENZUELA MARIA ANGELIC	124.089	02	1	17.727	038	006
1523	08452043-8	AMADAZO VALENZUELA MARIA ANGELIC	124.089	02	1	17.727	038	006
359	07844367-7	AMADAZO VALENZUELA MARIA ANGELIC	124.089	02	1	17.727	038	006
1167	06294411-0	ALLAPAN CANTULAF CARLO EUSEB	102.000	05	1	15.970	482	016
558	05471614-1	ALLAPAN AVILA ROSA BLANCA	102.000	05	1	15.970	482	016
168	07390244-4	ALLARCON CRUZ LAURA	105.440	04	1	5.272	335	295
1253	06554741-4	ALLARCON PAREDES ADRIANA DEL TR	105.440	04	1	5.272	335	295
1012	07161325-4	ALLARCON PERA ANTONIO FERNANDO	105.440	04	1	5.272	335	295
390	06425903-2	ALBORNOZ ALVAREZ JUAN MANUEL	75.138	06	2	3.578	348	335
1120	05156330-4	ALBORNOZ ESTRADA ELVIRA DEL CA	123.354	02	2	17.622	514	046
1189	09770646-8	ALBORNOZ ESTROZA NORMA DEL C	234.661	07	2	9.578	252	022
726	05192221-6	ALBORNOZ NAVARRETE SONIA DEL C	42.330	05	2	7.753	252	022
741	08951351-0	ALCANTARA SANTANDER MERCEDES E	71.067	07	2	4.061	128	034
1311	06345675-6	ALEGRIA GONZALEZ MANUEL PATRIC	83.144	04	3	10.393	087	023
483	06459008-1	ALFARO AVILA BRISA DE LA PAZ	151.991	02	2	21.713	190	051
1494	05696322-7	ALFARO DIAZ MARIA MERCEDES	77.364	04	2	5.526	367	337
1637	06294411-0	ALFARO DIAZ NELY DEL CARMEN	74.014	03	2	7.049	149	037
724	06459008-1	ALFARO DIAZ NELY DEL CARMEN	74.014	03	2	7.049	149	037
617	06685399-3	ALFARO DIAZ NELY DEL CARMEN	74.014	03	2	7.049	149	037
1020	07935876-2	ALFARO DIAZ NELY DEL CARMEN	74.014	03	2	7.049	149	037
1473	07584542-6	ALFARO DIAZ NELY DEL CARMEN	74.014	03	2	7.049	149	037
670	01921885-6	ALLENDE RUNGE ASTRID ORLETA	104.472	02	3	5.276	659	222
1385	09313697-7	ALLVARADO BARRIA LUIS MARIO	102.580	04	1	4.585	200	053
1014	07318060-0	ALLVARADO MONTECINOS DELFINA AM	68.775	03	1	7.630	631	310
929	05579657-2	ALLVARADO ALVAREZ JOSE RICARDO	190.750	05	1	7.125	503	362
703	07161775-6	ALLVARADO MUÑOZ ANA ISABEL	137.959	07	2	5.631	108	031
1652	07583362-8	ALLVARADO URRUTIA CARLOS DE LAS	95.975	07	2	3.839	073	018
1646	06941516-4	ALLVARADO VALDEZ JOSE GABRIEL	74.700	05	1	2.988	703	011
854	09097337-1	ALLVARADO VALENZUELA LUIS JORGE	203.122	03	2	19.345	499	310
33	05486424-8	ALLVARADO RUBIAN JOSE EMILIANO	123.122	03	2	16.616	398	310
		ALLVARADO ESPINOSA AGUSTO EDUARDO	60.570	06	1	2.019	448	030
		ALLVARADO MANQUEN EMA DEL CARMEN	196.084	04	2	14.006	103	027
		ANGEL SAavedra JULIA MYRIAM	221.575	05	1	8.863	197	051
		ANTILLAN CEA GUILLERMO ANDRES	132.922	04	1	16.616	398	310
		ANTILLAN CEA GUILLERMO ANDRES	132.922	04	1	16.616	398	310
		ANZA NUÑEZ VICENTE ANDES	75.570	07	2	5.038	178	049
		APABALZA REYES JULIO DEL CARNE	62.107	03	2	2.535	215	054
		APABALZA CONEJEROS RUTH ELINA	57.750	05	1	3.300	109	031
		APABALZA TORRES JUAN LUIS	213.549	08	4	20.338	611	026
		ARANCIBIA MARTINEZ RAUL FERNAN	104.832	08	4	10.080	116	082
		ARANCIBIA OLIVARES REGINA LUCI	114.414	03	4	29.337	089	023
		ARANCIBIA SALINAS MIGUEL ANGEL	82.387	03	4	21.125	098	026
		ARANDA GRANDON MARGARITA ELCIR	82.140	01	1	8.214	665	001
		ARANDA ORRIGO ARTURO	62.700	01	1	6.700	665	001
		ARANDA ARCOZ FLORE ANALLA	110.440	02	1	22.088	108	031
		ARANGUA JARA INES MONICA	112.340	02	1	5.617	731	337
		ARANGUIZ DIAZ JUAN EDUARDO	65.580	04	1	6.558	210	054
		ARANGUIZ DURAN ALFONSO SERGIO	81.625	05	1	4.165	231	057
		ARANGUIZ LILIO LUIS ALBERTO	81.625	05	1	4.165	231	057
		ARANGUIZ OLGUIN WALDEMAR SANTI	88.725	05	1	3.549	038	006
		ARAOS RUIZ MARINA SOLEDAD	106.784	04	2	13.348	705	016
		ARAVECA HORDONES VICTOR MANUEL	57.463	02	1	8.209	183	050
		ARAVECA OLGUIN JUAN CARLOS	172.726	02	1	12.726	362	048
		ARAYA ARAYA MANUEL ELIGIO	96.512	02	3	14.383	306	261
		ARAYA AREVALO MANUEL RENE	96.512	02	3	14.383	306	261
		ARAYA BRUNA ELIZABETH DEL PILA	93.880	06	1	9.388	483	309
		ARAYA CASTILLO SERGIO HUMBERTO	431.725	06	1	43.175	201	017
		ARAYA CONTRERAS OLGA DEL C	431.725	06	1	43.175	201	017

PRELAC	R.U.T.	NOMBRE DEL POSTULANTE	PUNTAJE	MIEMB.	INDICE CAS	PUNTOS ANOHO	(USO COMPUTACIONAL) ENVIO REC.	ORDEN
601	07157397-4	CADIZ POBLETE JUANA DE DIOS	117.480	05	3	11.748	747	216
201	05417356-3	CALDERON GALVEZ INES DE LAS ME	218.800	05	1	11.748	747	216
1602	06223985-9	CALDERON ROMERO NORTENCIA DEL	111.500	05	1	11.748	747	216
654	08873900-0	CALDERON TAPIA MAGALI DEL CARM	99.348	05	1	11.748	747	216
789	07686134-K	CALPIQUEO CATRIN RAMON BASILIO	95.020	01	1	11.748	747	216
804	08145300-0	CALLEAS PUGA SONIA ENCARNACION	79.900	05	1	11.748	747	216
1067	07850770-5	CALLU HUICHAL MARGARITA DEL C	72.170	04	1	11.748	747	216
1226	08536797-8	CALOGUERA SOTO ARISTIDIS FERNAN	121.740	04	1	11.748	747	216
669	08735014-2	CAMBELL MORALES MIRTHA BERNARD	169.582	03	1	11.748	747	216
1296	08558796-K	CAMPOS JARA CARLOS ANTONIO	166.012	03	1	11.748	747	216
637	06371893-K	CAMPOS PENA ELISA PILONERA	113.100	04	1	11.748	747	216
632	06212281-6	CAMPOS RIVERA PATRICIO BENITO	200.780	04	1	11.748	747	216
232	04421609-4	CAMPUSANO ROJAS MARTINA	172.242	04	1	11.748	747	216
644	05488840-2	CANALES CELIS ALICIA ARGENTINA	222.138	05	1	11.748	747	216
1186	08027616-8	CANALES PUEBLES TRIS DEL PILAR	95.602	05	1	11.748	747	216
183	04362662-1	CANAS REZA GLADYS DE LAS MERCE	101.080	02	1	11.748	747	216
827	04350300-0	CANAS MEZA GLADYS DE LAS MERCE	107.690	03	1	11.748	747	216
762	04333270-8	CANAS MONCADA MARTA ELIANA	101.690	03	1	11.748	747	216
693	05129956-3	CANDIA SEPULVEDA SONIA ELIZABE	94.700	03	1	11.748	747	216
844	07838423-9	CANIULEN CURIQUEO MARCELO	85.956	03	1	11.748	747	216
967	0566797-0	CANUPAN MAIR PILONERA	85.956	03	1	11.748	747	216
1297	08545726-8	CARCANO MUNOZ EMILIO REINALDO	132.930	02	1	11.748	747	216
482	07160107-2	CARCANO OYARZO MIRTA DEL CARM	106.742	02	1	11.748	747	216
705	06185495-9	CARCANO SANDOVAL MARTA ELENA	147.100	03	1	11.748	747	216
935	05349555-8	CARDENAS CIFUENTES ERICA RUTH	82.264	06	1	11.748	747	216
1033	06773778-4	CARDENAS RIVERA GUILLERMO ANSE	301.560	08	1	11.748	747	216
89	05328184-3	CARDENAS VERA IRENEO	91.927	03	1	11.748	747	216
892	09768071-8	CARES BERRIOS MAGDALENA DEL C	61.862	03	1	11.748	747	216
1512	09168016-5	CARINAO MELIPIL JORGE	91.927	03	1	11.748	747	216
899	09427112-2	CARO ANIGO ROSA ANGELICA	61.862	03	1	11.748	747	216
130	07691520-0	CARO LAZO JOHANA DEL CARMEN	254.160	03	1	11.748	747	216
1593	07109388-3	CARO PENA TERESA	59.304	06	1	11.748	747	216
918	06285436-7	CAROCA BECERRA AMBROSIO JESUS	90.000	04	1	11.748	747	216
1483	08885339-0	CARRASCO ARRANO MANUEL SEGU	62.475	04	1	11.748	747	216
1483	0631911-0	CARRASCO BURGOS LUIS RENE	92.290	02	1	11.748	747	216
1121	03682666-5	CARRASCO ESCOBAR SERIA	248.115	06	1	11.748	747	216
141	04754412-2	CARRASCO FERNANDEZ HERIBERTO E	153.560	04	1	11.748	747	216
380	06862422-3	CARRASCO FIGUEROA BERNARDO	92.250	03	1	11.748	747	216
886	08021753-6	CARRASCO GUZMAN NELSA DEL TRAN	92.250	03	1	11.748	747	216
504	06867900-1	CARRASCO ORTEGA CELMIRA CARMEN	129.286	03	1	11.748	747	216
1002	07891036-4	CARRASCO SEPULVEDA MIRTA DEL C	83.597	05	1	11.748	747	216
735	06888643-9	CARRASCO VALENZUELA NANCY DEL C	103.528	04	1	11.748	747	216
405	05814656-9	CARRASCO ZAMBRANO CARLOS FRAN	139.455	03	1	11.748	747	216
1654	05181433-0	CARRERENO CASTRO MARIA ELENA CRI	139.455	03	1	11.748	747	216
1313	06827621-7	CARRERENO FERNANDEZ JENNETTE DE	68.728	01	1	11.748	747	216
727	09219029-3	CARRERENO GONZALEZ MARIA LUISA	104.433	03	1	11.748	747	216
1239	06151479-1	CARRIEL FUENTES MANUEL JESUS	71.720	04	1	11.748	747	216
833	06195557-8	CARRILLO RAMIREZ ELUCINDA	95.305	03	1	11.748	747	216
1295	07268407-9	CARRILLO SANCHEZ GUILLERMO PATRIC	85.486	03	1	11.748	747	216
972	08085720-6	CARRIZO SANFURGO AMELIA	69.616	02	1	11.748	747	216
1205	08311165-8	CARRUCHE ARANZAS CARLOS DAVID	65.722	04	1	11.748	747	216
906	06700282-2	CARTER CARTER GLADYS	73.122	03	1	11.748	747	216
350	04983356-3	CARTES NOVOA REGINA DEL ROSARI	47.600	05	1	11.748	747	216
1526	06597794-K	CARVAJAL ALLENDE ALBERTO	90.100	05	1	11.748	747	216
1489	06269458-7	CARVAJAL AYATA ROSA ELENA	160.100	01	1	11.748	747	216
1063	07863526-6	CARVAJAL VALENZUELA DAVID JOEL	61.192	04	1	11.748	747	216
1528	02393165-6	CASTILLO ALVAREZ JEANNETTE EUG	62.298	03	1	11.748	747	216
495	05563352-1	CASTILLO ARAYA JOVITA DEL CARM	80.220	05	1	11.748	747	216
797	07177555-9	CASTILLO CAMPUSANO SERA EDITH	61.140	04	1	11.748	747	216
320	05614865-5	CASTILLO CARVACHO MARIA ISABEL	130.717	04	1	11.748	747	216
1245	05735696-0	CASTILLO DINAMARCA DIANA DE LAS	67.902	03	1	11.748	747	216
381	05735696-0	CASTILLO ECHEVERRIA FRANCISCO	164.940	06	1	11.748	747	216
131	05735696-0	CASTILLO NAVARRETE PRODDITA MAR	99.210	06	1	11.748	747	216
695	05735696-0	CASTILLO OCHOA HUGO	71.520	04	1	11.748	747	216
526	05735696-0	CASTILLO PEREZ LUIS ROLANDO	153.320	02	1	11.748	747	216
578	05735696-0	CASTILLO RIVEROS JUAN CARLOS	177.400	02	1	11.748	747	216
100	05535816-2	CASTILLO SOLIS BRIGIDA DEL ROS	107.400	04	1	11.748	747	216
1110	05735898-8	CASTILLO TORRES MARIA CLEMILDA	127.080	04	1	11.748	747	216
584	06491755-2	CASTILLO VARGAS VICTOR RUBEN	119.448	04	1	11.748	747	216
807	04616874-1	CASTILLO VASQUEZ ALFONSO OLIVE	78.250	05	1	11.748	747	216
941	04616874-1	CASTRO CAMPOS OCTAVIO HERNAN	63.336	03	1	11.748	747	216
1082	07587994-6	CASTRO CONTRERAS MARIA R	118.976	04	1	11.748	747	216
377	07265988-0	CASTRO FUENTES RAFAEL HERNAN	97.200	05	1	11.748	747	216
926	05093077-7	CASTRO POJAS PEDRO MERCIO	87.992	04	1	11.748	747	216
1596	07792919-2	CASTRO TOLEDO EDDIE ASHED	87.992	04	1	11.748	747	216
337	04281118-1	CATALAN ACUNA REAZO ACQUELI	63.790	03	1	11.748	747	216
1258	07505339-8	CATALAN GARTE SARA ALICIA DEL	153.975	05	1	11.748	747	216
671	03988704-3	CATALAN GONZALEZ MARIA TRIS	88.925	05	1	11.748	747	216
1332	07437777-7	CATALAN MORALES MIRTHA DEL CAR	141.155	05	1	11.748	747	216
388	0856509-1	CATALAN ORSOLA JORGE ADRIAN	141.155	05	1	11.748	747	216
476	07805470-6	CATALAN GUZMAN JUAN CARLOS	163.334	01	1	11.748	747	216
343	0895961-4	CAYULEF COLPINHUEQUE PETRONILA	154.240	02	1	11.748	747	216
1653	03678692-4	CAYUN LORENZO ISABEL	70.944	02	1	11.748	747	216
1191	03925708-4	CAYUN N LLANO LUZ FRANCISCA	410.344	02	1	11.748	747	216
1377	07792919-2	CATUQUEO HERMOSTILLA LUZ DEL TR	67.400	02	1	11.748	747	216
612	07073346-3	CATUQUEO LIENQUEO ELIRIA TERES	152.236	08	1	11.748	747	216
24	06971567-2	CEA JARA CECILIA DEL C	133.672	04	1	11.748	747	216
1228	08567007-0	CEA SANDOVAL JOSE ENSALDO	114.426	04	1	11.748	747	216
146	04833055-K	CEBALLOS BURLATTO ROQUIN ROLAN	162.462	03	1	11.748	747	216
277	08670197-9	CEBALLOS SILVA RICARDO NICANOR	57.462	03	1	11.748	747	216
79	08369624-0	CERDA BRAVO YOLANDA JOSEFINA	73.993	03	1	11.748	747	216
1294	08977168-4	CERDA CARRIEL JULIO ALFREDO	65.700	06	1	11.748	747	216
508	05869145-3	CERDA CORDOVA HILDA DEL CARMEN	115.978	01	1	11.748	747	216
1274	07629789-5	CERDA GARCIA JULIO ROBERTO	77.980	03	1	11.748	747	216
1048	07629996-K	CERDA MUÑOZ INES DEL CARMEN	509.940	02	1	11.748	747	216
351	06563831-2	CERDA VERA JUANA ROSA	72.136	04	1	11.748	747	216
1578	07904584-5	CERON MORA JOSE LUIS	185.363	03	1	11.748	747	216
730	08968372-6	CERON RIVERA BRIGIDA DEL CARM	246.452	05	1	11.748	747	216
1299	0753567-5	CESPEDES CAMPOS ANTONIO MAIRINI	181.167	03	1	11.748	747	216
1299	0753567-5	CESPEDES MUNOZ HECTOR OSVALDO	308.496	03	1	11.748	747	216
1299	0753567-5	CHACON NAVARRETE LUIS ORLANDO	206.580	02	1	11.748	747	216
1299	0753567-5	CHANDIA CANGINIO RUTH NOEMI	60.570	06	1	11.748	747	216
1299	0753567-5	CHANDIA CASTILLO MARIA DE LAS	60.570	06	1	11.748	747	216
1299	0753567-5	CHAMILLAO TILLARIN SERGIO MANUE	60.570	06	1	11.748	747	216
1299	0753567-5	CHAVARRIA REBOLLEDO SEGUNDO	69.620	05	1	11.748	747	216
1299	0753567-5	CHAVEZ CAVIEDES MARIA ANGELICA	115.978	01	1	11.748	747	216
1299	0753567-5	CHAVEZ GONZALEZ ADRIANA DE LAS	70.480	02	1	11.748	747	216
1299	0753567-5	CHAVEZ GUARDIA TERESA DE LAS	80.427	05	1	11.748	747	216
1299	0753567-5	CHAVEZ HERMOSTILLA RUBI DE CARN	159.438	03	1	11.748	747	216
1299	0753567-5	CHAVEZ PACHECO JOSE DOMINGO	59.960	02	1	11.748	747	216
1299	0753567-5	CHAVEZ ROJAS JULIA LUZ MENIA	104.230	04	1	11.748	747	216
1299	0753567-5	CHAVEZ ROSALES AGUSTO MIGUEL	67.400	02	1	11.748	747	216
1299	0753567-5	CHAVEZ ROSALES AGUSTO MIGUEL	67.400	02	1	11.748	747	216
1299	0753567-5	CHAVEZ ROSALES AGUSTO MIGUEL	67.400	02	1	11.748	747	216
1299	0753567-5	CHAVEZ ROSALES AGUSTO MIGUEL	67.400	02	1	11.748	747	216
1299	0753567-5	CHAVEZ ROSALES AGUSTO MIGUEL	67.400	02	1	11.748	747	216
1299	0753567-5	CHAVEZ ROSALES AGUSTO MIGUEL	67.400	02	1	11.748	747	216
1299	0753567-5	CHAVEZ ROSALES AGUSTO MIGUEL	67.400	02	1	11.748	747	216
1299	0753567-5	CHAVEZ ROSALES AGUSTO MIGUEL	67.400	02	1	11.748	747	216
1299	0753567-5	CHAVEZ ROSALES AGUSTO MIGUEL	67.400	02	1	11.748	747	216
1299	0753567-5	CHAVEZ ROSALES AGUSTO MIGUEL	67.400	02	1	11.748	747	216
1299	0753567-5	CHAVEZ ROSALES AGUSTO MIGUEL	67.400	02	1	11.748	747	216
1299	0753567-5	CHAVEZ ROSALES AGUSTO MIGUEL	67.400	02	1	11.748	747	216
1299	0753567-5	CHAVEZ ROSALES AGUSTO MIGUEL	67.400	02	1	11.748	747	216
1299	0753567-5	CHAVEZ ROSALES AGUSTO MIGUEL	67.400	02	1	11.748	747	216
1299	0753567-5	CHAVEZ ROSALES AGUSTO MIGUEL	67.400	02	1	11.748	747	216
1299	0753567-5	CHAVEZ ROSALES AGUSTO MIGUEL	67.400	02	1	11.748	747	216
1299	0753567-5	CHAVEZ ROSALES AGUSTO MIGUEL	67.400	02	1	11.748	747	216
1299	0753567-5	CHAVEZ ROSALES AGUSTO MIGUEL	67.400	02	1	11.748	747	216
1299	0753567-5	CHAVEZ ROSALES AGUSTO MIGUEL	67.400	02	1	11.748	747	216
1299	0753567-5	CHAVEZ ROSALES AGUSTO MIGUEL	67.400	02	1	11.748	747	



PRELAC	R.U.T.	NOMBRE DEL POSTULANTE	PUNTAJE	MIEMB.	INDICE CAS	PUNTOS AMORRO	USO ENVIÓ	COMPUTACIONAL REC.	ORDEN
256	06061993-K	FLORES TORAR JUAN CARLOS	188.247	05	2	10.757	199	053	0165
71	06061993-K	FLORES TORAR JUAN CARLOS	188.247	05	2	10.757	199	053	0165
353	05214208-3	FRIAS NEGUIMAN ROSA AMELIA	158.940	02	1	84.585	047	008	0570
871	05530459-9	FUENTE FICA FLISA DEL CARMEN	93.093	06	0	158.940	348	335	0127
742	07298832-9	FUENTE HICAJOSA ANA MARIA	102.501	03	0	4.433	265	053	1518
271	06078668-2	FUENTRALBA SALINAS JOSE IGNACI	183.214	03	0	4.762	106	037	0890
838	02892850-1	FUENTES ALVIAL DOMINGO DEL T	95.070	02	0	9.507	155	039	0082
951	04799070-K	FUENTES CARRIEL SERGIO DEL CAR	87.200	05	0	8.720	123	034	0444
1051	07178972-1	FUENTES CEA ELISA DE LAS MERCE	80.570	04	0	7.894	246	001	1086
1462	06322338-7	FUENTES FARIAS NICASIA DEL CAR	63.152	03	0	28.729	729	362	0108
300	05742028-6	FUENTES FERNANDEZ IVAN MANUEL	172.370	03	0	5.212	354	336	0387
903	07939500-5	FUENTES OJEDA JAIME NELSON	91.210	05	0	21.175	718	016	4076
1187	06845911-7	FUENTES PERES JOSE SALVADOR	97.412	01	0	9.944	657	023	1189
778	01080934-7	FUENTES QUIJADA MARGARITA DEL	99.440	02	0	27.372	261	075	0526
289	06518181-9	FUENTES RETAMALPS JUAN MANUEL	167.918	05	0	3.789	185	050	1263
1371	09273544-4	FUENTES RODRIGUEZ ROSA AMELIA	66.307	05	0	6.095	129	034	4116
978	06528891-3	FUENTES RODRIGUEZ ROSA AMELIA	66.307	05	0	6.095	129	034	4116
801	06438890-3	FUENZALIDA VALENZUELA FROILAN	97.580	05	0	5.576	718	016	309
758	04222595-K	GARTE CALDERON MARGARITA MARIA	101.430	05	0	4.094	487	037	0618
1514	09831268-4	GARTE MAUREIRA JACQUELINE PATR	61.410	02	0	8.430	150	037	0618
1604	05084321-1	GARTE MOLINA MIREYA	59.010	05	0	2.551	721	016	4648
243	05162177-5	GAJARDO CANIVIO SAMUEL RENE	59.010	05	0	11.089	211	055	0110
1444	08440218-9	GAJARDO GONZALEZ TERESA NORA	194.057	05	0	5.306	089	016	0228
1275	05341785-K	GAJARDO RAMOS MARIA INES	63.672	06	0	11.089	211	055	0110
1464	06248272-9	GALDAMES MUÑOZ MIGUEL ANGEL	70.326	03	0	33.997	285	224	0002
464	06401456-0	GALLARDO NUÑEZ LUIS ALBERTO	135.988	01	0	36.573	329	294	0481
1203	02776355-3	GALLARDO ULPI HECTOR MARIO	118.891	03	0	11.323	219	055	0089
556	05718954-9	GALLARDO FONSECA JOSE ELOY	123.520	04	0	6.566	085	023	0096
1171	03988183-7	GALLEGO RETAMALPS JULIO OSVAL	275.055	07	0	9.959	725	216	0054
106	07104958-2	GALVEZ LOPEZ RICARDO MARIO	74.985	04	0	8.926	208	054	0099
1482	06696821-9	GALVEZ POMPORE MARIA SUSANA	74.985	04	0	8.926	208	054	0099
978	07899887-3	GAMONAL RAMIREZ DIANA ELGA	173.908	04	0	12.422	263	051	1406
557	07842540-3	GARAY BARAZA LUIS HERNAN	123.520	04	0	16.886	336	296	0048
952	08082213-8	GARAY BARAZA LUIS HERNAN	123.520	04	0	16.886	336	296	0048
898	06547053-5	GARCIA MARTINEZ MARIA MAGDALEN	67.350	03	0	3.045	235	059	0145
1565	06074087-9	GARCIA MARTINEZ MARIA MAGDALEN	67.350	03	0	3.045	235	059	0145
1603	07076866-6	GARCIA MARTINEZ MARIA MAGDALEN	67.350	03	0	3.045	235	059	0145
746	07842848-1	GARCIA MARTINEZ MARIA MAGDALEN	67.350	03	0	3.045	235	059	0145
1408	07578157-1	GARCIA MARTINEZ MARIA MAGDALEN	67.350	03	0	3.045	235	059	0145
313	07244463-9	GARRIDO MACFRES FLORENTINO SEG	168.056	04	0	12.004	358	337	0355
1098	06626929-1	GARRIDO MACFRES FLORENTINO SEG	168.056	04	0	12.004	358	337	0355
1090	09040541-1	GARRIDO MACFRES FLORENTINO SEG	168.056	04	0	12.004	358	337	0355
1133	03744451-8	GATICA GARCIA MARIA DEL CARM	78.288	06	0	7.456	085	023	0122
1345	06444664-0	GATICA GARCIA MARIA DEL CARM	78.288	06	0	7.456	085	023	0122
1172	07476924-1	GAVILAN MACFRES GRACIELA DE LA	70.326	03	0	2.561	705	016	4053
864	06697143-0	GAVILAN MACFRES GRACIELA DE LA	70.326	03	0	2.561	705	016	4053
241	07103266-3	GERMAIN LOPEZ JUAN LUIS	104.016	05	0	13.445	068	017	0743
1137	04955861-7	GOAS VARGAS FRANCISCO IGNACIO	75.405	03	0	17.336	669	016	3613
864	06242878-8	GODOY ANGUILO MERCEDES DEL CARM	76.630	03	0	5.027	235	059	0042
1284	04222878-8	GODOY ANGUILO MERCEDES DEL CARM	76.630	03	0	5.027	235	059	0042
1005	05986493-9	GODOY ANGUILO MERCEDES DEL CARM	76.630	03	0	5.027	235	059	0042
1172	05810207-5	GODOY ANGUILO MERCEDES DEL CARM	76.630	03	0	5.027	235	059	0042
745	09196701-9	GODOY ANGUILO MERCEDES DEL CARM	76.630	03	0	5.027	235	059	0042
1183	07103266-3	GODOY ANGUILO MERCEDES DEL CARM	76.630	03	0	5.027	235	059	0042
641	06494637-K	GONGORA ARCE SOLEDAD ESPERANZA	93.420	02	0	9.342	589	025	0734
599	05526777-4	GONZALEZ ALGANAÑAS REINALDO MA	112.460	03	0	11.246	194	051	0734
487	05264404-6	GONZALEZ ALGANAÑAS REINALDO MA	112.460	03	0	11.246	194	051	0734
1501	04804857-9	GONZALEZ ALGANAÑAS REINALDO MA	112.460	03	0	11.246	194	051	0734
1030	06499871-4	GONZALEZ ALGANAÑAS REINALDO MA	112.460	03	0	11.246	194	051	0734
1420	07306522-4	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
502	06440024-8	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
30	07575727-1	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
1401	07385449-0	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
318	08155639-0	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
396	05719250-1	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
675	04224756-K	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
761	08964713-6	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
1611	07982560-3	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
1347	08712454-8	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
810	03906887-K	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
485	07438319-K	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
1157	08340549-K	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
1589	06928611-0	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
928	06587145-7	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
112	05661674-8	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
474	07893172-8	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
387	07201703-6	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
995	07852151-1	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
172	07031773-7	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
131	04020379-8	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
1543	09070738-5	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
203	07184039-5	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
369	07854606-9	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
840	08479582-8	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
1510	06197867-4	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
120	06197867-4	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
857	06480883-3	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
563	07196855-4	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
86	06498152-8	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
909	02831111-5	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
231	07184039-5	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
1238	06587145-7	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
11	05661674-8	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
474	07893172-8	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
387	07201703-6	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
995	07852151-1	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
172	07031773-7	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
131	04020379-8	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
1543	09070738-5	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
203	07184039-5	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
369	07854606-9	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
840	08479582-8	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
1510	06197867-4	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
120	06197867-4	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
857	06480883-3	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
563	07196855-4	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
86	06498152-8	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
909	02831111-5	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
231	07184039-5	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
1238	06587145-7	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
11	05661674-8	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
474	07893172-8	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
387	07201703-6	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
995	07852151-1	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
172	07031773-7	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
131	04020379-8	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
1543	09070738-5	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
203	07184039-5	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	0079
369	07854606-9	GONZALEZ CASTRO GUSTAVO GUILL	81.640	04	0	4.125	511	314	00



PRELAC	R.U.T.	NOMBRE DEL POSTULANTE	PUNTAJE	MIEMB.	INDICE CAS	PUNTOS ANOHO	(USO COMPUTACIONAL) ENVIO	REC.	ORDEN
753	08783114-0	PAVEZ TORRES VITALINA DEL C	101.655	03	1	6.777	728	295	1123
1366	07442715-4	PEDEZOS ESCALONA SUSANA DE	66.600	04	4	3.330	209	054	0171
718	07842881-3	PEDEZOS PAGANI GINA NORMA	105.488	05	4	16.229	642	054	1845
554	05570310-0	PENA ALLENDE OSCAR ARTURO	127.000	04	1	6.350	503	312	0007
13	04854308-1	PENA ALVAREZ LUIS HUBERTO	113.560	04	1	6.172	220	015	0155
798	07118864-8	PENA CANTILLAN MARIA MICHAELA	661.670	02	1	66.167	493	310	0487
970	07410957-8	PENA HERNANDEZ DORIS DE LAS ME	97.750	02	1	9.775	169	048	0642
1332	07410957-8	PENA HERNANDEZ HERIBERTO ALEJIA	85.816	03	2	8.173	202	053	0725
232	07512853-3	PENA MARTINEZ MARINA ROSA	80.028	04	2	5.002	195	051	0861
362	06791184-9	PENA ORELLANA LUIS HUBERTO	199.180	04	2	8.256	681	235	0864
171	07513274-3	PENALOZA ACEVEDO JORGE HERACLI	156.436	04	2	11.174	256	025	0244
1170	05070730-8	PENALOZA MALVARTEZ ERIKA VICTO	231.700	04	2	16.550	086	023	0198
1036	05783155-3	PENROZ CAMPOS RUTH YOLANDA	75.064	01	2	21.677	144	036	0967
1201	03929353-4	PERALTA JAMILIA ROSARIO DEL C	81.165	04	3	9.378	191	051	0225
974	06000471-4	PEREIRA CARRASCO VIOLETA	73.230	02	1	7.323	508	313	0322
965	05924600-3	PEREIRA FUENTES DIMA	85.585	03	2	8.151	704	016	3779
964	05924600-3	PEREIRA PEREIRA MIGUEL ANGEL	86.016	04	2	6.144	303	260	0164
930	07625252-6	PEREIRA VASQUEZ ROSA ESTER	122.100	03	1	6.140	210	054	0392
1065	08945789-0	PEREIRA VENEGAS ENRIQUE	80.175	03	2	3.549	498	311	0356
1364	07160607-4	PEREZ RECERRA ARNALDO MIGUEL	80.175	03	2	3.549	498	311	0356
1410	07416178-2	PEREZ BRIONES NELIDA DE LAS ME	66.732	03	3	11.122	200	053	0420
1411	07416178-2	PEREZ CARIS ALBERTO JUAN	64.568	04	3	8.071	375	364	0182
955	05549673-0	PEREZ MARTINEZ ELIA MONICA	247.124	02	3	61.781	120	033	0214
1572	08139161-0	PEREZ REZA JULIO HERMAN	60.465	06	1	6.465	063	016	2255
293	06302910-6	PEREZ OLEA MIRIAM ELENA	60.402	02	2	6.046	081	045	0367
1352	08775011-6	PEREZ ORMAZABAL RAMON LUIS	174.231	04	2	33.506	655	026	0825
524	08775011-6	PEREZ PEREZ HECTOR ISRAEL	331.860	03	3	22.124	220	055	0254
452	06329149-8	PEREZ RAMIREZ MARIA EDUVIJES	127.316	02	1	13.829	098	026	0019
1220	07892859-K	PEREZ SEGUEL LUIS MARIANO	77.566	04	3	7.566	226	052	0120
598	05777889-K	PEREZ TAMARIN JOSE ANTONIO	72.488	04	3	9.061	051	1384	206
634	05983618-8	PEREZ VILLEGAS ROSA ELIANA	117.600	02	1	11.760	158	047	0203
755	06005723-0	PIAZARRO ACEVEDO GEORGINA DEL	113.390	05	1	11.339	105	027	0317
1321	08387890-8	PIAZARRO GALLARDO JUAN ANTONIO	101.622	02	1	4.889	345	034	0069
1136	02150260-K	PINELA PALMA CLARA VERONICA	68.199	03	4	17.487	124	034	0492
319	05710123-6	PINO FUENTES IRENE DE LAS MERC	68.199	03	4	17.487	124	034	0492
1240	08126458-9	PINO MARQUEZ HERMENEGILDO S	76.695	03	1	5.113	328	297	0180
354	07312821-6	PINO PENDOZA BEATRIZ DEL CARM	88.400	01	1	17.680	719	016	4272
1504	04898154-8	PINJ VARGAS MARIA MAGDALENA	166.487	04	1	9.522	670	017	1462
604	07023973-6	PINTO CARROLIER MARI ISABEL	158.620	04	2	11.330	262	051	1269
150	07023973-6	PINTO CUEVAS ROBERTO ENRIQUE	158.620	04	2	11.330	262	051	1269
420	07023973-6	PINTO URIAR HECTOR ISMAEL	158.620	04	2	11.330	262	051	1269
1264	05310731-6	PINTO VALDEZ ROSA SANDRA J	127.380	02	1	12.938	703	001	1123
571	06597572-6	PIZARRO PASTEN CESAR ENRIQUE	116.942	04	4	21.489	108	057	0842
163	07023973-6	PLAZA CASTRO JUAN GUILLERMO	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
1359	07023973-6	PLAZA COVARUBIAS ENRIQUE DEL	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
164	07023973-6	PLAZA DIAZ MANUEL FCO	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
167	07023973-6	PLAZA GOMEZ HECTOR RODOLFO	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
168	07023973-6	PLAZA HERMOSILLA LUZMIRA DE LA	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
169	07023973-6	PLAZA MORALES GEORGINA ELIZABE	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
170	07023973-6	POBLETE GONZALEZ CESARIA	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
171	07023973-6	POBLETE JARA MARIA AMADA	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
172	07023973-6	POBLETE RAMOS ELISA DEL CARMEN	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
173	07023973-6	POBLETE RIVEROS CLARISA DE LAS	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
174	07023973-6	POBLETE VIVANCO ORLANDO DEL TR	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
175	07023973-6	PONCE BARRIA FRIDA	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
176	07023973-6	PONCE GALARDO ANA MARGARITA	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
177	07023973-6	PONCE MUNOZ SONIA ISABEL	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
178	07023973-6	PONCE PINTO PEDRO ANTONIO	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
179	07023973-6	POU VARGAS CLARA MARIA	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
180	07023973-6	POZA CONTRERAS SEGUNDO GABRIEL	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
181	07023973-6	POZAS ANTEZ TINA MARIELA	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
182	07023973-6	POZO ROJAS JORGE ENRIQUE	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
183	07023973-6	PRILANCA CHACON EDUARDO	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
184	07023973-6	PROVOSTE JAFRA FRANCISCO GABRIE	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
185	07023973-6	PUCHI ZARACHET NIVIA DEL C	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
186	07023973-6	PUEBLA GONZALEZ GLADYS ISABEL	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
187	07023973-6	PUEBLA GONZALEZ PASTOR DE	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
188	07023973-6	QUEZADA ESPINOZA JOSE ALFREDO	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
189	07023973-6	QUEZADA FAUNDEZ AMELIA	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
190	07023973-6	QUEZADA MEDINA JUANA ROSA	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
191	07023973-6	QUEZADA ORMAZABAL RENE ANTONIO	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
192	07023973-6	QUIJADA FLORES FRANCISCO ANTON	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
193	07023973-6	QUIJADA ROJAS GLORIA DEL CARMEN	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
194	07023973-6	QUILLAPAN LLANCALEO MARIA LUISA	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
195	07023973-6	QUILLAPAN PADILLA JUAN IVAN	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
196	07023973-6	QUINCHANA ANCAVIL ANTONIO	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
197	07023973-6	QUINONES TOLAZA ERNESTINA	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
198	07023973-6	QUINONES BELTRAN FLOR MARIA	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
199	07023973-6	QUINTANA CAROCA MIRIAM DE LAS	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
200	07023973-6	QUINTANILLA MOTO CARLOS DEL CA	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
201	07023973-6	QUINTEROS MEDEL JACQUELINE	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
202	07023973-6	QUINTRIQUEO MALIQUEO JUAN LUIS	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
203	07023973-6	QUINTRIQUEO RAIN JOSE BERNARDI	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
204	07023973-6	QUIHILAO MATAMALA DOMINGA	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
205	07023973-6	QUIROZ HERRERA HECTOR RUBEN	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
206	07023973-6	RAILHET ZAMORA FERNANDO RAUL	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
207	07023973-6	RAIN GOMEZ EMELINA	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
208	07023973-6	RAIN LLONCON TERESA SOFIA	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
209	07023973-6	RAMIREZ CERDA MIRIAM DEL CARM	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
210	07023973-6	RAMIREZ FUENTES MARIA EUSEBIA	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
211	07023973-6	RAMIREZ GALLARDO JOSE PABLO	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
212	07023973-6	RAMIREZ GUTIERREZ JOSE CARLOS	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
213	07023973-6	RAMIREZ GUZMAN HERNANDEZ ABSALO	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
214	07023973-6	RAMIREZ HERNANDEZ GLADYS DEL C	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
215	07023973-6	RAMIREZ MARTINEZ MARIA ANGELICA	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
216	07023973-6	RAMIREZ RAMIREZ MARIA GABRIELA	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
217	07023973-6	RAMIREZ REYES FERNANDO AURELIO	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
218	07023973-6	RAMIREZ SALINAS MARIO ALBERTO	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
219	07023973-6	RAMIREZ SALINAS PEDRO ANTONIO	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
220	07023973-6	RAMIREZ TIRADO MANUEL	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
221	07023973-6	RAMIREZ VENEGAS IRENE DEL CARM	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
222	07023973-6	RAMIREZ VILLAR LUIS ERNESTO	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
223	07023973-6	RAMOS LISBOA CARLOS HUBERTO	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
224	07023973-6	RAMOS SOTO NANCY DEL C	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
225	07023973-6	RAPAMAN ISABLA EMELINA	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
226	07023973-6	RETAMAL SALAZAR JOSE GNO	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
227	07023973-6	RETAMALES RETAMALES JORGE HUMB	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
228	07023973-6	REY HUERTA JAIME RAUL	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
229	07023973-6	REYES ALFARO SILVIA	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
230	07023973-6	REYES BARRAMAS EDITH DEL CARM	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
231	07023973-6	REYES CUEVAS JOSE JAVIER	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
232	07023973-6	REYES GANDY CARLOS JACOB	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
233	07023973-6	REYES GODOY FERNANDO DE LA CRU	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
234	07023973-6	REYES HARDOY JOSE FILIDOR	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
235	07023973-6	REYES HARDOY VICTOR MANUEL	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
236	07023973-6	REYES POLANCO AMRIA ISABEL	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
237	07023973-6	REYES RAMIREZ ELDA DEL CARMEN	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
238	07023973-6	REYES RUMINOT NELLY MARGARITA	242.497	05	2	13.857	723	026	1334
239	07023973-6	REYES SANCHEZ ROBINSON DEL C	242.497	05	2	13			

PRELAC	R.U.T.	NOMBRE DEL POSTULANTE	PUNTAJE	MIEMB.	INDICE CAS	PUNTOS AMORRO	(USO COMPUTACIONAL) ENVIO	REC.	ORDEN
11	06444183-3	PUNTEROS ITURRAGA JOSE EDUA	424.000	04	1	21.200	560	202	0391
120	0313558-1	CALLEGOS ARACCA GLADYS ESTER	140.602	02	2	20.086	682	310	1156
78	03179541-7	GARCIA ARENAS MADA ELBA	183.337	01	2	52.382	047	008	0531
60	05175554-1	GOMEZ MOLINA JOSE MIGUEL	214.734	03	3	35.789	741	294	1070
16	01429342-6	GOMEZ ROSA ANTONIA	397.894	02	2	56.862	749	016	4885
80	07625948-8	GONZALEZ ARAYA ANGELICA DEL P	182.010	04	2	12.134	731	337	2550
21	08331126-6	GONZALEZ CACHES ELISA SUSANA	198.450	04	2	14.175	225	007	0085
69	03564242-4	GONZALEZ ORTIGA MARTA EDILA	135.580	04	1	6.779	155	039	0018
51	09431574-3	GONZALEZ VALENZUELA ENELINA DE	241.680	04	1	12.084	705	017	4068
133	07624872-9	GURRERO HERRERA ANA ROSA	132.700	05	1	5.308	745	607	0065
114	08028421-7	HERNANDEZ PRITZ JOSE	146.086	03	1	13.913	357	337	0280
72	0522649-7	JARA ZAMBRANO JUAN HUGO	352.340	04	1	17.617	337	297	0022
86	04936024-8	LAGOS REFOLODO SONIA DEL CARM	180.050	02	1	18.005	718	016	4133
65	04930062-K	LINCOVILLO HALLIU OLEGARIO	200.059	04	1	38.210	668	016	3385
32	09181278-9	LLAUNE HUAQUIPAN SAMUEL	305.680	04	1	5.685	337	297	0076
10	04102293-0	LOPEZ GALLO NELSON JESUS	170.550	06	1	38.454	742	337	2745
73	05052225-5	LUNA PEREZ GRACIELA ROSA	225.288	04	2	16.092	083	022	0302
55	05125594-1	MAGANA MORALES JUAN SERGIO	399.075	05	1	7.296	340	298	0020
15	06801923-0	MALDONADO LARA CARLOS ARTURO	146.422	03	1	13.945	208	050	0068
112	06836183-4	MARCOS BARRERA EUGENIA PATRICI	361.445	03	3	20.654	725	216	0032
32	05887925-8	MARTINEZ CARMONA JOSE BELISARI	137.497	04	3	32.716	131	035	0114
14	0244424-7	MARTINEZ JOSE MARIA ENRIQUE	202.895	04	1	26.859	651	295	0218
79	08355624-2	MATTA JOSE MARIA DEL CARM	182.658	03	1	37.096	601	078	0094
12	06102039-K	MEZA GOMEZ NELSON ROBERTO	420.210	03	1	28.014	669	016	3646
107	08343609-1	MEZA NIQUELES LIGIA ADRIANA	138.080	03	1	6.904	740	016	4795
107	08343609-1	MEZA PABLO CARLOS ENRIQUE	138.080	03	1	21.674	703	011	1157
119	08300868-8	MILL JUAN MARTINEZ SERGIO	140.658	03	2	13.396	048	008	0457
66	09154711-2	MOLINET BONADILLA GEORGINA DE	199.060	02	1	37.724	010	003	0713
19	06113722-K	MORENO DONOSO GILDA DEL CARMEN	377.240	05	1	65.297	193	051	0563
111	05349558-0	MORENO FIGUEROA JORGE RAUL	652.970	03	3	23.933	727	294	0858
132	08004968-8	MORENO PABLO CARLOS ENRIQUE	138.126	04	1	9.512	669	016	3494
127	08790648-5	MUNOZ ARRIAGADA JORGE RICARDO	133.210	04	1	9.117	669	001	0061
103	06550933-4	MUNOZ MUÑOZ GERARDO ANTONIO	136.755	04	1	7.736	739	310	1230
87	08338673-7	MUNOZ RUIRILAR LUIS GERARDO	154.720	02	2	12.813	718	016	4191
31	0530068-2	MUNOZ SANCHEZ MIRIAM EUGENIA	137.497	04	1	61.835	727	294	0900
29	05661235-7	MUNOZ SANCHEZ MIRIAM EUGENIA	243.340	02	1	15.313	727	294	1020
39	05858398-7	MUNOZ VARGAS CRISTINA DEL C	306.260	04	1	22.156	190	051	0073
124	09662661-4	NFIRA SANCHEZ ISABEL	310.184	04	1	13.095	670	017	1492
92	07810183-0	NOYOR SANCHEZ LUIS GDO	129.570	05	2	7.404	728	295	1164
92	05357089-8	OLIVIERO CHIAPPA GLORIA DEL CA	177.650	05	1	6.906	726	264	0099
6	08649052-8	ORELLANA HERRERA ISABEL FRESIA	537.520	05	1	5.752	209	049	0003
97	05020713-7	ORTIZ BARRAMUNO PABLO	165.760	02	1	22.325	725	216	0017
113	09520163-6	OSSES MARIA MARGARITA ANGELICA	146.310	03	1	9.754	666	001	0898
1	05007778-0	OSSES MARIA MARGARITA ANGELICA	944.580	06	2	31.486	216	054	1332
100	06246938-2	PADEZ ESCOBAR JUAN ALVARITO	218.300	05	3	23.005	068	016	0087
59	07639145-9	PADEZ ESCOBAR JUAN ALVARITO	218.300	05	3	22.334	730	337	2411
26	07639145-9	PEREZ ARAYENA ALEXIS RICARDO	186.560	04	1	18.655	638	036	0043
130	03745586-5	PEREZ ESTAY MARIA INES	135.352	04	2	9.668	737	058	0169
115	07177486-4	PEREZ ROJAS MARIA DEL CARMEN	146.846	04	1	10.489	673	057	1513
52	0818505-3	PERIT OGGERO MARIO ANDRES	145.980	04	1	6.736	709	053	0539
136	07891182-4	PINTO ALIAS PATRICIA ENRIETA	169.440	04	2	17.009	718	016	4156
10	01860976-2	QUINONES HERRERA GUSTAVO CESAR	129.525	03	1	8.472	728	295	1072
122	05319202-2	REYES CAROGLA GLORIA ELBA	139.740	05	1	8.635	682	310	1150
134	09201207-8	RIVERA DONOSO CARLOS PATRICIO	180.650	03	3	13.974	074	016	0002
9	06026964-5	RIVERA VARGAS RICARDO V	495.215	02	1	18.065	668	016	3368
46	06386572-9	ROJAS MATUS LISANDRO DE LA CRU	237.156	02	1	14.149	676	209	0517
46	05112917-0	ROJAS VILLALOBOS SILVANA DEL CA	200.540	04	1	10.142	498	311	0357
43	03582245-2	ROSALES FLORES ENRIQUE ORLANDO	137.497	04	1	10.027	189	050	1052
43	06777602-K	SAAVEDRA ADASHE MARIO ROBERTO	261.480	04	1	13.095	670	017	1491
54	06063024-0	SALA SANCHEZ MARIA EUGENIA	300.304	04	1	13.074	673	057	1533
54	09560967-6	SALAS CASTILLO XIMENA A	255.415	04	1	25.230	703	001	1073
62	05087514-7	SALAS OLIVERA SERGIO CESAR	21.409	04	4	40.848	275	204	0016
94	05670009-9	SAN MARTIN ESCOBAR JARED EDGAR	169.715	05	1	11.835	745	604	0101
17	07846057-1	SANDOVAL ASENCIO MARIA UBERLIN	387.548	05	1	2.698	746	295	1165
10	05429300-1	SANDOVAL ASENCIO MARIA UBERLIN	63.406	04	1	45.406	703	001	1071
10	05391014-9	SEPULVEDA CARVAJAL ERIC RICARD	153.762	03	2	14.644	703	001	1163
82	05307537-1	SOTO CAJES GRACIELA AMANDA	372.232	06	1	26.588	246	021	0302
101	06778730-7	TAPIA LOPEZ GUILLERMO ENRIQUE	181.587	06	1	8.647	704	017	1491
2	07824524-2	TORRES MUÑOZ NATALIA DEL CARMEN	158.500	02	1	39.633	607	000	0000
48	08799487-2	TREJOS VILLALOBOS MONICA L	243.854	04	4	46.895	501	311	0803
37	02914382-K	URRUTIA CAMPOS AMOROA DEL C	655.665	02	1	56.565	653	016	3116
70	02852391-2	VEGAS VEGAS ELIAS DEL CARMEN	292.572	04	1	20.898	703	011	1112
49	05571279-7	VEGADE HENRIQUEZ NILDA DE LAS	197.288	05	1	49.272	709	016	4713
35	05571279-7	VEGARA ALVAREZ ZUNILDA ENRIET	243.516	03	2	21.328	609	016	3650
71	0812734-4	VERGARA MARTINEZ ANA	295.858	01	1	23.192	676	209	0448
126	08040115-9	VERGARA PINO LUIS EUGENIO	192.318	03	1	32.053	018	021	0422
104	05896706-0	VIDELA JIMENEZ HERNAN GUILLERM	300.408	04	3	37.506	722	026	1145
90	05099358-0	VIVASO SEPULVEDA CARLOS PATRICIO	152.610	02	1	15.261	629	294	0754
74	07609843-3	ZUNIGA GUTIERREZ HERNAN	177.450	03	1	34.125	726	281	0934
		ZUNIGA SANDOVAL SERGIO DEL CAR	190.695	03	1	12.713	725	216	0013

Comuna: San Joaquín

23	04286966-K	ALANCON GASTY SONIA MARGARITA	265.660	04	1	13.283	665	001	0659
20	05862568-K	ANTUNAO COLINIR SANTOS	288.840	05	2	9.628	669	016	3699
3	06350449-1	ARAYA SAavedra ELENA ESTER	701.772	05	2	43.087	607	016	2771
12	04875398-1	ARTIGAS TOLDO JOSE FELICOR	430.870	04	1	22.502	676	209	0013
11	02595727-0	CHILIANO LAUREA LUIS HUBERTO	404.040	04	2	39.305	675	209	0443
25	05169754-5	CUESTO CUSTO ROSENDO	275.135	02	1	17.892	727	209	0414
6	06175093-2	DIAZ DUSAN CESAR EDUARDO	250.488	04	1	69.837	676	209	0534
15	0322516-6	DURAN ALFARO MARIA ISABEL	336.354	01	1	27.933	722	026	1055
2	04483222-4	JATICA FOSALVE OLGA DEL CARMEN	698.325	05	1	51.409	725	217	0026
16	07763482-7	LOPEZ VARGAS OLGA	899.657	04	2	34.323	700	021	0778
8	06066392-0	MANSO CARO CRISTINA DEL CARMEN	340.522	04	1	30.528	561	209	0073
10	07746557-3	MARTINEZ PINO JUANA ALICIA	475.480	06	1	59.225	675	209	0324
14	06119849-0	MILLARADO HUGO PATRICIO	457.920	03	3	52.448	011	003	1814
13	07310719-9	MONTECINO LAGOS LUIS ARMANDO	710.700	06	1	52.464	721	014	0111
14	07318886-6	MORALES ALLENDE GUMERCINDO DEL	314.688	03	1	103.327	622	201	0543
14	03224286-3	MUNOZ ROSA ESTELIA MARLINDA	935.620	05	1	18.725	665	001	0560
29	07475111-3	PARRA HUILAR MONICA DEL CARMEN	161.644	01	2	14.601	604	016	3758
14	07475111-3	PASTEN PANDIA ELIANA INES	280.875	03	1	18.725	665	001	0560
24	05127420-2	PILAZO RUIZUELO LIDIA HORTENS	255.517	05	2	18.725	665	001	0560
1	07366723-7	SALAS INFANTE VICTORIA YOLANDA	423.240	05	1	18.725	665	001	0560
19	07841521-1	SANCHEZ HERRERA JUAN EFRAIN	315.368	04	1	39.421	143	036	0850
		TAPIA SANCHEZ CARLOS PATRICIO	294.910	04	2	21.065	675	209	0412
		VALDIVIAO PAVEZ JORGE HERNAN							

Comuna: La Cisterna

PRELAC	R.U.T.	NOMBRE DEL POSTULANTE	PUNTAJE	MIEMB.	INDICE CAS	PUNTOS AMORRO	(USO COMPUTACIONAL) ENVIO	REC.	ORDEN
394	03790736-7	ESCOBAR MARTINEZ ELENA DEL CAR	163.386	03	3	27.231	720	016	4528
200	03905169-9	ESCOBAR URRUTIA LUIS RIGOBERTO	227.190	03	3	37.865	064	017	0078
377	10356656-8	ESCUDERO LOPEZ CECILIA DEL CAR	167.307	03	2	13.365	710	051	0750
189	06698890-1	ESPINOZA ANDRADE LUIS ALBERTO	233.887	05	2	11.840	666	001	0750
385	07005921-0	ESPINOZA ARPATIA JORGE MANUEL	165.760	01	3	80.043	705	016	3916
407	05449785-7	ESPINOZA HORMAZARAL ALICIA MAR	160.086	01	3	37.765	660	398	0551
432	05052478-1	ESQUIVEL HERRERA JULIA DEL CAR	155.083	03	4	37.765	645	209	0296
225	07008882-7	ESTEFAANOVICH AGUILERA HUGO AL	214.900	02	1	29.325	041	007	0021
177	06180911-6	FAUNDEZ JAQUE OLIVIA FLOR	586.500	04	1	10.995	648	449	0408
289	04397781-4	FERNANDEZ PAVEZ MANUEL ALFREDO	192.412	05	2	23.152	666	001	0812
459	05636552-4	FERNANDEZ VARGAS JORGE HILARI	150.488	05	4	23.152	155	039	0084
111	06378532-6	FERRADA MORALES LUIS GILBERTO	302.876	04	2	19.881	723	026	1242
410	07544973-9	FIGUEROA SEPULVEDA LUIS ALBERT	159.048	04	1	21.903	654	016	3275
287	04604947-0	FIGUEROA SILVA GENOVEVA MARIA	219.510	02	1	13.813	022	004	1168
167	04792313-9	FIGUEROA TORRES ANA ELENA	193.332	04	2	41.453	604	442	0280
245	00148453-2	FLORES ALARCON VIOLETA DEL CAR	248.718	03	3	41.453	082	021	0198
331	06321225-3	FLORES CABRERA GUILLERMO ISMAEL	208.775	02	3	5.057	031	005	0639
331	06321225-3	FLORES JELDRES ROSA ELVIRA	178.699	01	3	24.993	520	449	0357
197	0796490-2	FLORES JARA JUAN BAUTISTA	230.350	03	3	38.425	187	050	0851
51	03705674-K	FRANCO NELLA ILTON ALFREDO	432.360	03	3	72.060	017	003	0954
239	08507763-5	FREDES GRACIELA DEL C	209.652	03	3	33.942	147	037	0110
166	06553989-6	FUENTEALBA PARRA JOSE GABRIEL	250.800	05	3	10.032	225	057	0110
375	03611859-8	FUENTES CEPEDA CARLOS HENE	250.800	05	3	18.812	669	016	3553
365	04045806-9	FUENTES PALMI AURORA AGUEDA	167.110	02	3	16.791	310	262	0167
368	04830821-K	FUENTES RAMIREZ JOSE RAUL	171.318	03	2	16.316	703	001	1120
381	02553146-7	GAJARDO HINOJOSA MARIA ELENA	169.374	04	2	16.316	262	051	1338
428	06864933-1	GAJARDO SEPULVEDA BLANCA DEL C	166.590	02	3	16.659	666	001	0689
8	05960007-7	GALAZ LEYTON MARIA ELENA	255.504	04	3	42.521	145	036	1081
355	05814338-3	GALAZ SAavedra ANA ISABEL	698.750	05	1	19.438	519	449	0205
156	08224391-7	GALVEZ BARAHONA TERESA DEL CAR	173.060	02	1	27.950	062	016	2205
102	02284411-4	GARRIDO CAHES ANA ROSA	256.399	03	1	17.306	725	452	0294
382	06554789-9	GARRIDO LAZCARRA ELIANA	314.670	03	2	20.773	720	016	4479
25	0748697-1	GATICA HERNANDEZ OSWALDO CARLO	150.400	04	1	10.943	007	003	0152
318	07515861-0	GOMEZ GARATE LUIS PATRICIO	166.275	05	2	6.657	260	008	0208
228	06196311-4	GONZALEZ CASTRO RAMON ESTEBAN	532.497	06	1	25.377	082	022	0181
343	07553619-4	GONZALEZ DIAZ ALEJANDRO ALFONS	182.473	03	4	26.603	696	500	0881
448	06872472-4	GONZALEZ FLORES VICTOR ARMANDO	172.824	04	2	14.079	739	404	0132
391	06500473-9	GONZALEZ GALDAMES JOSE DANIEL	246.382	05	2	17.020	744	001	0732
349	07046221-4	GONZALEZ GONZALEZ GLORIA DE LA	175.500	05	1	31.934	049	017	0198
409	03927993-2	GONZALEZ GONZALEZ JOSE LUIS	164.340	05	3	19.438	046	025	0255
222	07895907-K	GONZALEZ GONZALEZ VICTOR ORLAN	175.500	05	3	21.927	032	005	0886
406	05228961-7	GONZALEZ HERNANDEZ PATRICIO	351.630	05	3	35.163	081	022	0130
93	02802949-7	GONZALEZ JIMENEZ JOSE GERMAN	159.453	06	2	7.593	468	008	0088
102	06152272-9	GONZALEZ MENESSE ENRIQUE	217.020	03	1	10.851	720	016	4669
402	06758729-4	GONZALEZ MUNIZAGA ROSALIA JELL	160.275	03	2	13.380	667	001	0929
27	07093927-4	GONZALEZ MUNOZ CORNELIA	327.810	03	2	13.380	667	001	0929
282	04620638-K	GONZALEZ MUNOZ GUSTAVO	240.250	02	1	20.025	127	034	0904
380	04309022--	GONZALEZ MUNOZ AZUCAR DEL CAR	160.722	04	3	26.787	166	008	0280
277	05296184-K	GONZALEZ MUNOZ IGNACIO ANTONIO	156.856	04	3	19.607	021	028	0407
403	05016860-3	GONZALEZ OLAVE CESAR	528.575	04	1	11.433	710	451	0487
234	07724264-3	GONZALEZ PEREIRA FLOR RAQUEL	195.944	04	1	13.996	152	037	0934
378	07077766-5	GONZALEZ ROZAS ELENA DEL CARME	201.975	03	1	13.465	522	450	0180
362	08079751-4	GONZALEZ SALVEDRA ANA ELENA	166.744	04	3	20.843	048	016	0881
396	08228530-K	GONZALEZ SUAREZ EDUARDO ANTONI	197.330	04	3	14.095	048	016	0881
235	06197698-1	GONZALEZ SUAREZ IDA DEL CARMEN	162.352	01	2	14.056	336	296	0083
59	04722301-6	GUERRA CERON INES	210.840	03	1	20.294	421	407	0007
284	06000958-9	GUERRERO GARCES REINOL RAMON	168.173	04	3	32.341	105	277	0067
329	06530997-1	GUERRERO LORCA FERNANDO DEL C	171.970	05	3	10.888	612	263	0878
224	08255297-9	GUTIERREZ DIAZ LUIS FRANCISCO	163.104	05	3	14.045	704	407	0005
11	05192186-0	GUTIERREZ GONZALEZ EVARISTO LU	153.180	03	3	25.530	556	225	0060
411	06620021-K	GUTIERREZ JIMENEZ GERARDO PATR	153.180	03	3	27.034	721	264	0111
79	06620021-K	GUTIERREZ JIMENEZ GERARDO PATR	153.180	03	3	27.034	721	264	0111
48	08150401-8	GUTIERREZ SEPULVEDA JOSE ANTON	405.510	03	1	18.034	517	448	0329
107	07478751-K	GUTIERREZ VELAZQUEZ MARIA VICTORIA	180.340	04	2	7.919	174	049	0199
21	05394261-K	HATA MOYA JUANA ROSA	180.340	04	2	61.011	048	016	0009
174	06318191-9	HENRIQUEZ TOLEDO GEORGINA DE L	197.975	05	1	47.480	024	008	1384
254	07312207-4	HERNANDEZ DE LA VEGA PATRICIO	427.077	02	2	87.099	521	450	0061
296	06347603-K	HERNANDEZ VALENZUELA PATRICIA	664.720	01	6	4.491	744	451	0859
357	06871772-8	HUACACAN LLANCAFIL O ENRIQUE	158.780	04	1	22.207	543	496	0185
32	05805595-4	HUENCHUMAN MODOINGUER GAGLY DE	158.780	04	1	31.679	710	451	0499
451	0818658-8	HUENCHUMAN MODOINGUER GAGLY DE	158.780	04	1	31.679	710	451	0499
453	06013927-1	HUENTENAO MELLADO JOSE LORENZO	158.780	04	1	31.679	710	451	0499
435	03937231-2	INALPITI NANCULEO LUIS SERGIO	151.185	07	1	4.491	744	451	0859
430	04706314-0	INFANTE PADILLA JOSE MIGUEL	310.898	04	2	22.207	543	496	0185
208	05036277-9	INOOSTROZA HERNANDEZ PATRICIA D	1031.925	05	2	41.679	710	451	0499
162	06184138-5	IRARRAZABAL SAEZ IRENE DEL CAR	558.932	05	2	30.490	166	048	0161
175	05477927-5	IRIBARRA ORTEGA REBECA MARIA	243.932	06	3	30.490	166	048	0161
269	06705082-7	ITURRA MUNOZ JULIO ENRIQUE	211.512	04	3	15.108	654	016	3239
40	04811136-K	JACINTO MEZA MARIA INES	190.152	06	3	15.846	671	026	0401
231	06124502-2	JACINTO MEZA MARIA INES	190.152	06	3	15.846	671	026	0401
438	08657944-8	JARA DIAZ JUAN ROBERTO	172.722	03	3	28.787	691	442	0902
415	07788677-7	JARA PALMA GLADIS DEL CARMEN	498.030	06	1	16.011	021	053	0601
412	07157443-K	JARA PEREZ JOSE EMILIO	151.756	03	2	12.685	672	034	1446
330	07369508-2	JEREZ MORALES MAGALI ADRIANA	534.580	04	1	14.453	115	032	0681
133	08126344-2	JIMENEZ ENGLISHA MARI O GMO	154.479	01	2	26.729	678	263	0501
281	05891948-9	JIMENEZ MERINO MISAELE LEOPOLDO	155.300	04	1	48.137	505	026	0851
152	08363566-7	JIMENEZ PENROZ LAURA LILA	170.740	02	1	22.347	675	209	0401
436	06351471-3	JIMENEZ PINO VICTORIA LUISA	153.664	04	2	5.488	044	008	0146
372	09128459-6	JOPRE JOPRE CEFERINA DEL C	201.672	05	1	24.371	678	209	0401
205	07685755-5	JOPRE JOPRE CEFERINA DEL C	201.672	05	1	24.371	678	209	0401
168	02781046-1	JOSUE LOPEZ MARIA CECILIA	170.740	04	1	5.488	044	008	0146
364	0755549-9	JOSUE LOPEZ MARIA CECILIA	170.740	04	1	5.488	044	008	0146
90	06885596-9	JOSUE LOPEZ MARIA CECILIA	170.740	04	1	5.488	044	008	0146
214	08425973-K	JOSUE LOPEZ MARIA CECILIA	170.740	04	1	5.488	044	008	0146
259	05265373-4	JOSUE LOPEZ MARIA CECILIA	170.740	04	1	5.488	044	008	0146
329	05265373-4	JOSUE LOPEZ MARIA CECILIA	170.740	04	1	5.488	044	008	0146
263	04916020-8	JOSUE LOPEZ MARIA CECILIA	170.740	04	1	5.488	044	008	0146
248	06246054-7	JOSUE LOPEZ MARIA CECILIA	170.740	04	1	5.488	044	008	0146
71	01366214-2	JOSUE LOPEZ MARIA CECILIA	170.740	04	1	5.488	044	008	0146
188	04471283-1	JOSUE LOPEZ MARIA CECILIA	170.740	04	1	5.488	044	008	0146
181	06246054-7	JOSUE LOPEZ MARIA CECILIA	170.740	04	1	5.488	044	008	0146
122	07367375-5	JOSUE LOPEZ MARIA CECILIA	170.740	04	1	5.488	044	008	0146
116	06567511-0	JOSUE LOPEZ MARIA CECILIA	170.740	04	1	5.488	044	008	0146
149	02642414-3	JOSUE LOPEZ MARIA CECILIA	170.740	04	1	5.488	044	008	0146
256	07258824-0	JOSUE LOPEZ MARIA CECILIA	170.740	04	1	5.488	044	008	0146
386	03257170-K	JOSUE LOPEZ MARIA CECILIA	170.740	04	1	5.488	044	008	0146
449	08639348-4	JOSUE LOPEZ MARIA CECILIA	170.740	04	1	5.488	044	008	0146
258	07656212-3	JOSUE LOPEZ MARIA CECILIA	170.740	04	1	5.488	044	008	0146
258	08662960-7	JOSUE LOPEZ MARIA CECILIA	170.740	04	1	5.488	044	008	0146
258	05666203-0	JOSUE LOPEZ MARIA CECILIA	170.740	04	1	5.488	044	008	0146
258	05666203-0	JOSUE LOPEZ MARIA CECILIA	170.740	04	1	5.488	044	008	0146
258	05666203-0	JOSUE LOPEZ MARIA CECILIA	170.740	04	1	5.488	044	008	0146
258	05666203-0	JOSUE LOPEZ MARIA CECILIA	170.740	04	1	5.488	044	008	0146
258	05666203-0	JOSUE LOPEZ MARIA CECILIA	170.740	04	1	5.488	044	008	0146
258	05666203-0	JOSUE LOPEZ MARIA CECILIA	170.740	04	1	5.488	044	008	0146
258	05666203-0	JOSUE LOPEZ MARIA CECILIA	170.740	04	1	5.488	044	008	0146
258	05666203-0	JOSUE LOPEZ MARIA CECILIA	170.740	04	1	5.488	044	008	0146
258	05666203-0	JOSUE LOPEZ MARIA CECILIA	170.740	04	1	5.488	044	008	0146
258	05666203-0	JOSUE LOPEZ MARIA CECILIA	170.740	04	1	5.488	044	008	0146
258	05666203-								



PRELAC	R.U.T.	NOMBRE DEL POSTULANTE	PUNTAJE	MIEMB.	INDICE CAS	PUNTOS ANORRO	(USO COMPUTACIONAL) REC.	ORDEN
34	09576925-K	VIDAL REIRA MARIA MATILDE	495.080	04	1	24.754	726	0677
187	05220393-4	WILCHES OLIVARES HUGO FELIX	261.440	02	1	26.444	668	3411
121	06408694-4	VILLA OVIEDO NELSON ALBERTO	293.820	06	1	29.794	165	0107
113	07743399-6	VILLALLOPO VARGAS LUIS ALBERTO	300.352	05	2	17.163	227	0339
216	08396059-0	VILLALON LOPEZ LUIS DEL CARMEN	219.674	02	2	31.382	025	0044
291	06870331-K	VILLANUEVA SARAVIA BLAS ANTONI	181.893	03	4	29.522	520	0438
324	05411171-5	VILLARROEL QUEZADA GERARDINA D	181.593	03	4	41.588	300	0683
326	05350720-4	VILLEGAS VILLEGAS GRACIELA	180.852	03	3	30.142	068	0176
105	07203542-9	VILLENA ROA NANCY CECILIA	313.244	03	4	80.319	719	4216
24	08363305-0	YANEZ MOLINA MONICA DEL CARMEN	534.420	04	1	26.721	639	0129
70	07575467-1	YANEZ YANEZ SERGIO HERNAN	361.008	04	2	25.822	697	1090
37	04810999-3	ZAMORANO SILVA LAURANO ROSEND	473.700	05	3	47.370	672	1432
346	05874705-K	ZAMORANO VERGARA DIGNO R	175.630	05	3	17.563	697	3877
164	08856096-5	ZAPATA FERREIRA JOSE DELFIN	251.600	02	1	25.160	704	016
236	04034172-2	ZUNIGA NORAMBUENA SUSANA DEL C	210.440	05	3	21.044	713	500
249	06281561-2	ZUNIGA NORO GEORGINA EMILIA	206.928	04	4	29.794	412	0399

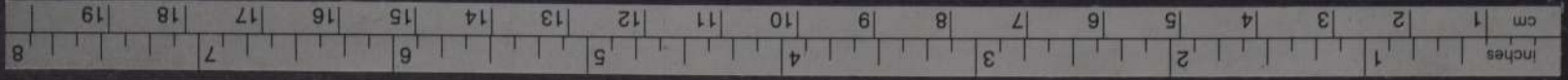
Comuna: La Granja

16	07937109-2	AMUADA MELLA MARIO HERNAN	516.980	04	1	25.849	452	436	0215
22	06655171-0	ARAYVALO CHAVEZ FRANCISCO ANTON	447.594	04	2	31.771	413	399	0001
15	05654917-K	ARROYO VILLALBA MARIA SANTOS	430.200	04	1	26.369	254	016	0718
33	05274827-5	AVARIA REYES MARIA INES	527.380	04	2	28.449	183	050	0159
30	04777140-4	CACERES MANRIQUEZ CARLOS FRANC	398.286	04	2	10.091	403	393	0035
34	05120346-1	CADET MADI JORGE FRANCISCO	317.866	09	1	21.376	670	017	1362
33	04821171-5	CARRASCO CARRASCO JOSE GREGORIO	368.772	06	1	30.731	708	264	0045
40	06966593-4	CARRASCO GARCIA MARGARITA TER	286.920	04	1	14.346	296	263	0006
65	06617590-1	CARVALLO ALVAREZ MANUEL	343.470	06	1	11.449	053	016	0770
37	07362386-3	CASTILLO CORTES DEPLINDA DE LO	297.600	03	3	49.600	292	247	0007
31	06146171-7	CONCHA FUEITALBA RINA DE L M	430.560	06	1	38.376	691	442	0859
61	05069190-0	DE LA FUENTE TAMAYO ANTONIO	657.360	06	1	21.112	708	264	0045
6	06704865-2	DUARTE FAVEZ JUAN LUIS	286.334	04	3	35.798	136	035	0796
88	08740863-9	EZQUERRA CARRASCO NELSON STGO	632.555	07	1	18.073	273	203	0009
11	06816705-1	FICA CAMILES JUAN ALBERTO	407.330	05	3	16.132	300	263	0708
31	04897550-5	FUENTES FERNANDEZ JOSE AUDENCI	430.560	05	1	38.376	691	442	0859
47	06071496-7	GALLARDO YANEZ EFA EDITH	325.695	03	1	21.713	671	026	0912
43	04184984-3	GARCIA QUINTEROS MARIA OLGA	338.390	05	1	19.336	018	004	0487
43	07164921-0	GONZALEZ BURGOS RUBEN EDGARDO	461.820	12	1	7.697	655	026	0812
24	05270020-5	GUARJARDI ARANCIBIA BLAUDOMIRO	409.185	09	2	24.604	162	047	0783
29	05772416-1	GUERRERO RODRIGUEZ JOSE FRANCIS	413.360	08	1	10.334	300	263	0659
28	04758764-6	HENRIQUEZ GONZALEZ JOSE ORLAND	417.290	05	3	41.729	443	433	0093
27	06617314-3	HERNANDEZ OSSER GLORIA INES	308.220	03	1	20.548	038	006	0362
10	06819670-0	HERNANDEZ PEDINA MARGARITA DEL C	445.160	08	1	16.129	008	003	0322
35	06681416-5	INFANTE ASAZUA CARLOS	383.750	05	3	25.037	742	017	1049
4	04410201-3	IRIARTE TORRES ANTONIO SEGUNDO	857.650	05	3	85.765	070	017	1049
46	07754551-6	JANEZ LARENAS PEDRO DEL TRAN	328.160	04	1	16.408	171	048	0963
30	07412972-0	MALLA NIEVE TORRES SELFINA	405.468	04	2	28.962	156	046	0007
5	06229210-5	MANCHANT BERDA HILDA FANY	322.662	04	2	23.043	456	438	0186
57	04494926-1	MEDINA ROJAS MARCOS DEL CARMEN	304.248	04	2	21.732	011	003	0839
47	07983298-7	MEDINA TORRES CLAUDIO JAVIER	339.801	03	3	32.362	228	057	0452
21	03507964-7	MONTAÑA BURGOS MARIA VIOLETA	517.755	01	1	85.684	008	003	0427
6	05715008-4	MORALES PENEZ CLARISA DEL ROSA	740.360	04	1	37.018	340	016	4255
1	07983183-2	OLGA CRESPO MCAREDO LUIS	1093.470	04	2	78.105	168	048	0500
38	07983183-2	ORELLANA MUÑOZ NORMA DEL TRANS	373.226	07	1	26.659	114	032	0520
20	07763840-4	ORELLANA MUÑOZ PEDRO BENJAMIN	655.025	05	3	43.149	704	016	3816
9	06631458-8	ORTEGA ESCOBAR ARTURO	1020.696	06	3	26.201	504	313	0062
34	06450321-0	OVIEDO CARRASCO IDALBA DEL C	335.100	04	1	16.755	102	057	0571
44	08154195-K	PALMA GANAY PEDRO ARCADIO	306.376	04	2	16.755	102	057	0571
16	07983183-2	PAREZ PEREZ LEOPOLDO SEGUNDO	306.376	04	2	16.755	102	057	0571
14	06855851-4	PARAGUIZ GUZMAN OLGA DEL CARM	306.376	04	2	16.755	102	057	0571
34	05890124-5	PEREZ DE ARCE MARCOM ROBERTO D	306.376	03	3	25.662	597	249	0075
58	08771254-0	PIMENTEL CAREZAS HORTENSIA DEL	396.942	84	4	3.635	433	026	0902
58	02927039-2	PUCHI BARRIL FLOREDA	299.880	02	3	74.970	709	440	0653
67	05128329-5	PUJADAN SAavedra EDUARDO ENRIQ	438.931	03	3	41.803	716	608	0108
49	06605231-1	RAMIREZ LIZAMA LUIS ALEJANDRO	318.250	05	3	16.308	042	007	0241
13	05816741-K	RIVEROS FOMES WANDY EASON	539.600	04	1	26.980	336	036	0344
32	06189958-8	RUIZ LIZAMA LUIS ALEJANDRO	318.250	05	3	16.308	042	007	0241
64	06857140-5	SAALANZ ZAMORANO FLOREDA SEG	400.700	05	1	16.028	363	042	0102
53	05663220-4	SALAMANCA GUSTAVO	292.693	03	3	27.886	723	026	1301
18	04434894-2	SALAS OLIVARES ANA BERNARDA	312.600	05	1	17.635	171	048	0936
12	03565444-2	SALAZAR LAGOS JORGE GERMAN	1050.640	04	1	55.532	029	025	1148
63	07087941-7	SANHUEZA ARRIATIA DANIEL ISMAEL	513.030	04	2	36.645	466	442	0512
36	06971305-K	TILLERIA SILVA DANIEL	629.392	02	3	78.674	219	055	0107
26	07457055-1	TORRES AGUIRRE LUCY DEL CARMEN	291.000	04	2	16.680	165	048	0044
51	06220265-9	TORRES FUENTES OSCAR SEGUNDO	374.724	04	2	20.766	409	247	0048
60	07625496-6	VALDEHENITO CASTRO MIRIAM ESTE	428.512	04	2	30.608	565	036	0011
45	07625496-6	VALENZUELA GOMEZ ISABEL DE L	314.740	03	1	15.737	729	362	0106
		VARGAS SELINAS IRMA DEL CARMEN	315.937	03	1	21.065	036	006	0011
		VASQUEZ FOLDAN JOSE ROBERTO	682.037	18	5	112.032	1297	032	0248
		VERA VERA MARIA ESTER	295.665	03	4	19.711	181	709	1297
		VILLARROEL PINILLA RAUL FRANCI	332.216	04	3	41.527	654	016	3214

Comuna: La Pintana

129	07702956-7	ACEVEDO LOPEZ ESTER PATRICIA	91.623	03	2	8.726	610	061	0749
10	07005806-5	AGUILERA PIZARRO RICARDO ANTON	321.857	03	2	40.483	665	001	0675
41	03631572-5	AMUNDA VARGAS ANDRES DEL CARM	695.590	04	1	170.425	041	007	0061
58	06493186-5	ALLENDE MUCAREY JORGE GERMAN	145.257	06	2	6.917	265	053	1618
114	07903186-5	ALVARO GARCIA JUAN AGUSTIN	198.191	04	2	18.883	535	126	1266
50	07829865-0	ALVAREZ ALVAREZ ELADIO DEL C	92.622	04	2	26.062	591	037	0776
126	04860031-6	ALVAREZ ROMERO MARIO ARNOLDO	79.243	04	2	7.547	174	049	0257
171	09100191-8	ALVAREZ HERNANDEZ EDUARDO SIDER	77.625	05	2	3.105	694	484	2620
52	06590042-4	ANGULO OTTEZ PEDRO DEL CARMEN	132.230	04	1	11.095	652	484	0904
75	06642622-K	ARANCIBIA QUEZADA ELEONORA DEL C	92.435	05	2	5.282	259	038	0090
127	07211996-7	ARAYVALO RODRIGUEZ DAVID FERNAN	96.960	03	5	32.320	739	484	2853
102	06290745-2	ARAYA ARIAS NOHAN ROSARIO	593.180	04	1	5.186	196	051	1011
30	07625712-4	ARGAGNON SILVA LUCRECIA ELENA	197.046	01	1	42.370	702	608	0066
3	03471743-5	ARIAS BELLA CUPERTINA DEL CARM	208.082	04	1	14.863	220	052	0248
78	06422293-7	AVILES PEREZ ANDREA DEL CARMEN	130.824	03	3	21.804	693	484	2431
152	09353819-6	AZOCAR MONSILVA MERCEDES DEL C	84.224	04	1	10.528	138	036	0039
48	08604965-1	BARRAZA VARGAS LUIS ANTONIO	159.614	05	1	11.401	528	484	0004
162	05087309-9	BARRAZA CASTILLO ROSA DEL CARM	76.737	05	1	26.208	534	484	1060
99	07248616-2	BASTIA ANDRADE RAMON ALFREDO	158.072	04	1	14.473	661	484	0809
55	08081188-8	BERRIOS LEIVA ALFREDO ENRIQUE	132.662	05	4	18.148	010	003	0010
74	07445369-0	BISQUERT RIVERA BLANCA ALICIA	241.960	08	1	6.049	605	484	0771
122	05862143-9	BRIONES ALCAZAR Candelaria	200.224	09	3	5.568	432	023	0025
109	07064857-1	BUSTOS LOPES EMILIO ASCUAL	75.700	04	2	4.026	538	484	1747
150	06797916-8	CACERES GONZALEZ CARLOS JOAQUI	78.750	06	1	3.750	693	484	2431
186	05930473-9	CADET PINA PATRICIA PILAR	79.660	04	1	3.983	676	209	0532
170	03922468-2	CALEDON PENO SEGUNDO FELIPE	80.339	06	1	3.854	537	484	1546
163	07253328-3	CALVO BECERRA BRAULIO SOTERO	101.960	03	5	30.228	207	053	1380
131	03585037-6	CAMPOS CAMPOS TERESA DEL CARM	139.083	03	2	13.246	539	484	1836
97	05856792-4	CANDIA UTRERA ALFREDO ESTEBAN	252.285	02	2	14.674	049	016	0200
159	07530922-4	CANDIA UTRERA LUIS MARCELO	92.753	02	2	11.991	535	145	1452
199	07628826-7	CARDENAS TORRES LUIS SERGIO							

PRELAC	R.U.T.	NOMBRE DEL POSTULANTE	PUNTAJE	MIEMB.	INDICE CAS	PUNTOS ANORRO	(USO COMPUTACIONAL) REC.	ORDEN
93	05937775-2	VALENZUELA MORALES LUIS JUAN D	116.200	04	3	14.525	662	500
19	05810781-6	VALENZUELA SILVA JOSE SERGIO	264.022	03	3	25.145	199	053
4	03080710-3	VARGAS VALDES JOSE LUIS	464.152	05	2	26.523	223	055
115	04555206-3	VEGA RAMOS LUIS ALFONSO	98.017	05	2	2.601	981	016
156	07013634-1	VEGAS SOLDAN CARLOS TOLENTINOS	83.532	06	2	23.294	540	484
1	03923252-6	VEJA ESPINOZA MARIA ROSA	326.116	04	2	27.079	529	484
7	05418098-5	VENEGAS SORRZO CRISTINA	270.790	05	3	32.018	150	037
26	04095282-9	VOLPE REYES GAVI MERCEDES	224.126	05	2	79.410	068	017
171	06658314-5	ZAVALA PALMA FRANCISCO RUMBERT	79.410	03	1	8.581	652	500
106	08588418-2	ZUNIGA RIQUELME LUISA DE LAS M	81.610	02	1	8.761	537	484
139	08372208-8	ZUNIGA SANCHEZ IRRAL DEL CARMEN	130.676	04	3	9.570	661	484
61	03064861-7	ZUNIGA VIDAL LEOILA DE LAS MERC	191.400	05	3	14.067	474	446
61	0782448-9	ZURITA LARA LUIS AURELIO	140.670	04	3			062



PRELAC	R.U.T.	NOMBRE DEL POSTULANTE	PUNTAJE	MIEMB.	INDICE CAS	PUNTOS AHORRO	(USO COMPUTACIONAL) ENVIO REC.	ORDEN
193	06497320-7	VALENZUELA VALDES SERGIO REDUM	57.136	04	3	7.142	150	037
241	09601961-0	VASQUEZ ALVAREZ ISAUARA ANGELIC	49.894	03	3	4.748	748	3198
168	06988107-6	VASQUEZ CARRASCO IGNACIO DEL C	61.972	01	3	30.986	481	016
233	07420335-8	VASQUEZ INOSTROZA ROLANDO ANTO	50.552	02	3	12.638	721	016
51	06879342-4	VEGA SALAS ALEJANDRO ANTONIO	116.368	04	2	8.312	177	049
280	10393701-9	VELASQUEZ CHAVARRIA IRIS PATRI	45.118	03	2	4.297	736	581
22	05612088-2	VERDUGO CATALAN EMA DEL CARMEN	147.936	03	4	36.984	368	337
182	07477838-0	VERGARA GALLIGOS DESIDERIO FDO	58.722	03	1	15.057	472	0427
153	00917928-3	VERGARA LORCA GLAFIRA ROSA	66.865	01	4	13.373	254	1148
9	05541942-6	VERGARA SANDOVAL FRANCISCA DEL	211.624	04	2	15.116	290	0001
93	05312089-K	VERGARA ZAMORA HERMOSINA DE LA	92.190	02	2	13.170	747	0259
197	07101880-6	VIERA OPAZO BETTY ROSA	56.145	03	1	3.743	722	026
36	07199324-8	VILLA LORCA TORO EDUARDO	128.814	04	4	24.772	029	0331
278	09829848-7	VILLALBA GELDEREZ DESMEHITA	45.392	02	4	11.348	157	047
245	06700260-1	VILLALBA LEIVA ANA LUISA	45.128	03	4	12.597	721	016
276	0564540-2	VILLALBA THOMASO MARGARITA	138.096	04	4	8.751	734	484
127	05272492-1	VILLALBA LARA GLICERIO MIGUEL	57.430	05	3	17.262	732	398
151	08820838-2	VILLALBA LARA GLICERIO MIGUEL	57.430	05	3	3.743	734	484
127	09022744-0	ZAMBRANO PAVEZ VICTOR ENRIQUE	74.312	04	4	3.308	746	016
15	07430004-0	ZAMORANO LAZO ELIAS ELISEO	174.449	04	1	33.548	399	386
180	07901397-8	ZAPATA GODOY RICARDO ANTONIO	104.540	05	1	2.365	528	484
113	02492234-0	ZAPATA ZAPATA OLGA DEL CARMEN	80.080	04	1	5.227	217	054
	0643529-0	ZUNIGA GONZALEZ GERMAN PATRICI		04	3	10.010	722	026

Comuna: Talagante

2	04849559-1	CALDERON INOSTROZA RAUL HUGO	789.204	04	4	151.770	244	062
6	05608984-5	DIAZ BUSTAMANTE MARIA ENEDIANA	397.640	04	1	19.882	243	062
4	04824013-5	LARA TAPIA JOSE PERMAN	489.755	07	1	13.993	242	062
3	05917484-3	LAZARONI VERA CECILIA DEL CARME	771.405	03	1	51.427	243	0400
10	05276310-K	MADARIAGA FLORES EVANGELISTA	362.897	05	2	20.737	703	062
7	02161676-1	NELLA DUARTE AMADA LUIS A	335.800	05	1	13.432	265	053
11	05389513-1	SANTIS ARAYA ARCEJO	1080.875	03	1	37.839	242	062
9	07072388-3	SEPULVEDA DIAZ ANA MARIA	298.861	03	2	43.215	724	060
5	06014658-4	VASQUEZ TORRES JUAN CARLOS	471.922	04	2	28.463	682	310
	06292358-K	VEGA UFFFA MARIA MELANIA		03	2	42.652	727	294
		VENEGAS STUDEN ALBERTO ELISEO		03	2	44.945	027	005

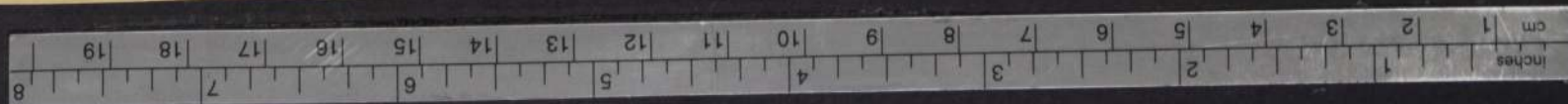
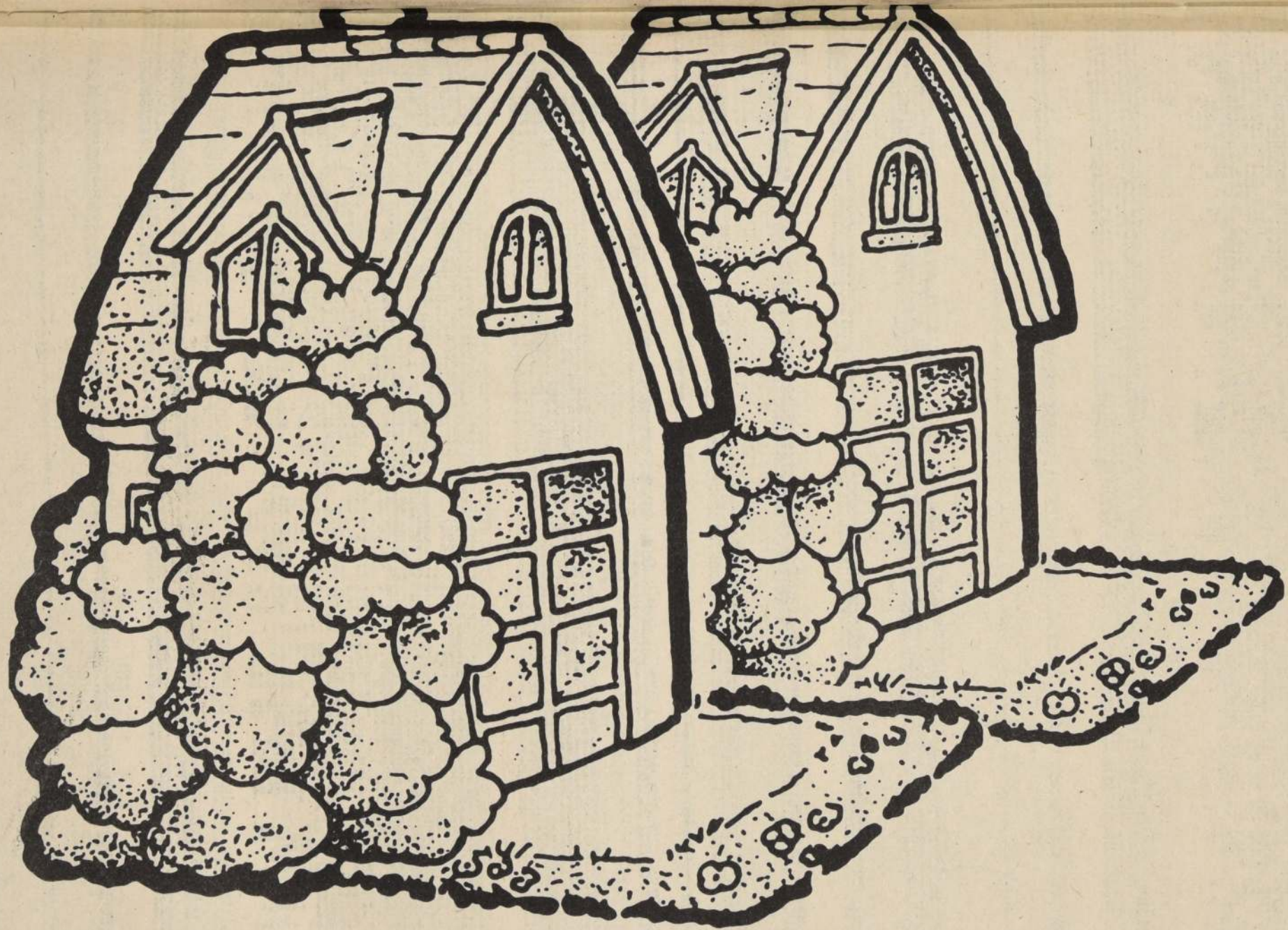
Comuna: Peñaflor

61	06846584-2	ARANGUIZ GUZMAN SERGIO DANIEL	129.564	03	3	21.594	711	484
54	04639568-9	ARAVENA MONTESINOS MARIA INES	290.248	04	2	5.598	658	281
33	05298698-2	AREVALO ROBLES JOSE BERNARDO	175.352	02	3	20.732	724	034
62	05815558-6	ARIAS VASQUEZ JUANA	129.525	03	1	43.838	555	0127
51	03841944-7	ASTORGA VERA MARIA ANGELICA	420.625	05	1	8.635	452	0057
50	06180589-3	BAEZ PONCE MARCELO	143.971	05	4	84.125	1415	0115
43	06076940-7	BARRIENTOS AGUILAR FRANCISCO A	160.100	05	1	22.011	084	022
13	06762114-K	BARRIOS RAMOS SERGIO DEL C	144.102	05	2	6.404	044	0005
21	06768024-3	BASTIAS GALARDO DOMINGO	300.489	06	2	13.724	239	061
35	05648909-6	BERRIOS PENALOSA RUTH NOEMI	144.800	04	1	14.480	176	061
44	05179712-4	BUSTAMANTE CARCAMO FREDDY EDUA	168.577	05	2	14.309	239	061
30	05179712-4	BUSTAMANTE PACHECO ALEJANDRO F	244.756	06	2	31.379	242	062
28	06762114-K	CABEZAS MIRANDA ALFONSO ENRIQUE	214.440	06	3	26.805	020	004
24	06762114-K	CALDERON PAEZ ORLANDO DEL CARM	148.710	03	3	16.055	676	209
35	05648909-6	CAMPUSANO OLIVARES GUILLERMO A	168.577	03	1	6.359	527	0254
44	05179712-4	CARDENAS VEGA PAULINA ALEJANDRA	159.249	07	3	17.390	122	034
30	05179712-4	CARRASCO GOMEZ MARIA INES	184.530	03	3	30.755	241	062
28	05179712-4	CAVIERES ORDENES SARA	332.853	01	1	35.101	241	062
24	05179712-4	CEPSEDES ALVAREZ FRANCISCO JAV	184.530	03	3	10.768	674	061
24	05179712-4	CHAVEZ CABRERA MARIA CRISTINA	184.530	03	3	26.615	724	061
24	05179712-4	CORDOVA SOLIS ISOLINA DE LAS M	112.920	04	2	11.848	361	337
24	05179712-4	CORREA ROZAS MARIO	136.872	03	3	13.007	236	061
24	05179712-4	CORTES CORTES LIDIA HORTENSIA	136.872	03	3	6.639	555	209
24	05179712-4	DELGADO HERRERA MARGOT	136.872	03	3	19.698	746	062
24	05179712-4	DONOSO LOYOLA SUSANA ELIANA	129.980	04	1	6.449	369	338
24	05179712-4	ESCOBAR YANEZ HECTOR FRANCISCO	184.771	04	4	35.533	675	209
24	05179712-4	ESPINOZA ESPINOZA ANA DEL CARM	122.920	05	2	7.024	237	061
24	05179712-4	ESPINOZA MADRID MANUEL ROGELIO	143.065	05	2	22.010	165	048
24	05179712-4	FUENZALIDA PAEZ RUBEN HERNAN	168.392	06	2	7.922	316	281
24	05179712-4	GARCIA ALMENDRAS JUAN RODRIGO	285.975	05	1	11.439	674	061
24	05179712-4	GARCIA MUJICA MARIA VIRGINIA	233.786	04	2	16.699	747	216
24	05179712-4	GAVILAN SOTO ELIANKA MOLYA	120.000	04	1	33.650	668	016
24	05179712-4	GODOY TELLO ARMANDO ROBERTO	336.500	03	1	39.968	672	034
24	05179712-4	GUILLAUT MANRIQUEZ JEANNETTE	336.500	03	1	130.441	579	369
24	05179712-4	GUZMAN PAVEZ GUILLERMO DE LA	359.226	04	2	22.709	734	484
24	05179712-4	JIMENEZ TORO ELENA DE LAS MERC	132.771	04	2	25.533	668	016
24	05179712-4	LABRA TRUJILLO FMA MARIA DE LA	132.771	04	2	16.024	610	062
24	05179712-4	LAGOS PETALAL CLORINDA DEL CAR	139.650	03	3	13.300	361	337
24	05179712-4	LIZANA PALDONADO ROSA EUGENIA	242.272	04	3	10.284	666	001
24	05179712-4	LIANOS VERA CRISTINA RICARDO	241.990	07	3	17.285	706	062
24	05179712-4	LOAYZA PRADA RODOLFO GUILLER	195.552	03	3	19.463	242	062
24	05179712-4	LUCERO REDEL JUAN EDUARDO	195.552	03	3	46.234	653	016
24	05179712-4	MARTINEZ CORNEJO CARMEN ROSA	195.552	03	3	18.971	720	016
24	05179712-4	MELLADO BUSTAMANTE FERNANDO PA	116.778	04	3	28.160	071	017
24	05179712-4	MOLLIN CONTI FERRAS ABRAHAM DEL C	277.404	03	3	19.970	711	017
24	05179712-4	MUNOZ PEREZ CLAUDIO ENRIQUE	199.125	03	2	48.247	675	209
24	05179712-4	NAVARETTE GARRIDO ANGELA DE LO	225.280	04	3	17.589	236	061
24	05179712-4	ORIAS CALDERON RUTH DE LAS MERC	159.760	04	3	8.369	243	062
24	05179712-4	ORTEL SANTOS ERIKA DE LOS A	198.684	03	3	8.596	723	026
24	05179712-4	OSSES CHAVEZ FERNANDO	175.749	06	2	8.568	278	0039
24	05179712-4	OSSES MUÑOZA JOSE DEJOL	120.344	04	2			
24	05179712-4	OYARCE SANTANDER CLARISA DEL C	119.952	04	2			
24	05179712-4	PAINAO BARRIENTOS MARGARITA PS		04	2			

PRELAC	R.U.T.	NOMBRE DEL POSTULANTE	PUNTAJE	MIEMB.	INDICE CAS	PUNTOS AHORRO	(USO COMPUTACIONAL) ENVIO REC.	ORDEN
75	09782162-3	PINEIRO MEDINA ZARINA DEL CARM	116.822	03	2	11.124	746	061
36	07436156-0	POLANCO VILLARROEL ANA MARIA	166.556	05	4	25.624	576	284
45	04781959-8	QUEZADA MARTINA MIGUEL DEL CARM	149.088	04	3	18.636	555	527
41	05618932-7	RIJUELA SPANZURA AURIANA DEL	159.960	03	1	10.664	266	053
62	06480819-6	RIJUELA VASQUEZ JUAN LUIS	128.624	04	3	16.078	323	285
17	07601906-1	RODRIGUEZ NUÑEZ SILVINA DEL CA	233.835	03	2	15.589	705	016
74	06844689-9	RODRIGUEZ DAZA JUAN RAUTISTA	211.377	05	2	6.705	176	049
23	07279942-9	SANDOVAL FLORES ROSA ESTER	117.050	04	2	15.075	675	209
70	05833535-3	SANDOVAL FLORES ROSA ESTER	121.152	07	2	4.945	728	295
47	03552111-K	SEGOVIA VALLE ALFONSO	148.012	02	2	56.928	657	244
67	07892223-0	SEPULVEDA FLORES MARIA FELICIT	123.508	03	1	22.704	095	023
12	05633901-5	SEPULVEDA GONZALEZ JIMENA HORTEN	255.810	03	3	42.635	318	283
53	08423365-K	SEPULVEDA PERALTA LUIS SEGUNDO	140.424	04	3	17.553	666	001
43	06586760-5	SILVA REYES RUTH EUFEMIA	158.298	01	2	45.228	657	244
34	04677643-7	SOTO MARTINEZ GLADYS DEL CARMEN	173.894	01	4	11.782	730	337
48	01669988-8	TORRES VASQUEZ ROSA LIDIA	122.916	02	3	30.729	705	016
69	03357165-8	ULLOA MARIA CANDILARIA	184.420	04	1	9.221	290	0079
31	05612044-2	VARGAS DUJAN MARIA DEL TRANSIT	262.545	04	1	17.330	724	061
11	06832676-6	VARGAS MUÑOZA HERNAN DEL CAR	262.545	05	1	9.730	680	061
14	06189762-3	VERGARA LAMAS HELLA CRISTINA	214.530	04	1	10.729	237	061
20	08570921-6	VILLA LITIANA LEONIDES						
		ZAVALA VARGAS MARISA VERONICA						

Comuna: El Bosque

9	09351098-4	AGUIRRE FERNANDEZ NELSON DAVID	421.228	03	2	40.117	564	247	017
37	06506228-3	ARAYA VIDES JULIO ENRIQUE	213.500	02	1	21.350	670	017	049
35	02743652-8	ARENAS CONTRERAS PEDRO JUAN	213.500	02	1	21.666	672	034	158
60	07750353-6	ATENAS PUJIO SERGIO HERNAN	149.395	01	1	29.879	672	034	110
26	08006348-2	AVALES GARRIDO MARINA PATRICIA	244.125	03	1	16.275	722	026	118
46	08452062-4	BUSTAMANTE PARRA ELIANA DEL CA	158.763	04	3	19.846	735	500	004
43	07737912-5	CABELLOS ROMO RAFAEL SERGIO	189.034	04	2	13.506	017	034	067
46	07744932-9	CASTRO CASTRO MARIA EUGENIA	182.460	04	1	17.376	669	016	365
5	04706789-8	CASTRO PALMA OSCAR ROLANDO	144.000	05	1	9.980	214	054	104
25	07894466-1	CASTRO PALMA OSCAR ROLANDO	249.500	05	1	44.139	023	004	034
38	05292980-6	CLARE VASQUEZ ELIANA MARINEL	264.834	03	1	21.323	669	016	016
50	08339370-K	CORREA VARGAS LUIS OSCAR	213.230	02	1	11.699	218	054	154
59	04693568-3	CORNEJO FUENTES GERARDO ANTONI	163.786	04	2	18.756	608	026	071
30	07857116-0	DIAZ LEIVA ULISES PATRICIO	150.048	04	3	60.954	699	510	010
28	06407139-4	DIAZ MEJIAS ROSA ELVIRA	237.720	03	4	9.176	722	026	107
51	07179697-1	DONOSO ACUNA MARGARITA GRACIEL	243.425	05	1	24.027	668	016	341
14	06074739-3	ESPINOZA BAUCE EDUARDO ENRIQUE	160.530	05	2	25.760	735	500	195
23	07642150-1	GONZALEZ FLORES LUZ DEL CARMEN	360.405	03	3	30.464	682	034	158
55	04139293-2	GRANAS TORRES SILVIA ISABEL	152.320	01	1	14.602	179	049	010
2	06921412-6	GUERRA LILLO ISRAEL ANGEL	153.321	03	2	42.218	704	016	375
6	06929151-1	HERNANDEZ MADARIAGA FRICK PAT	633.270	03	1	42.218	672	034	188
31	05715293-1	HERNANDEZ VIDAL JOSE FRANCISCO	432.360	05	2	13.256	021	021	012
31	05285896-8	HUENCHUANO WILLACMI MILLA	237.980	05	2	12.204	579	040	010
21	05191039-7	JARA FERNAL ZOILA ROSA	244.030	04	1	76.592	063	016	222
40	05191039-7	JIMENEZ PONTANILLA REBE FRANCHI	153.184	01	3	76.592	063	016	444
22	07478323-6	LACOUTURE SAGHROD JUAN CARLOS	205.850	04	5	65.813	158	047	021
34	05956697-8	LEIVA HOJAS GLADYS DEL C	267.223	06	2	10.363	742	337	274
34	06837334-6	LEIVA NUÑEZ LILIAN TERESA DEL C	173.635	01	1	34.727	669	016	352
11	05433791-0	MALVERDE CARRASCO RAQUEL DEL C	267.223	04	2	25.363	701	581	011
11	06431296-0	MERA SAEZ CARLOS FELIPE	363.370	04	2	25.363	701	581	011
18	06869551-1	MOLINA MUÑOZ ROSA ELVIRA	373.852	04	2	20.465	720	016	464
42	05795324-1	MUNOZ AYALA ABOLICIO JESUS	286.510	04	2	13.620	696	500	092
29	07750351-K	MUNOZ FUENZALIDA BRIGIDA	152.176	03	2	14.493	696	500	092
29	07515738-K	MUNOZ PERNA MONICA SOFIA	183.156	02	3	14.493	696	500	092
29	04539108-6	MYRACE MADRID AIDA ROSA	238.359	05	1	25.698	696	500	092
3	07439686-0	MYRACE MADRID AIDA ROSA	238.359	05	1	19.318	192	051	031
3	06108113-8	PERALTA JARA ADELA	228.620	05	2	13.064	747	211	048
39	06242281-5	PINO SERIANO MARIA ANGELICA	432.030	02	1	21.604	157	048	037
36	07474941-0	PINTO SHARPEZ MARTA ANDES	211.170	04	1	14.357	666	001	070
36	07360057-0	PLAZA CARRILLO JAVIER JAIME	215.555	03	1	19.179	064	017	007
39	0843899-4	POZO CALDERON MARIA ISABEL	258.506	04	2	15.908	666	017	007
33	07360057-0	QUINONES MERCADO HECTOR ADRIA	222.712	04	2	15.908	666	017	007
15	05076182-7	QUINTANA RIZZO FLORENCIO DEL C	362.050	04	4	69.235	210	054	030
17	09124938-3	RETAPAL RETAPAL MARIA ISABEL	356.868	04	4	69.235	210	054	030
74	06970646-0	RETAPAL RETAPAL MARIA ISABEL	356.868	04	4	73.523	678	263	101
74	072983-3	ROLDAN PEREZ VIVIANA DE LAS M	294.092	02	3	47.597	009	003	050
22	07830400-9	SAN MARTIN VILLAGRAN JOSE LIFO	185.628	03	4	11.199	149	003	050
41	084496384-4	SANTIBANZ DURAN ERCILIA DE PA	150.786	04	2	11.199	149	003	050
10	03292623-3	SEPULVEDA RIQUELME FLORINDA DE	160.140	03	2	26.000	138	006	003
49	01052636-6	SILVA APABARDO MARIA DEL PILAR	200.352	02	1	25.044	747	216	030
49	06927144-3	ULLOA REYES RAUL IVAN	400.117	02	1	40.117	657	263	101
21	09403820-C	URRUTIA SALINAS NELSON VALENTIN	169.415	01	1	33.883	670	017	130
21	06679038-K	URRUTIA VALENTE GELMINDA DEL RO	257.400	05	1	10.296	670	017	130
16	08678243-5	VALENZUELA CHAVEZ HAYDUE PATRI	430.700	05	2	15.108	268	200	000
16	05453311-K	VIDAL MUNOZ CARLOS	264.390	04	2	21.981	669	016	350
1	08856008-6	ZUNIGA ZUNIGA JUAN OMAR	439.520	04	1	21.324	655	026	000
			298.536	05	2	9.716	000	049	010
			710.030	04	1	40.522	183	500	040
			810.440	04	1				



A horizontal ruler with two scales. The top scale is in inches, with major markings every 1 inch (labeled 1 through 8) and minor markings every 1/2 inch. The bottom scale is in centimeters, with major markings every 1 cm (labeled 1 through 19) and minor markings every 1 mm. The ruler is marked with millimeters.

A ruler with two scales. The top scale is in inches, with major markings every 1 inch and minor markings every 1/16 inch. The bottom scale is in centimeters, with major markings every 1 cm and minor markings every 1 mm. The ruler is marked with millimeters.

[illegible]

QUIEN HAYA EN CONSECUENCIA SEÑALADO PREFERENCIA POR COMUNAS DISTINTAS A LAS ANTERIORMENTE INDICADAS, DEBERA ESPERAR EXISTA EN ELLAS DISPONIBILIDAD DE VIVIENDA.

- 4) DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 16° DEL D.S. N° 62/84, TODO RECLAMO DEBE PRESENTARSE DENTRO DEL PLAZO DE 10 DIAS CORRIDOS, A CONTAR DE LA PRESENTE PUBLICACION, FORMULANDO POR ESCRITO LOS REPAROS QUE LE MERECIERE LA NOMINA PUBLICADA.

LOS FORMULARIOS DE RECLAMO DEBERAN SER RETIRADOS Y PRESENTADOS EN LA MISMA MUNICIPALIDAD DONDE EL INTERESADO SE INSCRIBIO, DENTRO DEL PLAZO DE 10 DIAS ANTES SEÑALADO, EN HORARIO DE ATENCION DE PUBLICO.

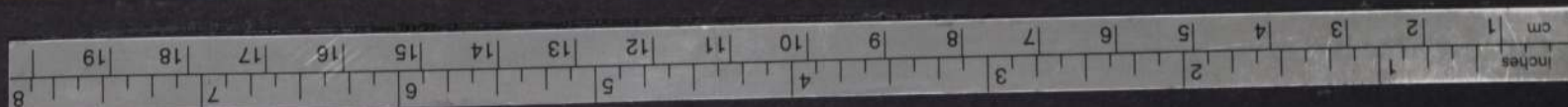
SI SE HUBIERE INSCRITO EN SERVIU METROPOLITANO, SERA ATENDIDO DE LUNES A VIERNES ENTRE LAS 9 Y 14 HORAS EN LOS SIGUIENTES LOCALES:

- a) VICUÑA MACKENNA N° 179, 1er PISO.
- b) ARTURO PRAT N° 80, 1er PISO.

LOS RESULTADOS DE LOS RECLAMOS SERAN COMUNICADOS POR CARTA REMITIDA AL DOMICILIO DEL POSTULANTE, UNA VEZ RESUELTOS.

- 5) TERMINADO EL PLAZO DE RECLAMO, POR ESTE MISMO MEDIO DE COMUNICACION, SE PUBLICARAN LAS MODIFICACIONES QUE PUEDA EXPERIMENTAR LA NOMINA, A RAIZ DE ESTOS RECLAMOS. EN ESTA PUBLICACION TAMBIEN SE INCLUIRA LOS DIAS, HORAS Y LOCALES EN QUE SE ATENDERA EL LLAMADO A ELEGIR VIVIENDA, POR ESTRICTO ORDEN DE PRELACION Y SE INDICARA LA UBICACION DE LAS POBLACIONES DONDE ESTAN CONSTRUIDAS LAS VIVIENDAS A ASIGNAR.

DIRECTOR
SERVIU METROPOLITANO



- Listado con la nómina de tres mil cincuenta y nueve jefes de hogar de la Región Metropolitana favorecidos con viviendas.
-

- Criterios para seleccionar a los beneficiados. Los conjuntos habitacionales están ubicados en las comunas de los sectores que se indica.
-

- Norte: Conchalí y Colina.

- Sur: La Cisterna, San Ramón, San Joaquín, La Granja, La Pintana, Paine y El Bosque.
 - Oeste: Pudahuel, Lo Prado, Peñaflor y Talagante.
-

- Las viviendas tienen un costo medio de 190 U.F. cada una.
- Subsidio estatal puede llegar hasta 75% del valor de las mismas.



TECHOS PARA CHILE

tu comuna

Organo oficial de difusión de la Intendencia Región Metropolitana



REGION METROPOLITANA

Santiago, Sábado 19 de Octubre de 1985



VII CONGRESO NACIONAL DE ALCALDES

RENOVANDO UN

COMPROMISO



DIGASELO AL INTENDENTE



RECUPERACION DEL BARRIO MAPOCHO

Señor Intendente:

Estuve hace algunos días en el barrio Mapocho y pude constatar la recuperación que se ha hecho de la Estación de Ferrocarriles. Esto, indudablemente, importará un relevante paso en la recuperación de nuestra capital, sumándose así a lo ya logrado con muchos otros edificios.

El barrio mismo tendrá un mayor realce, pues la Estación se sumará a lo ya obtenido con la recuperación del Mercado Central y a los trabajos que se efectuaron en el río Mapocho.

El sector logra así una presentación muy distinta a la que se daba hasta hace algunos años, como consecuencia del deterioro permanente que venía por el abandono de las autoridades.

También ha mejorado ostensiblemente en lo que se refiere al aseo, aún cuando todavía persisten algunos focos, especialmente el que provocan los comerciantes descuidados de los alrededores de la Vega Central que lanzan sus desechos al río.

Es importante, en todo caso, el hecho que en general el barrio Mapocho está siendo recuperado para la ciudad y no es ya el lugar desagradable y desaseado de hace una década.

El aporte que ha hecho en el sentido que comento la Dirección General de Ferrocarriles es loable. La iniciativa corresponde, por lo que me doy cuenta, a una política de esa empresa, pues ya antes había recuperado la Estación Central, además de impulsar el Museo Ferroviario.

Mis felicitaciones para Ferrocarriles y para toda entidad o institución que entregue progreso a nuestro Santiago.

Saluda muy atentamente a Ud.,

Carolina del Fierro Aguilar

RECLAMO CONTRA LOS IRRESPONSABLES

Señor Intendente:

Es bajo todo punto de vista inaceptable la situación que se ha venido dando con los que, bajo el pretexto de una "protesta", destruyen bienes públicos y privados.

El vandalismo ha llegado a sus extremos cuando hemos visto que varios sectores, plazas y alumbrado público, son destruidos por irresponsables.

Esas plazas y ese alumbrado público pertenecen a toda la comunidad, se financian con fondos públicos que nos pertenecen a todos, no existiendo, por tanto, ningún derecho de nadie para proceder a destruirlos.

Es cierto que estamos pasando por dificultades económicas y sufrimos las consecuencias de la recesión, pero esta situación no se supera rompiendo jardines o destruyendo el alumbrado público.

Muchos de los que participan en esas manifestaciones, llevados muchas veces por un

idealismo equivocado, debieran reflexionar para no dejarse llevar por intereses políticos mezquinos.

Los otros que participan y que quieren imponer el terror y la delincuencia, deben ser reprimidos con severidad.

La seguridad de la población y la necesidad de asegurar una estabilidad institucional que permita al país trabajar y salir adelante de sus problemas, exigen que se ponga coto de una vez por todas a las actividades de los irresponsables.

Más allá de toda situación política, está primero el interés de Chile. Y el interés de Chile es que los estudiantes se dediquen a estudiar y la ciudadanía en general a colaborar en todo lo que permita asegurar un desarrollo económico armonioso y de prosperidad.

Atentamente,

Marta Sáez de Urbina



UNA INICIATIVA QUE ES LOABLE

Señor Intendente:

Leí en la prensa el convenio firmado por esa Intendencia Metropolitana y una firma especialista para que asesore en la descontaminación atmosférica de Santiago.

La medida en sí es la más importante que se ha conocido sobre el particular desde que la capital viene siendo atacada por los "agentes del smog".

Es de esperar que ahora se logren resultados positivos, pues en los últimos treinta años, mucho se ha hablado sobre el tema, pero sin que ocurriera nada positivo, esto es, atacar el problema a fondo.

El centro de la ciudad, como es de conocimiento público, respira verdadero veneno, lo que origina un desplazamiento hacia otros sectores o comunas de la población, a la que a continuación siguen el comercio y entidades de servicios, amén de otras.

Así, pues, tenemos que el centro se va quedando desierto, perdiéndose así el esfuerzo que se hace en otros sentidos, como la recuperación de edificios, puesta en marcha de museos, etc.

Soy un viejo santiaguino que me identifico plenamente con mi ciudad. He vivido aquí mis 72 años de vida y tengo mucha confianza en lo que la Intendencia Metropolitana está haciendo.

Mi experiencia me indica, señor intendente, que no hay que desmayar, pese a los intereses creados. Si medidas duras para algunos, como es el caso de la locomoción colectiva, se tienen que adoptar, pues se debe hacer sin debilidad.

Es la única manera de que nos reordenemos y logremos que la capital recupere sus fueros. Duela a quien duela, está antes que nada el interés de la población.

Saluda a Ud.,

Mario Labra Céspedes

LO PRADO INICIA...

El alcalde de la Municipalidad de Lo Prado, Dante Pesce Pizzorno, inauguró los trabajos de urbanización en el campamento "Yungay" de esa jurisdicción, que beneficiarán a 181 familias de escasos recursos del núcleo habitacional de emergencia, que de esta manera se convertirá en población. Las obras demandarán una inversión total de 22 millones de pesos, en esta segunda etapa, y en total, ambas fases significarán 48 millones de pesos. Gracias a esa iniciativa edilicia, con apoyo de la Intendencia de la Región Metropolitana, SERVIU y recursos aportados por el BID, estos 181 grupos familiares contarán con alcantarillado, agua potable y luz eléctrica, además de sus casetas sanitarias.

LAS CONDES INAUGURA...

El alcalde de Las Condes, (de la época) Juan Bécker, inauguró la Clínica Rolf Nathan, ubicada en el complejo deportivo del mismo nombre. El acto fue realizado en la piscina techada del complejo, en cuyas dependencias están situadas las nuevas instalaciones asistenciales. A él concurrieron diversas autoridades comunales entre las cuales se encontraban el gerente de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, Alfredo Cea. La iniciativa tiene por objeto el fichaje masivo de los deportistas para determinar su aptitud médica para la práctica de diversas disciplinas. Además, se prevé la capacitación en primeros auxilios para profesores monitores de Salud Escolar, docentes en general, maestros de educación física, entre otros grupos de interesados.

PUDAHUEL ASISTE...

Diversas actividades en favor de la población de la comuna de Pudahuel viene desarrollando la Fundación Nacional de Ayuda a la Comunidad. Así, se hizo entrega de diversas prendas de vestir a las socias de 96 Centros de Madres de la comuna. Esta actividad se desarrolló en el Taller Laboral dependiente de esta institución localizada en Avda. El Salitre 688. La institución también celebró los cumpleaños de los menores que asisten al centro abierto "Encarnación Palazuelos de Portales". Esta fiesta cumpleaños se efectuó en el establecimiento señalado, y el cual se localiza en Avda. Teniente Cruz N° 1167. Contempló además la entrega de regalos a los 300 menores que asisten regularmente al centro.

SAN RAMON PAVIMENTA...

En breve y sencilla ceremonia fueron entregadas al uso público las obras de pavimentación de calles y pasajes de la Población Modelo, Unidad Vecinal N° 23, en San Ramón. El costo total de estos trabajos ascendió al monto de 19 millones 258 mil 270 pesos, significando la pavimentación de 11 mil setecientos cincuenta y cuatro metros cuadrados. De esos, 5.123 corresponden a empedrado a la vista con terminación de maicillo y 6.631 fueron realizados en empedrado con carpeta asfáltica. Las faenas se efectuaron en cinco meses ocupando un total de mil doscientos treinta y tres personas. La presidenta de la Junta de Vecinos de esa Unidad Vecinal dijo en su discurso que, "a sólo 8 meses de haber nacido San Ramón como comuna, se están viendo los frutos del esfuerzo y trabajo entregado por la primera autoridad comunal, quien con su dinamismo ha logrado dar solución a múltiples problemas".

LA REGION URBANIZA...

El Servicio Nacional de Obras Sanitarias inauguró las instalaciones de agua potable del pueblo Casas de Pudahuel, ubicado a treinta kilómetros al poniente de la capital, al costado norte de la Carretera 68 que une Santiago y Valparaíso. Las treinta y siete familias que constituyen la población de 222 habitantes, se abastecían de agua sin tratamiento preventivo, recogida en acequias de riego o de norias particulares. El servicio instalado por SENDOS está constituido por un sondeo de 24 metros de profundidad, una tubería en acero galvanizado de cincuenta milímetros de diámetro, red de distribución de 1.146 metros de longitud y estanque metálico elevado de 15 metros cúbicos de capacidad, instalado sobre una torre de idéntica altura. Cada casa tiene arranque propio y medidor de consumos.

tu comuna

Organo oficial de difusión de la Intendencia Región Metropolitana

Director: Gerardo Roa
Editor General: Sebastiano Bertolone
Jefe de Redacción: Flor Ayala P.
Periodistas: Iván Córdova y Gilberto Puentes.
Reportero Gráfico: Esteban Meneses
Diagramación: Susana González
Archivo Gráfico LA NACION: Angela Flores y Lidia Pérez
Coordinación General: Nueva Gráfica Ltda.
Circula gratuitamente en el Diario LA NACION.

Editorial



Los alcaldes de la Región Metropolitana conversan acerca de este Congreso. "Fue un trabajo enriquecedor", coincidieron en señalar.

CONGRESO DE ALCALDES

Resultantes de alto beneficio para el país será el Congreso de Alcaldes recientemente clausurado en el Edificio Diego Portales, a la vista de los acuerdos y conclusiones que allí se dieron. La cita constituyó en sí un intercambio de experiencias y fijación de líneas que irán en directo beneficio de las comunas.

El congreso fue enriquecido con la presencia de 13 intendentes y 45 gobernadores, los cuales, junto a 322 alcaldes, además de representantes de organismos comunitarios y del voluntariado, entregaron sus experiencias y visiones sobre lo que debe constituir la nueva comuna.

Correspondió al Ministro del Interior, en representación del Primer Mandatario, señalar en la inauguración del congreso lo que el Gobierno espera de las municipalidades. El Secretario de Estado expuso en esa ocasión:

"Difícilmente podría ponerse en duda que la etapa que estamos viviendo se encuentra revestida de una histórica importancia. Tenemos por delante un período durante el cual deberá lograrse la consolidación de un desarrollo institucional, socioeconómico y participativo, que asegure definitivamente para nuestra Patria un camino de indetenible engrandecimiento en paz y prosperidad para todos los chilenos. Para alcanzar ese objetivo contamos con la capacidad de los hombres y mujeres de esta tierra y con las riquezas de sus recursos naturales".

Y más adelante el Ministro del Interior señaló: "Alcaldes, en armonía y relación con intendentes y gobernadores, son el rostro y los brazos del Gobierno en cada una de las comunas del territorio de la República. Corresponde a ustedes administrar sus comunas, transmitir y comunicar los valores trascendentes por lo que estamos esforzándonos, movilizar a la comunidad en pos del desarrollo regional requerido, activar las energías creativas que pueden estar dormidas, estimular el esfuerzo y la participación y acrecentar el espíritu de superación que hará que el progreso no pueda ser interrumpido".

Las expresiones del Ministro del Interior ponen en claro lo que se espera para el futuro de los alcaldes, los cuales deberán extremar su celo funcionario para superar en lo posible lo que hasta ahora ha sido una buena administración.

Los jefes edilicios, conocedores de la situación que se da en cada una de las comunas, vertieron en el congreso sus experiencias y capacidades, dando lugar así a un intercambio que, necesariamente, irá en beneficio general del país. Intendentes y gobernadores, por su parte, dieron cuenta de su propio accionar, lo que en la práctica es una política de complementación de administración.

Varios Ministros, a la vez, entregaron con sus intervenciones una visión general del país, especial-

mente en lo que a programas de inmediato y mediano plazo se refiere. De esta manera los alcaldes, además de tener una visión completa de la realidad nacional, se nutrieron de la acción de la labor del Gobierno, lo que permitirá una mejor coordinación de las labores a futuro.

Se reafirma así la base de Gobierno de la comunidad, que reside, justamente, en los municipios. Estos, con el aporte enriquecedor de la comunidad, marcarán, entonces, los nuevos programas de desarrollo comunal.

Es el país en general el que logra dividendos de beneficio con los Congresos de Alcaldes, máxime aho-

ra cuando la presencia de intendentes y gobernadores permitirá una mejor coordinación para administrar las comunas.

Y, por lo mismo, la Intendencia Metropolitana decidió dedicar este número de su publicación —TU COMUNA— para difundir las alternativas del citado congreso y sus conclusiones.

La Intendencia Metropolitana tiene conciencia que una acción armónica del gobierno regional con gobernadores y alcaldes tendrá que redundar, indiscutiblemente, en una mejor acción para las comunas. Y todo progreso de la comuna implica una mejor vida para sus ciudadanos.



Las conversaciones de pasillo fueron muy variadas. De allí el intercambio de experiencia.

UN CONGRESO VALIOSO

El intendente metropolitano calificó esta reunión como muy importante, no sólo por las intervenciones ministeriales, sino también por el intercambio de opiniones entre alcaldes con problemas diferentes

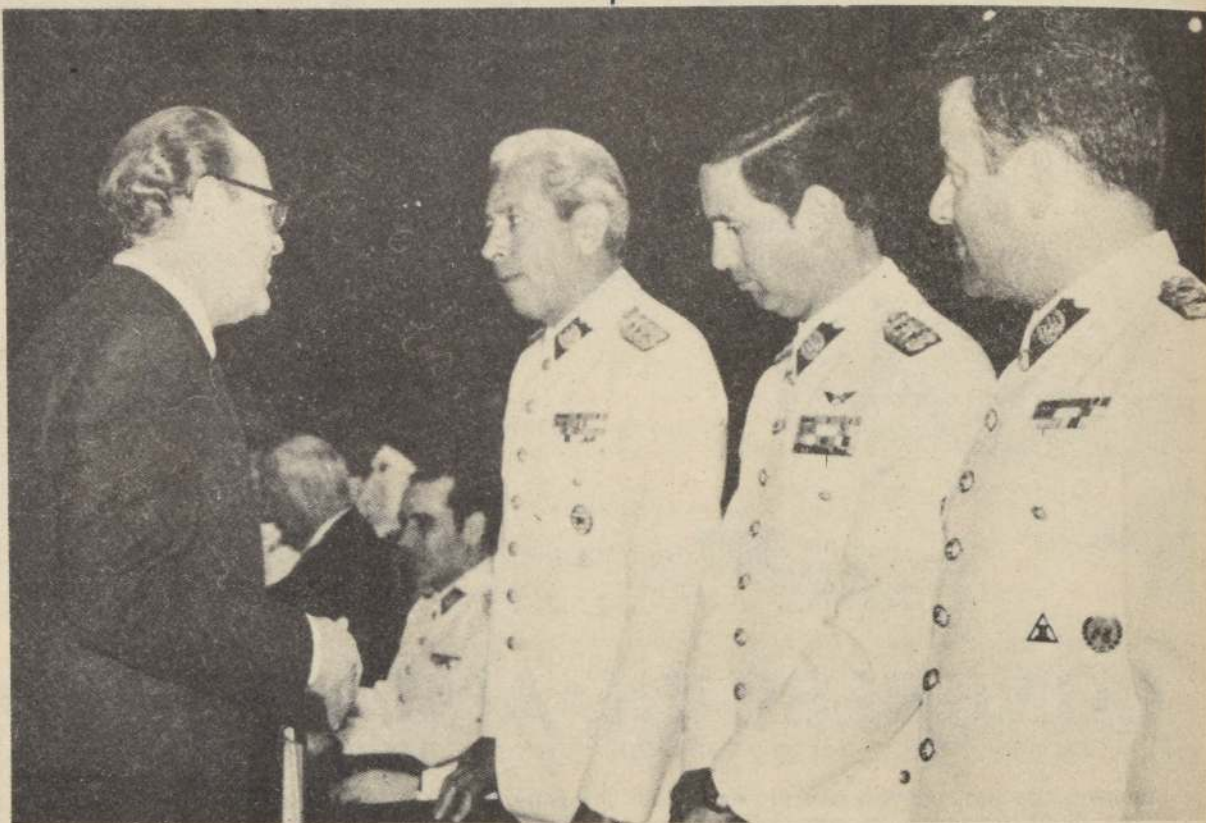
A lo largo de casi un año de intensa actividad, el intendente de la Región Metropolitana, mayor general Osvaldo Hernández Pedreros, ha logrado imprimir una nueva tónica a su vasta zona de influencia, que comprende nada menos que 41 comunas. Su sistema ha consistido en lo que puede caracterizarse como "acción directa", puesto que en el comienzo mismo de su gestión optó por compenetrarse en el terreno mismo de los problemas y aspiraciones de las diversas comunidades.

El intendente dedicó dos meses completos a recorrer las comunas. Cuando llegó el momento de sacar las primeras conclusiones, dijo a la sazón lo siguiente a "TU COMUNA": "Creo que después del recorrido realizado deseo trabajar aún más en favor de aquellos que necesitan que se les tienda una mano y, al mismo tiempo, me asiste la satisfacción de comprobar que en los municipios desde el alcalde hasta el último funcionario están rindiendo el máximo de sí para cumplir con sus labores".

EL TRABAJO MUNICIPAL

"En las diferentes comunas encontré problemas, algunos de pronta solución y que se están abordando; otros, por su amplitud y dimensión, requieren un trabajo a más largo plazo", manifestó el mayor general Hernández. En lo que respecta a la labor municipal, desde el punto de vista de las responsabilidades que corresponden a los jefes comunales y sus equipos de funcionarios, el intendente metropolitano amplió su pensamiento, manifestando: "Los municipios, es mi impresión, están trabajando en buena forma. En la mayoría hay excelente personal, el que además de estar bien preparado para cumplir sus funciones, con conocimiento de lo que debe hacer, ha hecho algo que es muy importante, como lo es el ponerse la camiseta de su respectiva comuna. Eso es positivo y estoy seguro que permitirá salir adelante en un futuro no muy lejano".

Señaló también el mayor general Hernández Pedreros: "Lo que más me llena de satisfacción es que los municipios han comprendido perfectamente las instrucciones dadas por el Supremo Gobierno en el sentido de atacar preferentemente el aspecto social, con lo cual se beneficia a miles de personas que, de no seguirse esta política, se encontrarían en una situación bastante difícil".



El Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, conversa con los intendentes. "Fue un Congreso positivo", dijo.

IMPORTANTE CONGRESO

La calidad técnica del trabajo que realizan los municipios tampoco ha escapado a la atención del intendente metropolitano, quien se ha esforzado por desarrollar, a través de constantes estímulos, el potencial creativo de las municipalidades en la producción de proyectos orientados a llevar amplios beneficios a las mayorías poblacionales.

A los contactos que se iniciaran con los miembros de cada una de las comunidades de la Región, hay

que sumar aquellos muy determinantes con los propios alcaldes. Para el mayor general Hernández la coordinación es primordial, como lo es también el proceder planificadamente con acuerdo a una sólida estrategia global. Así es como otorga singular importancia a los Congresos de Alcaldes, en el nivel regional, y a las asambleas que reúnen a estas autoridades, conjuntamente con todos los intendentes y gobernadores del país.

Consecuentemente, para esta autoridad de la Región Metropolitana, el recién celebrado VII Congreso Nacional de Alcaldes es un acontecimiento notable. Ha declarado sobre el particular que se trata de algo "sumamente interesante, no sólo por el aspecto ilustrativo que dan los ministros en cada una de sus charlas, sino que por el concepto de intercambio de opiniones entre los alcaldes de los extremos y los de la zona central, que se ven enfrentados a problemas totalmente diferentes y que aquí se conocen.

PROBLEMA HABITACIONAL

Para el intendente metropolitano el problema de la vivienda ha sido materia de interés constante. Considera que ahora, en el ámbito nacional, se están dando soluciones que son trascendentales. La información obtenida en el Congreso es utilísima para todos quienes se encuentran en posición de tomar decisiones. Señaló en torno al tema:

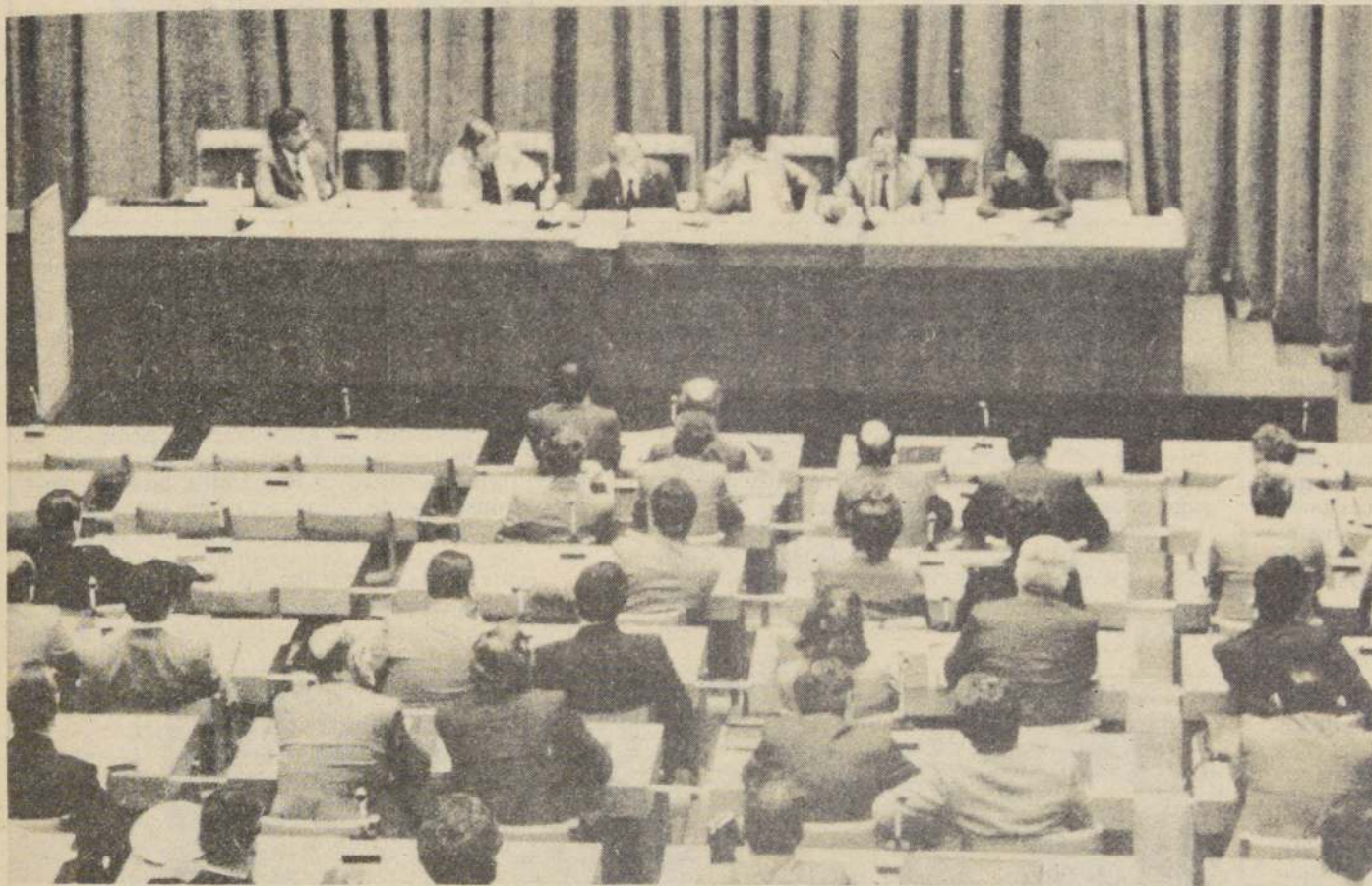
"Hemos tenido ya una visión general de como se solucionará el problema habitacional y como se enfrentará en el futuro este problema que es básico, el pilar de la familia, el sueño de todo grupo familiar de tener su casa propia y ya vemos que el Ministro (de Vivienda) está apuntando hacia nuevas políticas y nuevos conceptos".

Para el intendente de la Región Metropolitana es esencial, por su capacidad de generar resultados prácticos, el trabajo de las comisiones que se organizaron en el marco del VII Congreso Nacional de Alcaldes. En tal sentido considera que el Congreso beneficia directamente la labor emprendida por el Gobierno en las diferentes áreas: "Muy importante es este Congreso para el Gobierno por las experiencias que se recogerán luego del trabajo que realizaron las diversas comisiones".



La gran calidad de las charlas ministeriales destacó el intendente Hernández.

REUNION DE COMISIONES



Intendentes, gobernadores y alcaldes participaron en esta oportunidad en la labor de las Tres Comisiones de Trabajo en que se dividió el accionar del Congreso, y en el seno de las cuales se trataron los aspectos más relevantes del quehacer nacional. Cada una de las comisiones contó con la exposición de las más altas autoridades del país, correspondiendo, por ejemplo escuchar a la Comisión N° 1 las intervenciones del Ministro del Interior y del Ministro Secretario General de Gobierno, en los temas Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y Acción de Liderazgo y Empleo de los Medios Comunales, respectivamente. La Comisión N° 2, por su parte, analizó las exposiciones de los Ministros de Transporte y Telecomunicaciones, Salud y del Interior, además de los planes de Desarrollo Comunal e Inversión Municipal expuestos por ODEPLAN. La Tercera, finalmente, escuchó al Ministro del Trabajo y Previsión Social, al Contralor de la República y al Tesorero General, en su primera sesión, culminando su trabajo en la tarde del martes con la exposición sobre Comunicación Social ofrecida por la Secretaría General de Gobierno. El trabajo general finalizó el miércoles con las conclusiones, las que serán dadas a conocer oficialmente en fecha próxima.



**INTENDENTE
X REGION**

MUY VALIOSO

El general de brigada aérea Jaime Lavín Fariña, Intendente de la X Región, dijo que este Congreso fue de real valor, por la calidad de los expositores.

"Siempre, afirmó, es motivo de mucho interés para los alcaldes en forma especial, porque ellos tienen el contacto inmediato con la ciudadanía, para los gobernadores, que asisten por primera vez, y para los intendentes, el participar en reuniones con las máximas autoridades del país, ya que a través de las charlas y sesiones de trabajo se renuevan los conocimientos y se conocen en forma directa los planes de trabajo y las políticas a seguir".

El Intendente de la X Región finalizó diciendo que por todo lo anterior podía calificar este Congreso de "muy valioso y positivo".

**INTENDENTE
XI REGION**

HERRAMIENTA EFICAZ

El general Jaime González Vergara, Intendente de la XI Región, señaló que el de este año fue el segundo Congreso de Alcaldes al que ha asistido y como siempre fue muy interesante.

"Estas reuniones, expresó, sirven para reafirmar conceptos, principios, objetivos, metas y en base a esto todas las exposiciones y charlas fueron muy interesantes y de un gran nivel".

Añadió que las conclusiones de este Congreso permitirán a las regiones contar con una herramienta muy eficaz para los intendentes regionales, para los gobernadores provinciales y por supuesto para los alcaldes.

"Todas estas reuniones son siempre positivas, porque permiten el intercambio de experiencia y de conocimientos", terminó diciendo el general González Vergara.



**INTENDENTE
II REGION**

FUNCION DE GOBIERNO

El Intendente de la II Región, general Alfredo Calderón Campusano, dijo que este Congreso fue muy interesante, resaltando que por primera vez asisten, además, gobernadores y las máximas autoridades de cada Región.

"Este encuentro está vislumbrado como un adoctrinamiento de lo que es la función de gobierno regional, provincial y comunal", señaló.

Informó, asimismo, que el trabajo de las comisiones fue muy enriquecedor, adelantando que espera que los resultados obtenidos luego de estas sesiones de trabajo puedan tener un desarrollo eficiente para el manejo de la comunidad.



**INTENDENTE
XII REGION**

TRASPASO DE INQUIETUDES

El Intendente de la XII Región, general Luis Danús, destacó todos los aspectos tratados en el VII Congreso Nacional de Alcaldes, ya que estos, dijo, fueron muy interesantes.

"Los Ministros, indicó, realizaron exposiciones de detalles de sus sectores que le han permitido a los alcaldes mantenerse bien informados de las políticas generales".

Por otra parte resaltó que todos los participantes, tanto en las reuniones con el Ministro del Interior como del Subsecretario de esa cartera, y con los encuentros de las comisiones, se pudo traspasar a ese Ministerio las inquietudes, las necesidades de cada región, las que están tratando de ser solucionadas.

"Yo creo, continuó informando, que el principal tema que se trató en este Congreso, con sus diversos aspectos, fue el de la regionalización, que es una verdadera inquietud que tiene todo este conjunto de funcionarios públicos, los intendentes, los gobernadores y los alcaldes, que piden una mayor descentralización en las decisiones y un uso directo por parte de estos organismos de menor nivel de los fondos que de todas maneras se gastan en la administración del Estado".

Intendente metropolitano cumple diez meses en el cargo

EJECUTIVA, DINAMICA Y BENEFICA LABOR

A la hora del balance, el trabajo efectuado por el mayor general Osvaldo Hernández Pedreros abarca una amplia gama de progreso y prosperidad material y social en la Región Metropolitana

Por estos días el intendente metropolitano, mayor general Osvaldo Hernández Pedreros, cumple 10 meses desde que asumiera su alto cargo y diera comienzo a una ejecutiva dinámica social comunitaria.

Nada más oportuno entonces que efectuar un somero balance de esa fructífera labor que abarca una amplia gama de progreso y prosperidad material y social de la Región Metropolitana.

Con fecha 27 de diciembre de 1984, con la asistencia del Ministro del Interior de la época, Sergio Onofre Jarpa y cumpliendo precisas instrucciones del Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, se nombra intendente de la Región Metropolitana al mayor general Osvaldo Hernández Pedreros.

Al lunes siguiente, el mayor general Hernández traza su plan de trabajo e inicia un itinerario de visita a las comunas.

Las Condes es la primera en recibir su presencia, para proseguir luego por las 40 restantes de su jurisdicción.

En auto, a pie, en helicóptero, se remonta a todos los puntos neurálgicos que conforman el ancho mapa de la Región Metropolitana.

Por cuarenta días se prolonga esta inspección, en que se interioriza en el terreno de los problemas de mayor urgencia de cada población, villorrio, pueblo o ciudad rural o urbana.

Es importante destacar que los medios de comunicación reflejan día a día sus diferentes y novedosos recorridos, como constan en los archivos del Departamento de Relaciones Públicas y Prensa.

En las ocasiones de mayor relevancia acompaña a S.E. el Presidente de la República o ministros de Estado a inaugurar aquellas obras de significativo progreso y prosperidad regional.

Desde temprano ya está en su gabinete para recibir a las más altas autoridades de Gobierno, embaajadores, delegaciones extranjeras, representantes de

la banca, la industria o el comercio, del mismo modo que a los modestos pobladores que vienen a plantearle sus inquietudes comunitarias.

Para cada cual la atención precisa, el agradecimiento oportuno o la efectiva preocupación por sus problemas.

En los días que debutaba como Intendente Regional, se produce el terremoto del 3 de marzo, en que un millón de damnificados reclamarían con urgencia los mayores sacrificios y desvelos de las autoridades de Gobierno.

Por expresas órdenes del Jefe del Estado retorna a visitar las comunas más afectadas: Alhué, aldea colonial, cuyo 90% de las viviendas de adobe se derrumbó con el sismo; María Pinto, San Pedro, Melipilla y Curacaví que agonizan entre los escombros.

Organiza permanentes cruzadas solidarias que recorren a lo largo y ancho la Región Metropolitana, e instruye a los alcaldes para que solucionen con la mayor premura los problemas que se vayan planteando.

El Ministerio del Interior redistribuye los fondos municipales para paliar la angustia y desazón que aflige a las comunas más azotadas por el sismo.

El intendente regional junto a su esposa, señora María Elena Cambiaso de Hernández, reparten personalmente la ayuda que les entregan, tanto las instituciones benéficas chilenas como las del extranjero.

Nada queda en bodegas. Todo se reparte al instante como lo recomienda a diario el Jefe de la nación.



De inmediato se inicia la construcción de medias de emergencia, y en esta actividad, el mayor general Hernández pone el mayor énfasis.

Tal es el dinamismo de los municipios que a la semana siguiente los ciudadanos mayormente damnificados empiezan a recibir las primeras viviendas.

A menudo acompañará al Ministro de Vivienda, Miguel Angel Poduje Sapián, Ministro de Educación de esa época, Horacio Aránguiz Donoso, Ministro de Salud Pública, Winston Chinchón Bunting; Ministro de Obras Públicas, brigadier general Bruno Siebert Held, a la inauguración de aquellos edificios o poblaciones reparados con asombrosa celeridad.

Es tan dinámica y ejecutiva la labor que despliegan todas las autoridades, que al mes siguiente ya se tiene controlada la situación y expertos japoneses, de paso por nuestro país, comentarían por la prensa que: "El control de la catástrofe nacional pasaría a ser histórico por la mancomunada cohesión de las autoridades de Gobierno".

A los seis meses, ya normalizada la vida civil y en gran parte solucionados los destrozos materiales producidos por el terremoto, el mayor general Hernández proseguirá atendiendo en su gabinete y recibiendo a ilustres visitas.

Entre otros destacamos los saludos de los embajadores del Perú, José Luis Bustamante y Rivera; Brasil, Jorge Carlos Ribeiro; Argentina, José María Álvarez de Toledo; Australia William Kevin Flanagan; Uruguay, Julio César Lupinacci.

Junto a tan ilustres visitas debemos consignar, además, innumerables delegaciones extranjeras que acuden a la Intendencia a entregar valiosas donaciones para los damnificados.

Destacamos entre otras, las de Estados Unidos, Colombia, Venezuela, Suiza (que se interesa especialmente por la reconstrucción de Alhué), Francia, Italia y España.

En el intertanto, la máxima autoridad regional mantendrá constantes reuniones con gobernadores y alcaldes de la Región Metropolitana y secretarios regionales ministeriales que coordinan la acción de la Intendencia con sus respectivos ministros.

Interés especial demuestra el intendente metropolitano por la sólida construcción de casas de adobe y madera que conforman el Plan Quinquila y en el que intervienen los municipios de Quilicura, Quinta Normal y Lampa. Este novedoso método está orientado a convertirse en Plan Piloto para masivas construcciones de minigranjas rurales que, al momento de despachar este balance, están próximas a inaugurarse con las primeras 72 minigranjas experimentales en Lampa.

Otra de las realizaciones efectuadas a comienzo de otoño, fue la exhaustiva inspección del Canal San



Carlos y canales aledaños a objeto de evitar desbordes e inundaciones como ocurría en años anteriores.

Su prolija inspección preventiva junto a los alcaldes de las comunas afectadas, evitó en el invierno los destrozos que año tras año, ocasionaban estos cauces por falta de un adecuado drenaje en sus hitos de mayor confluencia.

Extraordinaria relevancia le otorga a los lavaderos de oro de la Región Metropolitana que visita personalmente para cerciorarse de la labor de los pirquineros, e impulsar la creación de nuevos centros auríferos en la zona.

El mayor general Hernández preocupado fundamentalmente de impulsar la política social que preconiza el Supremo Gobierno, formula insistentes llamados a los alcaldes de la Región Metropolitana para que incrementen los Centros Comunitarios que en número cercano a los 7 mil atienden en diferentes centros regionales a los más necesitados.

Es preocupación prioritaria de la Intendencia Regional, servir a los desposeídos y en ello, el inten-

dente metropolitano pone su mayor énfasis socorriendo a los más necesitados que a través de organizaciones comunales requieren de su ayuda y asistencia.

En este aspecto es permanentemente asesorado por la vicepresidenta regional de la Fundación Nacional de Ayuda a la Comunidad, señora María Elena Cambiaso de Hernández.

En la primera quincena de septiembre se inicia una drástica campaña contra la contaminación ambiental y el mayor general Hernández recibe sorpresivamente la colaboración de los propios taxibuseros y microbuseros para extirpar este endémico mal santiaguino.

A través de los cuarenta y un municipios metropolitanos y patrocinado por la Intendencia Regional, se celebra con extraordinario entusiasmo el Día de la Liberación Nacional con un despliegue sorprendente de operativos cívico-militares que favorecen a más de un millón de personas. Se inauguran importantes obras de adelanto comunitario y se organizan múltiples festividades artísticas, culturales y deportivas en que participa prácticamente toda la ciudadanía.

La semana septembrina es otro hito histórico en la diaria convivencia de la Intendencia y se celebra trabajando con tesón en beneficio de la comunidad.

Cambio de alcaldes con la asistencia del señor Ministro del Interior.

Transcurridas las festividades patrias se procedió al cambio de 13 alcaldes de la Región Metropolitana, conforme lo determinara S.E. el Presidente de la República y Consejo Ministerial del Ministerio del Interior.

Asisten a esta ceremonia el Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez y esposa, señora Silvia Holtz de García dando la debida solemnidad a un acto de especial relieve y trascendencia en la vida comunal metropolitana.

Los que se alejaron en la ocasión, fueron los ediles de Quilicura, Ricardo Munizaga Salas; Calera de Tango, señora Rosa Ortiz Iriondo; Buín, Manuel Ortiz Iriondo; San Bernardo, Alvaro Vial Valdés; Las Condes, Carlos Correa Sanfuentes; San Pedro, Enrique Gazmuri Escudero; La Granja, Mario Messen García; Colina, señora Julia Salinas Cabezas; Talagante, Jaime Lazo Gana; Til Til, Demetrio Marín Paterquiza; Pudahuel, Bernardo Molina Aguirre; quienes recibieron sendos galvanos de reconocimiento por la patriótica labor desarrollada durante sus respectivos períodos.

Y en esta forma el intendente de la Región Metropolitana está cumpliendo 10 meses de intensa labor institucional, ciñéndose en cada acción a las normas señaladas por el Supremo Gobierno en orden a otorgarle absoluta prioridad al aspecto social comunitario, santo y seña de la política gubernativa y de las autoridades a nivel regional, provincial y comunal.



Presidente Pinochet al clausurar VII Congreso Nacional

ALCALDES DEBEN SER LOS PRINCIPALES IMPULSORES DEL PROCESO INSTITUCIONAL

Sé de la lucha permanente de los alcaldes por proteger su municipio de la infiltración y de la agresión marxista que trata de destruir las instituciones desde adentro, actuando sobre la base misma de la sociedad, por ello resulta fundamental que el alcalde no sólo sea el principal impulsor del proceso institucional, sino que también el principal centinela contra la acción totalitaria que busca impedir el desarrollo de este proceso", enfatizó el Presidente Augusto Pinochet en la magna jornada de clausura del Séptimo Congreso Nacional de Alcaldes, evento que durante tres días se efectuó en el edificio Diego Portales y que se clausuró oficialmente en el Círculo Español la noche del miércoles, en ceremonia que contó también con la presencia de la Primera Dama de la nación y las más altas autoridades del país.

Lo anterior corresponde a un aspecto de los conceptos emitidos por el Primer Mandatario en torno a la misión edilicia, en parte de la cual señaló también que "entendida así la responsabilidad del alcalde se hace indispensable fortalecer, estrechar y simplificar cada vez más las instancias de contacto con la comunidad".

Más adelante el Presidente señaló que por ello podemos concluir que la nueva institucionalidad ha transformado al alcalde en un auténtico y eficaz servidor público, responsabilidades que requieren de su esfuerzo y dedicación personal, y de la capacidad, preocupación, abnegación y gran lealtad de quienes colaboran en su gestión edilicia".

El texto del discurso es el siguiente:

Al clausurar el Séptimo Congreso Nacional de Alcaldes y al encontrarse en esta ocasión reunidas importantes autoridades nacionales, regionales y comunales, he querido entregarles el pensamiento del Presidente sobre algunos aspectos de la vida nacional que, ustedes como representantes del Gobierno, es necesario tengan muy claro, especialmente en momentos en que reaparecen algunos expertos en manipular a la "opinión pública", y que tratan de generar confusión política.

Estos días de intenso trabajo han permitido a los señores alcaldes recibir de diversos Ministros de Estado, y de representantes de numerosos organismos, materias y antecedentes con el objeto de analizarlos bajo el prisma del interés nacional, regional y comunal.

Asimismo ha sido posible a las autoridades comunales plantear sus inquietudes, entregar sugerencias y todos los aportes que surgen de la experiencia que en ese nivel ustedes están captando del diario vivir de la comuna.

Este permanente contacto entre los diversos niveles de las autoridades, materializado por visitas periódicas a las regiones, las continuas reuniones con organismos técnicos y especializados de la administración del Estado, que nos permiten tener una visión clara de lo que se vive desde el nivel nacional al nivel local, así como los encuentros nacionales de alcaldes, demuestran en forma concreta y categórica, el carácter integrador de nuestro Gobierno y su permanente preocupación por unir a Chile en un solo esfuerzo por alcanzar el destino que la historia le ha fijado.

Hemos sido los artífices de la Reforma Administrativa, una de las más importantes modernizaciones del Estado, ya que ella en su expresión territorial ha organizado al país en regiones, provincias y comunas, configurando una promisoría realidad, que exige una dinámica permanente, a los intendentes, gobernadores y alcaldes y contribuye a una efectiva descentralización del país.

La regionalización del país contribuye a estabilizar a la población evitando su éxodo hacia la capital y promueve un aprovechamiento equilibrado de nuestros recursos naturales buscando una inversión descentralizada a nivel nacional. Con ello se afianza la igualdad de oportunidades de cada chileno y compromete a la comunidad en una participación real para beneficio de su región y de su comuna. Pero todo ello requiere de un real acercamiento entre la autoridad y la ciudadanía.

Ahora bien, dentro de un contexto de regionaliza-

ción y descentralización funcional de la administración, el municipio está concebido como un órgano de alto nivel de eficiencia, y poseedor de las atribuciones para atender y solucionar gran parte de las necesidades básicas de la comunidad local.

Misión

Por ello podemos concluir que la nueva Institucionalidad, ha transformado al alcalde en un auténtico y eficaz servidor público, responsabilidades que requieren de su esfuerzo y dedicación personal, y de la capacidad, preocupación, abnegación y gran lealtad de quienes colaboran en su gestión edilicia.

A la lealtad que he señalado y a la dedicación que requieren tanto los alcaldes como sus colaboradores, debe sumarse un irreductible y claro compromiso con los valores y principios que inspiran la acción del Gobierno y que se encuentran consagrados en nuestra Carta Fundamental.

Sé de la lucha permanente de los alcaldes por proteger a su municipio de la infiltración y de la agresión marxista que trata de destruir las instituciones desde adentro, actuando sobre la base misma de la sociedad. Por ello resulta fundamental que el alcalde no sólo sea el principal impulsor del proceso institucional sino que el principal centinela contra la acción totalitaria que busca impedir el desarrollo de este proceso.

Entendida así la responsabilidad del alcalde se hace indispensable fortalecer, estrechar y simplificar cada vez más las instancias de contacto con la comunidad.

Codecos

En este propósito se inspira la labor de los Consejos de Desarrollo Comunal, que serán los órganos llamados a recoger la participación de la base social, y a integrar la voluntad de trabajo de la comunidad y de la autoridad.

¡Atrás han quedado las épocas en que la base social permanecía ajena a las decisiones públicas!

¡Atrás han quedado las estructuras de una de-

mocracia formal que restringía la participación al ámbito político y electoral!

El desafío de hoy es sentar las bases de una auténtica y plena democracia que asegure la participación permita el progreso!

¡Es hora de asumir responsabilidades, como comunales!

¡Es hora de rechazar todo aquello que pretenda destruir lo que se ha creado!

Nuestro propósito es promover las auténticas expresiones de participación ciudadana, a través del camino establecido por la Constitución y la ley.

Con ello la institucionalidad chilena estará en grado de recoger el aporte de todas las actividades del país, no sólo el de las posiciones partidistas.

Ello enriquece la decisión del poder político y genera una variada gama de expresiones que reflejan el más auténtico sentir de la base ciudadana, e impide que éste sea monopolizado por el partidismo y sus agencias.

En una palabra, los alcaldes constituyen el primer nivel de contacto con la ciudadanía.

A través de ellos la comunidad se relaciona con el Gobierno nacional.

Desde el comienzo del Gobierno, su acción ha estado inspirada en la libertad del hombre y en aquellos principios que dan forma a una institucionalidad social, política y económica auténticamente libre, haciéndola compatible esa libertad, con el orden y el progreso.

Pero la tarea no ha sido fácil.

Hemos resistido el ataque permanente y sistemático del comunismo, principal enemigo de la libertad.

También en estos años hemos enfrentado serias dificultades económicas, producto de las contracciones de la actividad económica internacional, precios bajos de nuestras exportaciones, e intereses excesivos en la banca mundial.

Se une a lo anterior el egoísmo, la ambición por el poder y la falta de visión sobre nuestra realidad que ha caracterizado a ciertos sectores políticos que no miran más allá de sus cortos y estériles intereses partidarios personales.



El Presidente de la República, y la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, reciben el cariñoso aplauso de los alcaldes, en el momento en que hacen su entrada al gran comedor del Círculo Español, lugar en donde se clausuró el VII Congreso Nacional de Alcaldes.

PRINCIPALES INSTITUCIONAL

Sin embargo, tienen la frivolidad de pretender aparecer como defensores de la democracia, cuando muchos de ellos han sido los principales responsables de la profunda y generalizada crisis moral y política que vivió nuestro país a fines de los años 60 y comienzos de los 70.

Con estupor, vemos reaparecer a personeros de connotada militancia marxista-leninista, que ocuparon importantes cargos en el pasado y desde los cuales abolicieron los derechos fundamentales del hombre, conculcaron las libertades esenciales, aniquilaron el derecho de propiedad y destruyeron nuestro orden jurídico democrático.

Se suman a estos señores quienes antaño crearon las condiciones para destruir la democracia en Chile y que de manera increíble hoy quieren aparecer impulsando la institucionalidad democrática del país, a través de interesadas alianzas políticas.

¡Cómo se olvidan estos señores que el país no tiene tan mala memoria, los conoce y sabe de sus probados fracasos!

Estos señores, con honrosas excepciones, no sólo han aportado muy poco a la sana convivencia ciudadana, sino que, especialmente desde 1983, han llevado adelante una estrategia rupturista que ha caminado de la mano con la subversión y el terrorismo.

Contrasta con sus frívolas y demagógicas conductas políticas, la moralidad y seriedad de un Gobierno que, con el respaldo de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden y de la gran mayoría ciudadana, busca la verdadera democracia y el mayor bienestar para sus compatriotas.

Unidad

En esto somos muy claros: el Gobierno permanentemente ha procurado el desarrollo de una sana convivencia ciudadana y ha llamado a la unidad nacional.

La oposición no marxista ha tenido constantemente un espacio, dentro del cual ha podido efectuar sus planteamientos, sin otro límite que el de respetar la ley y el orden jurídico vigente.

¡En cuántas ocasiones el Gobierno ha hecho llamados a la unidad e integración de todos los sectores nacionales, única forma de defendernos de la agresión comunista y en procura de alcanzar la plena vigencia de una institucionalidad democrática, y de asegurar su estabilidad!

Es lamentable que las cúpulas políticas interpretaran estos llamados como una debilidad que daba la oportunidad para provocar la desestabilización y caída del Gobierno.

¡Lo que quieren es el poder hoy y ahora! Sin importarle para nada lo que venga después. Han olvidado todas las tristes experiencias que sufrimos todos, salvo aquellos que se fueron del país a pasar la crisis de los años 70-73.

Por sobre las consignas e ideologías hemos avanzado hacia la consolidación de un sistema capaz de permitir a nuestro pueblo crecer y desarrollarse.

Nos hemos inspirado en la libertad y la hemos fortalecido plasmándola en una obra concreta que cada chileno sabe reconocer en toda su dimensión.

Junto a ello, hemos luchado contra el terrorismo, contra el odio y la violencia, interpretando el sentir ciudadano que aspira a vivir en orden y tranquilidad.

Nadie puede desconocer los esfuerzos desplegados en aras de la seguridad de nuestros compatriotas.

La responsabilidad de resguardar a la comunidad nacional de la amenaza terrorista la hemos asumido cabalmente.

¡Cada chileno debe tener la certeza de que para el Gobierno la defensa de nuestros valores nacionales y la protección ante el peligro terrorista son prioritarios!

La exaltación de los valores cívicos y de los principios que han forjado nuestra nacionalidad, es nuestra respuesta al odio que se pretende introducir en nuestra sociedad.

Marxismo

El futuro de nuestra Patria no puede estar sujeto a meros intereses partidistas o a la ingenuidad de quienes, en nombre de un pluralismo mal entendido,



El Presidente Pinochet durante su intervención, en la que instó a las autoridades comunales a ser incansables impulsores del progreso local, y a estrechar aún más sus contactos con la comunidad a que representan.

protegen o respaldan a aquellos que auspician la violencia como medio para alcanzar el poder o a quienes fingiendo acatar las reglas demócratas sustentan doctrinas totalitarias.

¡Nuestra experiencia y el compromiso con el futuro institucional de Chile nos obligan a no ser neutrales frente al marxismo!

Se advierte en preocupación la amnesia política de quienes en el pasado reciente cayeron en la ingenuidad de creer que es posible pactar con el marxismo, así como la de quienes sufrieron la persecución y la prepotencia de un gobierno socialista.

Régimen de Libertad

Señores:

¡Aspiramos a un régimen auténticamente libre y luchamos por su consolidación! ¡La acción demagógica del estatismo socialista fatalmente nos llevaría a la esclavitud y no lo aceptamos!

El Gobierno reitera su deseo de ver en quienes actúan en la vida política un mayor grado de realismo, es necesario considerar en toda su dimensión la historia reciente de nuestra Patria y creo necesario recordar el desafío histórico que hoy enfrenta la humanidad entre totalitarismo y libertad.

¡Nosotros elegimos la libertad, hoy tenemos que preservarla!

Señoras y señores:

La misión que asumíramos el 11 de Septiembre de 1973 debe ser plenamente cumplida. En ello están comprometidas las Fuerzas Armadas, las Fuerzas de Orden y la gran mayoría ciudadana, que siempre ha respaldado la acción del Gobierno.

Quienes estamos aquí presentes representamos legítimamente la autoridad que nos ha sido conferida por mandato soberano del pueblo de Chile.

Luego, es a este mandato al que debemos responder.

La autoridad en todos los niveles está imbuida de la decisión, la voluntad y energía para llevar adelante la tarea que se nos ha encomendado.

Democracia Estable

En la obra de estos años vemos con satisfacción la existencia de condiciones favorables a la vigencia del sistema político, económico y social que nuestro pueblo requiere para su progreso y desarrollo y sobre todo para lograr una democracia estable y sólida.

Reitero, una vez más, que es preciso defender esta libertad, que tiene múltiples expresiones diarias, pero cuya vigencia resulta indispensable para no caer en un sistema donde ella sólo exista formalmente.

Consecuente con lo anterior, el Gobierno ha fortalecido el ejercicio de la libertad sindical, de la libertad de educación, de la libertad de trabajo y de la iniciativa privada. Como también ha robustecido y extendido el derecho de propiedad.

Asimismo, hemos promovido la confianza en la capacidad de la iniciativa privada, que algunos menosprecian porque consideran al estatismo como único sistema para alcanzar el progreso económico y social.

El Chile de hoy tiene una institucionalidad que reconoce la vigencia integral de la libertad y que sirve con eficacia a las aspiraciones de su pueblo.

Esto así lo comprendemos y valoramos, especialmente por las generaciones jóvenes, que han de asumir la responsabilidad de proyectar esta obra nacional. Señoras y señores:

En las instituciones plasmadas en la Constitución Política, en las modernizaciones introducidas en los diversos sectores de la vida nacional y en la capacidad creadora de cada chileno, descansa el porvenir de la Patria.

¡Chile merece nuestro esfuerzo para cumplir con responsabilidad el desafío de ser libres!

¡VIVA CHILE!

CONFERENCIAS

CHILE CONSOLIDA SU DESARROLLO INSTITUCIONAL

Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, afirmó, al inaugurar el Congreso, que el Gobierno no ha escatimado ni atenuará energías para promover el desarrollo y el progreso del país

Como una forma concreta de demostrar la importancia que revistió este VII Congreso Nacional de Alcaldes, el Jefe de Estado, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, no sólo clausuró el certamen, sino también presidió la ceremonia de inauguración de estas sesiones.

El principal orador en este acto fue el Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, quien, a nombre de S.E., dio por iniciado este trabajo, donde por primera vez asistieron los intendentes y gobernadores de todo el país.

Ese mismo día, el lunes 14, el jefe de gabinete se reunió también en forma posterior con los participantes, ofreciendo una completa charla acerca de diversas materias políticas y socioeconómicas de interés, puntualizando que Chile enfrenta un período difícil, durante el cual deberá lograrse la consolidación del desarrollo institucional y participativo, que asegure a la patria un camino de indetenible engrandecimiento en paz y prosperidad para todos los chilenos.

Agregó que el Gobierno no ha escatimado ni atenuará energías para promover el desarrollo y el progreso, señalando que en este orden es vital la participación de la ciudadanía.

Refiriéndose a labor de intendentes, gobernadores y alcaldes dijo que ellos conforman el rostro y los brazos del Gobierno en cada una de las zonas del territorio, por lo que les corresponde a ellos, especialmente a los jefes comunales, transmitir y comunicar los valores trascendentes por los que el Estado



El Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, afirmó que Chile entró en la etapa de la consolidación de su desarrollo institucional.

se esfuerza, instándoles a continuar sirviendo con el mismo ímpetu a la comunidad.

ETAPA DIFÍCIL

El Ministro del Interior fue enfático en señalar asimismo que el país vive hoy una etapa difícil, donde la ciudadanía puede ser engañada en relación a las tareas y programas que por siempre ha desarrollado el Gobierno.

Fue así como enfáticamente recordó que Chile camina hacia una democracia plena, permanente y enraizada en la conducta integral ciudadana y que realmente consolide en el país una estabilidad y proyección permanente, por propia decisión gubernamental, como está establecido en la Constitución de la República.

En este orden denunció, entonces, el deseo de algunos grupos de aparecer "inventando" lo que ya el Gobierno tiene claramente definido, como es el deseo de otorgar a Chile una democracia plena. "Hoy, dijo, parece que fueran otras voces, otros documentos y otras declaraciones las que estuvieran llamando e incentivando al país hacia una democracia. Eso

está errado, porque esas voces no van a incitar a alcanzar este camino, ya que es nuestra propia decisión y responsabilidad de Gobierno esforzarnos para que la nación llegue en forma prevista a la democracia plena".

Lo mismo dijo al referirse a la defensa de la vida, recordando que Chile defiende la vida desde su concepción, garantizando la salud al recién nacido, como al adulto y al anciano.

Por otra parte, señaló que quienes convocan a jornadas con este pseudo motivo sólo logran atentar contra la vida, a crear fuentes de destrucción y a poner en riesgo la integridad humana. "Rechazamos, puntualizó al respecto, la libertad si esta es violencia, si significa romper, destruir y matar".

UNIDAD

Finalmente, el Ministro García llamó a los chilenos a alcanzar la unidad nacional en bien del desarrollo y progreso del país.

"En esto no queremos excluir los aportes de ningún sector, siempre que los entreguen en hechos, en realidades y en aportes efectivos", terminó diciendo el Secretario de Estado.

Ministro Cuadra LABOR FUNDAMENTAL

Como fundamental calificó el Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, la labor de los alcaldes.

Durante su intervención en este VII Congreso Nacional, el jefe de cartera analizó aspectos económicos, sociales y políticos que explican el momento actual por el que atraviesa Chile, así como las proyecciones para el resto del período de transición.

El Ministro Cuadra expuso estas materias a los participantes a este certamen, durante una reunión que se prolongó por más de una hora.

Luego de este encuentro, que tuvo carácter de privado, el jefe de cartera dijo a la revista TU COMUNA que a su parecer la labor de los alcaldes es fundamental, puesto que son ellos los que tienen mayor contacto con la ciudadanía.

"Por lo tanto la vinculación con ellos es determinante no sólo para el Gobierno, sino para la consecución del bien común concreto de cada comuna", terminó diciendo el Secretario de Estado.



El Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, destacó la importancia de la labor alcaldicia.

MEJORA ENTREGA DE SUBSIDIOS

La Secretaria de Desarrollo y Asistencia Social, Patricia Matte, adelantó que está en marcha un programa destinado a hacer más efectiva la entrega de subsidios a los sectores más necesitados, transformando estas prestaciones en servicios integrales y progresivos, según las necesidades de los beneficiarios.

En razón a la importancia que revistió este encuentro, la ejecutiva efectuó un completo análisis respecto a esa materia, señalando que la meta es lograr un mayor bienestar, que beneficie a toda la población a través de los programas de desarrollo social.

"Para ello, dijo, se trabaja en la erradicación de la extrema pobreza, otorgando igualdad de oportunidades a todos los individuos y cubriendo sus necesidades mínimas para partir en las mismas condiciones".

Señaló en este mismo contexto que en razón a todo lo anterior el Gobierno ataca la extrema pobreza en forma integral, entregando a los más necesitados un paquete de ayuda basado en la educación, alimentación, salud y trabajo".

Subsecretario Luis Patricio Serre DESARROLLO ARMONICO

Para el brigadier general Luis Patricio Serre, subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, la importancia del período que se avecina radica en la necesidad de participación de la comunidad y del sector privado en los programas de Gobierno, destinados a sacar a Chile, como un todo, adelante.

El personero fue uno de los principales oradores en este Congreso, en su calidad de jefe máximo de esa subsecretaría, organismo rector para el quehacer regional, provincial y comunal.

En este contexto quedó claramente establecido la necesidad de continuar impulsando el proceso de regionalización, para lo cual las autoridades tienen ya definidos dos planes concretos a abordar: el incremento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., en un 75 por ciento, llegando en 1986 a los 10 mil millones de pesos y el otorgamiento de orientación, fuerza y potencia a las leyes orgánicas constitucionales, que van a permitir que este proceso se enraíce definitivamente en el país.

Entre estos documentos legales destacan la Ley Orgánica de Municipalidades, la Ley de los COREDES, Consejos Regionales de Desarrollo, la Ley que corresponde a las bases de la Administración Pública y la Ley de Intendentes y Gobernadores, entre otras.

Con todo, el brigadier general Serre está consciente que aún hay escollos que superar para alcanzar la meta. "Creo que va a pasar a lo mejor un proceso generacional completo para que la gente se empape de las virtudes que realmente tiene este proceso", confidenció.

Así, cuando eso ocurra, Chile podrá al fin experimentar un crecimiento armónico, sostenido y equilibrado, como un todo.



DETALLADA CUENTA ECONOMICA

Un completo detalle de la labor efectuada por el Gobierno desde 1973 a la fecha, en el orden económico, efectuó ante los alcaldes el Ministro de Hacienda subrogante, Manuel Concha.

Al respecto dijo que desde sus inicios el Gobierno percibió los peligros que involucra una presencia exagerada del Estado en la sociedad, señalando que por ello cada individuo es considerado efectivamente un ciudadano, haciendo valer sus propios gustos y preferencias y desarrollando sus talentos en procura de satisfacer sus necesidades.

Agregó que en ese contexto en materia de generación de empleo la respuesta de la economía también fue sorprendente. "Entre 1976 y 1981 se generaron más de medio millón de empleos productivos", puntualizó.

Se refirió, asimismo, a los problemas externos que el país ha debido enfrentar.

"Pese a toda la adversidad, el Gobierno desde sus mismos inicios se planteó como objetivo primordial la lucha contra la extrema pobreza", añadió.

En este contexto destacó que la tasa bajó de un 63,3% a un 21,8% de la mortalidad infantil; el incremento de la cobertura de agua potable de un 73,9% en 1975 a un 92,5% en 1983 y el aumento del alcantarillado urbano en la misma fecha de un 44,8% a un 70,5%.

Ministro de Vivienda SOLUCION A LA MARGINALIDAD HABITACIONAL

Un programa especial de construcción de viviendas entre los municipios y el Ministerio de Vivienda, anunció el Ministro de la cartera, Miguel Angel Poduje, destacando que con su implementación quedaría definitivamente solucionado el problema de los campamentos en la comuna de Las Condes.

El Secretario de Estado explicó que este programa especial, que comenzaría a operar en noviembre próximo, consiste básicamente en un convenio entre la Municipalidad, que aporta el 25 por ciento del valor y el MINVU, que concurre con el 75 por ciento restante, a través de letras hipotecarias a 20 años plazo con un interés del 8 por ciento.

Agregó que este programa está destinado al sector marginal que no es atendido por el subsidio tradicional ni el sector privado, y que está en condiciones de cumplir con un dividendo aproximado de 1 Unidad de Fomento mensual, enfatizando que "no se trata en ningún momento de invadir el mercado privado de ofertas de viviendas".

El Ministro de Vivienda y Urbanismo intervino en el VII Congreso Nacional de Alcaldes que se desarrolla desde el lunes pasado en el edificio Diego Portales y que clausuró el Presidente de la República, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte.

Ante los 323 alcaldes, el Secretario de Estado se refirió además a la magnitud del déficit fiscal de nuestro país, puntualizando que según algunas versiones difundidas, éste alcanzaría a un millón de viviendas, es decir al 40 por ciento de la población, lo cual "carece absolutamente de credibilidad".

Reconociendo que la medición de estas deficiencias es en gran medida subjetiva, por no existir patrones adecuados universalmente aplicados, el Secretario de Estado estimó que actualmente el déficit es de aproximadamente 380 mil viviendas, en términos

de demanda, es decir de acuerdo al registro de la marginalidad, a la demanda de subsidios habitacionales y a la medición del sector rural.

Sobre este último punto, el Ministro Poduje anunció también que el subsidio rural se va a reforzar, estableciéndose como meta para el próximo año la entrega de 7 mil soluciones habitacionales a nivel nacional.

Agregó, que asimismo se va a tender a regularizar la propiedad de la tierra, objetivo que se cumplirá a través de la integración en los próximos

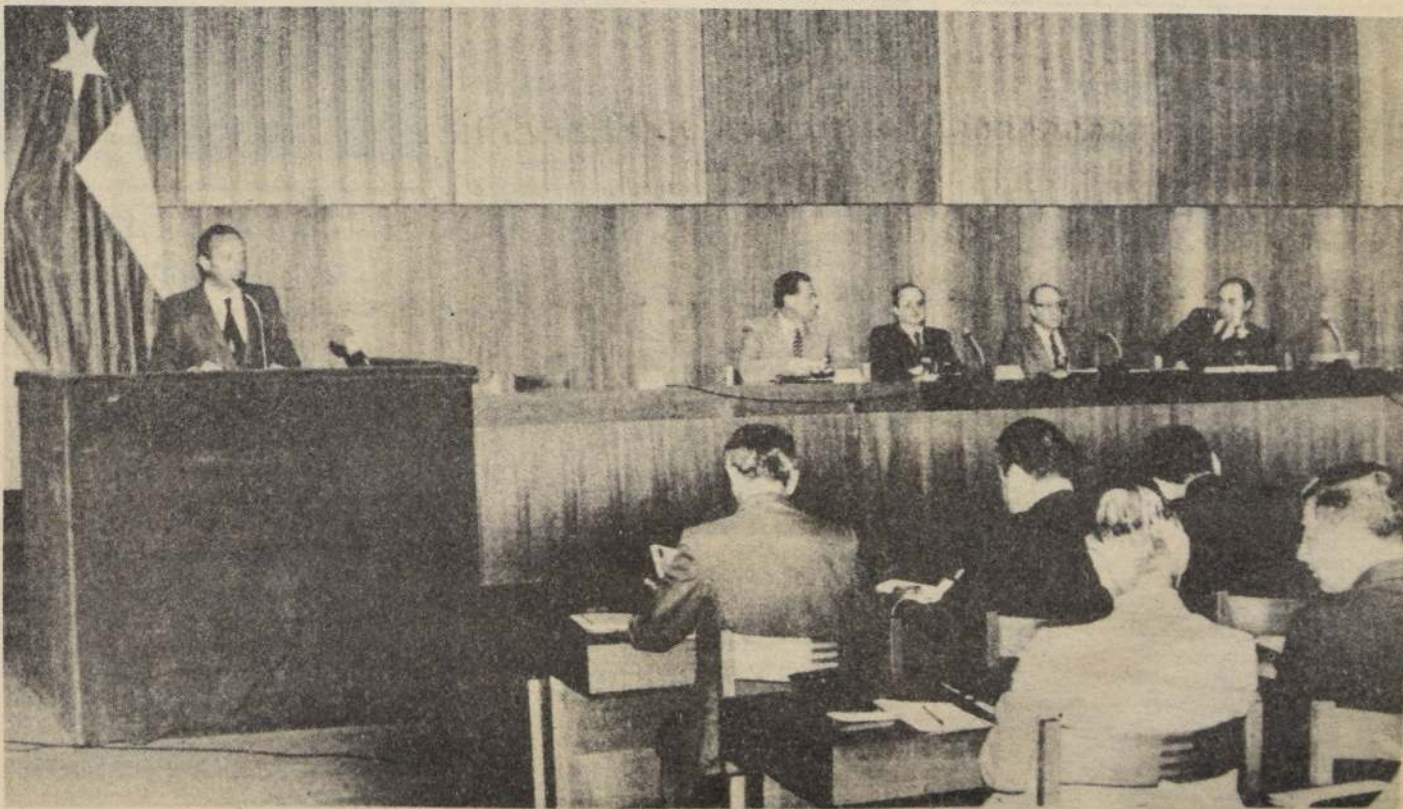
llamados, de un subsidio habitacional adicional destinado a regularizar los títulos de dominio para los sectores rurales, cumpliendo así con la concepción de la sociedad que inspira nuestra institucionalidad jurídica y los principios del Supremo Gobierno".

SISTEMAS HABITACIONALES

Durante su intervención, el Ministro Poduje se refirió asimismo a los sistemas habitacionales implementados por esa Secretaría de Estado y que son el Sistema de Postulación Habita-

cional, de Subsidio Habitacional, de Ahorro y Financiamiento para la Vivienda y de Subsidio para la Vivienda Rural.

Al respecto, el Secretario de Estado puntualizó que todos ellos contemplan la ayuda del Estado a través de un subsidio directo y que tienen carácter impersonal y no discrecional, lo cual quedará demostrado —según aseguró la autoridad— con el hecho de que "luego de otorgarlos decenas de miles de subsidios, no ha habido nunca ninguna reclamación por su otorgamiento".



El Ministro de la Vivienda, Miguel Angel Poduje, anunció durante el Congreso la pronta puesta en marcha de un programa especial para solucionar la marginalidad habitacional.



ALCALDE DE COMBARBALÁ

IMPORTANTE Y POSITIVO

De Combarbalá llegó Juan Alberto Rodríguez Araya a Santiago para participar en este evento, el que calificó de "importante y muy positivo".

Dijo que ambos conceptos los afirmaba por la necesidad de los alcaldes de estar al día en las pautas de acción del Gobierno, para luego volcar esas políticas en sus propias comunas y así darle prioridad a los intereses de las autoridades máximas del país.

"Lo más importante para todos nosotros es el desarrollo social, para elevar el nivel de vida de todos los habitantes de la nación. A eso nos hemos abocado todos los alcaldes y creo que nadie puede desconocer el gran progreso que ha experimentado la patria como un todo", indicó.

Dijo que en este aspecto es vital la marcha del proceso de regionalización, ya que efectivamente será una óptima fórmula para sacar a Chile adelante.

ALCALDE DE MONTE PATRIA

EL MEJOR CONGRESO

Mario Villagra Mendoza es el jefe comunal de Monte Patria, IV Región,



y está convencido que este VII Congreso Nacional de Alcaldes varió bastante en relación a los anteriores, pues se hizo mucho más participativo.

"Se hicieron análisis intensivos de los diversos sectores de interés nacional y hay una conciencia clara de continuar incentivando la participación comunitaria", dijo el alcalde.

Agregó que hubo el mayor interés de todos los participantes por los análisis efectuados en el marco de las comisiones, destacando asimismo las charlas ofrecidas por los ministros.

"Ellos, terminó diciendo, han escuchado nuestras inquietudes y nuestras proposiciones de alternativas. Por todo ello creo que este ha sido el mejor Congreso, tanto por las proposiciones efectuadas como por las conclusiones que se lograron en las reuniones con todos los alcaldes".



ALCALDE DE VALPARAISO

TRABAJO ENRIQUECEDOR

Francisco Bartolucci, alcalde de Valparaíso, V Región, calificó el VII Congreso Nacional como un "trabajo enriquecedor".

Constituye, señaló, una excelente oportunidad para poder informarse de las políticas de Gobierno, directamente de los propios ministros, así como de los programas que se están ejecutando para poder hacer realidad esas políticas.

Agregó que también es importante el intercambio de conocimientos y opiniones con otros alcaldes, porque en la medida que ellos van conociendo otras realidades se va enriqueciendo el trabajo a realizar en bien de los sectores más necesitados.

"Todo fue muy interesante. Creo que los tres días que duró el encuentro fueron muy bien aprovechados, porque todos los participantes saben que es básico para el quehacer municipal las conferencias que se nos ofrecen en el marco de este encuentro", terminó diciendo Bartolucci.

ALCALDE DE CALAMA

CONTRIBUCION A CHILE

Para el alcalde de Calama, Luis Eduardo Pacasse Angulo, II Región, el Congreso fue muy interesante.



ALCALDE DE PUNITAQUI

CAMINO DE DESARROLLO

Beltrán Aguirre, alcalde de Punitaqui, Provincia del Limarí, IV Región, dijo que el participar nuevamente en un Congreso de Alcaldes significa seguir enriqueciéndose.

"Ha sido muy valioso el conocer una serie de inquietudes de los colegas de diversas comunas del país,



que han sido planteadas en forma abierta en las reuniones y que, por ello, las respuestas que se les han otorgado a todos han servido, porque los problemas son comunes".

Siguió diciendo que este Congreso es de vital importancia para las municipalidades más pequeñas, como Punitaqui que tiene una cobertura de cerca de diez mil habitantes, ya que uno de los temas más importantes fue la regionalización y la necesidad de incrementar ese proceso.

"Yo creo que la mayoría de los alcaldes, especialmente de las regiones más alejadas están inspirados y bregando por esta perspectiva que es una perspectiva de gobierno y creemos que justamente hoy día esta es la base en la comunidad, la más sentida y una de las inquietudes que a todos nos preocupa intensificar", indicó.

Puntualizó que otro de los temas que fueron considerados de vital importancia fue la problemática del financiamiento de la educación municipalizada. "Este es uno de los grandes logros del Gobierno y por ello queremos que los problemas de financiamiento se solucionen, para seguir en ese camino de desarrollo que sin lugar a dudas es un gran logro del Gobierno.

"Estas reuniones, dijo, siempre han sido importantes, porque permiten a los alcaldes recibir nuevas instrucciones del gobierno central, a través de las charlas de ministros y del propio Presidente de la República".

Agregó que asimismo les permite a los jefes comunales aportar su experiencia e intercambiarla con otros alcaldes.

"Siempre he dicho, concluyó, que estos congresos tienen un gran valor para la función municipal. Por ello es que todos quienes participamos lo hacemos con mucho espíritu, porque así también estamos contribuyendo a hacer de Chile un país cada día más grande".



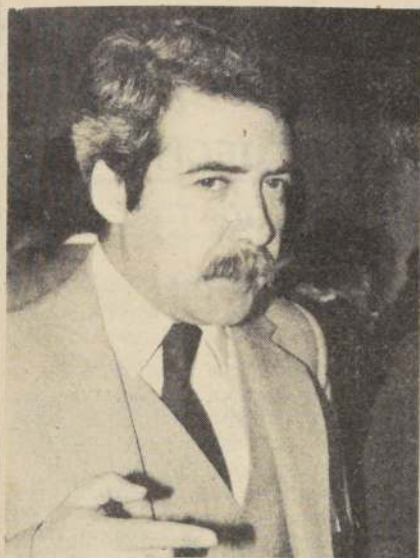
ALCALDE DE RIO HURTADO

COSAS NUEVAS

José Alamo, alcalde de Río Hurtado, IV Región, lleva nueve años en el cargo y para él los congresos han sido positivos porque los dejan motivados y llegan con cosas nuevas a la comuna.

Calificó el intercambio de experiencias como "grandioso", indicando que todos los jefes comunales van equiparando experiencias, generando ideas y reactualizando los conocimientos.

"Para todos los problemas hay so-



**ALCALDE DE
SAN RAMON**

QUEHACER MUNICIPAL

Por el intercambio de experiencias fue, para el alcalde de San Ramón, Jesús Antonio Cabedo Ibarra, "muy importante" este VII Congreso Nacional.

"Para los jefes comunales de cada municipio es vital este intercambio, ya que en muchas ocasiones las soluciones a los problemas que se encuentran en otras latitudes por desconocimiento no se aplican en una determinada región. Luego de este encuentro, sin embargo, esas respuestas ya se tienen en mente", indicó.

Al mismo tiempo, destacó las charlas, pues se basaron en los sistemas participativos de la comunidad y en el área social, educacional y de salud, fundamentales en el quehacer municipal.



**ALCALDESA DE
PEÑALOLEN**

PARTICIPACION COMUNITARIA

María Angélica Cristi, alcaldesa de Peñalolén, calificó el Congreso de "muy interesante", especialmente porque se discutió ampliamente la situación de los Consejos de Desarrollo Comunal, CODECOS, así como de la participación ciudadana.

"Esto para mí es muy importante, ya que para Peñalolén es de vital importancia dejar definido como una colaboración e incluso como una sugerencia el hecho de que la nueva ley tiene que configurarse de tal forma de que las diferentes situaciones y características de una comuna estén representadas en la misma forma que cualquier municipio", indicó la jefa comunal.

Agregó que en este contexto fueron básicas las reuniones de comisiones, ya que allí se trató ampliamente ese tema. "Analizamos puntos de interés para todos los alcaldes, como el traspaso de la educación y de los servicios asistenciales, así como el presupuesto, el uso de recursos y la nueva ley", finalizó informando María Angélica Cristi.



**ALCALDE
ESTACION CENTRAL**

TEMAS DE CALIDAD

Raúl Alonso Mahn, alcalde de Estación Central, asistió por segunda vez a uno de estos Congresos. En 1984 participó en calidad de oyente, ya que ya había sido nombrado en el cargo, pero aún no asumía.

Hoy, con la perspectiva y experiencia que le ha otorgado la función municipal, está en condiciones de afirmar que el Congreso fue "extraordinariamente interesante".

"Esto, explicó, por la calidad de los temas tratados, que permitieron que cada uno de los participantes retornaran a sus respectivas comunas con instrucciones precisas y perfectamente claras respecto a temas de tanta importancia como son los mecanismos de participación de la comunidad organizada".

Siguió diciendo que de la misma forma todas las charlas ofrecidas por los expositores fueron de gran calidad.

"Es especialmente importante, concluyó, que los alcaldes nos reunamos con nuestras autoridades para delinear las directrices generales y las acciones a seguir".

**ALCALDE DE
LAS CONDES**

CONVERSACIONES DE PASILLO

El alcalde de Las Condes, Carlos Varras, es primera vez que asiste a uno de



estos Congresos, ya que recientemente fue designado en ese cargo. Para él lo más importante de estas reuniones fueron las charlas ofrecidas por los diversos expositores y, también, las conversaciones de pasillo.

"Allí, dijo, se intercambian experiencias para todos muy valiosas".

Agregó que es importante que los alcaldes se reúnan en pleno, para conocer las informaciones nacionales de primera agua. "Todo esto va en beneficio de los pobladores", puntualizó.

**ALCALDE DE
QUINTA NORMAL**

PROBLEMAS COMUNES

Juan Deichler, alcalde de Quinta Normal, ha participado en todos los Congresos y afirma que esas reuniones son siempre positivas, porque se analizan problemas comunes y se les encuentra solución.



"Recibimos orientaciones y junto a las autoridades máximas de la nación analizamos la marcha político-administrativa de la patria. Entonces podemos tomar lo bueno de otros municipios, porque el alcalde es el único responsable de lo que se haga o deje de hacer en su municipio", señaló.

Recordó que junto al alcalde de Maipú, Gonzalo Pérez Llona, asistió al Congreso de Alcaldes y de la Gestión Municipal en Latinoamérica, el Caribe y angloparlantes, afirmando que esta participación fue muy provechosa.

"A todos les llamó la atención el proceso que vive Chile en este aspecto, donde el jefe comunal está a cargo de la educación, de la salud y de todo el desarrollo de los municipios", agregó.

**ALCALDE DE
LA FLORIDA**

AUNAR CRITERIOS

El alcalde de La Florida, Walton Ojeda, afirmó, al referirse al VII Congreso Nacional de Alcaldes, que es muy importante que los jefes comunales se reúnan para aunar criterios y conocer de las mismas autoridades las nuevas políticas de Gobierno.

Afirmó que esto es vital para los jefes municipales de comunas alejadas, señalando que este encuentro permite robustecer los principios e intercambiar ideas y conocer lo que se hace en otras jurisdicciones.

"Es muy positivo, ya que conversando con otros alcaldes uno encuentra soluciones a problemas que se han mantenido en el tiempo. Esto, entonces, va en directo beneficio de la comunidad", terminó diciendo Ojeda.



**ALCALDESA DE SAN
JOSE DE MAIPO**

ACTUALIZAR CONOCIMIENTOS

Para la alcaldesa de San José de Maipo, Adriana Gaete, el Congreso fue muy interesante, porque les permitió a los jefes comunales actualizar sus conocimientos.

"Todas las materias expuestas fueron de gran nivel, al igual que las reuniones de las comisiones, ya que se analizaron materias inherentes a nuestro propio trabajo. Eso es, para mí, lo más aprovechable, porque se trabajó en base a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, la administración de los establecimientos traspasados a los municipios y la Ley de Tránsito, entre otras".





ALCALDE DE CHAITÉN

ESPIRITU EN ALTO

De San Bernardo Alvaro Vial se fue a Chaitén. Desde el 1° de octubre cumple funciones de alcalde en esa comuna de la provincia de Palena, X Región, hasta donde ha llevado la experiencia conseguida en el municipio sambornardino, pese a que reconoce que las necesidades son absolutamente diferentes.

"Me gusta el sur, dijo a nuestro suplemento, y por ello estoy muy contento de trabajar en Chaitén. Allá lo importante es enseñar a explotar los recursos, a laborar y obtener dividendos de la tierra y del mar. Falta, en otro orden de cosas, medios de transportes marítimos que unan a la población con otros condados, pese a que la carretera austral ha significado un gran avance, reconocido por todos los vecinos".

En relación al Congreso Alvaro Vial fue enfático en señalar que este revisió gran importancia, especialmente porque los jefes comunales de zona tan apartadas obtienen pautas de acción en forma directa de los ministros y principalmente del Presidente de la República.

"Creo que para todos quienes llegamos a Santiago a este Congreso retornaremos a nuestras comunas con el espíritu muy en alto. Chile está creciendo y sale adelante", terminó diciendo el alcalde de Chaitén.

ALCALDESA DE CISNES

PAUTAS DE ACCION

Doña Eugenia Pirzio-Biroli, alcaldesa de Cisnes, XI Región, lleva doce años en el cargo y, por ello, ha asistido a los siete Congresos Nacionales de Alcaldes que se han realizado en la capital.

Con conocimiento de causa, entonces, ella entregó su opinión a nuestra revista, señalando que sin duda este encuentro fue el mejor de todos los realizados a la fecha.

"Las conferencias fueron muy interesantes. Todos los ministros y los expositores fueron muy claros en sus alocuciones, teniendo como denominador común la importancia de incentivar la participación comunitaria. La Primera Dama fue muy explícita también en sus planteamientos, llamándonos a colaborar con las tareas del voluntariado, pedido que ninguno de nosotros puede dejar de oír porque esta obra es realmente hermosa y de una gran magnitud social", indicó la alcaldesa.

Agregó que el Congreso le dio una pauta a seguir, destacando asimismo todos los contactos con los otros jefes comunales. "Esto, terminó diciendo, es muy interesante, porque todos los problemas se discuten, se analizan y así se camina hacia adelante".



ALCALDE DE NEGRETE

SOLUCION A LOS PROBLEMAS

En Negrete, VIII Región, pese a ser una comuna de extrema pobreza, con una población de 7.120 habitantes y con una territorialidad de 250 kilómetros cuadrados, los vecinos han visto en los últimos años cómo paulatinamente el municipio ha ido surgiendo, en completa coordinación con las autoridades.

Con los establecimientos educacionales funcionando en óptimo nivel, al igual que los centros asistenciales, los pobladores miran con esperanza su futuro.

El alcalde de Negrete, Mario Carrasco, también tiene fe en que este progreso continuará en la comuna, especialmente luego de su participación en el VII Congreso Nacional de Alcaldes, ya que del intercambio de experiencia obtenido a través de las conversaciones de pasillo con los otros jefes comunales vislumbran soluciones concretas para los problemas que enfrenta el municipio.

"El Congreso, dijo al respecto a TU COMUNA, me ha abierto un horizonte mayor, especialmente en lo referido a resolver cuestiones de importancia que afectan la comuna, ya que a través del intercambio de opiniones y de puntos de vista con otros alcaldes uno alcanza nuevas pautas para resolver inquietudes similares".

ALCALDE DE LITUECHE

100% DE BENEFICIO

Julio Sepúlveda es alcalde de Litueche, VII Región. Para él, como para todos los participantes del certamen, este Congreso fue muy interesante, bien ágil y muy positivo.

"Creo que lo más importante es el hecho de poder intercambiar experiencias con cada uno de los alcaldes de las diversas comunas del país, tanto del norte como del sur, y, lo más importante aplicar en nuestros municipios algunas soluciones que por desconocidas no se consideran como puntos importantes para resolver los problemas".

Indicó al respecto que este contacto los beneficia en un 100 por ciento, principalmente porque conocen el pensamiento de otros alcaldes.

Al mismo tiempo, Sepúlveda destacó el alto nivel de las charlas ministeriales, señalando que en cada una de las conferencias se aclararon muchos puntos. "Todas las materias tratadas fueron de alto nivel", terminó diciendo el alcalde de Litueche.



ALCALDE DE TALCA

CONTACTO DIRECTO

Manuel Gamboa Valenzuela, alcalde de Talca, ya tiene experiencia en los congresos. Ha participado de los siete.

"Todos estos encuentros son muy interesantes, porque nos permiten mantener contacto directo con las autoridades del Gobierno central y conocer, de primera agua, los lineamientos de las políticas sociales, económicas y municipales, de tanto interés para nosotros", dijo.

Finalmente destacó el alto nivel de las conferencias, señalando que el Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, fue muy enfático en indicar que hay que incentivar la participación.



ALCALDE DE NATALES

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

Gastón López Gallardo, alcalde de Natales, XII Región, se mostró satisfecho de la realización de este congreso.

Indicó que los tres días de reuniones les permitió a los jefes comunales interiorizarse aún más de todas las políticas de gobierno y al mismo tiempo complementar los conocimientos, a través del intercambio de experiencias.

"En las conversaciones que todos los alcaldes sosteníamos entre una charla y otra, así como en el trabajo de las comisiones, en forma constante intercambiamos diversos puntos de vista, los que nos permitirá en un futuro próximo aplicar las buenas experiencias en nuestras propias comunas", señaló el jefe municipal.

Ministro Chinchón

SALUD PARA TODOS

El Ministro de Salud, Winston Chinchón, también expuso materias relacionadas con su cartera en este VII Congreso Nacional de Alcaldes.

Allí se refirió a la nueva Ley de Salud, precisando



aspectos importantes y señalando que esta nueva normativa no depara mayores gastos ni requiere de un presupuesto adicional del Ministerio.

Esta iniciativa legal comenzará a regir a partir del 1° de enero de 1986 e implica atención gratuita para más de siete millones de chilenos.

Durante su intervención en esta reunión de trabajo el Ministro Chinchón se refirió a la estrategia global de su sector, la que está dirigida al reconocimiento del derecho a la salud de todos los habitantes del país.

Dijo asimismo que su cartera ha orientado su quehacer a la creación de las condiciones necesarias para proteger el libre e igualitario acceso a las acciones de salud, aumentando la esperanza de vida en condiciones físicas y mentales adecuadas.

Añadió que en este contexto se otorga prioridad a los sectores rurales y marginales urbanos, realizando la mayor cobertura a través del desarrollo de atención del nivel primario.

Dijo que en este aspecto la labor de las municipalidades que tienen a su cargo los Centros Asistenciales ha sido óptima, lográndose un descenso en la desnutrición en los menores de seis años, así como

un incremento de la asistencia a las embarazadas y una disminución de la mortalidad materna.

Resaltó conjuntamente la disminución en la mortalidad provocada por las enfermedades infecciosas, como la TBC, Poliomieltis, Difteria y Tos Ferina, al igual que la mortalidad infantil que descendió a un 19,9 por ciento.

TRASPASOS

El Ministro de Salud anunció asimismo que la Cartera que él dirige continuará con el proceso de traspasos de los Centros Asistenciales a las municipalidades, en razón a que ellas son los organismos aglutinadores de esfuerzos de los diversos sectores que participan e influyen en el desarrollo de la salud comunal y en la elevación de la calidad de vida de sus habitantes.

Puntualizó que éstos se traducen en un aumento real de la cobertura y accesibilidad a la atención de salud que exhibe el país, lo que posibilitó a Chile alcanzar la vicepresidencia de la Organización Mundial de la Salud, OMS, en representación de las Américas.

SATISFACCION EDUCACIONAL

Su satisfacción por el hecho concreto de que los traspasos de los establecimientos educacionales a los municipios está funcionando bien, expresó durante el congreso el Ministro del ramo, Sergio Gaete.

El Secretario de Estado resaltó la excelente implementación que se ha logrado en relación a esta materia, instando a los alcaldes a continuar trabajando con este mismo ímpetu.

El tema abarcado por el Secretario de Estado fue "Traspaso de Establecimientos Educacionales y déficit financiero". En primer lugar se refirió al marco jurídico de dicho traspaso y luego al uso de los fondos, indicando que se ha registrado un déficit aproximado de mil 500 millones de pesos.

En cuanto a este problema indicó que la solución definitiva sería a largo plazo, y que en este momento debe realizarse una labor mancomunada a nivel regional aprovechando la futura descentralización del suministro de recursos, con un grado de utilidad que va a permitir atender los asuntos más urgentes.

"La solución — indicó Gaete — es la mejor racionalización en la entrega de recursos y la posibilidad de traspasar ítem por parte de las regiones. Va a tener que haber un manejo muy cuidadoso de los fondos para que no se produzcan déficit, o que se generen en la medida estrictamente indispensable para cubrir las operaciones. Naturalmente que siempre va a tener el Ministerio que dar los recursos necesarios para que el sistema no decaiga".



El Ministro de Educación, el subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, el Ministro del Interior, el subsecretario de esa cartera y el Ministro de Vivienda plantearon materias de interés a los alcaldes.

INTENSA PRACTICA DEPORTIVA

El Director General de Deportes y Recreación, brigadier general Sergio Badiola, destacó que gracias a los programas implementados por el Gobierno el 35,4 por ciento de los chilenos practica deportes y la recreación, es decir, aproximadamente 4 millones de personas.

En una exposición efectuada por el Director de DIGEDER, en el VII Congreso Nacional de Alcaldes, se dio a conocer que ese organismo ha entregado en los últimos 10 años 2 mil 900 instalaciones deportivas, lo cual significa casi una obra por cada día laboral.

El general Badiola enfatizó que en 1973 sólo 900 mil personas desarrollan actividades vinculadas al deporte y la recreación.

En ese sentido, resaltó que "este es el Gobierno que históricamente más ha entregado al deporte nacional, siendo su realización más importante la dicta-

ción del decreto ley 1.298 Polla Gol, que a la fecha ha entregado más de 25 mil millones de pesos al sector".

Durante su intervención explicó que el deporte y la recreación benefician la salud física y mental de las personas, favorecen al sector escolar y laboral, mediante una mejor ocupación del tiempo libre, producen la integración familiar, evitan males como la drogadicción, el alcoholismo, la delincuencia, entre otros.

Al respecto, el Director de DIGEDER puso de relieve que el deporte y la recreación son "un importante factor de unidad nacional".

En su charla de más de una hora el general Badiola efectuó un completo análisis del quehacer de DIGEDER y de los programas que financia en todo el país, en favor del deporte y la recreación.



La Primera Dama, señora Lucía Hiriart de Pinochet, destacó la coordinación existente entre los municipios y el voluntariado en bien de los sectores más necesitados.

PRIMERA DAMA DE LA NACION SE TRABAJA EN BIEN DE LOS MAS NECESITADOS

La Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, a través de los organismos de voluntariado que preside, ha mantenido contacto permanente con los alcaldes.

En sus periódicas visitas a comunas, tanto de la Región Metropolitana como el resto del país, se entrevista en forma permanente con los jefes comunales para conocer la acción que realizan en conjunto con las entidades benéficas, en servicio directo de los más necesitados.

Fue en este contexto que la esposa del Jefe de Estado asistió al VII Congreso Nacional de Alcaldes, el día miércoles al mediodía, con el objeto de referirse, en su intervención, a esa labor social.

La señora Hiriart, junto a los intendentes, gobernadores y jefes comunales, examinaron esta acción, anunciando el incremento de los programas sociales para 1986.

Será entonces en los centros abiertos, jardines infantiles y hogares de la madre campesina de Cema, donde se continuará trabajando no sólo en bien de los niños y de las mujeres de Chile, sino en beneficio directo de toda la familia.

"Tenemos que continuar trabajando con el mismo ahínco, con el mismo anhelo y con el mismo empuje, tal como lo hemos hecho ahora. Así, entregándose entera por los demás, las voluntarias realizan una hermosa misión, sin preguntar a quién están beneficiando, de qué color político son o qué fines persiguen los demás,

sólo por hacer el bien", afirmó la señora Lucía, entre los aplausos de todos los presentes.

En esta oportunidad la Primera Dama destacó también la coordinada labor que se ha realizado en conjunto con los beneficiarios, instando a los alcaldes a seguir ayudando en esta tarea.

Durante la intervención de la señora Hiriart estaban presentes el Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, y los subsecretarios de esa misma cartera, Alberto Cardemil, y de Desarrollo Regional y Administrativo, brigadier Luis Patricio Serre.

En su conferencia la Primera Dama efectuó una completa reseña de las acciones que llevan a cabo los organismos benéficos que ella dirige, tanto en favor de los niños como de las madres y de la familia toda.

La esposa de S.E. indicó que lo más importante de su intervención ante los participantes de este congreso fue analizar los programas de acción social y agradecerles el apoyo que brindan al voluntariado. "Ellos han comprendido, puntualizó, lo importante que es la labor de estas instituciones".

Agregó que existe una coordinación permanente entre los alcaldes y las voluntarias, todo lo cual está dirigido a alcanzar el beneficio de los sectores más necesitados. "Afortunadamente tenemos de parte de ellos una gran colaboración, pues la mayor parte de los programas los realizamos en conjunto", afirmó la Primera Dama.

Continuó diciendo que el trabajo realizado durante los 12 años de Gobierno ha sido muy importante, pese a que lamentó que esta obra no fuese conocida y valorada en su real magnitud.

"Hay un error en pensar que lo que se está dando es una obligación, ya que muchas de las cosas que se han hecho se han llevado a cabo por cariño, por un sentido del deber hacia los niños y a las mujeres. Las voluntarias trabajan por amor, por entregar lo mejor de sí a Chile y no por obligación".

Terminó diciendo que en general lo más destacable del programa social de este año fue la regulación de la vida nacional luego del terremoto, gracias a la acción emprendida por S.E. y por los ministros del Interior y de Vivienda.



Acompañada del Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, y del subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, brigadier general Luis Patricio Serre, la esposa del Jefe de Estado ingresa a la Sala 3 del edificio Diego Portales.

Nueva

Revista **Verónica**

Nº 118 — 19 de Octubre 1985
Todos los Sábados GRATIS
con su Diario LA NACION

Cada vez más amiga



• **JUAN GUILLERMO VIVADO:**
¿Hacia dónde camina?

Especial

**EL CÁNCER
EN LA MUJER**

¿por qué?

PIRIRIPAO

porque de
lunes a domingo
tenemos todo
lo nuevo que
ellos y ud.
imaginan,
para pasarlo
bien y
aprender

19.20 HORAS



SUS HIJOS LO SABEN

CANAL 4
EN TODA LA QUINTA REGION

CANAL 5
EN TODO SANTIAGO



diseño taller EUV

RECADO SABATINO

Querida Amiga:

Esta crítica que el otro día me hiciste con tan buena intención, y que te concedo a medias, era que teníamos un andar un tanto zigzagueante, que a veces estábamos totalmente frívolas y que otras nos poníamos serias en exceso.

También es cierto que la vida misma no es nunca totalmente oscura ni totalmente radiante.

Ahora con estos días tan hermosos, el tema sobre el cáncer va a parecerte hasta deprimente. Pero es para que tengas muchos días como éste que quiero prevenirte con tiempo. Si te decimos de dónde puede venir el golpe, puedes defenderte mejor.

La próxima semana proyectamos serte útiles en otro sentido y es posible que hasta llevemos un molde. Pero ahora ponte seria y lee para que quedes cabalmente informada.

Con el afecto de siempre

*te saluda
Verónica*

SUMARIO



Juan Guillermo Vivado:
¿Hacia dónde camina?
Pág. 12



El cáncer
en la mujer. Pág. 15



Jardinería. Pág. 26

Director Diario LA NACION: Orlando Poblete Iturrate. Representante Legal: Carlos Gómez Droguett. Editora Revista Verónica: Sylvia Ríos. Colaboradores: Yolanda Montecinos, Fresia Contreras Ríos, Evelyn Schnitzler Fink, Loreto Moreno, O. Muñoz Romero, H. Poblete, F. Jorquera F., J. Ostoić. Fotografía: Carlos Tapia. Diagramación: Arte LA NACION.

Editada e impresa por Empresa Periodística LA NACION S.A. Circula gratuitamente los sábados con el diario LA NACION.

CARTAS

Todavía Luis Miguel

Este diario, esta revista son estupendos, nos gustan mucho.

El motivo de la presente es para aclararles algo a la revista VERÓNICA por el N° 111 con Luis Miguel. Especialmente a la señora Fresia Contreras y a la psicóloga María Alicia Alcartegaray quienes, aparte de atacar a nuestro ídolo, nos atacan a nosotras, sus fans. Hablan mal de su padre y de su familia y están completamente equivocadas. Cuando Luis Miguel hizo su primera aparición, no fue en una "escandalosa" fiesta de cumpleaños, sino en la boda de Paulina López Portillo, hija de un ex Presidente. La familia de L.M. fue invitada y asistió mucha gente importante.

Además, una sabe que la madre de Luis no quería que fuese cantante, empero luego decidió apoyarlo, porque L.M. nunca daría su brazo a torcer. Su primera película fue muy triste y se ve que es un gran actor. En su segunda película se ve más maduro, pero es una magia, un amor de juventud sano y ¡sólo es una película!

Luis Miguel nació entre luces y espectáculos así que el mismo decidió su carrera. Si a algunos no les gusta, su opinión debe ser respetada, pero no tienen por qué atacarlo. Se nota que es un excelente profesional, todo lo ensaya, hasta lo que va a decir. También atacan directamente a suplementos y revistas que son muy buenos y los atacan con palabras vulgares.

No comprendemos cómo una revista tan buena puede hablar tan mal de tan buen cantante, actor y bailarín o aunque haya sido otro y también utilizar un vocabulario tan malo para la juventud.

Si no les gusta Luis Miguel, no mientan y asegúrense primero de lo que dicen sobre él y nosotras. Este cantante es joven y es como un símbolo de la música, está sometido a muchos viajes, giras, ensayos, sacrificios agotadores, pero a él le gusta eso. Si ella es psicóloga experta ¿Cómo no puede entender a un joven que hace lo que le gusta y que además es sano, bonito y lo hace bien?

Esperamos que nuestra carta sea publicada (no se enojen)

Angélica Alegría y Erika Peñaloza



Pasaje Los Cometas 7529
Cerrillos, Maipú.

(Por favor, publiquen la dirección)

Respuesta:

Acá está lo que nos piden y creo que con esta carta cerramos el ciclo Luis Miguel que despertó tanta polémica. Revisando el especial que diera origen a la polémica, no se encuentran palabras "vulgares" a que hace alusión la carta. Bendiciones para quienes sigan quemando incienso ante su ídolo.

Corrección de edad

Desde acá damos nuestras disculpas a Willy Bascuñán que en nuestra VERÓNICA del número 113 aparece con una edad de 45 años. En realidad tiene 41 años y fueron los "duendes del taller" que se habían portado tan correctos hasta el momento quienes le adjudicaron cuatro años más. Excusas a granel.

Remedio contra la psoriasis

La ciudad de Salamanca se ubica al extremo sur de la IV Región y a unos 300 kilómetros de Santiago.

Excelente clima, buena carretera y una población de más o menos 20 mil habitantes que viven principalmente de la pequeña agricultura.

En este lugar la naturalista, Julia Victoria Palma y su hermano Abelardo han logrado descubrir las cualidades de ciertas plantas que curan la psoriasis. Como se sabe, esta es una enfermedad muy rebelde. Afecta la piel y la ciencia médica no tiene formas fáciles de curarla.

La naturalista quien mantiene en esta ciudad un herbario medicinal autorizado por el SNS de la IV Región, señala, además que ha obtenido éxito en otras enfermedades increíbles como son la ictiosis, diabetes y últimamente un caso de hemofilia con resultados bastante alentadores y positivos.

Este hecho debiera ser conocido por todos los chilenos y también en el exterior, ya que sólo se ha logrado un paliativo temporal de la psoriasis.

"Nuestras hierbas pueden lograr la cura definitiva de estos males, nos dice la señora Julia Victoria Palma, a quien dejamos junto a sus milagrosas hierbas en su casa habitación en Irarrázabal 800. Salamanca, fono 35.

Alfonso Godoy D.
Relacionador Público de Gob.
de Choapa. Fono 18.

Salamanca
Ponemos este dato a disposición de quien se interese o quiera comunicarse con la naturalista.

III Exposición de la Corporación Chilena de Pintura sobre porcelana

La Corporación Chilena de Pintura sobre porcelana nació el 22 de abril de 1982 a fin de promover este arte. La primera y segunda exposiciones se efectuaron en el Instituto Cultural de Las Condes.

En su afán de difusión de este arte, la Corporación edita semestralmente la revista "Copihue" de carácter informativo y didáctico.

Con gran satisfacción hemos visto crecer el número de expositores y socias entre las cuales contamos con varias del extranjero, en ánimo de extender nuestras relaciones a pintores de otros países, lo que nos enriquece mutuamente.

Esta Tercera Exposición estará en la Casa de Antigüedades de Víctor Figueroa y Jorge Torres del 19 al 31 de octubre en Avenida Las Condes 12373-A.

Cada año se ofrece a los visitantes lo mejor de sus posibilidades por sus 39 socias.



Firulete y Ricardo Calderón animan cena bingo de Salvecor

Un espectáculo de primera categoría se presentará en la Cena Bingo a beneficio de la Corporación "Salvémosle el Corazón al Niño", la que se realizará el viernes 25 de octubre en los salones del Círculo Español.

El show contará con la animación del destacado locutor Ricardo Calderón, con la participación del gran humorista Jorge Romero (Firulete), del juvenil cantante Juan Antonio Labra y con escenografía del ballet de Karen Connolly.

Estas destacadas figuras del espectáculo nacional han brindado con gran generosidad su colaboración a las obras sociales del Comité de los Corazones Salvados de Salvecor. Las adhesiones para esta Cena Bingo se pueden solicitar en Galvarino Gallardo 1776 o al fono 49 14 57.



Psicología familiar

Revise su ataque de celos

Evelyn Schnitzler
Psicóloga

Claudia no se encuentra una mujer celosa. Sin embargo, cada vez que su marido comenta lo linda que se ve cualquier mujer en la calle, ella se molesta y siente una sensación extraña dentro de sí misma que la hace enojarse con su marido.

Su marido, a su vez tampoco dice ser celoso. Pero en el momento en que su mujer desea partir a una clase o curso sobre algo, él de inmediato la interroga sobre el tema del curso, la duración de éste, quién será el profesor, cuántos hombres asistirán y a qué horas comienzan y terminan las clases. Si Claudia se negara a contestarle, su marido probablemente se molestaría y empezaría a desconfiar de lo que va a realizar su mujer realmente.

¡Siempre estás mirando mujeres bonitas!

Los celos son una emoción humana experimentada por la mayoría de las personas que mantienen una relación de pareja, pololos, novios y matrimonios pueden sentir celos de su pareja en cualquier momento y frente a cualquier situación.

Se puede haber estado casado durante treinta años y sentir celos, así como se puede estar iniciando una relación de pololeo y estar celoso.

Los celos se podrían definir como una emoción mixta que conlleva sentimientos de minusvalía (valor poco) y de rabia. Los sentimientos de minusvalía tienen que ver con las ideas que uno se pasa por la cabeza y que son del tipo: "pobrecita yo... me voy a quedar sola... soy tan fea que él siempre tiene que mirar mujeres más bonitas... ¿qué voy a hacer si me deja solo, si me abandona por otro?...". Es decir, se asocian a un sentimiento de lástima hacia uno mismo.

Los sentimientos de rabia son los que la persona siente hacia su pareja cuando ésta ha efectuado algo que la ha puesto celosa (o). Por esta razón es que generalmente cuando la persona siente celos tiende a agredir al otro iniciando discusiones muchas veces inútiles y sin sentido.



¡Cómo no voy a sentir celos de... si se le está ofreciendo!

Los celos tienden a sentirse cuando la persona siente que su relación de pareja está siendo amenazada por el medio ambiente.

Susana sentía celos de la secretaria de su pololo porque veía que ésta le coqueteaba en forma abierta a él, a pesar de que su pololo estaba realmente inmune a los intentos de conquista por parte de su secretaria porque estaba enamorado de Susana, ésta igualmente se sentía celosa y molesta con la secretaria.

Si se le preguntara a Susana porque le sucedía esto probablemente contestaría que ella sentía amenazada su relación de pololeo la cual deseaba mantener. De allí que los celos en este caso se podrían entender como una forma de defensa que tiene el ser humano para luchar por aquello que lo importa.

Quizás por esta razón es que la literatura y especialmente las caricaturas pintan a las mujeres celosas como gatas con garras que salen a defender lo suyo no importando a quién atacan de por medio.

La inseguridad, una razón para estar celosos

Los celos también se pueden explicar por la propia inseguridad de la persona que se siente engañada. Cuando la persona es insegura, entonces tiende a pensar que todos son mejores que ella (él) y por lo tanto cree que su pareja encuentra en cualquier persona mayores atributos que la que ella tiene.

Enrique por ejemplo es un hombre simpático; pero que se encuentra fome y aburrido especialmente en lo que se refiere a situaciones sociales ya de bailes o de conversación.



Cada vez que con su mujer asisten a una reunión de amigos, ella sabe que probablemente el terminará acusándola de haber querido coquetear con Pedro, Juan y Diego. Su mujer sabe que objetivamente ella no ha intentado coquetear con otro hombre porque está feliz en su matrimonio; pero como Enrique piensa que el es un aburrido entonces cree que su mujer se aburre con él y que anda buscando hombres más entretenidos. Así, la propia inseguridad de Enrique gatilla que él vea "fantasmas" en todas partes que terminen en acusaciones contra su mujer.

Celos: ¿sal y pimienta o restricción de la libertad?

Cualquier persona puede sentir celos. Lo importante es aprender a distinguir cuando los celos son los que

se ha llamado la sal y pimienta del matrimonio en la medida que le comunican al otro que lo quieren y que halagan la propia vanidad personal y cuando empiezan a ser realmente patológicos.

La mujer (o el hombre) que no deja que su pareja salga a la calle por miedo a que se encuentre con alguien, que no deja ver programas de televisión para que no se enamore de algún artista de cine, que esconde documentos para impedir que se vaya a trabajar, y que revisa constantemente los bolsillos buscando signos de adulterio debe ser motivo de preocupación y de petición de ayuda al especialista.

La persona que ocasionalmente se siente celosa y plantea esto como una muestra de cariño y de preocupación, en donde la presencia de los celos no le acarrea sentimientos de infelicidad y angustia, entonces puede, tomar los celos como un hecho que le agrega picardía a su relación de pareja.

Verónica ESTUVO EN...

Ricardo Jiménez: diseñador individualista

Enfundado en unos hermosos pantalones de cuero natural y con un sweater de color neutro Ricardo Jiménez, el joven y talentoso diseñador de la calle Bucarest, el más individualista de Providencia, nos habló de sus nuevas creaciones.

Este joven formado en París donde estudió Diseño y Vestuario en Parson Academy of Arts pasó luego a integrar la planta de un buró de estilo.

Desde allí se contactó con el mundo de la moda y se familiarizó realmente con lo que es la creación tanto en colores, telas y los mil secretos de un arte milenario.

Al cabo de tres años volvió a su tierra, por nostalgia y también porque se dio cuenta que muchas de sus ideas le estaban siendo tomadas y... —¿por qué no decirlo?— hurtadas.

Ya en Chile revolucionó de inmediato la línea de una conocida cadena de tiendas. El éxito está con él y su socio es su antiguo jefe, Pablo Casado. Uno pone el capital y el otro talento creativo.

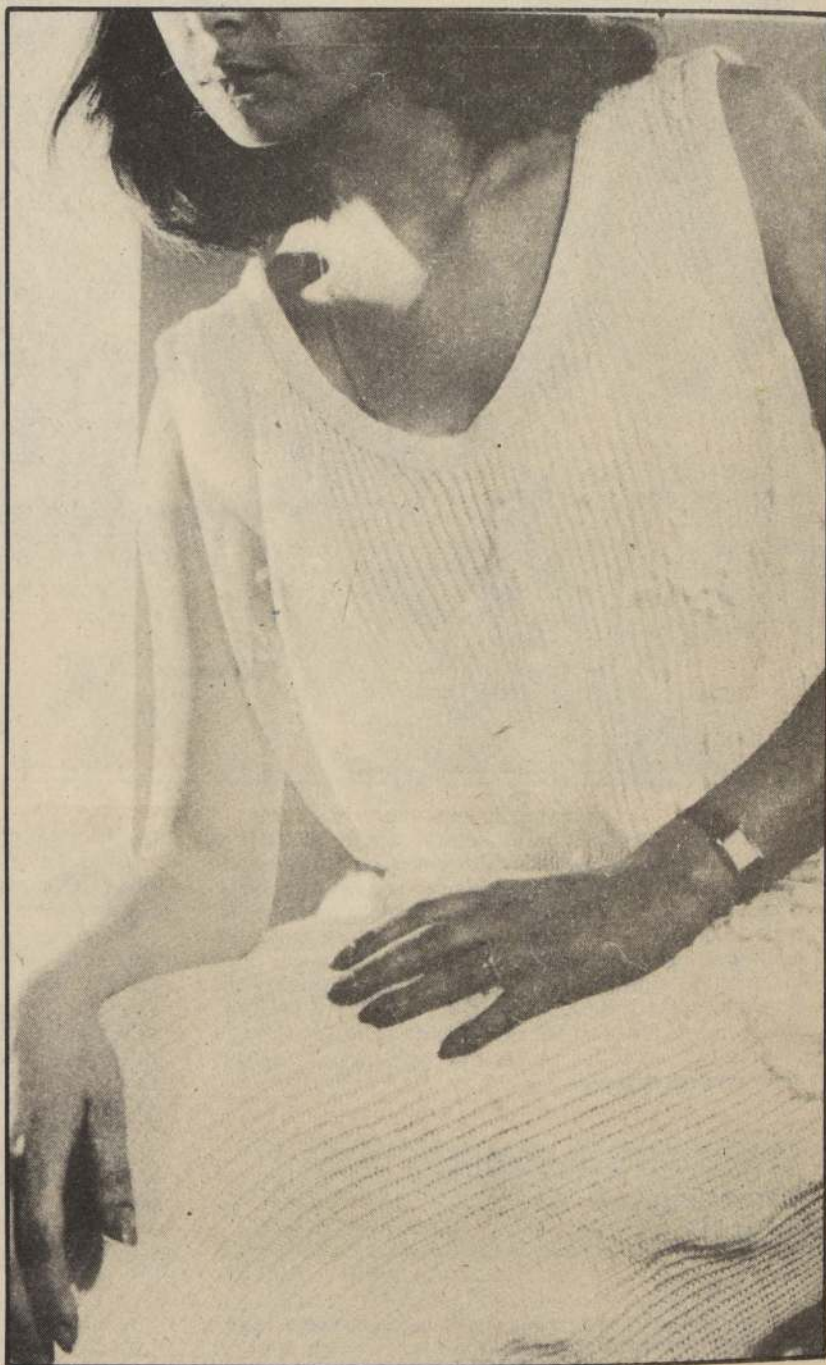
Diseñador, no modisto

Ricardo se define a sí mismo como diseñador y no modisto, porque dice que tiene más facilidad para captar las tendencias que hay en el aire que para hacer de costurero.

En general le gusta diseñar una moda sport elegante y quiere montar una línea entera basada en las cosas que hace.

Como dijimos, es de un gran individualismo, pero no ejerce como tirano frente a su clientela (diseña para hombres y mujeres). El piropeo que más le agrada es la persona que al usar su ropa dice: "Qué curioso, nunca me había sentido así con algo, este traje me interpreta perfectamente".

Le gusta combinar los hilos de seda con encajes franceses (que tienen mejor caída y son más hermosos), cueros con tejidos, cuero con algodón, cuero con jeans antitradicional, pero jamás un mamarracho. Su ropa no es más cara. Según Ricardo se mantiene en el término medio que cuestan los materiales



Verónica



que sí son caros. Cada cosa se manda hacer a un taller distinto para lograr la perfección soñada por el diseñador.

Su público es de una edad aproximada a los 30 años cuando la personalidad ya está formada y en cierto modo es "desmasificado". No cree que la moda pueda imponerse, sino que se deben buscar un poco las tendencias sutiles que están en el aire, la gente, como primera reacción a la crisis, usó los grises y los negros; cuando vio alguna luz se inclinó por los saharianos o desérticos y ahora, con la proximidad de la primavera, se ven los colorinches y los grandes estampados. En todo caso, la forma agresiva de vestirse se mantiene.

Su ropa no le queda bien a todo el mundo, porque no se trata de la "creación en cadena". Tampoco se puede hablar aquí de "exclusivo" porque uno al comprar una blusa, una falda, está llevándose un poco el sello de Ricardo y su personal visión de la moda. Cree que el look comercial despersonaliza y lo único que consiguen las "esclavas de la moda" es eso; ser esclavas.

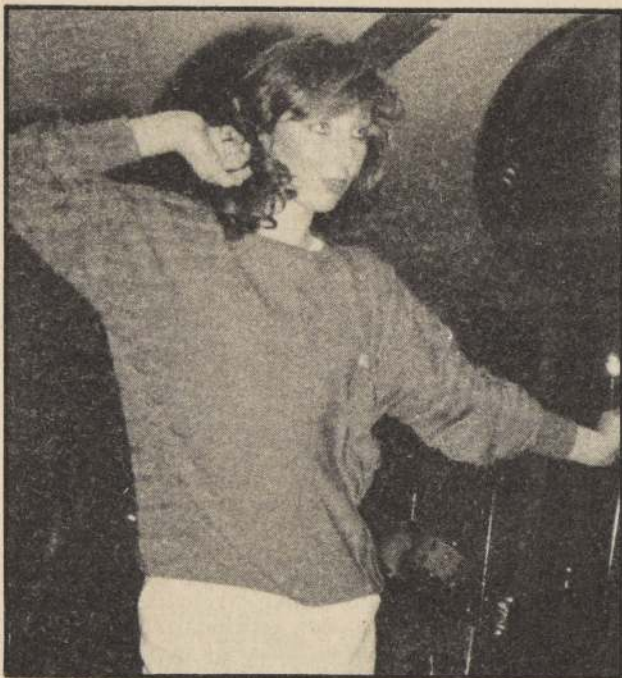
Trata de vestir a la persona, no al grupo; eso no lo hace un solitario sino que crea un estilo que puede ser aceptado o rechazado. Ahora gracias a los nuevos capitales, tiene mayor variedad, pero menos cantidad.

"Un modisto, explica, te hace la ropa para que las piernas se te vean más largas, las caderas más estrechas, pero rara vez puede ser la moda. El diseñador, en cambio, te da lo más aproximado a ti dentro de la moda... porque tú también la estás sintiendo en el aire y presentes que tus faldas tienen que ser anchas. Yo también les doy un color que les haga resaltar. Por eso repito, cuando me dicen: "Nunca me había sentido así o qué bien estoy", es una de las mayores satisfacciones. Para ponerlo en otro lenguaje; si vendo pan, te vendo muchas variedades de pan, pero no te vendo alcachofas... o sea, no me pidan vestidos camiserós.

Ricardo cree que en diez años más habrá madurado lo suficiente como para salir otra vez del país ya que se ha dado cuenta que sus mejores clientes son los extranjeros. Ellos no pensarían en decir: "Quiero un traje como el que le ví a tal persona", porque en el fondo es confesar que no tienen individualidad. "Si una falda más corta te interpreta, pues... adelante", dice Ricardo.

Ricardo tiene mucho que dar. Ya oiremos hablar de él más adelante.

Verónica ESTUVO EN...



Marlboro en 65 tenidas

Jorge Moreno Blaya, gerente general de Marlboro Leisure Wear, y Andrew G. Paley, manager de Promoción, presentaron una decena de modelos, hombres y mujeres con lo más sobresaliente de su "Verano 86". Chile fue el quinto país de América elegido para este acontecimiento ya que los otros han sido Brasil, Colombia, México y Ecuador. Esta industria, dependiente de la Philip Morris International, se inició en 1978 en Italia, Francia, Alemania e Inglaterra cuando un piloto de autos se le ocurrió adoptar la moda de trabajo en moda de sport con extraordinario éxito.

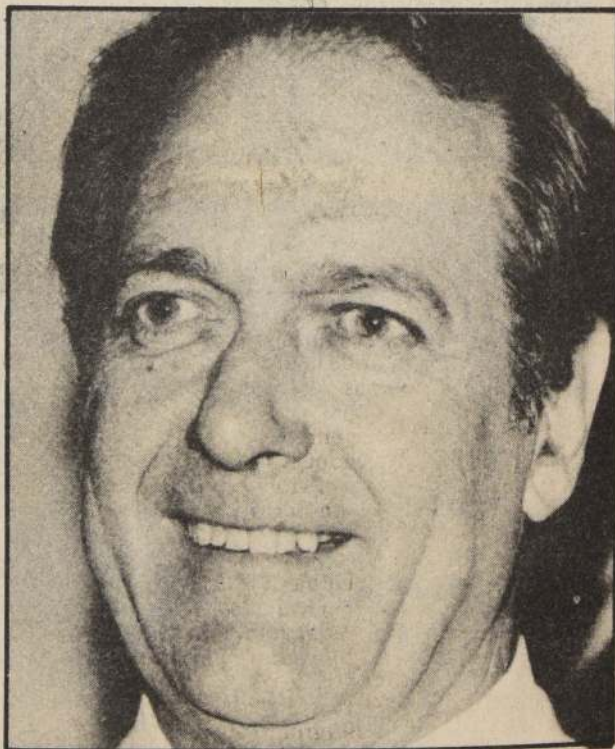
Esta vez los materiales son enteramente latinoamericanos donde los textiles son muy buenos. La colección básicas exhibida abarcó ropas de tenis, para windsurf, tallas, maletines y ropa de ski.



Pedro Linares viaja a todas partes

La ajetreada actividad artística del barítono argentino Pedro Linares se nota más que nunca en este mes de la Hispanidad siempre en la línea de Plácido Domingo. Sin embargo prepara un dúo inglés con la cantante estable del "Bali Hai" (en donde estará hasta el día de hoy), Marilén, cantando "Perhaps Love" que popularizara John Denver con Plácido Domingo.

El 24 de octubre Linares y toda su compañía de Zarzuelas, integrada por 45 personas estarán en Curicó para una actuación especial de las obras sociales del Club de Leones. Y finalmente noviembre verá a Pedro Linares en gira hacia el sur hasta aproximadamente fines de año.



Concurso Rico, Barato y Lucchetti

Osobuco al jugo

Ingredientes:

4 osobucos
1 taza de vino blanco
3 cucharadas de aceite
2 dientes de ajo
1 cebolla

1 pimentón
1 zanahoria
2 tomates
1 cucharadita de ají de color (op tativo)
laurel o perejil picado,
sal y pimienta

Preparación:

Hacer un pequeño corte en la orilla de los osobucos para que no se recojan, freírlos en el aceite junto a los ajos picados. Incorporar la cebolla y la cucharadita de ají de color.

Bajar el fuego y vaciar los tomates pelados y cortados, la zanahoria rallada y los pimento-

nes cortados a lo largo. Aliñar con sal y pimienta. Dejar en cocción aproximadamente una hora o antes si la carne está blanda.

Servir decorado con perejil picado y acompañado de arroz o de papas.

UNDECIMA NOMINA DE PREMIADAS (19 OCTUBRE 1985)

(Receta publicada)

1.

Ana L. Vargas
Población Los Estanques
Pasaje N° 1775
Peñalolén, Santiago

2.

Patricia Cabrera Guíñez
Arturo Prat 966
CHILLAN

3.

Vilma Briceño
Talcahuano 13
COQUIMBO

4.

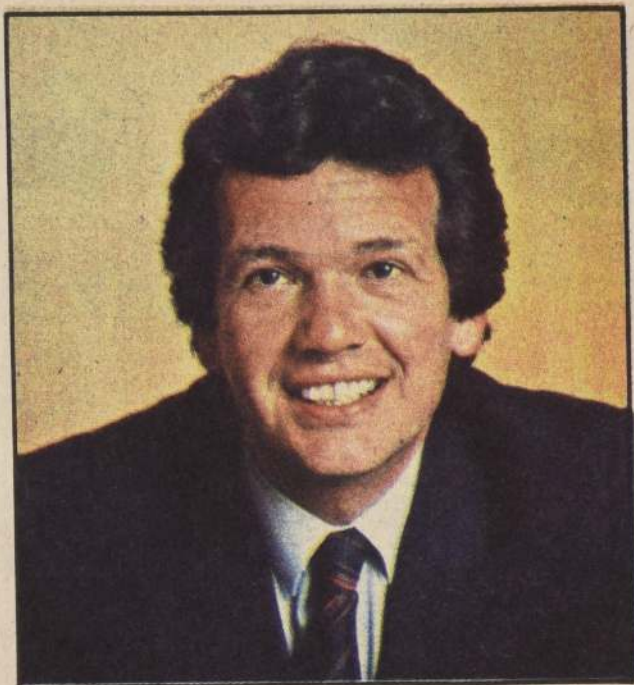
Astrid Rojas S.
Avda. Matta 1278, Depto G,
SANTIAGO

BATERIA GRAN PREMIO DE LUCCHETTI PARA ESTE MES: María Angélica Zúñiga M.
Mac-Iver 180 SANTIAGO



NOTA: Las favorecidas de Santiago tendrán un mes de plazo a contar desde hoy para retirar su premio en Agustinas 1269, Diario La Nación, Revista VERONICA. A las premiadas de provincia se les enviará en breve.

ENTREVISTA



Juan Guillermo Vivado: ¿Hacia dónde camina?

SYLVIA RIOS
Fotos de Carlos Tapia

El mismo Juan Guillermo Vivado al final de la entrevista se pasó un momento la mano por los alborotados cabellos y dijo como hablando consigo mismo:

-Yo no sé hasta qué punto será bueno que los periodistas difundan de mí esa imagen de hombre correcto, tranquilo, que jamás se enoja y que anda de cuello y corbata las veinticuatro horas del día. Deben creer que hasta para ir a dormir me voy de corbata... Sin embargo me gusta hacer cosas y gran actividad y la rutina es lo que menos me gusta...

La entrevista había empezado en un tono bastante protocolar (tampoco las oficinas de la Contraloría de la República se prestan para salidas de tono) y una misma, como periodista no estaba ajena a la influencia de esa imagen de "caballero sin tacha y un poco estatuario" que nos dio la televisión de él.

En cualquier caso, el apuesto tataranieta de Portales no habrá heredado de su ilustre antepasado el gusto por la "cosa pública" sino también esa alegría de vivir que hacía concurrir a Don Diego a sitios de diversión de su época.

Entre lo jurídico y la pantalla chica

Con muchos programas en la televisión y un par en radios, conductor de la OTI, "Trescientos Millones", "Aquí Hotel O'Higgins" "El Ciclo de Claudio Arrau", "Sesenta Minutos" y ahora "Informe Especial", Juan

Guillermo, recuerda sin embargo con especial cariño "525 Líneas" donde estuvo cuatro años. Por allí desfilaron entrevistados de todo nivel, de los temas humanos a los científicos pasando por la actualidad y la controversia. En ese programa hubo grandes logros y una actividad internacional que lo hizo viajar, entre otros países, a Venezuela, Brasil, Argentina, España entrevistando a personajes como, José Luis Rodríguez, Fraga Iribarne y el propio Israel Bórquez que aceptó ir a "525 Líneas" prácticamente en exclusividad.

Según Juan Guillermo, este programa le permitió desarrollar una serie de aptitudes y lo instrumentó para la música, el reportaje y la actualidad. Paralelamente le desarrolló una mayor naturalidad frente a las cámaras que es un deseo muy comprensible dentro del medio televisivo.

Con "Informe Especial" siente que es uno de los mejores programas periodísticos del último tiempo y que tal vez se lleve el mérito inmerecido de aparecer como rostro oficial, pero por otro lado, su misma honestidad profesional, le hace aportar toda la ponderación y objetividad frente a temas que provocan polémicas o escozores.

El programa no tiene rigideces innecesarias pero se ciñe a un esquema de trabajo. El equipo designado se reúne y determina con el director de prensa el programa del año próximo. Se eligen los temas internacionales, se disponen los viajes y se esboza la línea de reportajes nacionales. Con el material recogido se ordena la programación. Este año se aplicó el criterio de dos reportajes nacionales por uno internacional, pero tampoco es regla general.

Trizando la máscara

Le preguntamos al animador con qué asocia su infancia. Responde que no con lugares, pero sí con personas y actividades. Recuerda a sus hermanos y las multitudinarias "pichangas de barrio, con las rodillas sangrantes y los vidrios del vecindario quebrados". Una preciosa infancia llena de juegos y de una gran tranquilidad espiritual con la presencia muy próxima de sus padres en las actividades del niño. Una gran indulgencia hacia esa actividad física suya tan desbordante que no lo dejaba estar quieto un minuto.

Ahora lo encontramos a los 35 años de edad en una de las oficinas reservadas a los abogados de la Contraloría General de la República. No es un cargo pequeño en absoluto. La Contraloría fue creada para verificar la legalidad de los actos del Poder Ejecutivo y también la interpretación de las disposiciones legales y reglamentarias cuando esas funciones ofrecen dudas.

Como conductor de programas de TV hace de lector, animador, guía y nexo entre el medio y el público, pero no puede evitar que le pregunten:

-¿Y cómo es Raquel Argandoña vista al natural?

Y si no es la Argandoña será Don Francisco u otro gran personaje que la televisión como medio ha dado proporciones de gigante.

Se nos ocurre preguntarle:

¿Se le ocurre algún tipo de legislación para proteger al 0,03% de las encuestas de público que NO VE televisión?

Por primera vez una tremenda carcajada brota espontánea del entrevistado:

-¡Buena pregunta! ¿Así es que hay un 0,03% de gente que no ve televisión?

Lamentable... La solución sería darle a esta gente un canal de otro tipo para satisfacer inquietudes que los

Verónica

canales tradicionales no logran completamente. Quizá habría que echar las bases para un canal financiado por organismos públicos y privados sin publicidad, con más material cultural. Otras alternativas de contenido, quizá un poco más elitista y no tan masivos. Lo importante es que todo público tenga acceso a este medio del que ya no se puede prescindir.

Juan Guillermo está vestido de pantalón gris, saco de cuatro botones y corbata de las llamadas "oxford". Nos asalta preguntarle:

-¿Ha hecho el "loco" alguna vez en una fiesta?



Cientos de veces, responde. No soy tan formal como parezco. Una vez imité a Julio Iglesias. Hubo programas donde aparecí con jeans y polera. Cuando juego fútbol también hago "el loco". O cuando conduzco mi auto y alguien engaña por mi apariencia de no enojarme nunca quiere sobrepasarme. Ahí hay hasta garabatos lo mismo que en la cancha de fútbol.

-¿Siente que tiene algunos rasgos de su antepasado?

-Modestamente y aunque parezca presuntuoso, creo que es así. Tengo de él algunas características. Tengo con él una coincidencia de apreciación sobre lo que sería la conducción política de un país y eso es producto de un análisis racional. Pero también hay algo intuitivo que por ser heredado, no es hurto. Quizá queda desarrollar esa ambición más adelante. Más que como estadista, lo admiro porque supo aplicar soluciones chilenas a problemas chilenos; conoció bien la idiosincrasia de sus iguales y produjo un ordenamiento que en ciertas cosas ha durado hasta la fecha.

Imaginamos, le decimos, que la pregunta que más le hacen es con cuál de las dos actividades se quedaría y cómo logra separar una de la otra, tan diversa en jerga y en desarrollo.

-Pienso, dice Juan Guillermo que en ambas actividades pongo mi sello personal y propio. Trato que no me determine ni lo uno ni lo otro. Evidentemente acá uso el lenguaje y el bagaje jurídicos, pero en la televisión, sigo el otro estilo. Para mi familia, que prescinde de toda esta connotación profesional, soy simplemente el padre y el esposo, no más ni menos que otro padre y esposo corrientes.

A la pregunta de si es perfeccionista en el vestuario responde que trata de serlo sobre todo en la televisión. Es de gustos tradicionales en el vestir, pero busca la combinación adecuada tratando de no repetirse demasiado. Pienso que la variación en el vestuario obedece a la necesidad de ser elemento de distracción para el público;

-Pero no soy tan formal, se defiende. En mi casa

vuelvo a ser el mismo hombre sin cuello y corbata. Parece que el periodismo ha contribuido a darme una imagen de formalidad que lo alcanza a todo. Como te digo, no me pongo corbata sobre el pijama y si es necesario, duermo sin pijama.

-¿Cuáles serían entonces unas vacaciones ideales si tuvieras todo a tu alcance?

En eso soy bastante cíclico. Pienso que hay momentos y oportunidades.

Como corrientemente estoy con mucha gente, la primera parte de mis vacaciones tiene que ser con un

corte brusco para permitirse recuperarme a mi mismo... Tengo que poner en orden mis ideas y entonces me relajo con mi familia, largas caminatas a la orilla del mar (me gusta el mar más que el campo) básquetbol, paleta todo lo que sea gastar energía... Enseguida viene una segunda parte en que estoy ansioso de ver gente nuevamente, de reintegrarme a la vida social. Me gustan los grupos humanos; acá estoy de representante de los Empleados de la Contraloría...

-Cabe pensar que la amistad para ti es importante, pero por ciertos jirones de conversación, como por ejemplo, de darle, pese a que eres abogado, más importancia a la palabra dada que a la letra escrita, das la impresión de ser un poco confiado. ¿Con qué cosa no transas en la amistad?

Muy serio nos responde:

-Con la deslealtad. Mis amigos son leales o dejan automáticamente de serlo. Tampoco tienen que serlos con terceras personas. Eso no lo acepto. Para mí el compromiso de la palabra es casi sagrado. Pese a ser abogado, como dices, tengo más respeto por la palabra empeñada que por todo un contrato escrito. Claro... no todos lo sienten así y por esa razón me he llevado no pocas decepciones, porque sigo creyendo en la gente. La lealtad del amigo para mí es un principio intranstable.

El escritorio desbordante de gruesos libracos antiguos y docenas de memos aguarda al abogado de 35 años, pero el animador sigue diciendo con sonrisa fácil. "Vamos, pregunta no más. Te lo contesto todo".

En abril cumplió Juan Guillermo su edad y dice que a los 50 años se ve más como abogado que como figura de TV que agota muy pronto; "Salvo que se convirtiera en alguien como Raúl Matas, a quien admira". Dice que no es imaginativo para ver más allá.

Y usted ¿qué conclusión sacó? Un hombre honesto, de buenos apellidos, grata postura (aunque suene redundante), contacto con el público, tataranieta de un ilustre patriota ¿Dónde lo ve usted a los 50 años?

De DIRINCO a las lectoras de Verónica

La Dirección de Industria y Comercio inicia a contar desde hoy en este espacio, un interesante encuentro con las lectoras de Verónica.

Cada semana, estaremos analizando un producto o un servicio de alto consumo con el propósito de enseñarles a economizar, a evitar los engaños y a escoger adecuadamente antes de comprar. Y también, algo muy importante para todos los consumidores, aprender a ejercitar nuestros derechos y responsabilidades como tales.

Este espacio estará abierto a las sugerencias y consultas que lo deseen. Desde ya Uds. pueden solicitar nuestra "Revista del Consumidor" en las oficinas ubicadas en el primer piso de Teatinos 120, en Santiago, que constituye la principal herramienta para la información del buen consumidor.

Jugos naturales o bebidas ¿cuál elegir?

Quitar la sed con una dulce y burbujeante bebida o con un colorido jugo de frutas artificial, resulta tan fácil, como tentador y refrescante. No se nos pasa por la mente tomar agua, ese sencillo, sano y económico líquido que quita la sed, supliendo la necesidad de nuestro organismo. Ni tampoco preparar un delicioso y nutritivo jugo de fruta natural.

Pero, ¿ha calculado el costo de destapar una botella? ¿ha pensado qué está tomando? ¿se ha preguntado cuál es la diferencia entre un jugo natural y otros productos?

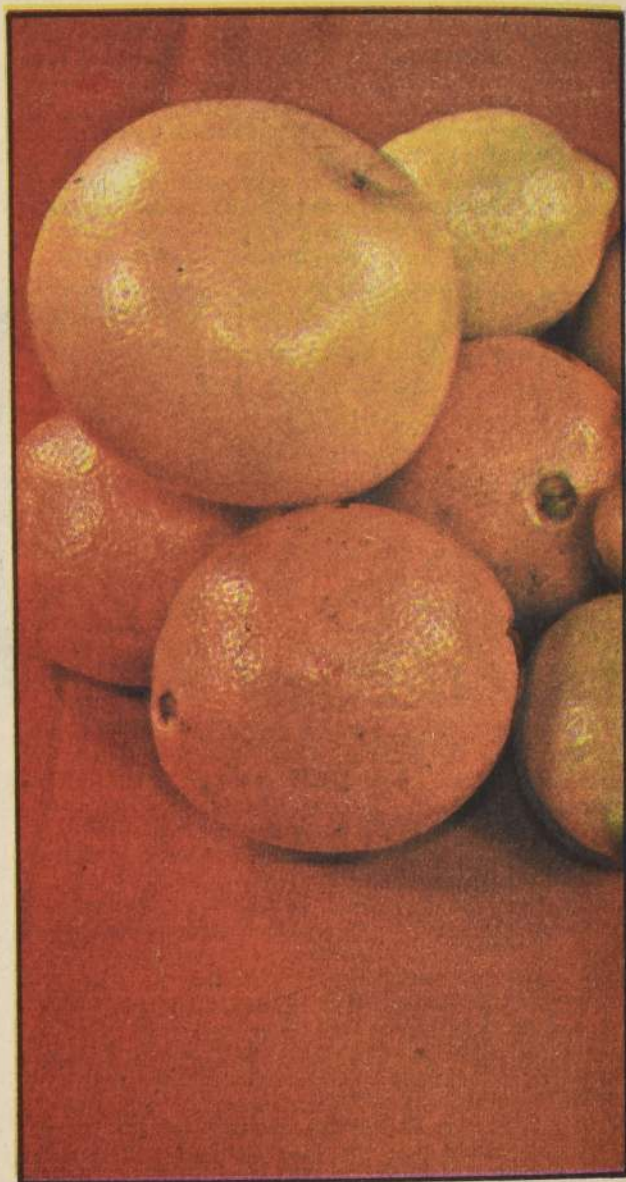
Las bebidas artificiales (en polvo, líquidas o gaseosas) contienen un alto nivel de colorantes, saborizantes, acidificantes, preservadores, espesantes, edulcorantes artificiales y otros.

Al ingerir una bebida gaseosa está consumiendo principalmente hidrato de carbono y una cantidad de calorías que seguramente no necesita. Su precio, sin embargo, equivale a más de 1 litro de leche, el alimento más completo que se conoce. La mayoría contiene sustancias que pueden resultar nocivas para su organismo, tales como los acidulantes y el gas.

Algunos productos que se denominan "jugos de fruta" sólo tienen el aroma de ésta.

Los jugos naturales, en cambio, aportan pequeña cantidad de proteína, carbohidratos, minerales tales como calcio, hierro, potasio, fósforo, azufre y cloro; vitamina B1, B2, niacina y vitamina C. Además tienen un bajo costo, especialmente si lo hacemos con fruta de temporada.

Un jugo en polvo puede tener, por ejemplo, los siguientes ingredientes: azúcar, ácidos orgánicos, fosfato tricálcico, edulcorantes artificiales, espesantes y colorantes.



Si a pesar de todo usted prefiere un jugo envasado, fíjese en el contenido. No todos son iguales. Haga un paralelo entre éste y el precio y elija el más barato en relación a sus ingredientes.

Si compra jugo o néctares en tarro, mire la fecha de vencimiento y prefiera los más frescos, asegurándose además que el tarro esté en buenas condiciones.

Al comprar bebidas gaseosas tome en cuenta que los envases desechables se convierten en uno de los grandes problemas de contaminación ambiental, usted paga por algo que debe botar.

Por otra parte, el precio por litro de una misma bebida puede variar mucho según el tamaño o tipo de envase.

Antes de decidir su compra compare precios entre locales y marcas y elija por sí mismo

Cáncer cérvico-uterino y de mamas:

Su prevención puede salvar su vida

- Dos son las formas como usted puede detectar precozmente el mal: Autoexamen de sus pechos una vez al mes y una vez al año realizarse un chequeo completo que incluya el Papanicolau.
- La Corporación Nacional del Cáncer —CONAC— persigue tres objetivos en la población: educar, difundir y prevenir con respecto a esta enfermedad que cobra miles de víctimas, todos los años.
- CONAC asiste a los enfermos de escasos recursos en su tratamiento, entregándoles ayuda sicológica y material: donándoles medicamentos que tienen precios prohibitivos para la gente de escasos recursos.
- Por lo anterior, nosotros que estamos sanos, ayudemos a CONAC en su colecta "con un granito de arena", para que pueda seguir realizando esta humanitaria labor, a través de las Damas de Verde.

Texto: FRESIA CONTRERAS RIOS

¿Quién no conoce una frase tan popular como: **Es preferible prevenir que curar?**...

Prevenir, en el Diccionario de la Lengua Castellana, significa:

Prever un daño, es decir "Ver anticipadamente, conocer lo que ha de pasar por algún indicio"...

Verónica, porque es su amiga y la quiere ver siempre alegre, sana y hermosa, es que hoy viene a hablarle de un tema muy importante para toda mujer sana: **La prevención del cáncer cérvico-uterino y el de las mamas.**

¿Dispone de unos minutos?; eso bastará para que los use en examinar sus senos mensualmente, y así ayudar a protegerse a sí misma contra el cáncer de la mama. Es un hábito que repetirá cada mes y que puede alargarle la vida, sobre todo si tiene más de 35 años.

¿Dispone de una mañana o una tarde, una vez al año, para acercarse al centro médico, clínica o consultorio y practicarse un examen de Papanicolau?... es un análisis totalmente inofensivo e indoloro que todas debemos realizárnoslo, desde que iniciamos nuestra vida sexual activa y sin importar la edad... Es la única manera que usted tiene, para sentirse segura de que está sana y... si existiera alguna alteración en el resultado del Papanicolau comenzaría de inmediato a tratarse, teniendo un ciento por ciento de probabilidades de recuperación total, si el mal se detectó en su primera fase, es decir, cuando el tumor compromete sólo los tejidos del cuello uterino...

Mediante esta crónica, Verónica desea orientarlas, en el sentido de entregarles una información fidedigna de lo que es el cáncer, al cual todos tememos, pero no por eso debemos ignorarlo y jamás hacernos exámenes... Sí, ya sé lo que usted está pensando... "don dinero está escaso"... pero, sucede que el Papanicolau lo realizan absolutamente gratis en los Consultorios del Servicio Nacional de Salud. Y el examen mensual a sus senos se lo debe hacer con el mejor instrumento que existe, sus propias manos... si palpa algún nódulo... y no tiene previsión, la atenderán en el consultorio correspondiente a su domicilio y le ordenarán todos los exámenes, completamente gratis, previa presentación de un informe social en el cual dirá su deficiente condición económica...

Es cierto que el tratamiento de un cáncer es costoso y en ese sentido las personas de escasos recursos cuentan desde hace once años con la Corporación Nacional del Cáncer —CONAC— y su voluntariado de las Damas de Verde que realizan una gran labor a nivel nacional en beneficio de los enfermos de cáncer que no pueden costear su tratamiento y recuperación.

Esta institución la preside la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet; su vicepresidente ejecutivo es el coronel de Ejército (R) don Víctor Molina Moscoso; un Directorio; Asistente Social y la Vicepresidenta Ejecutiva Nacional de las "Damas de Verde" señorita Wanda Boettcher Grob.

ESPECIAL

La Unidad Móvil, clave en la detección del cáncer cérvico-uterino

La Unidad Móvil o Clínica Móvil de la Corporación Nacional del Cáncer-CONAC, comenzó a prestar sus servicios en el mes de mayo de 1985.

"La atención virtualmente es de puerta a puerta. No importa que la localidad esté lejos que implique sacrificio o posponer intereses personales para realizar la tarea... Lo fundamental es ir a servir en una misión absolutamente voluntaria que puede significar arrebatarse de sus garras muchas víctimas al cáncer cérvico-uterino o de mama".

La clínica móvil fue donada a esta corporación por la Organización Judía de Servicio B'nai B'rith Chile, con el fin de que se hicieran operativos de salud entre las madres de escasos recursos que por tiempo y condiciones socioeconómicas no pueden acceder a una atención particular.

Esta unidad ginecológica móvil cuenta para ello con todo el instrumental para la toma de exámenes, especialmente el Papanicolau, el que se realiza absolutamente gratuito, sólo se les exige a las señoras, nunca haberse hecho antes tal examen, para que no se produzca una duplicidad de esfuerzo con el Ministerio Nacional de Salud.

Es así, como desde hace cinco meses la Corporación ha efectuado operativos médicos en Peñalolén y San Ramón, atendiendo en forma preferencial, a las pobladoras casadas, madres de más de tres hijos y de escasos recursos. Para ello ha contado con la colaboración de un equipo de médicos especialistas, matronas y, también de las Damas de Verde quienes llevan a cabo una gran labor educativa y de prevención cuya meta es lograr que las mujeres chilenas comprendan la importancia que tiene el tomarse exámenes preventivos para evitar males posteriores, que de no ser detectados a tiempo, pueden terminar con su vida.

Modus operandi

En los sectores periféricos se realizan exámenes de Papanicolau a 20 ó 30 mujeres quienes reciben un comprobante de examen, para que en los consultorios estén en antecedentes que se les ha realizado el análisis. Los casos dudosos se derivan a los consultorios para su diagnóstico final.

"Cuando se llegó a Peñalolén, se prestó atención a 180 mujeres, de ellas 86 presentaban anomalías mamarias, necesarias de controlar. Se tomaron, además, 120 Papanicolau, detectándose un caso de cáncer y seis dudosos. Todas esas personas, en la actualidad están en tratamiento. También se atendió el sector de San Ramón; aquí se examinaron más de 250 integrantes de los centros de madres de la comuna o adscritas a la Unidad Vecinal N° 3 del sector de La Bandera.

Allí no se tomaron sólo exámenes ginecológicos, sino que se les enseñó a la autopalpación de las mamas. Esta labor fue complementada con la entrega de folletos relacionados con la materia y con la exhibición de películas destinadas a despertar conciencia en la mujer sobre la importancia de la detección precoz de esta enfermedad.

Luego se visitó a San Ramón, Las Condes y San Bernardo... y ahora se va cuando las municipalidades lo solicitan.

Hablemos del cáncer cérvico-uterino

Este tipo de cáncer es "el tumor maligno más frecuente en la mujer chilena y latinoamericana; además es el más factible de prevenir a través de un diagnóstico precoz y tratamiento oportuno", dice el doctor Rodrigo Prado, director y médico asesor de CONAC. El facultativo explica que a pesar de conocerse desde hace más de 25 años las técnicas de diagnóstico y tratamiento más adecuadas, el cáncer de cuello uterino sigue siendo una de las principales causas de muerte, en la población femenina de nuestros países. Esto se debe principalmente a un factor fundamental. Falta de información adecuada sobre métodos de prevención entre las mujeres con mayor riesgo de contraer la enfermedad.

Algunas mujeres tienen más riesgo de hacer un cáncer que otras

"A pesar que no se conoce la causa exacta del cáncer del cuello uterino, existen fuertes evidencias que se trata de un virus y que se transmite por vía sexual. Se ha demostrado que este tipo de cáncer no se presenta en mujeres que no han tenido vida sexual activa (religiosas) y en cambio, es muy frecuente entre mujeres promiscuas (prostitutas). El riesgo es particularmente alto en mujeres que inician su vida sexual antes de los 16 años, sobre todo si se agrega el factor promiscuidad, ya que en niñas de esa edad, los tejidos del cuello uterino no han llegado a su total desarrollo y son fácilmente afectados por agentes infecciosos, entre los cuales se encuentran virus capaces de transformar células normales, en células neoplásicas (con potencialidad cancerosa).

Resumiendo —dice el doctor Prado— los factores más importantes de riesgo para el cáncer cérvico-uterino son: iniciación precoz de una vida sexual activa y promiscuidad (múltiples compañeros sexuales).

Actualmente, se sabe además que la promiscuidad en el hombre constituye un factor de mayor riesgo para la mujer.

El cáncer cérvico-uterino puede prevenirse mediante un diagnóstico precoz y tratamiento oportuno

El síntoma de sangramiento que algunas enfermas padecen, sólo se presenta cuando el tumor se ha extendido a tejidos y órganos vecinos (fase invasora o carcinoma invasor), es decir, cuando el mal está muy avanzado, explica el especialista.

Esta fase invasora está precedida de un largo período (entre 10 y 20 años). En esta fase sólo existen cé-

Verónica

lulas anormales en el tejido superficial o epitelio del cuello uterino, las cuales no pueden invadir los tejidos vecinos y por lo tanto no representan un peligro inmediato para la salud de la mujer.

Esta fase recibe varios nombres, pre-cáncer; carcinoma pre-invasor; carcinoma in situ o neoplasia intraepitelial. Esta fase no tiene síntomas, en la mayoría de los casos.

La prevención del cáncer del cuello uterino consiste en descubrir (detectar) el cáncer mientras está en su base pre-invasora o intraepitelial. En estos casos se pueden extirpar estas lesiones con una sencilla intervención quirúrgica, que deja a la paciente sana en un ciento por ciento y no compromete su fertilidad, especialmente en mujeres jóvenes:

Para conseguir una prevención efectiva deben cumplirse las siguientes etapas:

Detección: consiste en descubrir lesiones pre-invasoras en mujeres aparentemente sanas. Esto se consigue mediante una muestra de células de cuello uterino obtenidas por el ginecólogo y que deben ser estudiadas en un laboratorio especializado de citología. Este examen es el Papanicolaou y es el método más sencillo para detectar las lesiones neoplásicas (normal); debe repetirse el examen anualmente.

En caso de informes, dudosos o no concluyentes, debe repetirse el examen dentro de 30 a 45 días. Si los resultados son repetidamente dudosos, o sugerentes de una neoplasia pre-invasora o de un cáncer invasor deben hacerse estudios complementarios, para confirmar o descartar definitivamente la lesión sospechada por el examen de Papanicolaou.

Es preciso destacar que el examen antes nombrado es el método mejor y más sensible, para detectar la presencia del cáncer pre-invasor de cuello uterino que de otra manera pasaría desapercibido por el ginecólogo; sin embargo, el informe citológico es sólo un diagnóstico de probabilidad y necesariamente debe complementarse con otros métodos para llegar a un diagnóstico definitivo, asegura el doctor Rodrigo Prado.

Diagnóstico definitivo

Antes de decidir el tratamiento más adecuado en cada caso, es indispensable tener un diagnóstico definitivo, el cual sólo se consigue con una biopsia o estudio de un trozo de tejido de cuello uterino. La neoplasia pre-invasora no tiene característica especial, por lo cual es preciso un examen colposcópico para localizar las zonas del cuello uterino de las cuales deben obtenerse biopsias.

El colposcopio —explica el médico— es un microscopio que permite examinar el cuello del útero con aumento de 10 a 20 veces, con lo cual se pueden localizar áreas anormales del tejido superficial y dirigir las biopsias a esas zonas.

El examen colposcópico no causa más molestias que un examen ginecológico corriente y las biopsias dirigidas son obtenidas en el mismo consultorio del especialista, en forma ambulatoria y con sólo pocas molestias.

Tratamientos

Según el resultado de la biopsia, se sigue el tratamiento de acuerdo al tamaño de la lesión.

Las lesiones pre-invasoras y las neoplásicas invasoras pueden dividirse en etapas o categorías:

1. — Neoplasia intraepitelial leve o displasia
2. — Neoplasia intraepitelial moderada o Displasia moderada.
3. — Neoplasia intraepitelial avanzada, Displasia avanzada o carcinoma in situ.

En las tres categorías hay células anormales en el tejido superficial (epitelial) y la diferencia entre ellas es que las avanzadas tienen mayor probabilidad de transformarse en cáncer invasor que las leves. El tratamiento para las neoplasias intraepiteliales consiste en extirpar las zonas del tejido anormal existentes en el cuello uterino.

En el caso de mujeres jóvenes con lesiones intraepiteliales leves, pequeñas o bien localizadas, a veces basta con una cauterización del cuello uterino para disminuir la lesión. En los casos más extensos y avanzados (neoplasia intraepitelial avanzada o carcinoma in situ), es necesaria una intervención quirúrgica, que pueda ser la extirpación de una porción crónica del cuello uterino, (**conización**) cuando se deba conservar la fertilidad. En mujeres mayores y que no desean tener más hijos, se puede practicar una histerectomía simple, que consiste en la extirpación del útero en la totalidad, pero conservando los ovarios.

Tratamiento del cáncer invasor

Para eliminar el tumor, detectado por la biopsia, es necesario actuar más agresivamente y se usan dos métodos: la radioterapia y la Cirugía. Este cáncer puede curarse en un 80 por ciento, si se detecta en sus fases iniciales, es decir cuando el tumor sólo compromete tejidos del cuello uterino. Cuando el tratamiento se hace en etapas más avanzadas, las posibilidades de curación son más bajas (entre 50 y 5 por ciento).

Es preciso destacar —dice el doctor Rodrigo Prado— que después de haber sido tratada por un cáncer invasor, ninguna mujer puede volver a tener hijos.

En resumen: para lograr éxito en la prevención del **cáncer cérvico-uterino**, toda mujer debe controlarse anualmente, con un examen de Papanicolaou, desde que inicia su vida sexual activa y sin importar la edad.

¿Qué es el cáncer?

Después de las enfermedades cardiovasculares (enfermedades al corazón, hipertensión arterial, etc.), el cáncer —CA— es la enfermedad que logra más víctimas anualmente, a través de todo el mundo... Sin embargo, los científicos no descansan en su ardua lucha para lograr salvar vidas... Los últimos progresos obtenidos en materia de tratamientos hacen que más de la tercera parte de los afectados por este mal, tengan probabilidades de curación... esto sucede, generalmente en mujeres u hombres a los cuales se les ha detectado al comienzo la enfermedad, por ello es tan importante el chequeo médico una vez al año y en la

Especial

mujer el control mensual de sus senos, mediante un autoexamen que explicaremos más adelante.

Pero antes de seguir explicando muchas cosas de interés sobre el tema, conviene que conozca, aunque sea en forma muy simple, cómo se declara esta enfermedad.

"Nuestro cuerpo está compuesto por diez millones de millones de células, aproximadamente que se organizan formando diversos tejidos. Cada tejido —por ejemplo, los ojos, el hígado y la piel de las manos— tiene sus propiedades particulares y una organización propia. Las células que los componen "saben" a dónde pertenecen y cómo deben comportarse para responder a ese tejido específico, manteniendo sus pautas propias durante toda la vida.

En el cáncer esta organización se desbarata. Se produce una cantidad mayor de células que se acumulan en el tejido distorsionándolo y formando una protuberancia o tumor... y lo que es más importante, al parecer las células ya no reconocen sus contornos. Pierden su sentido de territorio y empiezan a dispersarse, primero dentro del propio tejido y luego fuera de los límites de éste a partes distantes del cuerpo".

Alerta a estas siete señales...

Usted debe conocer los síntomas del cáncer... sin olvidar que este mal es casi siempre curable, cuando se descubre a tiempo.

- 1.- Cambios en el funcionamiento habitual de los intestinos o la vejiga.
- 2.- Una llaga que no cicatriza.
- 3.- Pérdida anormal de sangre o de flujo.
- 4.- Dureza o abultamiento en el seno o en otra parte.
- 5.- Indigestión o dificultades al tragar.
- 6.- Cambios en una verruga o en un lunar.
- 7.- Tos o ronquera persistente.

El cáncer a la mama puede curarse, si...

Es detectado precozmente, es algo que aunque pequemos de "cargantes", se lo repetiremos hasta el cansancio...

El autoexamen es simple, indoloro, personal y efectivo. Salvaguarda su propia salud.

LA MAMA está formada por grasa, tejido glandular, tejido muscular y sistema de conducto, en su interior. Por el exterior: piel, pezón y areola. (Fig. 2)

El tejido mamario cambia: con la edad, con el embarazo y durante el ciclo menstrual.

El autoexamen debe realizarlo: Una vez al mes, después de la menstruación y en la menopausia en cualquier momento.

¿Cómo examinar sus senos?

1.- En la ducha

Al tomar el baño; las manos se deslizan con mucha más facilidad sobre la piel húmeda.

Hágalo de esta manera: mueva suavemente los dedos planos sobre cada parte de cada seno. Use la mano derecha para examinarse el seno izquierdo, y la mano izquierda para el derecho.

Fíjese si tiene cualquier abultamiento o protuberancia, nudo duro o alguna dureza. (Fig. 3)

2.- Ante un espejo

Inspeccione sus senos con los brazos a los lados. Después levante sus brazos en alto sobre la cabeza. Observe si hay cualquier cambio en el contorno de cada seno, hinchazón, hoyuelos en la piel, cambios en el pezón... Después coloque la palma de las manos en las caderas y haga presión firmemente hacia abajo para doblar sus músculos del pecho. El seno derecho y el izquierdo no serán exactamente iguales... muy pocas mujeres tienen pechos idénticos. (Fig. 4)

La inspección regular le muestra lo que es normal para usted y le dará confianza en su examen.

3.- Examen acostada

Para examinar su seno derecho ponga una almohada o toalla doblada bajo su hombro derecho. Coloque la mano derecha detrás de su cabeza. Esto distribuye mejor el tejido del seno, uniformemente sobre el pecho. Con la mano izquierda, los dedos planos, haga presión suavemente en pequeños movimientos circulares alrededor de la esfera imaginaria de un reloj.

Empiece en la parte superior y exterior de su seno derecho como si fueran las 12 en punto del reloj, después mueva los dedos hacia la 1 en punto, y así alrededor de todo el círculo hasta regresar a las 12. Una espe-



Fig. 1

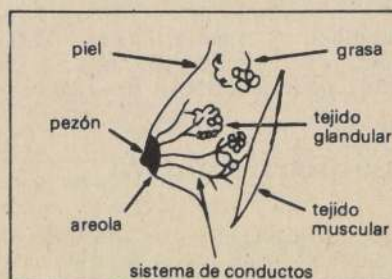


Fig. 2



Fig. 3



Fig. 4

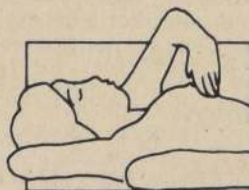


Fig. 5



Fig. 6

cie de cordoncillo de tejido firme en la curva más baja de cada seno, es normal. Después mueva los dedos una pulgada hacia adentro, hacia el pezón; manténgase haciendo círculos para examinar cada parte de la mama, incluyendo el pezón. Esto requiere por lo menos tres círculos más.

Ahora, repita despacio el procedimiento en su seno izquierdo, con una almohada bajo su hombro izquierdo y la mano izquierda detrás de la cabeza. Note cómo se siente la estructura de su seno. Finalmente, apriétese el pezón de cada seno suavemente entre los dedos: índice y pulgar. Cualquier secreción clara o como sangre debe reportarse inmediatamente a su doctor. (Figs. 5 y 6)

El diagnóstico precoz salvará su vida... no todos los tumores son cancerosos, pero sólo su médico le dirá la verdad.

En manos del especialista

A pesar que usted todos los meses se realice un autoexamen como el que le explicamos, debe ir una vez al año al médico especialista. Esta examen incluye:

—Palpación: le examinará sus mamas y le enseñará la técnica del examen de autopalpación.

—Historia: averiguará sus antecedentes y verá si usted está dentro de las mujeres de riesgo.

Cuando existen tumores muy pequeños, muchas veces no se palpan, es por ello que su médico le solicitará una mamografía o una xeromamografía.

Actualmente, en el mundo existen métodos de diagnósticos muy certeros para averiguar si usted tiene un tumor pequeño, con lo cual el médico va en búsqueda de un diagnóstico precoz, lo que hace que usted se salve y el cáncer sea curable.

Otro punto que queremos aclararle

"La mujer siempre ha tenido miedo a realizarse una mamografía, por lo que han escuchado sobre la irradiación, hoy en día, con la técnica moderna que existe en nuestro país, no hay riesgo alguno para ella. Por lo cual se aconseja absolutamente este examen, en especial a las mujeres mayores de 35 años.

LA CORPORACIÓN NACIONAL DEL CÁNCER, creada por decreto ley N° 1107 del 4 de septiembre de 1974, del Ministerio de Justicia, está empeñada en objetivos, tan nobles como: educar, difundir y prevenir entre la población sana de chilenos de ambos sexos, la forma de evitar que esta enfermedad cobre más víctimas, sencillamente convenciendo en este caso especial a las mujeres que se mantengan alerta contra esta enfermedad, porque de cada 15 mujeres una desarrolla un cáncer mamario, pero este es curable en un 85 por ciento, si es detectado precozmente... Es habitual que en nuestro medio las señoras acudan tardíamente al médico, cuando ya nada se puede hacer y el tratamiento se traduce en forma paliativa y no "curativa", como debería ser en la mayoría de los casos... y allí están las cifras: sólo un 9 por ciento de mujeres llegan con un cáncer en estado precoz y el 75 por ciento ya tienen la enfermedad en estado avanzado...

Pero... ¿Qué es el cáncer a la mama?

Es una enfermedad producida por el crecimiento descontrolado de células anormales. Existen dos estados de cáncer:

LOCALIZADOS: es aquel, en que las células se encuentran alteradas, pero en una sola parte del cuerpo, en este caso la mama y el METASTÁSICO (generalizado): Es en el que las células que se originan en la mama se dispersan por vía sanguínea o linfática a otras partes del cuerpo, llegando a órganos vitales como el hígado, pulmón, cerebro y huesos. En esta etapa la enfermedad es difícil de controlar. Es por eso que cuando el cáncer se detecta precozmente en la etapa de localizado (in situ) es CURABLE.

¿Cuál es la causa del cáncer a la mama?

Aún no se sabe, pero existen algunas teorías asociadas a varios factores:

—VIRUS: Los cuales producirían algunas alteraciones a nivel celular cambiando su estructura.

—DIETA: Las mujeres que viven países en que se ingieren comidas ricas en grasas, tienen mayor probabilidad de desarrollar cáncer al seno.

HORMONAL: Este tipo de cáncer se relaciona con algunas alteraciones de tipo hormonal.

Es necesario aclarar ciertas suposiciones falsas que la mayoría de la población cree que pueden ser causa de cáncer al seno...

Se asegura por allí que un golpe, en uno o en los dos senos, podría ser causa del desarrollo de un cáncer; es una aseveración FALSA.

Otros aseguraban que la mujer que amamantaba su hijo estaba libre de cáncer a la mama: es FALSO, muchas madres pueden estar en la lactancia y desarrollar este cáncer...

—Muchos postulan que la ingerencia de píldoras anticonceptivas, podría ser otra causa: es FALSO. Estudios han demostrado que no existe ninguna relación, hasta la fecha, con una mayor incidencia en mujeres que toman este tipo de anticonceptivos.

—Por otra parte se dice que el TRATAMIENTO HORMONAL DURANTE LA MENOPAUSIA es causa del mal: es FALSO; estos tratamientos no afectan la incidencia de desarrollar CÁNCER.

Entonces, ¿cuáles son los factores de más riesgo para desarrollar cáncer a la mama?

1.- La edad: Este cáncer es más común en mujeres mayores de 35 años y especialmente entre los 40 y 50 años.

2.- Patrón familiar: Es frecuente entre las que tienen antecedentes familiares (madre-hermana)

3.- Edad del primer hijo: Es más común entre las mujeres que tienen sus hijos tardíamente que en las que son madres antes de los 30 años.

4.- Obesidad: Es más común entre las mujeres con sobrepeso, en relación al tipo de alimentación y en las dificultades para detectarlo por sus mamas grandes y grasas.

Especial

El programa de recuperación a tu alcance...

...Es otra de las actividades que desarrolla la Corporación Nacional del Cáncer, a través de un grupo de voluntarias, mediante el cual ayudan psicológicamente a la paciente que le han extirpado uno o sus dos senos.

La vuelta al hogar de la mujer que ha sufrido una operación de esta naturaleza es difícil, muchas "temen ser rechazadas, especialmente por su pareja" ¿me deseá? En tanto que el hombre piensa. "Tal vez ella no quiera hablar ahora sobre su cirugía"... Ambos guardan silencio... y eso no es el camino a seguir... DEBE haber comunicación, porque cuando no la hay se pierde un tiempo precioso en la recuperación... Por ello, estas voluntarias no tan sólo ayudan psicológicamente a la paciente, también lo hacen con su esposo e hijos. Por otro lado, ayudan a esta mujer, para que se instale una prótesis externa. En el futuro CONAC tendrá un servicio que permitirá que las operadas (que no tengan la enfermedad diseminada) puedan hacerse mediante la cirugía una reconstrucción mamaria definitiva que consiste en colocar una prótesis de silicona, por una pequeña incisión de debajo del músculo pectoral mayor.

Un ejemplo que reconforta

Lucía Dart Villegas venció el cáncer de mama, pero salió perdiendo un seno "me dio un poquito de pena cuando me sentí sin mi pecho, pero mientras usaba vendaje me compré una jardinera, para que nadie se diera cuenta de mi problema; sin embargo, cuando me duché la primera vez asumí el golpe".

Lucía Dart conoció la cálida acogida de las voluntarias de la Corporación Nacional del Cáncer cuando andaba cotizando precios —todos altísimos— de una prótesis mamaria. Cuando llegó a la sede de CONAC, ellas le infundieron ánimo, "me encontraron joven y buenamoza y los más grande que salí con mi prótesis en forma completamente gratuita".

"Sé que me queda mucho por recorrer, ellas me enseñaron a ver la vida con otro carisma, a considerar mi problema como algo superado, tanto es así que dentro de unos cinco años, pienso tener otro hijo. Cuando enfermé, mi hijita mayor tenía dos años y la otra apenas seis meses y estaba en plena lactancia... Hoy me siento feliz, dejé de trabajar y me dedico a mi hogar y a regalarle a mis niñas que ya no van al jardín, porque las veía muy poco... hoy no me aprobele por detalles y gozo con la sonrisa de mis hijas".

En esta actitud ante la vida, Lucía tiene que agradecer mucho a las voluntarias de CONAC. Ellas, a través de charlas ofrecidas en la Fundación López Pérez, le enseñaron a tomar la vida con calma y con mucho optimismo, la hicieron sentirse persona.

"Me siento bien, estoy sometida a controles cada tres meses" —cuenta Lucía Dart— quien tiene apenas 31 años y fue operada de mastectomía hace 11 meses... A fines de este año, la joven espera reconstruir su pecho mediante la cirugía y la implantación de una prótesis definitiva de silicona.



Sra. Lucía Hiriart de Pinochet, Presidenta Nacional de CONAC.

"Quienes tengan este problema —dice— no deben temer ir al médico. Al cabo, es preferible someterse a una mastectomía y continuar viviendo", sobre todo junto a su esposo que en todo momento la ha apoyado y querido... "es tan lindo vivir", exclama llena de vitalidad y optimismo.

Centro de educación

El vicepresidente ejecutivo de CONAC, coronel (R) Víctor Molina Moscoso, nos da a conocer uno de sus más importantes proyectos para el próximo año, se trata del Centro de Educación, Difusión y Prevención del Cáncer.

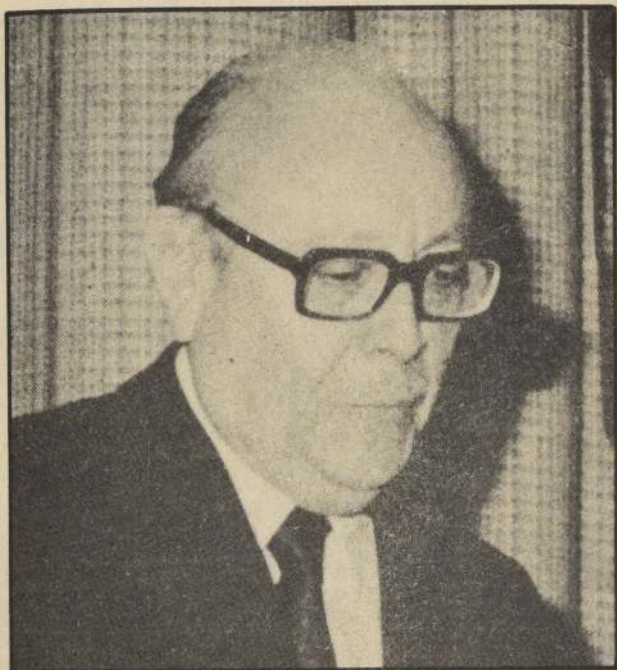
Comenzará a funcionar en el segundo semestre de 1986 y su objetivo es llegar masivamente a la comunidad mediante la dictación de charlas, exposición de diapositivas y cortos fílmicos destinados a cumplir esta tarea preventiva.

Por otro lado se continuará en forma activa con la campaña de los socios cooperadores, tanto de organismos e instituciones como de la comunidad en general. La idea es que ellos contribuyan, en la medida de sus posibilidades, en esta gran tarea que es ayudar a los enfermos, prestando su apoyo a la Corporación, mediante el pago de las cuotas para la adquisición de drogas.

Además, se crearán nuevos hogares de tránsito y/o terminales en todas aquellas filiales que aún no cuentan con recintos.

"Nuestra presidenta nacional, la Primera Dama, señora Lucía Hiriart de Pinochet, está constantemente preocupada por la labor que realiza CONAC" y "nos ayuda a cumplir nuestras aspiraciones", expresó el vicepresidente de la Corporación. "Por ello, es que hemos pensado en crear nuevos hogares, porque son fundamentales para el cumplimiento del tratamiento de

Verónica



Coronel (R) Víctor Molina Moscoso, vicepresidente ejecutivo de CONAC.

los pacientes que viven en lugares alejados y que deben concurrir en forma periódica a los hospitales a irradiarse o a someterse a exámenes.

En estos hogares, los enfermos tendrán un lugar digno, donde se les proporcionará alojamiento, alimentación y traslado a los centros asistenciales en forma gratuita", afirmó el vicepresidente de CONAC.

Un banco, pero de drogas

Desde niños recién nacidos hasta ancianos atienden el Banco de Drogas de CONAC. Allí hay una mano amiga para todos los pacientes que necesitan de estos medicamentos y que son de escasos recursos.

Wanda Boettcher Grob dirige este organismo, además de ser la vicepresidenta del voluntariado de las DAMAS DE VERDE que trabajan desde Arica a Punta Arenas, en diversos hospitales, forman un grupo de alrededor de 500 señoras. Sólo en el Área Metropolitana trabajan 155, distribuidas en el Departamento de Oncología de los hospitales: San José, Del Salvador, Paula Jaraquemada y Roberto del Río; próximamente estarán con su color de "esperanza" en Oncología del Sótero del Río y el San Juan de Dios.

Mientras que su Directora, Wanda Boettcher, supervisa el funcionamiento del Banco de Drogas que atiende como una entidad financiera, de lunes a viernes de 08.30 a 13.00 horas. En la tarde se realiza el arqueo, se ordenan las fichas de los pacientes que están recibiendo drogas para su tratamiento, en la actualidad más de 500.

En algo más de diez años, el Banco de Drogas ha despachado 20 mil recetas gratuitas que suman aproximadamente 70 millones de pesos. De esta manera, se ha atendido adecuadamente a pacientes que no conta-

ban con los recursos económicos, para hacerle frente a esta grave enfermedad... Hoy el Banco de Drogas tiene 14 sucursales, a lo largo del país, atendidas por las Damas de Verde.

La supervisora —dice— que "desafortunadamente el stock de drogas conque cuenta la Corporación, no es suficiente para atender a tantos enfermos, y... cada día recibimos nuevas solicitudes en que nos piden que los ayudemos con drogas, y... es muy triste decirles que no...

Para entregar medicamentos la corporación exige la receta médica y un informe socioeconómico del paciente, con lo que se puede dar hasta un ciento por ciento de gratuidad.

El 24 de octubre, día de la esperanza

El próximo jueves 24 del presente, usted verá en las calles céntricas y en diversos sectores del Gran Santiago, muchas señoras con un delantal color "verde esperanza"... son las voluntarias que atienden a los enfermos de cáncer, en los distintos servicios de Oncología de los numerosos hospitales que existen en la capital y en todo el país. Ellas les solicitarán su aporte para CONAC que significa Corporación Nacional del Cáncer... Los fondos obtenidos con esta colecta serán destinados a solventar los gastos de la Ayuda Social que brinda la Corporación a la Comunidad de escasos recursos... y para que se den cuenta lo que esta ayuda significa, les contaré un caso, entre quinientos... Fernando D.R., 45 años, fue hasta hace poco un hombre saludable y lleno de vida... pero de pronto, desde hace dos meses, le sobrevino un acelerado cáncer a los testículos y su vida comenzó a extinguirse sin remedio... Las drogas que pueden mantenerlo con vida le cuestan 162 mil 690 pesos, cada 23 días... El perdió su trabajo, a causa de las continuas licencias por enfermedad que cursó durante el último año... su familia es de escasos recursos; por más esfuerzos que hicieran no alcanzarían a solventar ni la cuarta parte de esa cantidad mensualmente...

¿Qué hacer en un caso así?... "En la Fundación López Pérez le hablaron a la familia de Fernando que en CONAC podrían ayudarlo, previa presentación de un informe social que acreditara su precaria situación económica; entonces acogerían su petición... y así fue, llegaron a la sede del Banco de Drogas, situado en Profesor Zañartu 1010, en el Servicio Oncológico del Hospital San José, para pedir que les tendieran la mano.

"De inmediato el corazón de todos los que allí trabajan se abrió por entero y... Fernando hoy está mejor", contó la familia Díaz Rauc...

Piense, medite, existen tantos enfermos de cáncer (desde la más tierna infancia, jóvenes, mujeres y ancianos. El mal no respeta edad...) que necesitan de nosotros los SANOS... su erogación el jueves 24 de octubre. PUEDE SALVAR UNA VIDA... Por ello acérquese a una dama de verde, detenga su auto o abra su puerta y con mucho AMOR entregue su aporte, para quienes luchan denodadamente por salvar sus vidas, asistidos por estas nobles mujeres que dedican gran parte de su tiempo, en forma completamente gratuita, por el solo placer de servir. ¡AYUDEMOS A CONAC, EL JUEVES QUE VIENE!

CONIN:

¿Por qué no apadrina un niño?

- Visite a su ahijadito
- Envíele un cheque de \$ 700
- Y habrá hecho su mejor acción

En 1974 la mortalidad infantil era de un 63,3 por mil y fue entonces cuando nació CONIN (Corporación para la Nutrición Infantil) que tenía como fin hacerse cargo del tratamiento y recuperación de los niños desnutridos y de su grupo familiar.

CONIN no tiene fines de lucro y posee 28 centros a lo largo del país.

Un niño con desnutrición es un caso grave, porque está en peligro de muerte y puede sufrir un daño irreversible tanto en lo físico como en lo mental. Su delicado organismo lo predispone a sufrir todo tipo de infecciones y si además ha sido privado de alimento, afecto y cariño, es muy poco lo que se puede esperar de él como adulto, si es que llega a adulto, puesto que la desnutrición es una causa importante de mortalidad en el primer año de vida.

Cuando CONIN no existía, los niños con desnutrición grave, en su mayoría fallecían y si sobrevivían quedaban seriamente lesionados física e intelectualmente.

Sin embargo, hoy tenemos los índices de desnutrición más bajos de Latinoamérica ya que sólo 9% de la población infantil presenta desnutrición leve y un 0,1%, desnutrición grave. Así se ha roto el círculo vicioso de desnutrición y de pobreza.

¿QUERRIA USTED UN AHIJADO?

La comunidad ha acogido con calidez la campaña de apadrinamiento que iniciara recientemente la Corporación para la Nutrición Infantil.

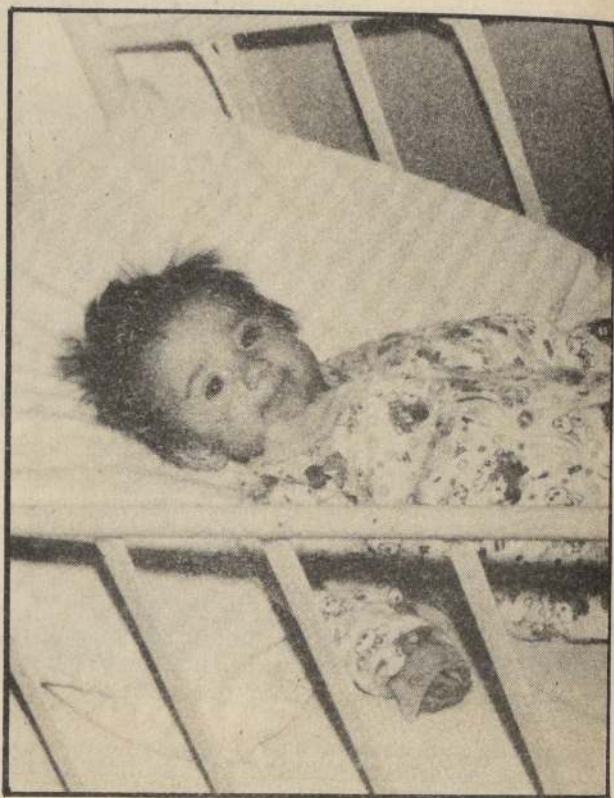
La voz de un niño todavía puede conmovernos.

Numerosos industriales, ejecutivos, empresarios, profesionales, dueñas de casa, empleados, universitarios y estudiantes en forma anónima o representando a empresas e instituciones se han interesado por apadrinar a los menores desnutridos que atiende CONIN en sus 28 centros cerrados de recuperación nutricional a lo largo del país.

No hace mucho la firma distribuidora de perfumes Juan Ricapito S.A. quiso sumarse a la campaña y para ello otorgará el 20% de todas sus ventas del mes de octubre con promociones especiales que efectuará en Muricy, Parque Arauco.

Si usted quiere ayudar, adquiera estos productos que regalarán amor a los niños de CONIN.

Ahora lo más directo que es la campaña de apadrinamiento. Consiste básicamente en visitar una vez al mes a los niños que tienen entre 0 y 2 años mientras dure el tratamiento de recuperarlo de la desnutrición y en una donación de \$ 700 mensuales por cuatro meses, período de permanencia del niño en un centro cerrado de recuperación nutricional.



Esta campaña persigue reunir fondos para lograr una recuperación integral del lactante desnutrido y de su familia que generalmente provienen de los sectores más modestos de nuestra sociedad.

Con las visitas de los padrinos se pretende crear lazos de afecto hacia el niño. Es una bella obra. A quienes no los pueden visitar, por una u otra razón, se les envía periódicamente la información de recuperación de su ahijado o ahijada.

CONIN tiene actualmente 1.550 niños desnutridos internados en los 28 centros cerrados de recuperación nutricional que posee en las principales ciudades a lo largo del país. Los niños permanecen internos por cuatro meses y cuando se recuperan, regresan a su hogar.

Simultáneamente CONIN ha estado trabajando con la familia, analizando sus necesidades y las causas que provocaron la desnutrición del menor. La labor de rehabilitación del grupo familiar es coordinada por la asistente social de modo que los padres puedan continuar el cuidado del niño en edades posteriores. En estos fines se trabaja en estrecho contacto con las municipalidades y las estructuras de salud y educación.

Conocer la labor de CONIN, de sus voluntarios, de sus directores es algo francamente que levanta el ánimo y el espíritu. Pero no nos quedemos con eso y procuremos ayudar.

Si puede apadrinar un niño o conocer más de cerca la labor de CONIN puede dirigirse a Manuel Montt 1992, Sede Central, o enviar un cheque cruzado a nombre de la Corporación, casilla 1622, Correo Central.

Ayudemos a preservar lo más valioso que tenemos, los seres humanos.



SEÑORAS Y SEÑORITAS

Tiene Ud. problemas de transformaciones chaquetones — camperas y toda clase de pieles soluciónelos en:

PIELES MARGARITA CASTRO SOTO
TAMBIEN ENCUENTRE CHAQUETONES EN CONEJO CHILENO-CABRITOS-COIPO, ETC.

BANDERA 183 LOCAL 12
SUBTERRANEO

FONO: 69-88545 SANTIAGO

PELUQUERIA UNISEX ALEJANDRA

Especialidad en:

Corte-Peinado-Brushing-Visos-Pinturas
Bases-Lavado-Manicure-Depilación
Masaje Capilar

Atendidos por Amanda y Marco Antonio

Horario continuado desde: 9.30 - 20.00 horas

Sábados: 9.30 - 18.30 horas

Reserve su hora al fono: 2316461

PROVIDENCIA 2251 Local 6. Subterráneo.

EDIFICIO LAS TERRAZAS — METRO LOS LEONES

Tarjetas de Crédito
Visa - Master Card
Bancard Magna

Maternales Carola

Vestidos, jardineras, soleras,
pantalones, blusones, jumpers.

Carola
Hace cómoda la espera

Temporada
Primavera-Verano

Depósito de Fábrica
Ahumada 83, Local 0132
1er. Subterráneo Fono 6990304
Galerías Eurocentro



Juegos de terraza metálicos

Sillas viana metálicas pintadas y cromadas
PRECIOS ESPECIALES A COMERCIANTES

CREDITOS

VISA, DINERS, MASTER CARD,
DIRECTO

CHIMENEAS artesanales
y campanas

Precios especiales por término de temporada desde
\$ 10.000. IVA incluido.



Av. Portugal 730 F:341697

ADELGACE ¡INCREDIBLE!

8 KILOS EN SOLO 20 DIAS
con el maravilloso
CHALECO REDUCTOR "SLENDER"



PRECIO DE LANZAMIENTO \$ 1.900

Distribuye Exclusivamente
Prodin, Philips 15, Dpto. "C"
AT. Provincias: Enviar cheque o
Giro a nombre de
Juan Orellana Vega

ES UNA PROMOCION PRODIN (DER. RESERVADOS)

No quisiera decirte adiós

Paloma San Basilio

A

Solm dom REM
Ya lo intenté más de una vez, nada
solm dom REM
por más que quise no romper, nada
dom solm
estás ausente de mi amor
rem solm
nunca sí, nunca no
dom solm
hay un sabor a frialdad
dom REM
entre tú y yo

A'

Ayer pensé decirte adiós, nada
y de mis labios no salió, nada
hay tanta vida que se va
tanto amor, tanto amar
pero hay un velo de rencor
dom fa7
en tu voz

Ritmo:

B

la-m
No quisiera decirte adiós
fa7
pero necesito huir
dom REM la7 REM
tú volverás a amar y yo a vivir

B

fa7 dom
Yo no quisiera decirte adiós
fa7 la-m
pero sé que es lo mejor
dom REM la7 REM
no hay nada que salvar todo naufragó

Compás:

A'

Ya lo intenté mas de una vez, nada
nada de nada queda ya, nada
es imposible hacer andar
un reloj hacia atrás
es imposible ya volver
a empezar

Ritmo

P P M P
↓ ↑ ↓ ↓
1 2 3 4

Compás

VI - III - I
II - IV
1 2 3 4

solm dom REM fa7 la #m la7

The diagrams show the following fingerings:

- solm:** 1st and 2nd fingers on the 1st string.
- dom:** 1st and 2nd fingers on the 1st string, 3rd finger on the 2nd string.
- REM:** 3rd finger on the 2nd string, 4th finger on the 3rd string.
- fa7:** 1st finger on the 1st string, 3rd finger on the 2nd string.
- la #m:** 2nd and 3rd fingers on the 2nd string, 4th finger on the 3rd string.
- la7:** 3rd finger on the 2nd string, 4th finger on the 3rd string.

AUNQUE UD. NO LO CREA

**AHORA SI PUEDE RECUPERAR
"SU VERDADERA SILUETA"**

1 ATENCION MEDICO ESPECIALISTA EN OBESIDAD	\$ 300	1/2 HORA TRATAMIENTO CELULITIS C/ EQUIPO VACUUM	\$ 250
1 ATENCION NUTRICIONISTA ESPECIALISTA EN OBESIDAD	\$ 200	1/2 HORA TRATAMIENTO CELULITIS C/ MASOTERAPIA	\$ 250
1/2 HORA GIMNASIA ELECTROFISICA	\$ 150		

ADEMAS 1/2 HORA DEPILACION ELECTRONICA \$ 150 IVA INC.

¡COMPRUEBELO! Años de experiencia y miles de pacientes felices avalan nuestra gestión, con nosotros Ud. "no" necesita bonos FONASA.

AMEP
CENTRO MEDICO ESTETICO

IMPORTANTE:

Con el pago de una pequeña cuota de incorporación estos precios se congelan a 1 año calendario

Phillips 15- 3° piso "C" Fono 339207

**Atención
MAMA**

BOBY BABY

Pijamas, poleras, ositos, piluchos,
camisetas, cuadros y jardineras

ROPA PARA GUAGUAS Y NIÑOS

**VIVACETA 775
FONO 370800-ASUNCION 407**



Transformaciones

*Línea completa en
pieles legítimas
Peluches Finos*

Monjitas N° 860 esq. Phillips
Fono: 332603 Santiago

PELETERIA

Barón

Consulte su crédito personal

JARDINERÍA

...Si nos detenemos un poquito en nuestra diaria rutina, entonces, podremos descubrir todo un mundo que trabaja silenciosamente, casi imperceptible, es la naturaleza, entregándonos en esta primavera, una inmensa gama de colores: los jazmines amarillos y blancos, la flor de la pluma con sus racimos azules violeta, los ceanothus tan sutilmente azules, las lilas tan coloridas, las azaleas tan impresionantes.

En las plazas y parques podemos ver floreciendo los castaños de las indias (*Aesculus Hipocastagnum*), las paulownias que están llenas de campanitas color lila, antes de dar esas inmensas hojas.

En el suelo hay lobelias que es una pequeña flor color morado, también están empezando a florecer los alissum, cosmos, petunias; están terminando las cinerarias, las orejas de oso, pensamientos; en fin, en primavera hay mil posibilidades y para que todo funcione bien le damos...

Algunos consejos útiles

En su jardín:

- 1) Si las rosas tienen pulgones, aplique algún insecticida como Dimetoato o Metasystox.
- 2) Si mira cuidadosamente las hojas del laurel de flor (*Nerium oleander*) o laurentinas, y ve que las hojas están cubiertas por una grasilla negra, eso es Fumagina. Si puede y es poco trate de lavar las hojas, pero si esta planta, está cubierta de Fumagina aplique algún fungicida cúprico (*Neobasicup*).
- 3) Si quiere tener un lindo jardín, bien colorido, piense en algún lugar para las flores, y prepare la tierra, picando, incorporando guano, tierra de hojas y rastrille, entonces ya podrá plantar, elija las flores que va a poner, hay una gran variedad.

Dentro de su casa con sus plantas de interior

- 1) Evite, cuando ventile su casa, las corrientes de aire, son perjudiciales para las plantas de interior.
- 2) No ponga plantas detrás de algún vidrio que llegue el sol directo, si es que la planta tiene alguna gota de agua en sus hojas, este sol la quemaría.
- 3) Algo sobre los fertilizantes; Hay en diferentes formas, en polvo, líquidos y pastillas. Algunos se aplican a las raíces, otros al follaje, estos se llaman abonos foliares. Lo importante es que contengan los elementos que las plantas necesitan para crecer, son 16 elementos y los principales son el carbono, fósforo, potasio y nitrógeno. Así es que, si la etiqueta, dice que contiene nitrógeno (N), fósforo (P), potasio (K), el abono va a ser apropiado para sus plantas de interior. En esta época se fertiliza cada 15 a 20 días, porque las plantas están en su período de crecimiento. Los fertilizantes los puede adquirir en jardines comerciales, supermercados, semillerías, distribuidoras.
- 4) En el césped para prevenir plagas o enfermedades, desinfecte con una mezcla de Brasicol con



Heptacloro, siguiendo las indicaciones de las etiquetas de los productos, y recuerde no alterar la dosis.

También abone con una y media taza de salitre potásico por cada 100 m². Hágalo dos veces con un espacio de 20 días, siempre después de un riego y un corte.

- 5) Si ha hecho almácigos y están las plantitas con más de tres hojas verdaderas, puede repicar, que es sacar las plantitas más fuertes y llevarlas a su lugar definitivo.
- 6) Se puede seguir sembrando, directo en terreno, sin almaciguera. Puede hacerlo con las siguientes especies: Suspiro, Tagete, Zinia, Dedal de oro, Salpiglois.
- 7) Existe un hongo llamado *Oidium* (Oidio) es un polvillo blanco sobre las hojas; para prevenirlo se puede azufrar cada veinte días; se hace temprano en la mañana, se aplica en todo el follaje.
- 8) En los cubresuelos, como lamiun o hiedras, aparecen babosas y caracoles, se pone Mesurol o Babosan o cualquier cebo venenoso, el ataque se descubre porque se ven las hojas con algunas masca-das.
- 9) Recuerde si la temperatura sube, se deben aumentar los riegos.
- 10) Abone árboles, arbustos, enredaderas, con salitre, con intervalos regulares.



Nombre científico: *Wistaria sinensis*.

Nombre vulgar: Flor de la pluma.

Familia: Leguminosas.

Origen: China.

Descripción: Es una enredadera muy vigorosa, tiene un follaje denso, es caduca. Flores grandes en racimos que cuelgan, color azul violáceo. Las flores aparecen antes que las hojas, son perfumadas y florece en primavera.

Luz: A pleno sol.

Riego: Riego regular, humedad constante.

Suelo: Tierra de jardín normal, suelo profundo.

Podas: Se tiene que podar todos los años. En invierno se podan las guías sin yemas laterales, hay que dejarle 20 cm. En primavera se eliminan algunas ramas que ya florecieron, para que tengan más vigor.

Multiplificación: Por mugrón; que consiste en ha-

cer un corte en el tallo y se amarra tórba que se envuelve con un plástico y se separa de la planta madre después de dos años.

Plagas y enfermedades: La atacan pulgones (piojillos). Aplique algún insecticida como Dimetoato o Metasytox. También la atacan arañitas rojas, que son diminutas, pero le dan a la planta un aspecto de sequedad o como si estuviera quemada, para esto hay que aplicar un acaricida pueden ser Karathane, Peral.

Utilización: Para cubrir muros, también para pérgolas, entradas de casas formando un arco, para parrones.

Juanita Ljubetic de Berg
Paisajista



Una conferencia científica en el estilo Firulete.

Le dicen el caballero del humor. Otros le señalan como el cultor del chiste blanco y para quienes le vemos de cerca en sus constantes actuaciones en diversos medios, es un amigo y un caballero a carta cabal. Jorge Romero, creador del personaje que prácticamente le ha robado su nombre, Firulete, cumple ciclos, se renueva y de paso, entra en todo lo que cada década puede ofrecerle. Ahora, archiva sus chistes y rutinas en video cassettes y en computadoras que acciona como un teclado musical.

Discreción como lema

No es fácil extraer del profesional sus fórmulas y sistema de trabajo. Es un hombre discreto y sencillo. Hace y no promociona sus actos. Estos se ven en los resultados. Por años, ha sido parte fundamental de los programas que conduce Raúl Matas.

"Es para mí un ejemplo —ha dicho Jorge Romero— un maestro a quien consulto, cada vez que preciso una palabra definitiva. Admiro en Raúl su posición digna y equilibrada, la constante y silenciosa labor de perfeccionamiento, la forma en que tales méritos han sido reconocidos por hechos concretos, en todos los puntos del mundo donde se ha presentado".

Ahora integra el equipo de "Medio Mundo" programa de corte exploratorio en el que él cuenta sus rutinas desde su rol de peluquero del centro comercial, ideado como base de la acción del espacio.

"Nunca estoy incómodo en algún rol que me ha correspondido interpretar —explica con absoluta honestidad— siempre trato de meterme en cada personaje. Le tengo cariño y creo que este es el paso más importante. Lo demás llega con el oficio y algo que me encanta realizar, ver de nuevo en la grabadora de TV junto con mi esposa, cada actuación y estudiándola llegar a enriquecerla. Es una experiencia preciosa y muy rica para quienes hacen este tipo de trabajo".

El humor puro de Jorge Romero, Firulete

por Yolanda Montecinos

La paz laboriosa

Su casa es el refugio ideal para este artista con largas décadas de tarea cumplida y bien.

Allí tiene todos los equipos que alguien involucrado en los medios de comunicación pueda imaginar. La electrónica está presente en su estudio y en su amplio mundo para el descanso diario. Un sintetizador, un órgano de múltiples posibilidades, instrumentos variados y la última vedette de este universo personal: una computadora completísima que le permite programar, cada noche y sin descanso sus rutinas y lo que ha entregado, en cada una de sus actuaciones.

"Así —comenta feliz— no me repito. Es cuestión de elaborar un libreto para cada nueva actuación y revisar si algunos de los chistes o tópicos que he incluido fueron dichos, ya en tiempo muy cercano o en ocasiones muy repetidas. Yo debo elaborar series de libretos para mi programa en radio Portales, Es humano que sin el auxilio de estas maquinillas tan perfectas, alguien se equivoque y termine copiándose con reiteración peligrosa. Pero así, estoy a buen recaudo y tengo un control de lo que voy realizando".

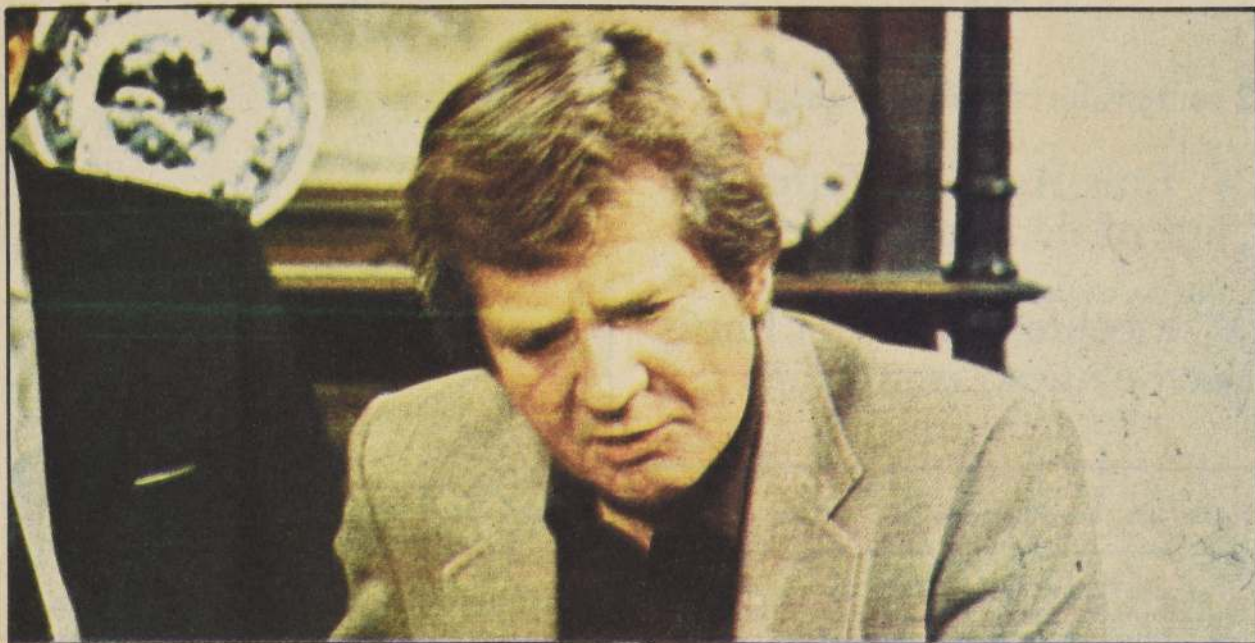
"Grabo todo —agrega el acucioso profesional— los programas en la radio, cada día; los de televisión y entrego material a la computadora con cada nueva actuación. Es casi como un vicio. A lo mejor se podría pensar que se pierde tiempo; pero la verdad es que todo se compensa, en forma generosa".

La mente infatigable

Entre aquellos años en los que Jorge Romero hacía sólo a Firulete y hoy, ha pasado una larga jornada de creación sin descanso.

Vino el gran acierto de Pepe Pato que lo llevó en triunfo a Viña del Mar, haciendo reír a la Quinta Ver-

Verónica



El activo profesional siempre en plan de partir

gara sin restricciones. Años gloriosos en los que Firulete tenía su propia bandita musical. Por cierto, ya estaba trabajando en la radio Portales, emisora de la que es exclusivo por décadas con su propio elenco y su sello muy particular. Ahora, continúa su misión en el auditorio de calle Ejército.

Grabó discos, conoció el halago del fanatismo y en muchos casos, hubo quien le confundió con el propio Pepe Pato.

"Creo que el camino que yo escogí, no es el más sencillo —ha dicho el artista— en especial en tiempos en los que se hace refr, con facilidad, apelando a la crítica política, al lenguaje fuerte y a los chistes y situaciones de doble sentido. Me veté todo este amplio aspecto y mejor todavía, me prohibí hacer humor, provocando carcajadas a costas de terceros. Creo que no me lo propuse como plan, pero por intrínseca forma de ser, me salió sólo".

Aguzó el ingenio, observó a fondo a la gente sencilla y fue creando personajes y situaciones. La televisión fue el gran desafío, porque un chiste o una rutina entregada en pantalla, se convierte al instante en algo quemado y reconocible por miles de personas, con excelente memoria para este tipo de material. Así salieron las inolvidables telechacharas, gran acierto en el más puro lenguaje televisivo audiovisual.

"Me encanta mi personaje de El Pollito con el que produzco emoción en mi querido nieto y algún estremecimiento en la gente mayor. Lo mantengo siempre y lo llevo a todos lados. Me lo piden cada vez que realizo mis constantes viajes a las regiones. Lo quieren tanto como yo".

Jorge Romero grabó un cassette con buenas ventas, con todos los poemas de El Pollito, personaje que en realidad es parte vital de su galería de tipos nacionales. Pero aún hay más. Cuando Jorge Romero consideró que su vena creativa estaba casi en su límite, se dio cuenta que no había nada más gracioso que hablar se-



Las telechacharas, humor en pantalla.

riamente, con términos adecuados y aún precisos, sobre determinados rubros del conocimiento humano y hacerlo sin el menor conocimiento sólido de la materia. Así ha dictado charlas en conferencias y simposium de médicos, industriales, ingenieros, abogados y otros.

Firulete se instala en el día "D" del seminario y dicta sus charlas. "Me preparo con tal concentración. Soy capaz de entrelazar los términos más difíciles gloriando la verdad científica, pero con una constante actitud cómica y sin perder jamás la seriedad de aspecto ni de actitud. Es irrisible y se lleva, de un punto a otro, sin la menor pausa".

Este Jorge Romero que aparece siempre en equipos que realizan campañas de bien público es el más laborioso, sólido y constante creador del humor blanco y noble en nuestro país, una especie de cruzado de la risa sana.

2 compositores inolvidables:

✱ **Luis Aguirre Pinto: Un "joven" de 78 primaveras**

✱ **Vicente Bianchi: El músico de nuestros próceres**

Por Osvaldo Muñoz-Romero

Lucho Aguirre Pinto... ¡Toda una vida entregada al cultivo de la música! ¡Y con qué nobleza de alma!... Emocionó a miles de chilenos con sus canciones románticas y tan nuestras, como "Camino agreste"... "Reminiscencia"... "Rayo de luna"... Canción de ausencia... "Camino de luna"... "Canción del carretero"... "Diamante azul"...

Heredó su vocación musical de su padre, don Conrado Aguirre, que también tocaba el violín y a quien conocí en su hermosa casona de la calle Nueva de Matte pasado Vivaceta.

Lucho Aguirre Pinto es copiapino, pero terminó sus humanidades en el Liceo "Barros Borgoño", recibiendo de Bachiller en el año 1922.

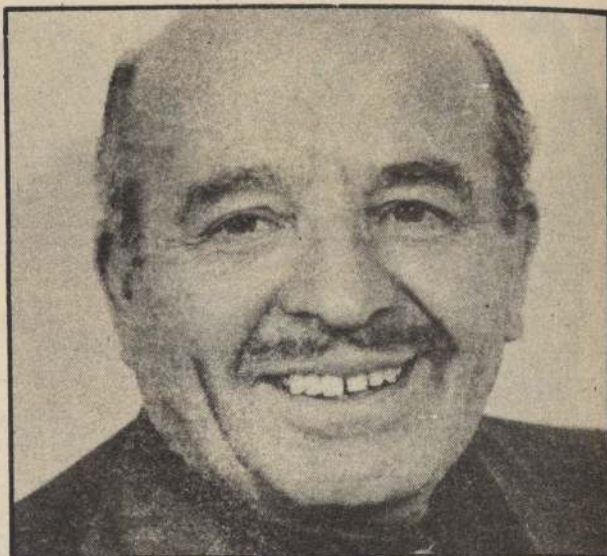
Ahora el compositor a la edad de 78 años (y siempre muy joven de alma), se muestra complacido, pues acaba de recibir del Gobierno una Reconsideración a su Pensión de Gracia que se le otorgó merecidamente a comienzos de 1985.

Como nativo del signo Leo, es un hombre generoso, sincero, equitativo, muy humano y espontáneo. Muy creativo, incursionó siempre con facilidad, tanto en la música popular como en la Sinfónica, pese a que en ésta ha tenido menos suerte que en la primera.

Y esto lo revela una anécdota que él recuerda no sin cierto sinsabor y amargura.

"Hace 20 años compuse una obra sinfónica titulada "Tonada sin palabras", basada en ritmos folklóricos estilizados. Quien tuvo oportunidad de escucharla, fue el crítico musical de "El Mercurio", Federico Heinlein, quien la ensalzó y me comparó musicalmente con Aaron Koplan.

Yo, entusiasmado, reuní todas las partituras en una carpeta que debía pesar unos 20 kilos, y se la envié a Víctor Tevah al Instituto de Extensión Musical, con la esperanza de que la pudiera incluir en el programa de Conciertos en el Teatro Municipal... ¡Pero no pasó nada!... Mejor dicho... ¡pasó algo horrible!... ¡La voluminosa Carpeta con toda mi Obra Sinfónica... ¡se perdió!... ¡Nadie me supo dar razones de ella... hasta que hace poco —después de 4 lustros— un amigo mío que sabía de esta nefasta historia, me llamó para decirme que la había encontrado, pero en los anaqueles de la Biblioteca del Congreso!"



También música sinfónica

Luis Aguirre Pinto aprendió a tocar el violín a la edad de 13 años. Luego de estudiar en el Conservatorio Nacional de Música aprendió en forma autodidacta otros instrumentos, como el saxo, piano, y clarinete. Confiesa haber grabado más de 100 discos, aparte de muchas cassettes y long plays.

Como músico y director orquestal, viajó por muchos países del mundo, especialmente sudamericanos. Escribió la música incidental de numerosas películas chilenas, entre otras: "Hombres del Sur"; "Barrio Azul"; etc.

—Pero me interesa que se sepa, nos dice, que no he sido únicamente un "compositorcito" de tonadas populares, sino también de música sinfónica. Aparte de "Tonadas sin palabras" he escrito y sigo escribiendo música seria para la Orquesta Filarmónica y Música de Cámara para la Universidad de Santiago. Inclusive, tengo una composición semiclásica titulada "La Quintrala" que obtuvo un premio en 1945 en un certamen que auspició la Dirección de Informaciones y Cultura del Gobierno de aquellos años.

—Entre las anécdotas que recuerdo, nos cuenta, no me olvido que, siendo aun un adolescente, me arrancaba de casa, la noche de los sábados, para ir a tocar violín en una Orquesta que animaba las veladas bailables en la Sociedad de Artesanos La Unión, en la calle San Martín, que eran famosas. Allí acertó a escucharme el maestro Eulogio Dávalos, quien me contrató, para que me fuera a su Orquesta que tocaba en el local "más pirulo" de esos años 20; el "Richmond". Poco después, a los 18 años... ya estaba tocando en el Hotel "Crillon".

En 1942, dirigí la Orquesta estable de Radio "Agricultura" donde tuve el honor de contar con la participación de Vicente Bianchi, al piano.

En su hogar de la calle Nueva de Matte 2472, Lucho Aguirre Pinto lleva una vida apacible junto a su esposa, la compositora Adriana Pérez-Luco ("El viento entre las hojas"). Siempre le están llamando, para que participe como Jurado, labor que comparte con sus



clases de música... y con los minutos que dedica a su nieta regala, la pequeña Barbarita.

Vicente Bianchi fue niño precoz

Cada vez que me acuerdo de Vicente Bianchi o suelo verlo en algún programa de Televisión, lo relaciono de inmediato con toda esa gente linda que ha vivido a su alrededor. Desde luego, su esposa Hely Murúa; y sus hermanas, una de ellas, nuestra dilecta amiga, la soprano Angélica Montes, casada con el escritor Felipe Ravinet. Su cuñado, el famoso actor y director cinematográfico, Lautaro Murúa, residente por largos años en la Argentina; su hijo, el joven compositor Alejandro Bianchi, actualmente en Venezuela. Y el padrino de éste, el recordado locutor Cucho Orellana que me cuentan está en España.

Vicente Bianchi (Vicho, para sus amigos) fue un artista precoz. Empezó a estudiar piano a la edad de 5 años y a los nueve debutaba en radio, interpretando una partitura de Mozart. A los 10 años ofreció su primer concierto en el liceo "Manuel de Salas" en el cual estudió y a los 18 escribió su primera composición, titulada "Rayito de sol".

Tenía sólo 12 años cuando organizó la primera Orquesta Infantil, con lo cual debutó en el programa del "Abuelito Luis" en Radio "Otto Becker".

La Radio siempre estuvo ligada a sus grandes logros y emociones. En ella empezó a acreditarse como pianista, compositor y director orquestal. En la Radio "Agricultura" conoció a las Hermanas Murúa (Hely, Dina y Maruja) que formaban el recordado Trío "Llanquira". Y en la Radio se enamoró de quien iba a ser su esposa y la madre de sus tres hijos.

El compositor

Una de las facetas más importantes en la carrera musical de Vicente Bianchi, es la de compositor. Tiene una vena de gran delicadeza; una inspiración de alto vuelo. Y allí están, para confirmarlo, algunas composiciones tan maravillosas, como "Amanecer" que compuso cuando tenía 24 años.

Vicente Bianchi siempre se destacó por ser un músico muy exigente consigo mismo. Tiene mucha obra inédita y ha incursionado por cierto en la música clásica, como su "Concierto para Piano y Orquesta"; "Variaciones para Aire de Cueca"; "Misa a la Chilena"; que estrenó y grabó con su Coro de Cámara "Chile Canta" formado por 60 voces mixtas.

En la música popular estilizada se recuerdan también sus temas: "Abejorros"; "Scherzando" y "Chile Compañero". También la serie: "Música para la historia de Chile", que escribió basándose en los hermosos versos del poeta Pablo Neruda (Premio Nobel de Literatura 1971). Ella comprende: "Las Tonadas de Manuel Rodríguez", "Romance de los Carreras" y "Canto a Bernardo O'Higgins". A éstos habría que agregar el "Poema 15" de Neruda de inspirado corte sentimental.

En nuestros días

El Vicente Bianchi de nuestra época vive abocado a sus actividades como director del Centro Cultural de la Municipalidad de La Reina. Función que cumple con gran talento y dándole oportunidad para que puedan manifestarse toda clase de realizaciones artísticas. Ya sean teatro, exposiciones de pintura y escultura; danzas; coros, folklore, etc.

Es así como por estos días observamos un nutrido programa en la sede de la Avenida Echeñique 6972. Por ejemplo, hoy sábado 19 y mañana domingo 20 se presentará en el Teatro de dicha Corporación, un hermoso espectáculo de carácter hispánico, llamado "De Verbena", por la Compañía Lírica de Zarzuelas y Operetas que dirige Amira Marín. La entrada "con gancho" vale \$ 500 con derecho a chocolate con churros, al más puro estilo madrileño.

El miércoles 23 se presentará el Grupo Íquiqueño "Calichal" que dirige el compositor Tono Miranda Rojas. Fue el triunfador en el XXVI Festival de la Canción de Viña del Mar, celebrado este año, con la composición de dicho autor, titulada: "Reina del Tamarugal".

El 25-26 y 27, estará la Feria del Mundo Joven; el viernes 25 y sábado 26, un Festival de Coros del Club de Leones de La Reina; el miércoles 30, una presentación del Ballet Folklórico "Antumapu" y el 31, un recital del Grupo de Creación Folklórica que dirige Ruby D'Ottone, con danzas y música de inspiración folklórica.

Por otra parte, Vicente Bianchi no abandona su creatividad musical. En estos momentos está preocupado junto a su amigo el poeta Diego Barros Ortíz por grabar el hermoso tema que les pertenece: "Chile de cien cantinos" que fue finalista en el programa "Esquinazo" de Canal 13 de TV y que interpretó el cantante Antonio Zabaleta.



ARIES

21 de Marzo al 21 de Abril
El principio de la semana es muy favorable para iniciar nuevas actividades.
Se presenta una tregua en los conflictos sentimentales.
Se recomienda discreción, no revele confidencias o conversaciones, aunque no tengan importancia decisiva.



CANCER

22 de Junio al 21 de Julio

Es un día importante para asuntos sentimentales o compromisos para este fin de semana.
Muy buenas relaciones con sus amistades le permitirán pasar horas muy agradables.
No tema en el amor es plenamente correspondido.



LIBRA

22 de Septiembre al 21 de Octubre

Todo lo que tenga que ver con finanzas en general, le favorece.
Sentirá una fuerte atracción ante quien recién conoce.
No se exponga a las críticas, pero siga su camino pensando en su propia felicidad si no hiere.
No es un día para que pruebe suerte en juegos de azar.



CAPRICORNIO

22 de Diciembre al 21 de Enero

Piensen mucho en usted.
Reconocen su labor, pero no habrá un aumento de sueldo.
Le jugarán una mala pasada personas que recién conoce.
Puede llegar un dinero que ya no esperaba.
No se exceda en los gastos.



TAURO

22 de Abril al 21 de Mayo

Trate de adaptarse a las situaciones, especialmente en el día de hoy.
En trabajo, su situación se torna más agradable e interesante.
Hay gente que trata de perjudicarlo, no se sorprenda si recibe ciertos comentarios.
Está bien aspectado en el amor.



LEO

22 de Julio al 21 de Agosto

En el trabajo, equilibrio y éxitos durables.
Este será un día agitado e inseguro, cuidado, sus palabras podrían ser mal interpretadas.
Debe ser paciente con la gente, es mejor conservar las buenas relaciones.



ESCORPION

22 de Octubre al 21 de Noviembre

Recibe excelente oferta de trabajo.
Intercambio de correspondencia con el exterior.
No gaste más de lo que gana y espere una mejor oportunidad para hacer inversiones.
Amor oculto.



ACUARIO

22 de Enero al 21 de Febrero

Su magnetismo personal hará posible buenos negocios en sociedad.
Oportunidad de nuevos romances que finalizan apenas iniciados.
Una persona amiga discute por razones de dinero y es posible que esté en lo cierto.
Pequeña traición le molesta mucho.



GEMINIS

22 de Mayo al 21 de Junio

Debe evitar las exageraciones, en cualquier aspecto.
Para algo sentimental, este día está bien aspectado, pero debe planear cada paso en la mañana.
Puede hacer buenas amistades con alguien de Escorpión o de Géminis.



VIRGO

22 de Agosto al 21 de Septiembre

Algo le perturba o le obliga a actuar contra su voluntad.
En amor, situaciones complicadas, un encuentro puede hacerlo olvidar momentáneamente su sentido de la fidelidad.
Mantenga sus propias ideas sobre un proyecto que puede ser la base para su futuro económico.



SAGITARIO

22 de Noviembre al 21 de Diciembre

Puede recibir excelentes ofertas para radicarse fuera del país por razones de trabajo.
Toma decisiones en el terreno amoroso.
Piense un poquito en sus niños si los tiene y no los sobreproteja, les quita armas para el futuro.



PISCIS

22 de Febrero al 20 de Marzo

Éxitos profesionales.
No actúe en impulso en todo lo relacionado al amor.
Intensa actividad hogareña, donde se esperan visitas de cierta importancia.
No ofrezca sus ahorros a quien dice amarle, pero no le dé razones.



CENTRO NATURISTA "LOS ASTROS" UN CENTRO NATURAL DE SALUD. HIERBAS NACIONALES E IMPORTADAS.

Aceite de lobo marino: Asma bronquial y reumatismo.

TE 45: Jaqueca, insomnio, con efecto adelgazante.

Aceite de Mosqueta y Crema de Mosqueta: manchas, cicatrices, acné y eliminan esas patitas de gallo.

Jalea Real: pérdida de memoria, impotencia sexual, decaimiento físico, atrofiamiento muscular y neurosis.

Consultas Naturistas e Iriológicas Angol 603 Concepción OF.2 o escriba a la casilla 403 de Concepción. Sus pedidos contra reembolso. Señores comerciantes sus pedidos al por mayor

Verónica



PONLO EN DUDA
COMICO
CONTRACCIÓN
AGITE
LUCHA: COMBATE
ESTILO
VOLCAN NORTINO
ASTRO
"LA PIEL DE ZAPA"
COCODRILOS HINDUES
FESTEJEN
FESTIVAL EUROPEO DE CINE
OPERA DE BIZET
ALUMINIO
FAMOSO REGIMIENTO
LINDAS
CADENA DE MONTES (URSS)
OBLIGA: GRAVA
BUFALO
PATRIA DE ABRAHAM
TIEMPO: AÑOS
DESILUSIONAN
PUNTO GUA-DARAS
EPOCA
ACIBARES
ALBINA
CAMPANA (INGLES)
FARO
FRICCIONES
CUADRILLA: PANDILLA
HIZO EL ARCA
POEMA
USUFRUCTOS
NOMBRE VARONIL
IRRITADAS
ENVUELVEN
APRESTARA
CACHON GRANDE
TELA DELGADA
HOGARES
ESTAMPILLA
PACIENTE
LANTANO
GALLITO JOVEN
MARCHAD
ADEHALA: YAPA
LEGRAN
CERIO
CALCIO
TOS SIN OXIGENO
ENTE

Nueva

Revista *Verónica*

- **Reportaje a las ferias santiaguinas:**

El mito de la baratura

- **Masaje SHIAT-ZU**



Solución puzzle Verónica

**Próximo
número**

Lancry

Sabemos de cosméticos: confíenos su belleza



Los cosméticos LANCRY
son fabricados en
New York, Nuremberg,
y Tokyo.



DISTRIBUYE

AMBER

Marcoleta 583
Teléfono: 391432

SI USTED VA DE LAUREL
A HARDY NOSOTROS
LO LLEVAMOS DE
HARDY A LAUREL



AMEP

CENTRO ESTETICO

Somos los mejores y
más económicos

Philips 15 - Tercer Piso
Fono: 339207 - Santiago
